

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA- MEDIO SOCIOECONÓMICO

"Emitido para"

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

TABLA DE CONTENIDO

5	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA.....	13
5.3	MEDIO SOCIOECONÓMICO.....	13
5.3.1	Unidades territoriales menores.....	13
5.3.2	Participación y socialización con las comunidades	16
5.3.3	Componente demográfico.....	34
5.3.4	Componente espacial	61
5.3.5	Componente económico	123
5.3.6	Componente cultural.....	140
5.3.7	Componente arqueológico	154
5.3.8	Componente político-organizativo.....	163
5.3.9	Tendencias del desarrollo.....	175
5.3.10	Información sobre población a reasentar	194

LISTA DE TABLAS

Tabla 5-1 UPL – Localidades Área de Estudio.....	14
Tabla 5-2 Unidades territoriales menores relacionadas con el proyecto en sus UF 1-5.....	15
Tabla 5-3 Socializaciones inicio de estudio	18
Tabla 5-4 Socialización resultados de caracterización	21
Tabla 5-5 Talleres de Impacto Ambiental.....	23
Tabla 5-6 Taller de impacto y avance de EIA por invitación de Asociación Red de Apoyo borde norte.....	24
Tabla 5-7 Socialización final del Estudio de Impacto Ambiental.....	25
Tabla 5-8 Socializaciones requeridas por la Autoridad Ambiental.....	27
Tabla 5-9 canales de difusión en el marco de la estrategia complementaria de socialización.	28
Tabla 5-10 Mesa de trabajo con Aeropuerto Guaymaral.....	31
Tabla 5-11 Población por sexo para la localidad de Usaqué.....	38
Tabla 5-12 Población por grupos de edad en Usaqué	38
Tabla 5-13 Clasificación y extensión de las UPZ 2017 – Usaqué	40
Tabla 5-14 Tipo y cantidad de sectores catastrales 2017 Usaqué.	41
Tabla 5-15 Sectores catastrales por UPZ Usaqué- 2017	41
Tabla 5-16 Población por UPZ Usaqué 2018	43
Tabla 5-17 Caracterización Grupos Poblacionales	45
Tabla 5-18 Población Área de influencia del proyecto. Usaqué	47
Tabla 5-19 Población por sexo para la localidad de Suba	51
Tabla 5-20 Población por grupos de edad en Suba	52
Tabla 5-21 Clasificación y extensión de las UPZ Suba 2017	52

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Tabla 5-22 Tipo y cantidad de sectores catastrales Suba 2017	53
Tabla 5-23 Sectores catastrales por UPZ Suba 2017	53
Tabla 5-24 Población por UPZ Usaquén 2018	56
Tabla 5-25 Caracterización Grupos Poblacionales	58
Tabla 5-26 Población Área de influencia del proyecto Suba	60
Tabla 5-27 Servicios Públicos área de Influencia Usaquén	64
Tabla 5-28 Tipo y cantidad de colegios en Usaquén	66
Tabla 5-29 Sedes Educativas colegios Oficiales por UPZ en Usaquén.....	66
Tabla 5-30 Lista de Colegios Distritales de la Localidad Usaquén	67
Tabla 5-31 Cobertura por Nivel Escolar en Usaquén	68
Tabla 5-32 Sedes Educación Superior en Usaquén	68
Tabla 5-33 Listado de Colegios en área de influencia socioeconómica Usaquén	69
Tabla 5-34 Lista de instituciones de Educación Superior en área de influencia Usaquén ...	71
Tabla 5-35 Número de viviendas por unidad territorial menor, Usaquén.....	73
Tabla 5-36 Infraestructura en salud privada para la localidad de Usaquén.....	75
Tabla 5-37 Total de Parques de Bogotá según localidad y número	76
Tabla 5-38 Número de Parques en UPZ Área de Influencia – Localidad Usaquén.....	76
Tabla 5-39 Equipamientos deportivos en la localidad Usaquén	79
Tabla 5-40 Medios de comunicación localidad de Usaquén	80
Tabla 5-41 Vías en área de influencia - Usaquén	82
Tabla 5-42 Servicios Públicos área de Influencia Suba	90
Tabla 5-43 Tipo y cantidad de colegios en Suba.....	93
Tabla 5-44 Infraestructura Educativa Oficial por UPZ en Suba	93

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Tabla 5-45 Listado de Instituciones Educativas Distritales en Suba	94
Tabla 5-46 Cobertura de Educación en Localidad Suba	95
Tabla 5-47 Infraestructura educativa, unidades territoriales Suba	96
Tabla 5-48 Lista de instituciones de Educación Superior en área de influencia Suba	98
Tabla 5-49 Número de viviendas por unidad territorial menor, Suba	100
Tabla 5-50 Entidades de Salud de referencia para habitantes área de influencia Suba	101
Tabla 5-51 Total de Parques de Bogotá según localidad y número.	102
Tabla 5-52 Número de Parques en UPZ Área de Influencia – Localidad Suba	102
Tabla 5-53 Equipamientos deportivos en la localidad de Suba	103
Tabla 5-54 Directorio parques por UPZ área de influencia del estudio - Suba	104
Tabla 5-55 Medios de comunicación en localidad de Suba	107
Tabla 5-56 Infraestructura de transporte en área de influencia Suba	109
Tabla 5-57 Senderos peatonales no autorizados – VR Ubicación puente peatonal existente	117
Tabla 5-58 Pasos peatonales no autorizados frente a Puentes peatonales proyectados.	120
Tabla 5-59 Indicadores de Mercado Laboral Usaquéen 2018.....	124
Tabla 5-60 Número de empresas con matrícula activa por UPZ Usaquéen.	125
Tabla 5-61 Establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ Usaquéen– 2017	126
Tabla 5-62 Principales actividades económicas por unidad territorial Usaquéen	129
Tabla 5-63 Establecimientos que generan empleo en el sector área de Influencia - Usaquéen	131
Tabla 5-64 Indicadores de Mercado Laboral Usaquéen 2018.....	134
Tabla 5-65 Número de empresas con matrícula activa por UPZ Suba.	134

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Tabla 5-66 Número de establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ - Suba	135
Tabla 5-67 Principales actividades económicas por unidad territorial área de influencia Suba	136
Tabla 5-68 Establecimientos que generan empleo en el sector área de Influencia - Suba	137
Tabla 5-69 Bienes de interés Cultural en Usaquén	144
Tabla 5-70 Organizaciones Sociales de cultura en Suba	149
Tabla 5-71 Frecuencia y proporción general del material cerámico. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5	154
Tabla 5-72 Frecuencia de material cultural por tipos. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5	159
Tabla 5-73 Porcentaje de personas en Usaquén, de 10 años y más que pertenecen a alguna organización 2014 Vs. 2017	164
Tabla 5-74 Instancias de Participación en Usaquén	164
Tabla 5-75 Organizaciones Ambientales Usaquén	165
Tabla 5-76 Institucionalidad presente en Usaquén.....	165
Tabla 5-77 Presencia de organizaciones sociales en área de influencia, Localidad de Usaquén	166
Tabla 5-78 Organizaciones Sociales en Suba	168
Tabla 5-79. Organizaciones Ambientales Suba	169
Tabla 5-80 Instituciones presentes en Usaquén	170
Tabla 5-81 Presencia de organizaciones sociales en área de influencia, Localidad de Suba	171
Tabla 5-82 Clasificación del suelo Ciudad Lagos de Torca.....	180
Tabla 5-83 Clasificación del suelo Ciudad Lagos de Torca.....	181
Tabla 5-84 Planes Parciales que se cruzan con el proyecto	183
Tabla 5-85 Límites proyecto Lagos de Torca	186

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



LISTA DE FIGURAS

Figura 5-1 Estrategia para socialización del inicio del estudio	16
Figura 5-2 Estrategia para socialización de resultados de caracterización	20
Figura 5-3 Estrategia para el desarrollo de los talleres de Impacto Ambiental	22
Figura 5-4 Tasa de Natalidad y Mortalidad Bogotá D.C (Por 1000 habitantes)	37
Figura 5-5 Tasa de Natalidad y Mortalidad Usaquén (Por 1000 habitantes)	37
Figura 5-6 Pirámide de Población Bogotá	39
Figura 5-7 Pirámide de Población Usaquén 2018	39
Figura 5-8 Sectores área de influencia Usaquén	42
Figura 5-9 Densidad población Usaquén 2018.....	44
Figura 5-10 Tipología de Familia en Unidades Territoriales menores Usaquén	48
Figura 5-11 Tasa de Natalidad y Mortalidad Suba (Por 1000 habitantes)	51
Figura 5-12 Sectores área de influencia Suba	55
Figura 5-13 Densidad población Suba 2018	57
Figura 5-14 Tipología familiar área de influencia Suba	61
Figura 5-15 Infraestructura Acueducto de Bogotá.....	62
Figura 5-16 Infraestructura Alcantarillado en Bogotá.....	63
Figura 5-17 Medio de transporte utilizados Unidades Territoriales menores Usaquén.....	65
Figura 5-18 Colegios presentes en el área de influencia del estudio – Localidad Usaquén	70
Figura 5-19 Tipo de vivienda en Usaquén	73
Figura 5-20 Parques en UPZ área de influencia del Proyecto	78
Figura 5-21 Vías en área de influencia – Usaquén	83
Figura 5-22 Principales problemáticas en la movilidad del área de influencia del estudio .	84

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Figura 5-23 Conectividad vial Sector Catastral Tibabita Rural, y Torca I.....	86
Figura 5-24 Conectividad vial Sector Catastral Canaima.....	87
Figura 5-25 Conectividad vial Sector Catastral Los Cerezos, Barrios Verbenal I y II, San Antonio	88
Figura 5-26 Medio de transporte utilizados Unidades Territoriales menores Suba	91
Figura 5-27 Colegios presentes en el área de influencia del estudio – Localidad Suba.....	97
Figura 5-28 Tipología de vivienda en Suba	100
Figura 5-29 Parques en UPZ área de influencia del Proyecto – Localidad Suba	103
Figura 5-30 Vías en área de influencia – Suba.....	110
Figura 5-31 Conectividad vial Sector Catastral Casablanca Suba Urbano, Club Guaymaral, Hacienda San Simón y Hacienda San Sebastián	112
Figura 5-32 Conectividad vial Sector Catastral Casablanca Suba Urbano Parcelación el Jardín	113
Figura 5-33 Conectividad vial Sector Catastral Casablanca Suba I	114
Figura 5-34 Conectividad vial Sector Catastral Mirandela	115
Figura 5-35 Municipios de abastecimiento de productos de Canasta familiar para Bogotá	128
Figura 5-36 Plazas de Mercado Distritales	128
Figura 5-37 Lugares de importancia histórica o cultural para unidades territoriales menores de Usaquén.....	145
Figura 5-38 Lugares de importancia histórica o cultural para unidades territoriales menores de Suba	152
Figura 5-39 Distribución cerámica. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5	160
Figura 5-40 Distribución cerámica por periodos Tardío (Izq.), Colonial (Ctr) y Republicano (Der) respectivamente. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5	161
Figura 5-41 Ejes Plan de Desarrollo Distrital y Local	176

Figura 5-42 Ubicación Lagos de Torca	180
--	-----

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 5-1 Socialización 10 de Noviembre 2022 – Club Campestre – Cafam	19
Fotografía 5-2 Socialización 20 de Noviembre 2022 – Salón Comunal Verbenal - Usaquéen	19
Fotografía 5-3 Socialización 26 de Noviembre 2022 – Salón Comunal Güicani - Suba.....	19
Fotografía 5-4 Socialización 30 de Noviembre 2022- Centro Comercial Bima	19
Fotografía 5-5 Socialización resultados de caracterización	21
Fotografía 5-6 Primer Taller de Impactos en Club Cafam	24
Fotografía 5-7 Segundo Taller de Impactos en Salón Comunal Barrio Güicani	24
Fotografía 5-8 Tercer taller de Impactos en Salón Comunal Vernenal II	24
Fotografía 5-9 Cuarto taller de impactos en Club los Buhos con Asociación Red Borde Norte	24
Fotografía 5-10 Talleres de Impacto Ambiental-Socialización Final del Estudio de Impacto Ambiental Accesos Norte 2 Unidades Funcionales 1 - 5	26
Fotografía 5-11 Momento 4 - Socializaciones requeridas por la Autoridad Ambiental	27
Fotografía 5-12 Mesa de Trabajo con Aeropuerto Guaymaral	34
Fotografía 5-13 Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Valmaría	69
Fotografía 5-14 Campus Universidad Externado de Colombia: El Alcázar	71
Fotografía 5-15 Universidad del Rosario Sede de Emprendimiento, innovación y creación	72
Fotografía 5-16 CAPS Verbenal – Usaquéen	75
Fotografía 5-17 Parque Vecinal Complejo Comercial Makro	77
Fotografía 5-18 Ciclo ruta Canal de Torca	77
Fotografía 5-19 Parque Estrella Norte.....	79
Fotografía 5-20 Parque Toberín	79

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Fotografía 5-21 Terminal de transporte satélite del norte	82
Fotografía 5-22 Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	96
Fotografía 5-23 Parque Victoria Norte	106
Fotografía 5-24 Parque Tibabuyes 1 y 2	106
Fotografía 5-25 Sistema de transporte localidad de Suba	109
Fotografía 5-26 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Desgrasante Gris. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5.....	155
Fotografía 5-27 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Desgrasante Tiestos. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5.....	156
Fotografía 5-28 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Desgrasante Arrastrado. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5.....	157
Fotografía 5-29 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Cerámica de Barro Moderna. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5.....	157
Fotografía 5-30 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Loza Industrial. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5.....	158
Fotografía 5-31 Muestra de fragmentos cerámicos Material Moderno de Construcción. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5.....	159

5 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

5.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO

5.3.1 Unidades territoriales menores

La Ciudad de Bogotá, Distrito Capital esta dividida en alcaldías locales, quienes a su vez son las autoridades encargadas de hacer cumplir las normas de licencias de construcción, uso del suelo, control de ruido, funcionamiento de establecimientos comerciales y tarifas de parqueadero. Adicionalmente, son las encargadas de la reparación y mantenimiento de vías secundarias y terciarias de las localidades.

Así las cosas, la unidad territorial mayor está constituida por las alcaldías locales de Suba al costado occidental del corredor vial, y Usaquén al oriental, junto con las Unidades de Planeamiento Local – UPL; estas unidades territoriales son las encargadas de mantener la relación de conectividad, en el espacio político, social y económico e intercambio de bienes y servicios para los habitantes de Bogotá, planeando, organizando y gestionando a escala local las necesidades de la población del distrito.

Adicionalmente la Ciudad se encuentra en un proceso de transición normativa relacionada con la entrada en vigor del Decreto Distrital 555 de 2021, por el cual se adopta el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial “Bogotá – Reverdece 2022-2035”, el cual deroga el Decreto Distrital 190 de 2004 y demás disposiciones que le sean contrarias.

Dicha transición normativa, varía la forma en la cual se evaluaban las unidades mínimas de planificación, entendidas estas a los ojos de los términos de referencia como “unidades territoriales menores”

En el caso del Decreto Distrital 190 de 2004, la división territorial se expresaba al interior de las localidades por “**Unidades de Planificación Zonal -UPZ- y Unidades de Planificación Rural -UPR-**”, concepto que es remplazado por “**Unidad de Planeamiento Local – UPL**”, definido en el Decreto Distrital 555 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

No obstante, esta nueva división territorial, recién empieza el proceso de adaptación, e inclusión al interior de las entidades distritales, razón por la cual la información oficial aun menciona UPZ y UPR.

Frente a las UPL, es necesario señalar que estas corresponden a ámbitos de ordenamiento y gestión territorial que delimitan la ciudad garantizando factores de proximidad a los servicios esenciales y a las oportunidades de empleo, lo que mejorará significativamente la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá. La distribución se ha definido en razón a equilibrar la población, respetando sus dinámicas sociales y económicas, sus actividades

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



tradicionales, su historia, cultura y saberes, y sus riquezas ambientales (Decreto Distrital 555 de 2021); en el Artículo 9. Del Proyecto de acuerdo del POT, se destacan como

"...elementos Locales del Modelo de Ocupación Territorial. A partir de la escala local se busca ordenar territorios con mejor equivalencia poblacional y correspondencia soportes empleo en medios no motorizados o en transporte público con recorridos de entre 15 y 30 minutos, para lo cual el presente Plan define y delimita Unidades de Planeamiento Local UPL"(Cursiva fuera de texto)¹.

Para el caso del área de estudio, estas son las localidades para tener en cuenta que entran en transición por los decretos del POT mencionados anteriormente:

Tabla 5-1 UPL – Localidades Área de Estudio

No.	Nombre UPL	Localidad actual
7	Torca	Suba y Usaqué
8	Britalia	Suba
26	Toberín	Usaqué

Fuente: Adaptado de, Decreto Distrital 555 de 2021

En virtud de lo anteriormente señalado, en el presente Estudio de Impacto Ambiental, para el componente socioeconómico se hablará tanto de las UPL, como de las UPR y UPZ, dado que, si bien las primeras corresponden a la nueva forma de gestión territorial, su desarrollo y consolidación es incipiente, y la información oficial sigue estando asociada a las segundas; también es importante resaltar que dicho este contexto para el componente socioeconómico no fue necesario establecer un área de influencia preliminar, ya que la prioridad es poder ajustar el área de influencia al alcance del proyecto, al interior de las UPL, UPR y UPZ.

5.3.1.1 Unidades territoriales menores relacionadas con el proyecto en sus UF 1-5.

Este proceso de transición normativa entre el Decreto Distrital 190 de 2004 (UPZ) y Decreto Distrital 555 de 2021 (UPL) se refleja también en la cartografía oficial, por ello se encuentran particularidades como que la UPL Torca se encuentra tanto en la Localidad de Suba como de Usaqué (ver Tabla 5-2), lo cual no ocurría con las UPZ, cuyos límites geográficos no superaban el de las localidades.

Esta particularidad también se nota en los Sectores Catastrales del Distrito Capital, los cuales se definen como "el espacio geográfico en el que se divide el Distrito Capital, de acuerdo con las características de la clase de suelo. Este comprende los barrios en el área urbana, las veredas en el área rural, y mixtos en las áreas rurales con características

¹ <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/pot-bogota-reverdece-2022-2035/articulado-del-pot-bogota-reverdece-2022-2035>

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

urbanas." Los cuales pueden estar superpuestos con dos UPL o UPZ, como el caso del Sector Catastral de Mirandela (ver Tabla 5-2). En tal virtud, no necesariamente un sector catastral está compuesto únicamente por los barrios o conjuntos residenciales, también se encuentran elementos varios que los conforman como la infraestructura y equipamiento social (Colegios, Universidades, Áreas Recreativas, Parques Cementerios), entre otros, incluyendo lotes de engorde (terrenos urbanizables no urbanizados y urbanizados no construidos) dado que el proyecto se localiza sobre una **"zona de expansión urbana"**; también es importante señalar que los sectores catastrales no responden a una unidad de planificación del territorio, sino más a una elemento de organización geográfica.

Por último, es importantes señalar que dentro de la ciudad existen agrupaciones sociales en torno a las unidades territoriales menores, como ocurre con el barrio Mirandela, auto reconocido por sus habitantes como "Ciudadela Mirandela", la cual agrupa un total de 52 conjuntos residenciales, los cuales para efectos del EIA fueron caracterizados por medio de la JAC de este barrio.

A continuación, en la Tabla 5-2 se presentan las unidades territoriales menores relacionadas que hacen parte del AIS, luego del ajuste requerido por la ANLA.

Tabla 5-2 Unidades territoriales menores relacionadas con el proyecto en sus UF 1-5.

UNIDAD TERRITORIAL MAYOR				UNIDAD TERRITORIAL MENOR	
Localidad	UPL	UPZ	Sector catastral	Barrio	Conjunto / Urbanización
Usaquén	Toberín	Verbenal	El Cerezo	Verbenal I – II	Marantá
Usaquén	Toberín	Verbenal	El Verbenal	Verbenal I – II	
Usaquén	Toberín	Verbenal	Verbenal – San Antonio	Verbenal I – II San Antonio	
Usaquén	Toberín	Verbenal	Canaima		Torres de santa Lucia Praderas de San Carlos Conjunto Kepler Conjunto Darwin Conjunto LaPlace Balcones de San Carlos Quintas de San Marcos
Usaquén	Torca	Paseo de los Libertadores	Canaima	Canaima	
Suba	Britalia	San José de Bavaria	Mirandela	Güicani Mirandela	Conjuntos Tejares del Norte 1 al 6 Vilanova 1 al 5 Balcones de Vilanova Villa Norte 1 al 3 Quintas de San Pedro 1 al 5
Suba	Torca	La Academia	Mirandela Casablanca Suba I Casablanca Suba urbano Casablanca Suba Otoño		

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

UNIDAD TERRITORIAL MAYOR				UNIDAD TERRITORIAL MENOR	
Localidad	UPL	UPZ	Sector catastral	Barrio	Conjunto / Urbanización
			Casablanca Suba urbano I		
Suba	Torca	Guaymaral	Casablanca Suba urbano	Parcelación El Jardín	Hacienda San Sebastián Hacienda San Simon

Fuente: Adaptado del Decreto Distrital 190 de 2004 y Decreto Distrital 555 de 2021

La caracterización de las unidades territoriales listadas en la Tabla 5-2 se presenta a continuación, siguiendo los lineamientos establecidos en el los Términos de Referencia, haciendo la distinción de las mismas por localidad, en el caso de aquellos elementos que no hacen parte de los barrios, conjuntos o urbanizaciones, pero que se encuentran inmersos dentro del sector catastral, su caracterización se refleja en componentes como el espacial, económico, cultural, de tendencias del desarrollo, etc.; de igual manera en el "Anexo 9 socioeconómico" se presenta el directorio de actores sociales que conforman el AIS.

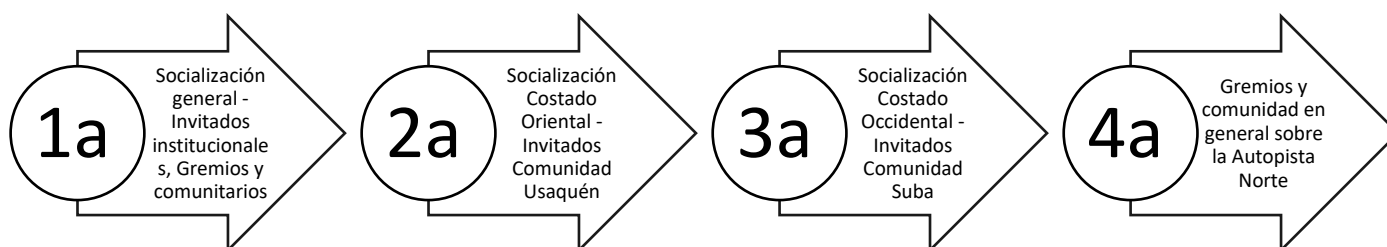
5.3.2 Participación y socialización con las comunidades

5.3.2.1 Momento 1. Socialización inicio del Estudio de Impacto Ambiental

5.3.2.1.1 Estrategia

Para el primer proceso de acercamiento oficial con las comunidades del área de influencia del proyecto y autoridades a nivel territorial, distrital, local, se desarrolló como estrategia la implementación de cuatro (4) espacios de socialización con el fin de informar el inicio del Estudio de Impacto Ambiental - EIA, estos espacios se programaron así:

Figura 5-1 Estrategia para socialización del inicio del estudio



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Esta metodología buscó generar una mayor participación de todos los actores sociales vinculados al proyecto, generando en primera medida una socialización a nivel general donde se convocaron tantos actores institucionales, gremios y comunidad en general, a desarrollarse en un club perteneciente al área de influencia directa del proyecto.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Con el fin de acercarse más al territorio compuesto por los barrios y conjuntos residenciales se pensó la segunda y tercera socialización, a realizarse en los salones comunales del barrio Güicani y Verbenal. Así mismo, se propuso un cuarto espacio para las comunidades a las que no les fuera posible asistir en las anteriores tres fechas, el cual estaría dirigido a comunidad en general y gremios, llevado a cabo en el Centro Comercial BIMA, ubicado sobre la Autopista Norte.

En aras de garantizar la mayor cantidad de participantes y de lograr que la información llegará a más población, se implementó como estrategia adicional, la transmisión de la reunión por video llamada, con un link dispuesto en la página del Concesionario, lo cual fue notificado en los oficios de convocatoria.

Así mismo, para garantizar la participación de la comunidad asistente de manera presencial se generaron unos formatos de preguntas los cuales debían ser diligenciados por la comunidad durante la presentación, estas preguntas se leyeron posterior a la culminación de la exposición y se brindó respuesta. De igual manera, los participantes asistentes de manera virtual, también dejaron sus inquietudes y comentarios en el Chat de la video llamada, las cuales fueron leídas y respondidas dentro del espacio de socialización. Todas estas intervenciones y comentarios quedaron suscritos en las respectivas actas.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del desarrollo de los cuatro (4) espacios mencionados:

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Tabla 5-3 Socializaciones inicio de estudio

Fecha – Hora y Lugar	Medio de convocatoria	Convocados	N° Asistentes	Temas de consulta de asistentes
10-11-22 – 2:00 pm – Club Cafam Campestre Calle 215	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico. Mensaje y envío de pieza de comunicación en Whats ap., Llamadas Telefónicas.	Autoridades Nacionales, Territoriales, Distritales, y Locales. Entes de Control, Representantes de organizaciones sociales e Instituciones Educativas.	107 asistentes (presencial y virtual)	Ciclo ruta, Bahías de parqueo, afectación a negocios, afectación aeropuerto Guaymaral, Censo de individuos Vegetales, Separador, Inundaciones del sector, Rutas escolares, Contratación mano de Obra, Conectividad Humedal, Puentes Peatonales, diseño y cronogramas de proyecto.
20-11-22 – 10:00 am – Salón Comunal Verbenal II Usaqué	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico. Mensaje y envío de pieza de comunicación en Whats ap., Llamadas Telefónicas.	Representantes JAC y comunidad en general de los Barrios Verbenal I, Verbenal II, Canaima, San Antonio I y II, Refugio, Bosques de San Antonio, unidades urbanísticas aledañas a este sector	41 asistentes (presencial y virtual)	Intervención en carriles, Intervención en Unidades Funcionales, Tiempo de ejecución, Diseños, afectación predial, manejo aguas humedales, Comités de participación, Compensación por afectaciones en componentes
26-11-22 – 10:45 am – Salón Comunal Güicani, - Suba	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico. Mensaje y envío de pieza de comunicación en Whats ap., Llamadas Telefónicas. Reunión con Representante Aso juntas Suba	Representantes JAC y comunidad en general de los Barrios: Güicani, Mirandela, además de unidades urbanísticas aledañas a este sector	43 asistentes (presencial y virtual)	Operación de maquinaria y campamentos de personal en el sector, manejo de aguas humedal y Torca, Accidentalidad, Manejo de la fauna y flora, Movilidad y operación accesos de Terminal, Contratación mano de obra, seguridad y vendedores ambulantes, del sector, participación, veeduría y control social, ciclo ruta y pasos peatonales
30-11-22-10:30 am – Centro comercial BIMA	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico. Mensaje y envío de pieza de comunicación en Whats ap., Llamadas Telefónicas. Reunión con Representante Aso juntas Suba, Reunión con actores estratégicos	Integrantes de Red de Apoyo Borda norte, Representantes Aso juntas Suba y Usaqué, unidades urbanísticas aledañas y comunidad en general	32 asistentes (presencial y virtual)	Diseños en espacio público, ampliación ruta transporte masivo, afectación predial, empalme con Fideicomiso Lagos de Torca

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Para un total de 223 participantes de manera presencial y virtual. Es de aclarar que, para el campo virtual, aunque se cuente con un registro de asistencia fue voluntario su diligenciamiento, por lo que existe un porcentaje de participación adicional que no fue posible cuantificarlo.



Fotografía 5-1 Socialización 10 de Noviembre 2022 – Club Campestre – Cafam



Fotografía 5-2 Socialización 20 de Noviembre 2022 – Salón Comunal Verbenal - Usaqué



Fotografía 5-3 Socialización 26 de Noviembre 2022 – Salón Comunal Güicani - Suba



Fotografía 5-4 Socialización 30 de Noviembre 2022- Centro Comercial Bima

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.2.1.2 Medios de convocatoria

Como se informó en Tabla 5-3 la convocatoria para las reuniones de socialización del inicio de estudio ambiental (Anexo 9_2) se adelantó a través de:

- Correspondencia física
- Correspondencia virtual
- Envío de piezas digitales por medios virtuales

- Llamadas telefónicas

5.3.2.2 *Momento 2. Socialización Resultados de Caracterización de medios abiótico, biótico y socioeconómico*

5.3.2.2.1 Estrategia

Para el segundo momento de socialización (Anexo 9_3) se propuso como estrategia la generación de un solo espacio en el que convergieran todos los actores sociales, institucionales, autoridades, gremios, líderes, representantes de Junta, administradores de conjunto y comunidad en general, teniendo en cuenta que con el primer momento de socialización y con el trabajo de campo adelantado por los profesionales, se tenía un mayor conocimiento del desarrollo del estudio, así:

Figura 5-2 Estrategia para socialización de resultados de caracterización



Fuente: Acfa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

De igual manera, como en el primer momento de socialización (Anexo 9_2_1) se continuó con la estrategia de transmisión de la reunión por video llamada, en esta ocasión y con el ánimo de mejora del proceso se incluyó el link y el código QR de acceso en el oficio de convocatoria. De igual manera, se fomentó la participación ciudadana entregando los formatos de preguntas en el espacio presencial y disponiendo del chat de la video llamada para los asistentes virtuales. De esta manera al culminar la presentación se dio el paso al espacio de preguntas y respuestas donde se leyeron todos los comentarios o inquietudes, brindando la respuesta a cada una, lo cual quedó registrado en el acta suscrita.

Como anticipación a los talleres de impacto ambiental, se aprovechó este espacio para invitar a los asistentes y se socializó la estrategia para el desarrollo de los mismos.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

A continuación, se presenta un cuadro resumen del desarrollo de este espacio anteriormente mencionado:

Tabla 5-4 Socialización resultados de caracterización

Fecha – Hora y Lugar	Medio de convocatoria	Convocados	Nº Asistentes	Temas de consulta de asistentes
06-02-23 – 9:00 am – Club Cafam Campestre Calle 215	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico. Llamadas Telefónicas. Envío Pieza Digital	Autoridades Nacionales, Territoriales, Distritales, y Locales. Entes de Control, Representantes de organizaciones sociales e Instituciones Educativas, presidentes de Junta de Acción Comunal, Administradores de Conjunto y comunidad en general	147 Asistentes (presencial y virtual)	Área de influencia del estudio, especies acuáticas encontradas, reubicación de fauna, compensación forestal, manejo de agua en los humedales, muestreos y pasos de fauna, estructura hidráulica, afectación comercio, medidas de gestión de riesgo, entre otros.

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Fotografía 5-5 Socialización resultados de caracterización



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.2.3 Taller de Impactos Ambientales

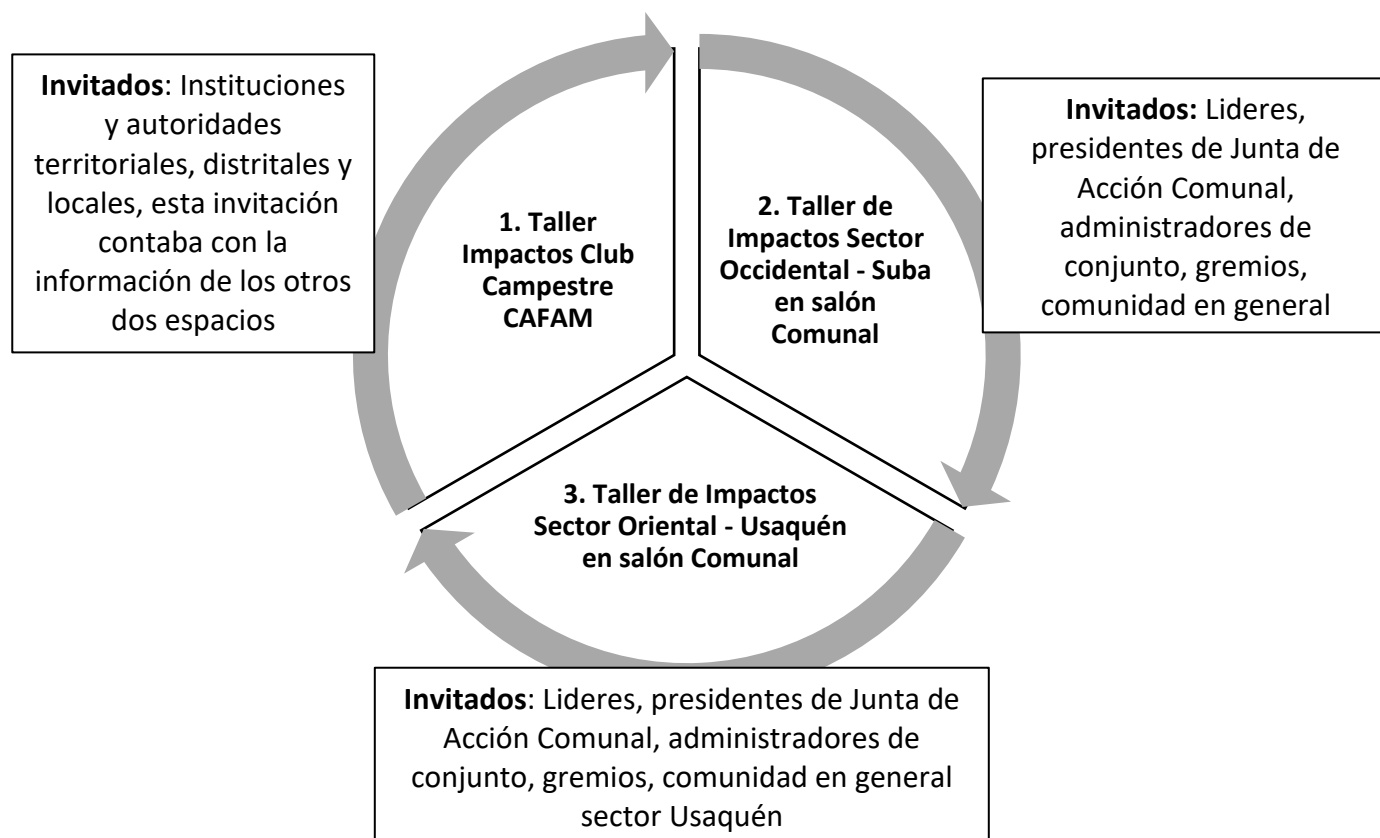
5.3.2.3.1 Estrategia

La participación comunitaria en esta fase es vital, teniendo en cuenta el conocimiento del territorio y de sus dinámicas por parte de las comunidades, organizaciones e instituciones presentes en la zona, por tal razón se implementó la estrategia para el desarrollo de estos talleres en tres espacios, el primero en el que se invitaría a actores sociales, como instituciones y autoridades territoriales, distritales y locales para la primera fecha. En la segunda se invitaría a todos los líderes, presidentes de Junta, administradores y comunidad en general del costado occidental sector Suba, así como en la tercera fecha se invitarían estos mismos actores en el costado oriental sector Usaqué. Sin embargo, es de aclarar

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

que se informó con anterioridad que estos espacios no eran excluyentes y podían asistir a todos si así lo decidían. Para reforzar la convocatoria de las comunidades de base se implementó perifoneo los días anteriores a los encuentros. De esta manera la estrategia se implementó así:

Figura 5-3 Estrategia para el desarrollo de los talleres de Impacto Ambiental



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.2.3.2 Medios de convocatoria

La convocatoria para los talleres de impacto se adelantó a través de:

- Correspondencia física
- Correspondencia virtual
- Envío de piezas digitales por medios virtuales
- Llamadas telefónicas
- Perifoneo

A la par con el proceso de convocatoria se analizaron a la luz de los resultados de caracterización y la lista de jerarquización de impactos ambientales del ANLA, los posibles

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



impactos en el medio socioeconómico del área de influencia del proyecto, así como la aproximación a las medidas de manejo para los mismos. Esta aproximación fue presentada a los asistentes junto con la explicación de la metodología implementada para la evaluación de estos impactos.

Por lo que se exhibió la matriz proyectada que incluía impactos y medidas de manejo, a través de la pantalla, así como colgada impresa en los diferentes escenarios, con el fin de facilitar y garantizar la participación de la comunidad. Así se fue dando lectura uno a uno de los impactos y las medidas propuestas incluyendo inmediatamente en la matriz tanto impresa, como la que se encontraba proyectada los comentarios y propuestas de los asistentes, lo cual quedo grabado y fue presenciado por los participantes. Adicional todas estas intervenciones quedaron suscritas en las actas levantadas de los tres escenarios.

A continuación, se muestra una tabla resumen de los tres talleres de impacto ambiental:

Tabla 5-5 Talleres de Impacto Ambiental

Fecha – Hora y Lugar	Medio de convocatoria	Convocados	N° Asistentes	Temas de consulta de asistentes
20-02-23 – 9:00 am – Club Cafam Campestre Calle 215	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico. Llamadas Telefónicas, Piezas Digitales Página del Concesionario	Autoridades Nacionales, Territoriales, Distritales, y Locales. Entes de Control, Representantes de organizaciones sociales e Instituciones Educativas	53 Asistentes (presencial y virtual)	Muestras tomadas, Distancias de cuerpos de agua, Nivel freático, cuerpos de agua, diseños de drenaje, pasos de fauna, señalización.
04-03-23 – 10:00 am – Salón Comunal Barrio Güicani	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico. Llamadas Telefónicas, Piezas Digitales Página del Concesionario y Perifoneo	Autoridades Nacionales, Territoriales, Distritales, y Locales, Entes de Control, Presidentes de Junta, Administradores y comunidad en general	58 Asistentes (presencial y virtual)	Madera sobrante, alcance obra, tiempo de obra, vías alternas, obras hidráulicas
05-03-23 – 02:00 pm – Salón Comunal Barrio Verbenal II	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico. Llamadas Telefónicas, Piezas Digitales Página del Concesionario y Perifoneo	Autoridades Nacionales, Territoriales, Distritales, y Locales, Entes de Control, Presidentes de Junta, Administradores, Gremios, y comunidad en general	38 Asistentes (presencial y virtual)	Veeduría ciudadana, profundidad de pilotes, Avenida El Polo, manejo de las aguas, porcentaje del separador que desaparece, compensación de árboles, ciclo ruta, horarios trabajo.

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Posterior a estos tres espacios y por invitación de la Asociación Red Borda Norte, se lleva a cabo otro encuentro en el cual se hace una socialización (Anexo 9_4) del avance del estudio de Impacto ambiental y taller de impactos, en el que de igual manera se suscribió en acta

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

los comentarios y solicitudes de los asistentes. A continuación, se presenta una tabla resumen de este espacio:

Tabla 5-6 Taller de impacto y avance de EIA por invitación de Asociación Red de Apoyo borde norte

Fecha – Hora y Lugar	Medio de convocatoria	Convocados	N° Asistentes	Temas de consulta de asistentes
08-03-23 – 9:00 am – Club Los Búhos	Invitación de Asociación Red Borde Norte	Miembros de asociación Red Borde Norte – Mesa de Movilidad	25 Asistentes presenciales	Lugares de ampliación de calzada, rasante de la vía, PMT, Intervenciones en rutas alternas, retornos, puentes peatonales, entre otros.

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023



Fotografía 5-6 Primer Taller de Impactos en Club Cafam



Fotografía 5-7 Segundo Taller de Impactos en Salón Comunal Barrio Güicani



Fotografía 5-8 Tercer taller de Impactos en Salón Comunal Vernenal II



Fotografía 5-9 Cuarto taller de impactos en Club los Buhos con Asociación Red Borde Norte

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



5.3.2.4 Momento 3. Socialización Final del Estudio de Impacto Ambiental

Posterior a todo el desarrollo de la evaluación de impactos y de la estructuración del documento del estudio se programó la reunión final de socialización con el fin de "Dar a conocer y oficializar ante las Autoridades Distritales, entidades, instituciones, organizaciones y comunidades del Área de Influencia, el resultado final y cierre del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para obtener la Licencia Ambiental, necesaria para la construcción del Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.

5.3.2.4.1 Estrategia

Teniendo en cuenta el camino ya recorrido con los espacios de socialización y participación y el reconocimiento de las comunidades del proceso del Estudio de Impacto Ambiental – EIA y del proyecto como tal, se propone la realización de un único espacio de socialización en el que participen de manera conjunta tanto entidades e instituciones como actores comunitarios, este espacio se desarrolló de la siguiente manera:

- **Fecha:** jueves 20 de abril de 2023
- **Hora:** 9:30 am
- **Lugar:** Club Campestre Cafam

5.3.2.4.2 Medios de convocatoria

La convocatoria para la socialización final se adelantó a través de:

- Correspondencia física
- Correspondencia virtual
- Envío de piezas digitales por medios virtuales
- Llamadas telefónicas

De igual manera y como se implementó en espacios anteriores se generó el link y el código QR con el fin de garantizar una mayor participación, el cual quedó incluido en oficios y piezas digitales de convocatoria. Tanto el espacio presencial, así como virtual contó con los mecanismos de participación para dar respuesta a inquietudes, solicitudes o comentarios, los cuales quedaron suscritos en acta de reunión.

A continuación, se muestra una tabla resumen del desarrollo de esta socialización:

Tabla 5-7 Socialización final del Estudio de Impacto Ambiental

Fecha – Hora y Lugar	Medio de convocatoria	Convocados	Nº Asistentes	Temas de consulta de asistentes
20-04-23 – 9:00 am – Club Cafam	Oficios radicados en físico y vía correo electrónico.	Autoridades Nacionales, Territoriales, Distritales, y Locales. Entes de Control, Representantes de	198 asistentes (presencial y virtual)	Afectación predial, diseño de retornos, ubicación y cantidad de puentes

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Campestre Calle 215	Llamadas Telefónicas. Envío y publicación en redes sociales de Pieza Digital	organizaciones sociales e Instituciones Educativas, presidentes de Junta de Acción Comunal, gremios, Administradores de Conjunto y comunidad en general		peatonales, afectación a fauna, armonización con Lagos de Torca
------------------------	--	--	--	--

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Fotografía 5-10 Talleres de Impacto Ambiental-Socialización Final del Estudio de Impacto Ambiental Accesos Norte 2 Unidades Funcionales 1 - 5



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.2.5 Momento 4. Socializaciones requeridas por la Autoridad Ambiental

Después de la revisión de la Autoridad Ambiental de Licencias Ambientales al proceso de socialización y participación comunitaria, se solicitó complementar este proceso con la generación de espacios adicionales en conjuntos residenciales, barrios y organizaciones sociales, por lo cual se concertaron estas reuniones con los presidentes de Junta de Acción comunal, administradores de conjunto y representantes de organización social y del Club Guaymaral, consultando modalidad, horario y lugar, según disponibilidad de cada grupo social.

5.3.2.5.1 Medios de convocatoria

La convocatoria se adelantó a través de:

- Correspondencia física
- Correspondencia virtual
- Envío de piezas digitales por medios virtuales
- Llamadas telefónicas

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Tabla 5-8 Socializaciones requeridas por la Autoridad Ambiental

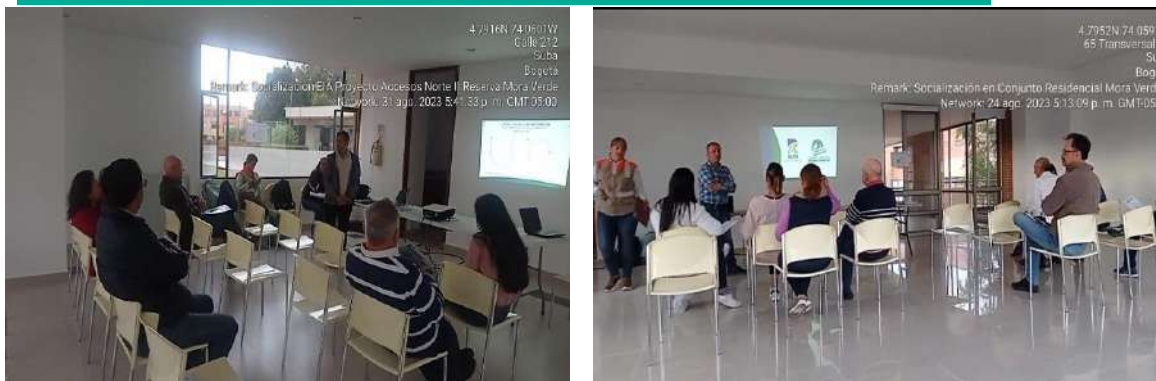
Fecha – Hora y Lugar	Medio de convocatoria	Convocados	N° Asistentes	Temas de consulta de asistentes
24-08-23 5:00 pm Salón Social, CR Mora verde II	Oficio de convocatoria, Llamada telefónica, Envío Pieza Digital Vía WhatsApp	Conjunto residencial Mora Verde II	15	Cicloruta, estaciones Transmilenio, retornos, manejo de la movilidad por la obra, corredor séptima
28-08-23 2:00 pm Virtual	Oficio de convocatoria, llamada telefónica	Comisión Ambiental Local de Usaquén	Virtual	
29-08-23 5:00 pm Salón Social, CR Villas del Norte 2	Oficio de convocatoria, Llamada telefónica, Envío Pieza Digital Vía WhatsApp	Habitantes barrio Mirandela – Conjuntos y casas, JAC	28	Manejo de la movilidad por la obra, estaciones Transmilenio, lugar de compensación de los árboles, medidas de manejo de la fauna en el separador, seguridad y habitantes de calle
30-08-23 10:00 am Club Guaymaral	Oficio de convocatoria, Llamada telefónica	Club Guaymaral	20	Cicloruta, carriles Transmilenio, corredor carrera séptima, movilidad, articulación con otros proyectos, financiación
30-08-23 5:00 pm Hogar San Martín	Oficio de convocatoria, Llamada telefónica, Envío Pieza Digital Vía WhatsApp	Salón Hogar San Martín – Barrio Canaima	16	Manejo de la movilidad por la obra, lugar de compensación de los árboles, medidas de manejo de la fauna en el separador, medidas sociales
31-08-23 5:00 Pm Salón Social, CR Reserva Mora Verde	Oficio de convocatoria, Llamada telefónica, Envío Pieza Digital Vía WhatsApp	Habitantes Conjunto Residencial Reserva Mora Verde	5	Manejo de la movilidad por la obra, lugar de compensación de los árboles, medidas de manejo de la fauna en el separador, conectividad hidráulica
01-09-23 4:00 pm Virtual	Oficio de convocatoria, Llamada telefónica, Envío Pieza Digital Vía WhatsApp	Asociación Empresarios de la Sabana	1(Representante asociación) - Virtual	No se presentaron temas de consulta

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Fotografía 5-11 Momento 4 - Socializaciones requeridas por la Autoridad Ambiental



Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto “Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.”



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

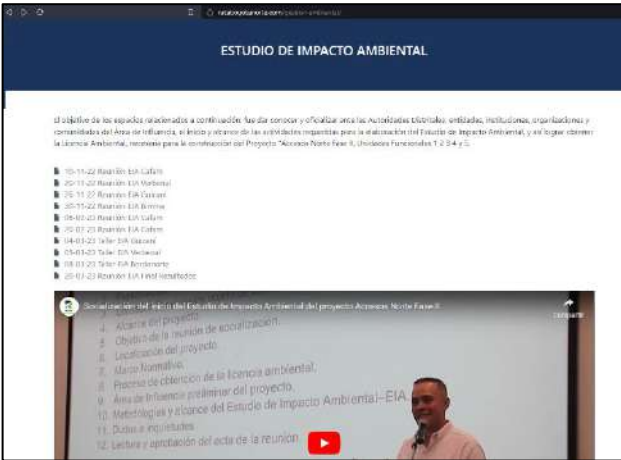
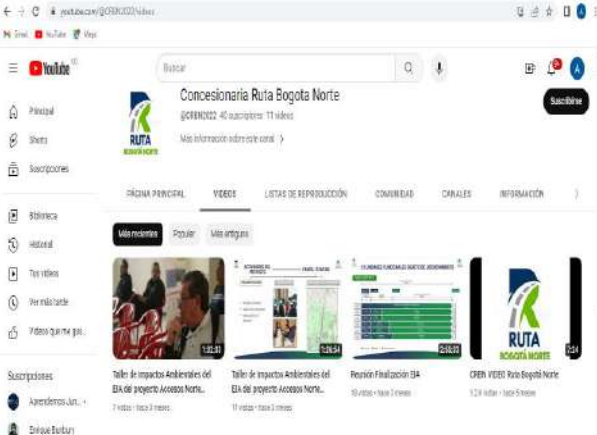
5.3.2.6 Estrategias adicionales de socialización

Con el objetivo de ampliar la cobertura en la difusión tanto del proyecto Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5., en términos generales, como del Estudio de Impacto Ambiental - EIA y en especial del proceso de socialización del mismo, la concesionaria Ruta Bogotá Norte, habilito los siguientes canales de difusión como estrategia complementaria de socialización.

Tabla 5-9 canales de difusión en el marco de la estrategia complementaria de socialización.

Canal de difusión	Descripción
Boletín “Noti-Ruta”	Boletín informativo del proyecto, con distribución trimestral en el área de influencia del mismo, en cual se han publicado el paso a paso de las diferentes reuniones de socialización del Estudio de Impacto Ambiental 

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Canal de difusión	Descripción
Página WEB "https://rutabogotanorte.com/"	Página oficial del proyecto, donde entre otros apartados se ha publicado en la sección "https://rutabogotanorte.com/gestion-ambiental/" los videos de cada uno de los momentos de socialización del Estudio de Impacto Ambiental, con el objetivo de quienes no hayan podido asistir a la convocatoria, tengan un espacio para informarse sobre el mismo. 
Canal de YouTube de la Concesionaria Ruta Bogotá Norte Norte "https://www.youtube.com/@CRBN2022"	Canal de YouTube, donde se publican para libre acceso y consulta los videos de los momentos de socialización del Estudio de Impacto Ambiental, con el objetivo de quienes no hayan podido asistir a la convocatoria, tengan un espacio para informarse sobre el mismo. 
Twitter @RutaBogotaNorte	Canal alternativo de difusión, mediante el cual se comunica información de interés para la comunidad, incluyendo las piezas digitales acerca de las reuniones de todos los momentos de socialización del EIA 

Fuente: CCSN 2023

5.3.2.7 *Mesas de Trabajo*

A lo largo del desarrollo del estudio de impacto ambiental, y como parte integral del proceso de participación y socialización con las comunidades, se generan espacios de trabajo con entidades y actores sociales, interesados en el proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5".

En total se atendieron 7 Mesas de trabajo; el detalle de las mismas se presenta a continuación; en el Anexo 9_7 Mesas de trabajo, se pueden consultar las presentaciones realizadas.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Tabla 5-10 Mesa de trabajo con Aeropuerto Guaymaral

Fecha	Entidad / Organización	Objetivo de la reunión	Conclusiones / Compromisos / Recomendaciones
20/01/2023	Aeropuerto Guaymaral	Presentar el Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5" a la Gerencia y Equipo Ambiental del Aeropuerto Guaymaral, con el ánimo de identificar el cono de aproximación del aeropuerto, sus condiciones de operación y recomendaciones al manejo de la avifauna en el área de influencia del proyecto.	Como conclusión de la reunión, se establece la necesidad de coordinar las labores de ahuyentamiento de la avifauna para minimizar el riesgo para las aeronaves, dejando como compromiso que dentro de las medidas de manejo ambiental atinentes al tema se incluirá la siguiente actividad de carácter obligatorio durante la construcción del proyecto: <i>"Informar semanalmente y con una semana de anticipación al personal responsable del manejo del riesgo aviario de Aeropuerto de Guaymaral, los lugares y horarios donde se estarán adelantando labores de rescate y ahuyentamiento de avifauna en el corredor vial".</i>
13/02/2023	Fundación Humedal Torca Guaymaral	Presentar el Proyecto Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5" a la Fundación Humedal Torca Guaymaral, con el ánimo de identificar posibles alianzas estratégicas en relación a las tareas de compensación.	Se identifico una posible oportunidad para la fundación en relación al uso / destino de la madera resultante del aprovechamiento forestal requerido para la construcción de las Unidades Funcionales, para el manejo de trampolines ecológicos en sus áreas de trabajo. Se identifican como áreas de áreas de interés, las zonas donde la fundación desarrolla su actividad, para la ejecución de medidas de compensación ambiental. Se define el 23 de febrero de 2023, para el desarrollo de una visita a las áreas en las cuales le Fundación actualmente gestiona y desarrolla sus actividades en el área de influencia del proyecto.
23/02/2023		Realizar un recorrido por las áreas en las cuales le Fundación actualmente gestiona y desarrolla sus actividades, para identificar posibles áreas para el manejo de las medidas de compensación ambiental.	Se identifican posibles áreas útiles para labores de compensación, en especial zonas para el traslado de las especies epifitas vasculares, la fundación recalca que no es propietaria de los predios, por lo cual a media que avance el proceso de licenciamiento ambiental, a través de la fundación se podría realizar acompañamientos para la gestión de los acuerdos de conservación necesaria. Estos compromisos son preliminares, y su definición y aprobación final dependerá del mutuo acuerdo entre las partes.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Fecha	Entidad / Organización	Objetivo de la reunión	Conclusiones / Compromisos / Recomendaciones
01/11/2022	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA	Presentar el Proyecto Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5" a la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.	Se identifico la necesidad de llevar a cabo Mesas de trabajo con el Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5" y la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, para abordar los temas de interés • Manejo de fauna • Aprovechamiento forestal • Medidas de compensación ambiental • Gestión y manejo predial del proyecto • Componente hídrico en la Carrera Séptima y Autopista Norte, incluyendo el alindamiento de las áreas de humedal • Acotamiento de quebradas • Modelo constructivo para la conexión del humedal
22/02/2023		Abordar en la Mesa de trabajo Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1 2 3 4 y 5 Secretaría Distrital de Ambiente SDA los temas de interés conjunto identificadas en la reunión del 1 de noviembre de 2022 priorizados para la mesa los siguientes • Aprovechamiento forestal • Medidas de compensación ambiental • Gestión y manejo predial del proyecto	Las recomendaciones y conclusiones de la mesa fueron: • Dada la diferencia entre los árboles censados contra la base de datos del SIGAU, solicitar al Jardín Botánico de Bogotá – JBB mediante un oficio validación para las áreas de interés. • Ajustar la propuesta de compensación conforme en la resolución 256 de 2018 (MINAMBIENTE), e incluir una compensación por superposición con el Área de Reserva Distrital de humedal. • Incluir en las medidas de manejo, el bloqueo y traslado como parte de las alternativas para la intervención del arbolado urbano.
2/03/2023		Abordar en la Mesa de trabajo Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1 2 3 4 y 5 Secretaría Distrital de Ambiente SDA los temas de interés conjunto identificadas en la reunión del 1 de noviembre de 2022 priorizados para la mesa los siguientes: • Manejo de fauna ✓ Ahuyentamiento ✓ Rescate y traslado	Las recomendaciones y conclusiones de la mesa fueron: • Ajustar los tiempos de ahuyentamiento en las medidas de manejo ambiental, específicamente para avifauna, incluyendo un periodo de al menos 15 días para las labores de identificación y señalización de nidos • Revisar los protocolos de rescate y traslado, según lo establecido en el manejo de fauna del distrito, incluyendo el traslado y entrega en los centros de manejo de la SDA. • Validar la ubicación definitiva de los pasos de fauna, con relación a lo establecido en el PMA de la Reserva Distrital de

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Fecha	Entidad / Organización	Objetivo de la reunión	Conclusiones / Compromisos / Recomendaciones
		✓ Pasos de fauna	Humedal de Torca y Guaymaral, y presentar el diseño tipo final del paso de fauna, una vez se haya seleccionado.
16/03/2023		Abordar en la Mesa de trabajo Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1 2 3 4 y 5 Secretaría Distrital de Ambiente SDA los temas de interés conjunto identificadas en la reunión del 1 de noviembre de 2022 priorizados para la mesa los siguientes: • Componente hídrico en la Carrera Séptima y Autopista Norte, incluyendo el alinderamiento de las áreas de humedal • Acotamiento de quebradas • Modelo constructivo para la conexión del humedal	Las recomendaciones y conclusiones de la mesa fueron: • Existen errores en la base cartográfica tanto del POT como del PMA de los Humedales de Torca Y Guaymaral, generando en algunos casos una falsa superposición del proyecto con los cuerpos de agua (láminas de agua y zona pantanosa) de los humedales de Torca Y Guaymaral • El proyecto se superpone sobre el área legalmente declarada como Reserva Distrital de humedal de Torca y Guaymaral (Decreto 555 del 2021), por lo cual debe realizar una propuesta de compensación ambiental, independientemente que las áreas correspondan a infraestructura vial. • En el EIA se debe incluir una descripción del proceso constructivo para la conexión entre los Humedales de Torca Y Guaymaral • El proyecto debe garantizar la conectividad hidráulica entre los humedales de Torca y Guaymaral, y el manejo ambiental del mismo debe garantizar la protección de dichos cuerpos de agua. • Se considera que el diseño tipo presentado para los pasos de fauna se encuentra acorde a las condiciones y especies de fauna presentes en el área del proyecto.

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Fotografía 5-12 Mesa de Trabajo con Aeropuerto Guaymaral



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.3 Componente demográfico

5.3.3.1 Localidad Usaquén

5.3.3.1.1 Dinámica de poblamiento

“El territorio de Usaquén, actual localidad de la ciudad de Bogotá y antiguo municipio de Cundinamarca, fue en épocas prehispánicas un asentamiento muisca. De acuerdo con las memorias registradas por cronistas y misioneros españoles, en épocas prehispánicas, para los muisca el nombre de Usaque hacía referencia a un título honorífico y de distinción concedido por el Zipa o señor de Bacatá a los caciques de mayor linaje. Se deduce de aquí que el cacique del antiguo cacicazgo de Usaquén era un Usaque, favorito del gran Zipa por su nobleza, de quien sus súbditos adoptaron el apelativo.

El título de Usaque que entrañaba nobleza y linaje dentro de la sociedad muisca puede ser el origen de la palabra Usaquén. Usaquén significaría entonces distinción, honor y linaje, así como también vigor y fortaleza. Las casas o bohíos que formaban la sede del cacicazgo ocupaban la región occidental de la población actual, un kilómetro hacia la sabana, en la planicie. Circulan otras versiones también como que Usaquén significa en voz chibcha “tierra del sol”, o que proviene del nombre de Usaca, hija del cacique Tisquesusa casada por Fray Domingo de las Casas —oficiante de la misa fundacional de Bogotá— con el capitán español Juan María Cortés, quien recibió en adjudicación las tierras de Usaquén.

En la Colonia, la región de Usaquén fue muy importante por encontrarse una tribu cuyos dominios abarcaban las tierras que hoy en día llevan el nombre de La Calera, Chía y Guasca, además de ser paso obligado hacia la ciudad de Tunja. Se cree que por el año de 1539 los

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



españoles dieron comienzo a la fundación de la población denominándola Santa Bárbara de Usaqué, título que aún conserva su parroquia.

Usaqué estuvo en encomienda de diferentes conquistadores. Los muiscas, desposeídos de la tierra, fueron entregados por la corona española a encomenderos para trabajar a cambio de instrucción y catecismo, siendo esclavizados en la práctica. Hacia 1777 fue desalojado y sus habitantes trasladados a Soacha, pues las autoridades españolas declararon extinta la zona, siendo poblada nuevamente con el transcurrir del tiempo.

El nuevo proceso del poblamiento se caracterizó por la construcción de grandes haciendas, especialmente de extranjeros. Haciendas como Santa Ana, Santa Bárbara y El Cedro, que se convirtieron luego en importantes urbanizaciones y centros comerciales y culturales de la localidad. En la Independencia, Usaqué fue célebre porque allí acamparon las tropas patriotas que actuaban al mando de Miguel Serviez, general francés al servicio de la causa americana, cuyo su segundo jefe era el coronel Francisco de Paula Santander. Estos, junto con 2.000 hombres, salieron en retirada el 5 de marzo de 1816 del pueblo de Usaqué a los Llanos Orientales pasando por la capital y llevando la virgen de Chiquinquirá, venerada imagen que traían desde dicha población. Al día siguiente, 6 de marzo, pasaron por Usaqué las tropas reales que ocuparon a Santafé." (Alcaldía Local de Usaqué, 2022).

En la época de la República, el hecho más notorio sucedido en Usaqué tuvo lugar durante la guerra civil de 1860. En la zona se dieron los sangrientos combates del 12 y 13 de junio de 1861, conocidos como la Batalla de Usaqué, entre tropas legítimas del gobierno acantonadas en El Chicó y las tropas revolucionarias del general Tomás Cipriano de Mosquera, al mando del general Santos Gutiérrez, acantonadas en las haciendas de Santa Bárbara y Santa Ana.

Las fuerzas oficiales no pudieron resistir el empuje de los rebeldes del sur y del norte y así el general Mosquera ganó la revolución y asumió el gobierno. Usaqué es anexada a Bogotá por primera vez en ese entonces:

El Distrito Federal se creó a finales de 1861, a fin de que Bogotá fuera sede del gobierno federal. Para tal fin se le anexaron los municipios cundinamarqueses de Engativá, Fontibón, Suba, Usme, Usaqué y Bosa, a fin de garantizar cierto orden al territorio distrital, pero fue suprimido y su territorio devuelto al entonces Estado Soberano de Cundinamarca.

Desde ese tiempo la población ha venido creciendo. Sus principales barrios tomaron los nombres de las haciendas, dieron cabida a nuevas casas propiedad de personas de alta alcurnia y se convirtieron en el lugar de recreo y paseo de los bogotanos de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Las canteras de este municipio fueron las mayores proveedoras de la arena y piedra con las cuales se sentaron las bases del Capitolio Nacional y del antiguo Palacio de la Justicia desaparecido en "El Bogotazo", el 9 de abril de 1948.

El ser núcleo de una importante actividad artesanal de talla en madera y tejidos hace parte de la historia de Usaquén que también estuvo ligada al tráfico intenso, como paso hacia la ciudad de Tunja, cuando el viaje se hacía por ferrocarril, por lo que su estación hoy es Monumento Nacional.

El 17 de diciembre de 1954, con la creación del Distrito Especial, Usaquén se anexa a Bogotá de forma definitiva junto con cinco municipios circunvecinos más. Por esa época, la ciudad, que se había desarrollado urbanísticamente en el marco de la Plaza de Bolívar, se extendió a Teusaquillo y Chapinero, alcanzando lentamente a Usaquén, cuyo centro histórico en 1987 fue declarado Monumento Nacional.

El notable crecimiento demográfico de esta localidad, con gente nativa de otras regiones del país o de otras zonas de la ciudad, se refleja en el territorio de dos maneras: el asentamiento de una importante franja de población en viviendas no legalizadas, correspondientes a los estratos socioeconómico bajos, ubicadas en especial en la zona de los Cerros Orientales; y el crecimiento de la vivienda tipo apartamento, en edificios construidos en lotes antes no ocupados o que han sustituido las antiguas casas.

Además de los barrios residenciales, se han ido incorporando algunos desarrollos residenciales, institucionales y recreacionales en las veredas del área rural de la localidad.

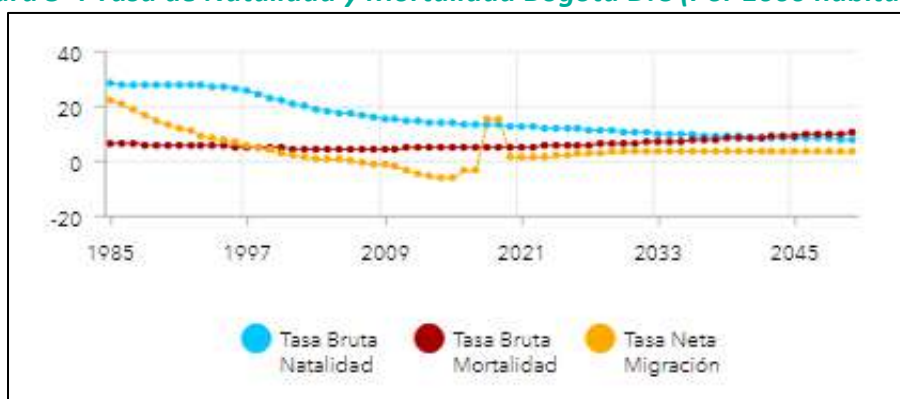
Simultáneamente, se ha desplegado una importante infraestructura vial que cruza la localidad en toda su extensión y comunica a la capital con el nororiente del país, y algunos sectores que históricamente se caracterizaron por su función residencial se han constituido en zonas comerciales." Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén.

5.3.3.1.2 Dinámica poblacional

5.3.3.1.2.1 Tasa de Natalidad y Mortalidad

Según el Censo Nacional del DANE 2018 y el Visor de la Secretaría Distrital de Planeación la ciudad de Bogotá presentó para el año 2018 una tasa de natalidad de 13, según la proyección de estas entidades la tasa de natalidad para el año 2023 corresponde a 12. Así mismo en la tasa de mortalidad para el año 2018 en el Distrito Capital la tasa fue de 4,9, para el año 2023 esta tasa se encuentra en un porcentaje del 5,2 como se evidencia en la siguiente Figura 5-4:

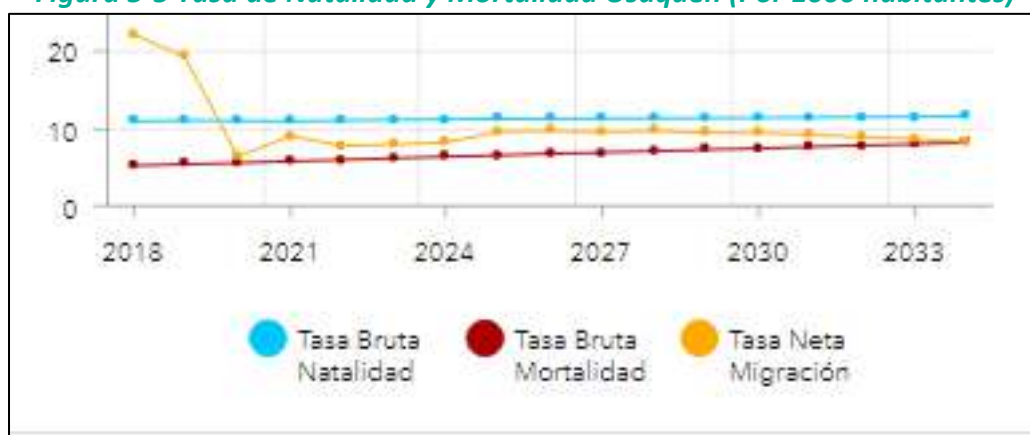
Figura 5-4 Tasa de Natalidad y Mortalidad Bogotá D.C (Por 1000 habitantes)



Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

Para la localidad de Usaquén se presentó para el año 2018 una tasa de natalidad de 11, según la proyección de estas entidades la tasa de natalidad para el año 2023 corresponde a 11,2. Así mismo en la tasa de mortalidad para el año 2018 en Usaquén la tasa fue de 5,2, para el año 2023 esta tasa se encuentra en un porcentaje del 6,2 como se evidencia en la siguiente Figura 5-5:

Figura 5-5 Tasa de Natalidad y Mortalidad Usaquén (Por 1000 habitantes)



Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

5.3.3.1.3 Estructura de la Población

5.3.3.1.3.1 Por Sexo

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE para el año 2018, la población total de Bogotá es de 7.181.469 y la de Usaquén es de 518.625, que representan el 7,2 % de los habitantes del Distrito Capital. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad de 52,2% y de 47,8% en hombres. En la localidad de Usaquén mostró una proporción de mujeres del 54,02% (280150) y de hombres del 45,98% (238475).

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Tabla 5-11 Población por sexo para la localidad de Usaquén

Sexo	Población	%
Hombre	238475	45,98%
Mujer	280150	54,02%
Total	518625	100,00%

Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda 2018

5.3.3.1.3.2 Por grupos de edad

A continuación, se presenta la población por grupos de Edad en la localidad de Usaquén, donde se evidencia que el mayor grado de población se encuentra en el rango del grupo de edad de 24 a 29 años correspondiendo a un porcentaje del 10,72% de la totalidad.

Tabla 5-12 Población por grupos de edad en Usaquén

Grupos de Edad	Población
0 a 5	30168,00
6 a 11	31604,00
12 a 17	33575,00
18 a 23	49951,00
24 a 29	55642,00
30 a 35	54305,00
36 a 41	50914,00
42 a 47	41474,00
48 a 53	39187,00
54 a 59	39283,00
60 a 65	32568,00
66 a 71	24 330
72 a 77	16 361
78 a 83	10 563
84 a 89	5 937
90 a 95	2 111
96 a 101	437
102>	187

Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda 2018

5.3.3.1.3.3 Pirámide de población:

En Bogotá según el Censo Nacional de Población y vivienda del DANE para el año 2018 se evidencia la siguiente pirámide poblacional:

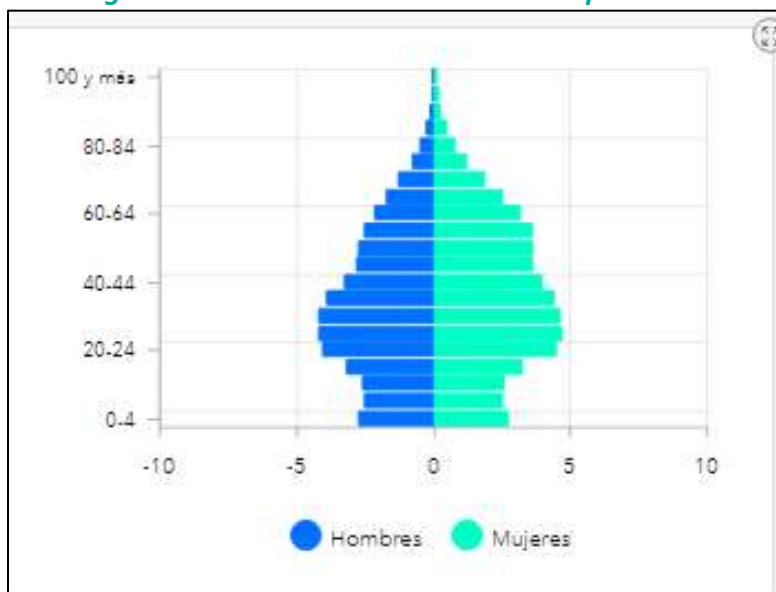
Figura 5-6 Pirámide de Población Bogotá



Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda - DANE 2018

Se observa cómo el grueso de la población en el Distrito se encuentra entre los rangos de edades entre los 20 a los 39 años.

Figura 5-7 Pirámide de Población Usaquéen 2018



Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

Se observa cómo el grueso de la población en Usaquéen se encuentra entre el rango de edades entre 20 a 40 años.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

5.3.3.1.4 Distribución entre las áreas rural, urbana y su densidad

5.3.3.1.4.1 Unidades de Planificación Zonal

En el área urbana, Usaquén cuenta con nueve Unidades de Planificación Zonal - UPZ: Paseo de los libertadores, Verbenal, La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara. Cabe mencionar, que en estas - UPZ se localizan 68 sectores catastrales, 66 urbanas tipo barrios, un sector tipo mixto y un sector tipo vereda, ubicados en la UPZ Paseo de los Libertadores, y un sector tipo vereda, ubicado en la - UPZ San Cristóbal Norte. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2019), las cuales se clasifican como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5-13 Clasificación y extensión de las UPZ 2017 – Usaquén

Número	UPZ	Clasificación	Área (ha)	%
1	Paseo de los Libertadores	Desarrollo	631,0	16,6
9	Verbenal	Residencial de urbanización incompleta	355,8	9,3
10	La Uribe	Predominantemente dotacional	345,3	9,1
11	San Cristóbal Norte	Residencial de urbanización incompleta	275,3	7,2
12	Toberín	Comercial	290,7	7,6
13	Los Cedros	Residencial cualificado	672,3	17,7
14	Usaquén	Con centralidad urbana	492,7	12,9
15	Country Club	Predominantemente dotacional	285,6	7,5
16	San Barbara	Con centralidad urbana	458,7	12,0
Total			3807,2	100,0

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Dentro de las que corresponden a este estudio se encuentran la UPZ Paseo de los libertadores y Verbenal las cuales se describen a continuación:

- **La UPZ 1 - Paseo de los Libertadores** se ubica en el extremo norte de Usaquén. Tiene una extensión de 631,0 hectáreas, equivalentes al 16,6% del total de área de las UPZ de esta localidad, no toda su área se encuentra dentro del perímetro urbano. Limita, por el norte, con el costado sur del cerro de Torca y el límite municipal de Chía; por el oriente, con el perímetro urbano, la Avenida Alberto Lleras Camargo o Avenida Carrera 7; por el sur, con la Calle 192 y la Calle 193, y por el occidente, con la Avenida Paseo de los Libertadores o Avenida Carrera 45. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén)
- **La UPZ 9 - Verbenal** se localiza en el norte de la localidad de Usaquén. Tiene una extensión de 355,8 hectáreas, equivalentes al 9,3% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita, por el norte con la Calle 192 y la Calle 193; por el oriente, con el perímetro urbano; por el sur, con la Calle 180, la Calle 180A y la Diagonal 182, y por el occidente, con el Canal Torca y con la Avenida Paseo de los Libertadores o Avenida Carrera 45. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén)

5.3.3.1.5 Sectores Catastrales

El 84,6% de los sectores catastrales de Usaquén son urbanos de acuerdo con el siguiente cuadro donde se muestra la cantidad y el tipo de sectores catastrales de la localidad de Usaquén.

Tabla 5-14 Tipo y cantidad de sectores catastrales 2017 Usaquén.

Categoría	Cantidad
Barrio	66
Vereda	9
Mixto	3
Total	78

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Las Unidades de Planeación Zonal – UPZ – de la localidad con mayor número de sectores catastrales son Verbenal, Los Cedros y Usaquén, como observa en la siguiente Tabla 5-15:

Tabla 5-15 Sectores catastrales por UPZ Usaquén- 2017

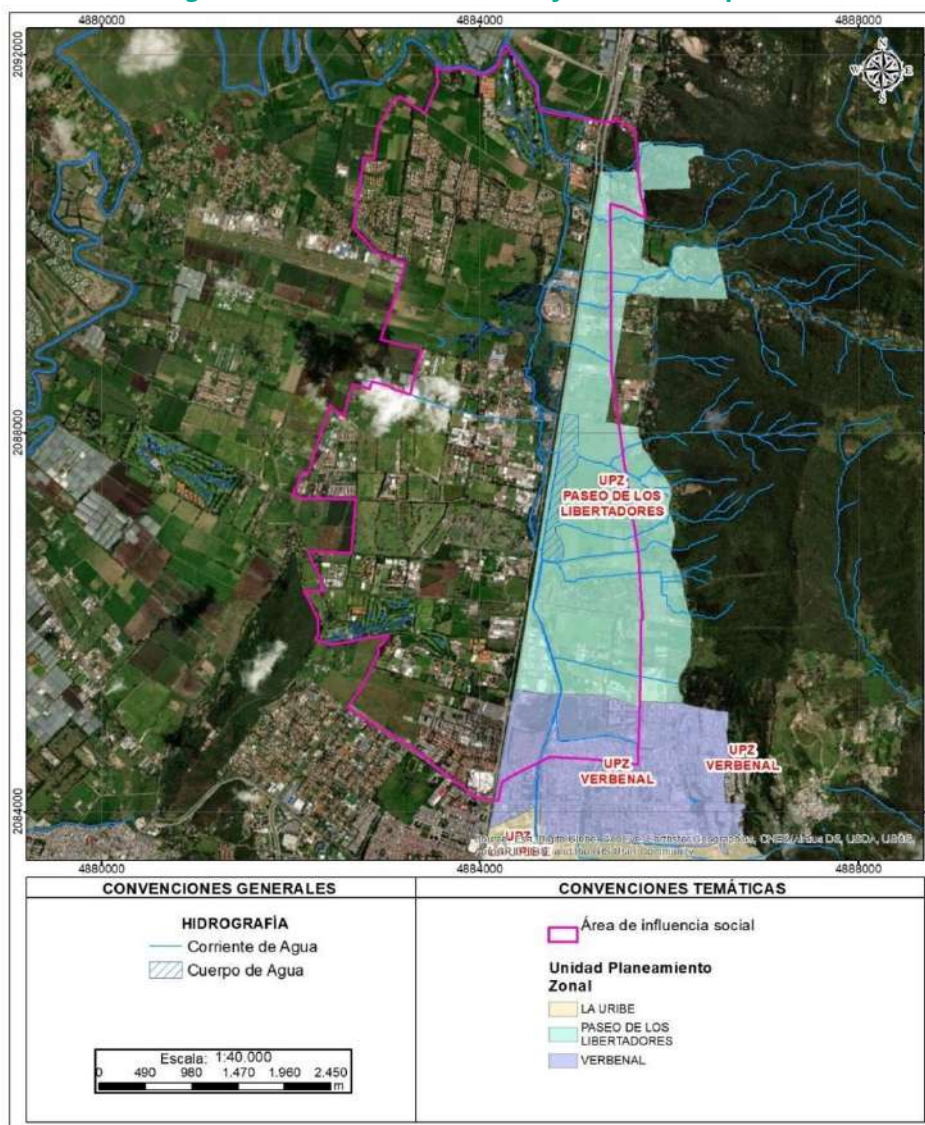
Número	UPZ	Sectores catastrales
1	Paseo de los Libertadores	4
9	Verbenal	12
10	La Uribe	6
11	San Cristóbal Norte	7
12	Toberín	5
13	Los Cedros	13
14	Usaquén	13
15	Country Club	3
16	San Bárbara	6
Total		69

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Si bien las UPZ se establecen como urbanas y por definición contendrían solo los 66 sectores catastrales tipo barrio, se suman a estos un sector tipo mixto y un sector tipo vereda, ubicados en la UPZ Paseo de los Libertadores, y un sector tipo vereda, ubicado en la UPZ San Cristóbal Norte.

Para este estudio y dentro del área de influencia para la localidad de Usaquén se encuentran los siguientes sectores:

Figura 5-8 Sectores área de influencia Usaqué



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.3.1.5.1 Suelo rural

“Del total del suelo de la localidad el 43,9% corresponde a suelo rural. Su totalidad hace parte de la Estructura Ecológica Principal, dado que hace parte de zonas de reserva nacionales y regionales, ofreciendo beneficios ambientales no solo para Usaqué sino para todo el Distrito Capital”. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaqué - 2017)

“Este territorio se ha visto afectado por asentamientos humanos y actividades de explotación minera ilegales. La ocupación, no solo la hacen comunidades de bajos recursos mediante asentamientos informales que después requieren de legalización para la provisión

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



de servicios públicos y equipamientos. En los cerros orientales de la localidad de Usaquén se han construido lujosas residencias que interrumpen la función de los ecosistemas pues adicional a la construcción de una vivienda deben hacerse vías de acceso, conectar redes de servicios y otras obras que traen un impacto muy alto al territorio protegido". (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén - 2017)

5.3.3.1.5.2 Unidades de Planeamiento Rural - UPR

Si bien en el Decreto 190 de 2004 se definió la Unidad de Planeamiento Rural – UPR – Cerros Orientales, posteriormente con la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal de los Cerros Orientales, se estableció que este sector no requiere su reglamentación como UPR. Los Cerros Orientales son reconocidos como una pieza rural sin reglamentación como UPR y regulada como área protegida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR – que tiene el rol de autoridad ambiental en la zona rural de Bogotá. En el caso de Usaquén, la parte de su territorio rural que no pertenece a la Estructura Ecológica Principal se engloba dentro de la **UPR Zona Norte**, de la cual, también participa la localidad de Suba. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén - 2017)

5.3.3.1.5.3 Población por UPZ

Al hacer análisis de la evolución de la población, se encuentra que a través del tiempo tiende a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica cambios importantes en la vida social y económica de la ciudad y, por ende, cambios en las necesidades y demandas particulares de las personas. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

Según el censo DANE 2018 y el visor de la Secretaría Distrital de Planeación, la población por UPZ en la localidad se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tabla 5-16 Población por UPZ Usaquén 2018

UPZ	N° de Personas
Country Club	24440
La Uribe	31194
Los Cedros	123293
Paseo de los Libertadores	2657
San Cristóbal Norte	68168
Santa Bárbara	67760

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

UPZ	N° de Personas
Toberín	58835
Usaquén	39868
Verbenal	119080

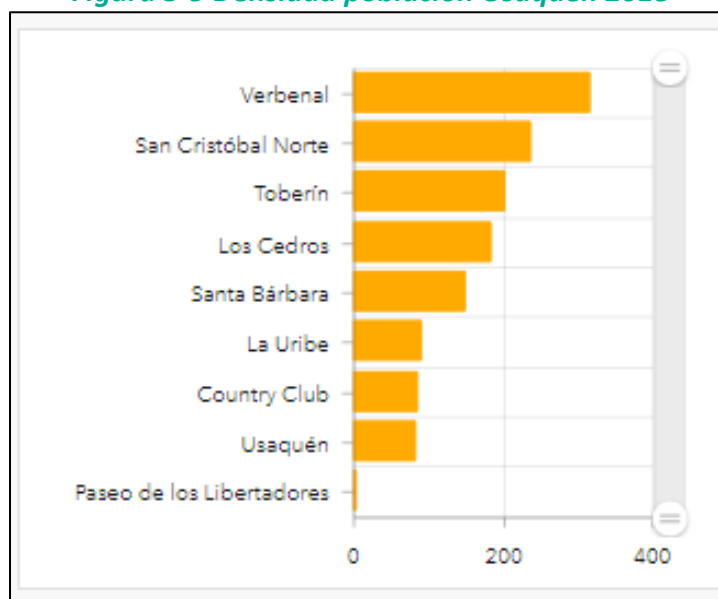
Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

Siendo la UPZ los Cedros la que cuenta con un mayor número de población, seguido de la UPZ Verbenal, de igual manera se evidencia que la UPZ con menor población corresponde a Paseo de los Libertadores, haciendo parte estas dos últimas mencionadas del área de influencia del proyecto

5.3.3.1.5.4 Densidad poblacional

Según el Censo del DANE 2018 la densidad de población por UPZ en Usaquén se divide de la siguiente manera: Verbenal (315,7), San Cristóbal Norte (235,3), Toberín (202,4), Los Cedros (182,1), Santa Bárbara (147,7), La Uribe (89,6), Country Club (85,6), Usaquén (80,9) y Paseo de los Libertadores (3,4), como se describe en la Figura 5-9:

Figura 5-9 Densidad población Usaquén 2018



Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

5.3.3.1.5.5 Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Estas cinco dimensiones involucran quince (15) indicadores. Según este índice son considerados pobres

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén - 2017)

Para el caso particular de la localidad de Usaquén, el 2,6% de la población se encuentra en pobreza multidimensional. Por otra parte, la dimensión de pobreza multidimensional en la que más se encuentran personas en Usaquén es la de salud (43,5%) y la dimensión de pobreza multidimensional que menos registra personas es la de vivienda (2,1%). A nivel general el porcentaje de personas en pobreza multidimensional es bajo, en comparación con las otras localidades. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén-2017)

5.3.3.1.6 Unidades Territoriales menores

5.3.3.1.6.1 Caracterización Grupos Poblacionales

Para la caracterización de los grupos poblacionales al interior del área de influencia se realizó la aplicación del instrumento "Fichas de Caracterización" (Anexo 9_1) con los siguientes resultados:

Tabla 5-17 Caracterización Grupos Poblacionales

Grupo poblacional	Descripción	% Población
Afrocolombianos, Negros, Raizales y Palenqueros NARP, Pueblos Indígenas, Pueblo Rrom o Gitano	La población indígena y afrodescendiente residente en las Unidades Territoriales menores del área de influencia- Usaquén es muy bajo, puesto que en estas unidades manifestaron que ninguno de los dos grupos supera el 1 a 2% de la población en cada unidad Territorial. Es de aclarar que al interior del área de influencia, este grupo poblacional no se encuentra organizado socialmente en "comunidad étnicas" que sean reconocidas por las entidades distritales y/o nacionales, tal como lo señala la RESPUESTA MININTERIOR; en su mayoría corresponde a población flotante.	1 – 2%
Población Campesina	Teniendo en cuenta el origen campesino de los fundadores de los barrios (Canaima, Verbenal I y II, San Antonio), muchos de sus residentes manifiestan reconocerse como campesinos, puesto que siguen teniendo tierras y familiares en zonas rurales, que visitan regularmente. Por esta razón, en los barrios se considera alrededor de un 15% de población que se reconoce como campesino. En los conjuntos residenciales no se tiene referencia de población que se reconozca o tenga orígenes campesinos.	15%
Población migrante extranjera	Al interior de la localidad se reconoce la población migrante especialmente del país de Venezuela, dándole un valor de un porcentaje en promedio de un 3%.	3%

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

El restante 80% de la población de las unidades territoriales menores del área de influencia del proyecto para Usaquén no se reconoce dentro de ningún grupo poblacional.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



5.3.3.1.6.2 Dinámica de Poblamiento y tenencia de la tierra

En relación con la dinámica de poblamiento, según la descripción de los habitantes de los barrios inicialmente el territorio estaba compuesto por humedal, grandes lotes y fincas de ganadería de propiedad de familias de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Santander (en el sector del Barrio Canaima algunos de sus predios pertenecieron a los Gacha y Pablo Escobar) y su asentamiento procede alrededor del año de 1972, la gran mayoría de estos primeros fundadores especialmente en los barrios tenían origen campesino. Posteriormente estas familias empezaron a lotear para la construcción de viviendas, en el Barrio el Verbenal Sector 2 el Banco Agrario embargó varios de estos predios, para posteriormente lotear y vender, de igual manera se registraron un gran número de invasiones en este mismo barrio.

En la zona de los Conjuntos Residenciales, como por ejemplo KEPLER el terreno era propiedad de grandes familias el cual estaba dispuesto para el desarrollo de cultivos de hortaliza, floricultoras, ganadería y pastos, sin embargo, con el tiempo se fueron urbanizando. De manera general los conjuntos manifiestan que diversas constructoras compraron los terrenos para generar viviendas de tipo VIS y NO VIS. El tiempo que llevan en el lugar se ubica en entre un periodo de 8 años (Conjunto Residencial Pradera de San Carlos) a más de 16 años (Conjunto Residencial Balcones de San Carlos).

5.3.3.1.6.3 Tendencias demográficas

Según el cuestionamiento a los presidentes de Junta en los barrios Verbenal I y II, San Antonio, Canaima, se considera que la población se mantiene estable en un 70%, ya que los presidentes manifiestan que este porcentaje corresponde a las personas que son propietarios de sus viviendas y que por lo general se mantienen dentro del barrio por una larga temporada, puesto que heredan sus viviendas o predios a sus hijos o familiares manteniéndose este porcentaje de población fijo. El 30% restante corresponde a la población que es flotante y que permanece un tiempo más corto en estos barrios, alquilando una vivienda o habitación por una temporada generalmente por cuestiones de empleo.

Respecto a la dinámica de la población en el territorio de los Conjuntos Residenciales se evidencia que existe una mayor rotación según lo informado por los administradores de Conjunto en entrevistas, puesto que en promedio el porcentaje de personas propietarias residentes es de un 50%, quienes mantienen su familia por un tiempo más prolongado en la zona, el otro 50% corresponde a personas que alquilan sus apartamentos para inquilinos que permanecen un tiempo relativamente corto según sus necesidades de ubicación por empleo o estudio.

No obstante, según la proyección a futuro para el sector, según el Plan de Ordenamiento territorial, en el cual se encuentra inmerso el Plan Zonal del Norte - Lagos de Torca, que a

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



su vez se divide en varios planes parciales que involucran según documento *Plan de Ordenamiento Zonal del Norte - Lagos de Torca de la Secretaría del Hábitat* 128.000 viviendas nuevas, en una proyección a 20 años, además de equipamientos como centros culturales, recreativos, educativos y de salud, por tal razón se considera que la población en este sector crecerá considerablemente, puesto que el área de influencia de este Plan se traslapan en un porcentaje alto con el área de influencia socioeconómica del proyecto Accesos Norte 2.

5.3.3.1.6.4 Estructura de la Población

Respecto a las Unidades Territoriales menores que integran el área de influencia del proyecto, a través de las fichas de caracterización (Anexo 9_1) implementadas para el estudio de Impacto ambiental Fichas de caracterización (Anexo 9_1), se identificó la estructura de población ilustrada en la Tabla 5-18.

Tabla 5-18 Población Área de influencia del proyecto. Usaqué

Unidad Territorial Menor	N° de viviendas o apartamentos	Promedio de familias residentes	Promedio de familias por Vivienda	Promedio de personas por familia	Población Total en promedio
Barrio Verbenal Sector 1	680	2000	3	3	6000
Barrio Verbenal Sector 2	625	950	3	4	3800
Barrio San Antonio	300	900	3	4	1200
Barrio Canaima	280	900	3	5	4500
Conjunto La Place	288	288	1	3	1000
Conjunto Balcones de San Carlos	289	289	1	4	1200
Conjunto Quintas de San Marcos	126	126	1	4	600
Conjunto Kepler	414	414	1	4	1200
Conjunto Darwin	320	320	1	4	1200
Conjunto Praderas de San Carlos	336	336	1	4	1200
Conjunto Torres de Santa Lucia	330	330	1	3	1000
Total	3699	5953	----		22900

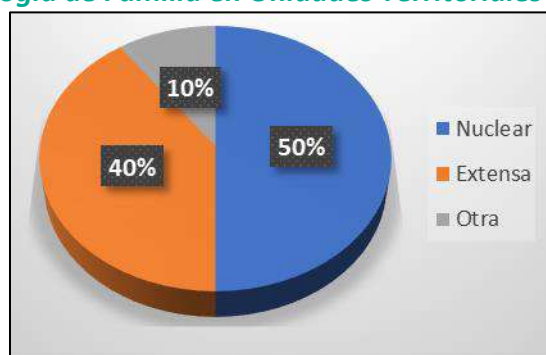
Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

En la tabla anterior se puede evidenciar como en las Unidades Territoriales de barrio, en las viviendas habitan en promedio tres familias, lo anterior debido a que las mismas presentan más de un (1) piso u edificaciones grandes que cuentan con esta capacidad, por el contrario, en los conjuntos residenciales la infraestructura por apartamento o vivienda está proyectada para que sea habitada por una sola familia.

5.3.3.1.6.5 Tipología de familias

Según la aplicación del Instrumento Ficha de Caracterización se evidencia que la tipología de familia que prima en este sector corresponde a la tipología Nuclear que corresponde a Padre, Madre e hijos con un porcentaje del 50%, seguido por la tipología de familia extensa con un porcentaje del 40% la cual contiene además de la familia nuclear otro miembro de la familia en su mayoría los abuelos paternos o maternos y un 10% para otros tipos de familias, tales como familia unipersonal. Como se muestra en la Figura 5-10:

Figura 5-10 Tipología de Familia en Unidades Territoriales menores Usaqué



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.3.2 Localidad Suba

5.3.3.2.1 Dinámica de poblamiento

"Suba, ha marcado la historia haciendo parte de la transformación física de la Sabana de Bogotá. Registros históricos muestran que esta transformación se remonta desde la última glaciación, cuando el clima era de tipo páramo y de bosque andino, con fauna que se mantiene en la actualidad. Desde el 10.500 A.C., grupos humanos habitaban la zona con actividades de caza y recolección. Posteriormente se dedicaron a actividades hortícolas, alfarería y la domesticación del curí, el cultivo del maíz y la papa. Hacia el año 800 de la era actual, ya los muisca habitaban la zona y una migración de origen chibcha se había mezclado con la población anterior.

El nombre de Suba, según la lengua muyesca (muyescubum) o lengua muisca (muiscubum), viene de zhu-ba, que significa mi digna si se pronuncia rápidamente. Suba significa mi cara, mi rostro, mi flor. El rostro de muyesa (de persona) infunde respeto y admiración y es tan hermoso como una flor; es el rostro en el que se dibujan las expresiones del alma y los sentimientos. Finalmente, esta expresión zhu-ba fue adoptada por los indígenas muisca en honor de la Diosa Mae Bachué y del Sihipcua (cacique), quien tenía jerarquía de zaque. Otros registros, describen que el significado de Suba viene de los vocablos indígenas "Sua, que significa sol y Sia, que es agua. La palabra Suba es el nombre

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



indígena para la quinua, una planta quenopodiácea que se cultiva en toda la sabana de Bogotá y que era el principal alimento de los chibchas.

La organización de los muiscas en el Altiplano Cundiboyacense y en la Sabana de Bogotá, dependía del Zipa y el Zaque y de la distribución de las tierras. Esto les permitió aplicar técnicas agrícolas, conformando una sociedad que aplicaba el trueque como modo de intercambio comercial. Así mismo contaban con entorno natural, donde se destacaban la riqueza hídrica, con abundantes cursos de agua y lagos (laguna de Tibabuyes y humedales sobre la margen oriental del río Funza hoy Bogotá y río Neuque hoy Juan Amarillo), riqueza forestal, en los cerros de Suba, que representa una fortaleza ecológica y biodiversa favorable al desarrollo actividades religiosas, lugar donde realizaban rituales para adorar a los dioses.

El asentamiento de Suba fue fundado en 1550 por los encomenderos Hernán Vanegas Castillo y Antonio Díaz Cardozo, a quienes dichos territorios fueron otorgados con las doctrinas de Suba y Tuna. "Cuenta la crónica del padre recoleto que el cacique (sihipcua) de Suba, quien tenía la jerarquía de zaque, fue el primer indígena bautizado en tiempos de la Conquista muriendo a los tres días con honores decretados por Gonzalo Jiménez de Quesada". La población indígena prácticamente quedó confinada en el sector de lo que posteriormente sería la vereda El Rincón, donde hoy se encuentran descendientes como Caita, Piracún, Cabiativa, Yopasá y Niviayo que constituyen el rasgo fundamental de la herencia muisca en la localidad".

Con la llegada de los españoles, se inicia un período lento de poblamiento, hasta mitad del Siglo XX; sin embargo, su territorio se caracterizaba por ser un pequeño centro urbano colonial, comunicado por estrechos caminos de herradura con Bogotá y los municipios de Cota, Chía, Engativá y Usaquén. Su población no fue ajena al adoctrinamiento aplicado por las comunidades religiosas como la jesuita y posteriormente por los Agustinos Recoletos. En el período colonial se conforman grandes dominios territoriales, destacándose las haciendas de Tibabuyes y La Conejera, siendo adquiridas por encomenderos y luego por los jesuitas, a quienes les fueron expropiadas por el Rey Carlos III y puestas en subasta pública llegando a los particulares.

La población indígena no fue ajena a la extinción, acción muy común en las comunidades de la región. Así, mediante el artículo 4 de la Ley del 22 de junio de 1885 se reglamentó el "plan de desindigenización de la capital", disolviendo los resguardos indígenas entre ellos el de Suba, proceso que culminó en 1877. Registros evidencian que estas acciones de desindigenización dan sus frutos, dado que 16 de noviembre de 1875 Suba pierde su estatuto indígena, para convertirse en uno de los municipios satélites de Bogotá, acto que se protocolizó mediante el Decreto 108 del Estado Soberano de Cundinamarca de dicho año.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto “Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.”



En 1888 se organizó el mandato verbal de Nepomí Jiménez Mora para medir los terrenos del Resguardo y tener claridad de las áreas; el resultado de este trabajo fue la definición de los linderos y límites de las haciendas, veredas y fincas en 1889.

En 1906, gracias a la iniciativa de los padres agustinos recoletos, se construyó la primera obra de ingeniería para suministrar agua a la población y acto seguido con la afluencia de población, el municipio aplicó el concepto de vereda y se basó en las divisiones posesionales de la colonia, siendo El Rincón, Tuna, Casablanca, Tibabuyes, Cerro Sur, Cerro Centro, La Conejera y El Prado las 8 veredas que se fueron consolidando hacia 1930 como división territorial. Las poblaciones de las veredas se reunían los domingos como era tradicional de los municipios en la plazoleta central para asistir a la ceremonia religiosa, hacer mercado y de regreso a lomo de mula o caminando a sus hogares.

Entre 1940 y 1960, se inician nuevos procesos de inmigración de familias habitantes de Bogotá hacia Suba, buscando un lugar tranquilo y apacible que les permitiera reconciliarse con la naturaleza y alejarse del ruido de la ciudad. Esto evidenció necesidades de infraestructura vial y de servicios públicos entre Suba y Bogotá acorde al crecimiento demográfico.

El 17 de diciembre de 1954 mediante el Decreto Legislativo No. 3640 se anexaron al naciente Distrito Especial de Bogotá los municipios de: Bosa, Fontibón, Suba, Usme, Usaquén y Engativá. Ello devino en una clara subordinación del desarrollo de las comunidades locales a los requerimientos de la capital, articulando su territorio al conjunto del distrito, ante el ya galopante proceso de crecimiento urbano bogotano a mediados del siglo. En virtud del Acuerdo 11 del mismo año, el Concejo Administrativo (la corporación legislativa de entonces) crea seis alcaldías menores, correspondientes a cada uno de los municipios anexos.

A partir de 1960, el antiguo municipio de Suba, cuya característica rural comprendía extensiones de terreno dedicadas a la agricultura y la ganadería (entre otras, haciendas Santa Inés, Tibabuyes, San Ignacio, Arrayanes, La Conejera y Santa Bárbara), fue cediendo ante la expansión urbana y la demanda de tierras para dedicarlas a la construcción de vivienda y el uso agroindustrial, principalmente con el cultivo de flores, de las que existen cerca de 35 empresas en la actualidad, imponiendo cambios en la mentalidad de sus pobladores (campesinos, hacendados, comerciantes) y promoviendo el crecimiento acelerado de nuevas urbanizaciones, con las consiguientes necesidades de servicios públicos, educación, salud, recreación y protección del medio ambiente.” Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén -2017.

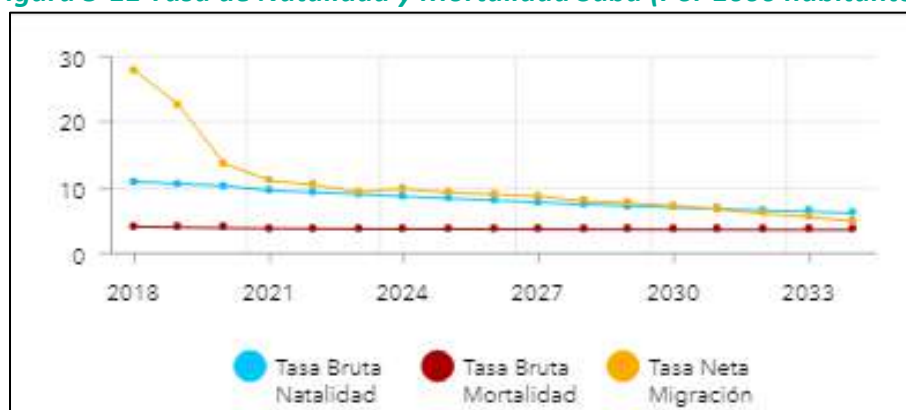
Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

5.3.3.2.2 Dinámica poblacional

5.3.3.2.2.1 Tasa de Natalidad y Mortalidad

Para la localidad de Suba se presentó para el año 2018 una tasa de natalidad de 11, según la proyección de estas entidades la tasa de natalidad para el año 2023 corresponde a 9. Así mismo en la tasa de mortalidad para el año 2018 en Suba la tasa fue de 4,1 para el año 2023 esta tasa se encuentra en un porcentaje del 3,7 como se evidencia en la siguiente figura:

Figura 5-11 Tasa de Natalidad y Mortalidad Suba (Por 1000 habitantes)



Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

5.3.3.2.3 Estructura de la Población

5.3.3.2.3.1 Por sexo

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE para el año 2018, la población total de Bogotá es de 7.181.469 y la de Suba es de 1.113.416, que representan el 15,5 % de los habitantes del Distrito Capital. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad de 52,2% y de 47,8% en hombres. En la localidad de Suba mostró una proporción de mujeres del 52,95% (589.523) y de hombres del 47,05% (523.893).

Tabla 5-19 Población por sexo para la localidad de Suba

Sexo	Población	%
Hombre	523893	47,05%
Mujer	589523	52,95%
Total	1113416	100,00%

Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda 2018

5.3.3.2.3.2 Por grupos de edad

A continuación, se presenta la población por grupos de Edad en la localidad de Suba, donde se evidencia que el mayor grado de población se encuentra en el rango del grupo de edad de 24 a 29 años correspondiendo a un porcentaje del 11,3% de la totalidad.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Tabla 5-20 Población por grupos de edad en Suba

Edad	Población
0 a 5	74090
6 a 11	80710
12 a 17	87450
18 a 23	120835
24 a 29	126807
30 a 35	112746
36 a 41	104878
42 a 47	89759
48 a 53	88283
54 a 59	79237
60 a 65	57812
66 a 71	39208
72 a 77	24610
78 a 83	15368
84 a 89	8066
90 a 95	2773
96 a 101	556
102>	228

Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda 2018

5.3.3.2.4 Distribución entre las áreas rural, urbana y su densidad

5.3.3.2.4.1 Unidades de Planificación Zonal

La localidad de Suba tiene 12 UPZ, las cuales se clasifican como se muestra en la Tabla 5-21:

Tabla 5-21 Clasificación y extensión de las UPZ Suba 2017

Número	UPZ	Clasificación	Área (ha)	%
2	La Academia	Desarrollo	672,1	10,7%
3	Guaymaral	Desarrollo	453,6	7,2%
17	San José de Bavaria	Residencial Cualificado	438,3	7,0%
18	Britalia	Residencial consolidado	328,7	5,2%
19	El Prado	Residencial consolidado	433,4	6,9%
20	La Alhambra	Residencial consolidado	284,8	4,5%
23	Casa Blanca Suba	Desarrollo	420,5	6,7%
24	Niza	Residencial Cualificado	756,6	12,1%
25	La Floresta	Residencial Cualificado	393,5	6,3%
27	Suba	Residencial de Urbanización incompleta	652,9	10,4%
28	El Rincon	Residencial de Urbanización incompleta	710,1	11,3%
71	Tibabuyes	Residencial de Urbanización incompleta	726,4	11,6%
Total			6270,9	100%

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Dentro de las UPZ que corresponden a este estudio se encuentran la UPZ La Academia, Guaymaral y San José de Bavaria las cuales se describen a continuación:

- **La UPZ La Academia** se ubica al nororiente de Suba. Tiene una extensión de 672,1 hectáreas, equivalentes al 10,7% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita por el norte, con la UPZ Guaymaral y con suelo rural de Suba; por el oriente, con las UPZ Paseo de Los Libertadores y Verbenal de la vecina localidad de Usaquén; por el sur, con la UPZ San José de Bavaria, y por el occidente, con suelo rural de Suba. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)
- **La UPZ Guaymaral** se localiza en el extremo nororiental de la localidad de Suba. Tiene una extensión de 453,6 hectáreas, equivalentes al 7,2% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita por el norte con el municipio de Chía y suelo rural de Suba; por el oriente con la UPZ Paseo de Los Libertadores de la vecina localidad de Usaquén; por el sur con la UPZ La Academia y suelo rural de Suba, y por el occidente, con suelo rural de Suba. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)
- **La UPZ San José de Bavaria** se ubica en la parte oriental de la localidad de Suba. Tiene una extensión de 438,3 hectáreas, equivalentes al 7,0% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita por el norte, con la UPZ La Academia; por el oriente, con las UPZ Verbenal y La Uribe de la vecina localidad de Usaquén; por el sur, con la UPZ Britalia, y por el occidente, con suelo rural de Suba. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

5.3.3.2.5 Sectores Catastrales

El 92,4% de los sectores catastrales de Suba son barrios que se ubican dentro del perímetro urbano de acuerdo con el siguiente cuadro.

Tabla 5-22 Tipo y cantidad de sectores catastrales Suba 2017

Categoría	Cantidad
Barrio	110
Vereda	8
Mixto	1
Total	119

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación.

Las Unidades de Planeación Zonal – UPZ – de la localidad con mayor número de sectores catastrales son El Rincón y Tibabuyes, como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 5-23 Sectores catastrales por UPZ Suba 2017

Número	UPZ	Sectores Catastrales
2	La Academia	3
3	Guaymaral	1
17	San José de Bavaria	4

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

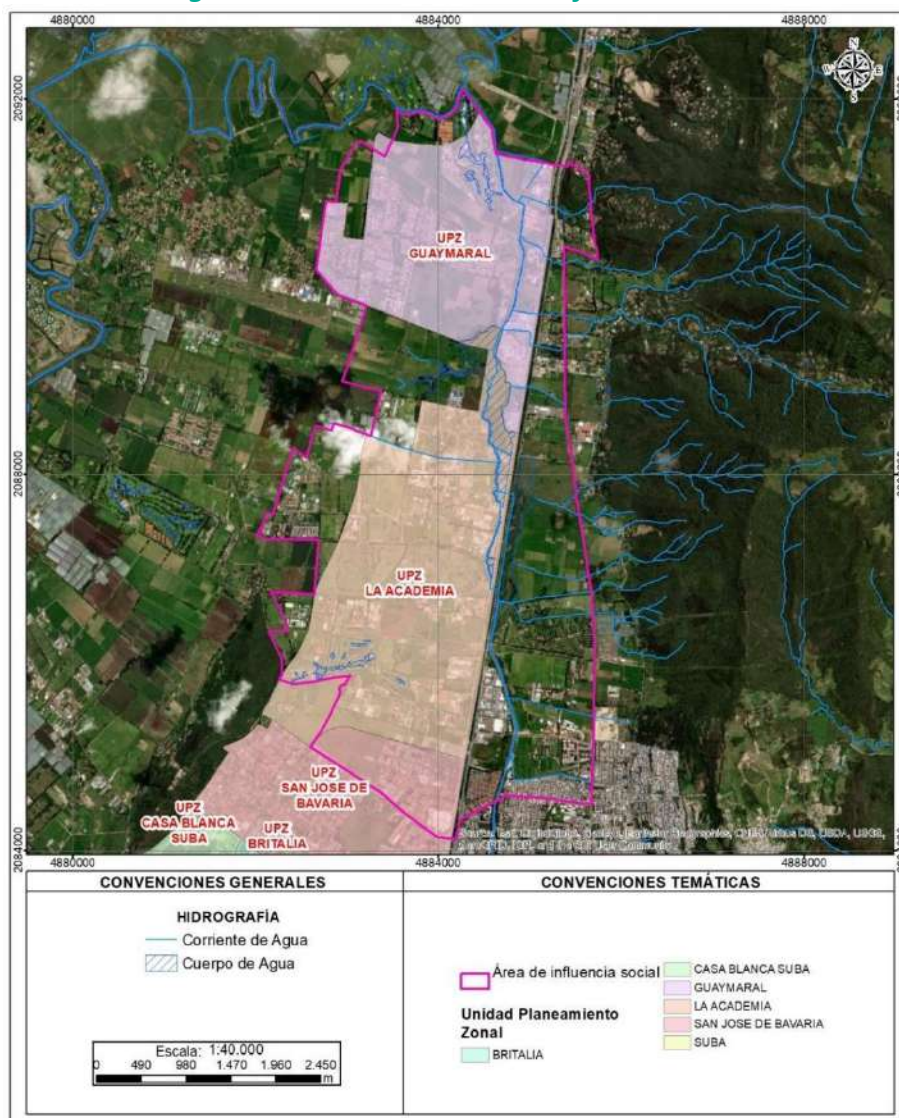
Número	UPZ	Sectores Catastrales
18	Britalia	6
19	El Prado	8
20	La Alhambra	5
23	Casa Blanca Suba	9
24	Niza	10
25	La Floresta	5
27	Suba	14
28	El Rincón	23
71	Tibabuyes	20
Total		108

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación.

Si bien las UPZ se establecen como urbanas y por definición contendrían los 110 sectores catastrales tipo barrio, en Suba hay cinco sectores tipo barrio que no se encuentran dentro de ninguna UPZ y, por otra parte, se suman dos sectores tipo vereda a la UPZ La Academia, y un sector mixto a la UPZ Tibabuyes.

Para este estudio y dentro del área de influencia de Suba se encuentran los siguientes sectores:

Figura 5-12 Sectores área de influencia Suba



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.3.2.5.1 Suelo rural

El suelo rural de la localidad de Suba se ubica en el costado noroccidental de la localidad, en colindancia con los municipios de Cota y Chía.

Las localidades de Bogotá con mayor proporción de suelo rural son Sumapaz con el 100,0%, Usme con el 86,0% y Santa Fe con el 85,6%. Suba, con un 57,7% de su territorio en suelo rural, está en octavo lugar en cuanto a proporción de su área.

Una porción del suelo rural de Suba ha sido incluida en la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá Thomas Van Der Hammen, declarada por la CAR el 19 de

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



julio de 2011. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

5.3.3.2.5.2 Unidades de Planeamiento Rural – UPR

En el caso de Suba, la parte de su territorio rural que no pertenece a la Estructura Ecológica Principal se engloba dentro de la **UPR Zona Norte**, de la cual, también participa la localidad de Usaquén.

Si bien en el Decreto 190 de 2004 se definió la Unidad de Planeamiento Rural –UPR– Cerros Orientales, posteriormente con la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal de los Cerros Orientales, se estableció que este sector no requiere su reglamentación como UPR. Los Cerros Orientales son reconocidos como una pieza rural sin reglamentación como UPR y regulada como área protegida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR – que tiene el rol de autoridad ambiental en la zona rural de Bogotá.

5.3.3.2.5.3 Población por UPZ

Según el censo DANE 2018 y el visor de la Secretaría Distrital de Planeación, la población por UPZ en la localidad se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tabla 5-24 Población por UPZ Usaquén 2018

UPZ	N° de Personas
Britalia	83298
Casa Blanca Suba	53279
El Prado	97415
El Rincón	270005
Guaymaral	2065
La Academia	4107
La Alhambra	39799
La Floresta	40834
Niza	77116
San Jose de Bavaria	47571
Suba	164233
Tibabuyes	269338

Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

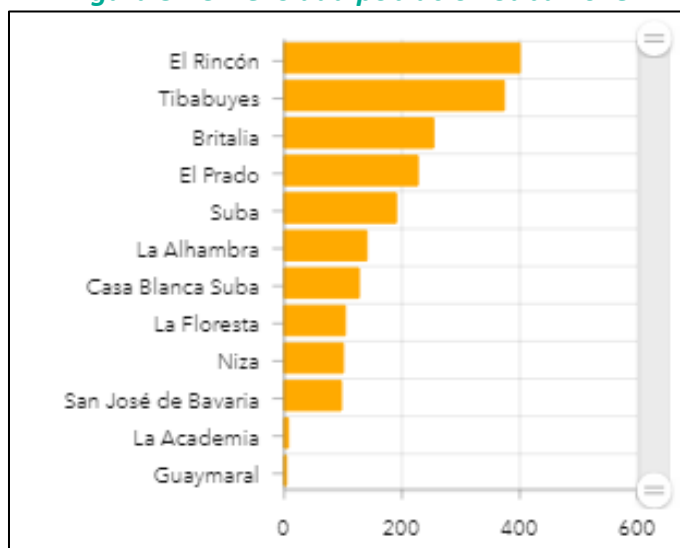
Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Siendo la UPZ El Rincón la que cuenta con un mayor número de población, seguido de la UPZ Tibabuyes, de igual manera se evidencia que las UPZ con menor población corresponden a la Academia y Guaymaral, estas dos últimas hacen parte del área de influencia del proyecto

5.3.3.2.5.4 Densidad poblacional

Según el Censo del DANE 2018 la densidad de población por UPZ en Suba se divide de la siguiente manera: Rincón (398,5), Tibabuyes (374,7), Britalia (253,1), El Prado (225), Suba (189,5), La Alhambra (140,5), Casa Blanca (125,5), La Floresta (102,1), Niza (100,4) San José de Bavaria (97,5), La Academia (5,6) y Guaymaral (4,4), como se describe en la Figura 5-13:

Figura 5-13 Densidad población Suba 2018



Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

5.3.3.2.5.5 Pobreza Multidimensional

Para el caso particular de la localidad de Suba, el 3,4% de la población se encuentra en pobreza multidimensional. Por otra parte, la dimensión de pobreza multidimensional en la que más se encuentran personas en Suba es la de la salud (49,9%) y la dimensión de pobreza que menos registra personas es la de vivienda (4,0%). A nivel general, y en cuanto al porcentaje de personas en pobreza multidimensional la localidad de Suba ocupa el décimo puesto en comparación a las veinte localidades. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

5.3.3.2.6 Unidades Territoriales menores

5.3.3.2.6.1 Caracterización Grupos Poblacionales

Para la caracterización de los grupos poblacionales al interior del área de influencia se realizó la aplicación del instrumento "Fichas de Caracterización" (Anexo 9_1 Inst Recoleccion) con los siguientes resultados:

Tabla 5-25 Caracterización Grupos Poblacionales

Grupo poblacional	Descripción	% Población
Afrocolombianos, Negros, Raizales y Palenqueros NARP, Pueblos Indígenas, Pueblo Rrom o Gitano	El rango de población indígena y afrodescendiente residente en las Unidades Territoriales menores del área de influencia- Suba es muy bajo, puesto que en estas unidades manifestaron que ninguno de los dos grupos supera el 1% de la población en cada unidad Territorial. Es de aclarar que, al interior del área de influencia, este grupo poblacional no se encuentra organizado socialmente en "comunidades étnicas" que sean reconocidas por las entidades distritales y/o nacionales, tal como lo señala la RESPUESTA MININTERIOR; en su mayoría corresponde a población flotante.	1%
Población Campesina	la población campesina la comunidad perteneciente a los Barrios Mirandela y especialmente Güicani manifestaron tener presencia de este grupo poblacional, aunque en un rango muy bajo, la comunidad del segundo barrio en mención manifestó que el barrio se fundó en un lote de propiedad de la Asociación Productores de Campesinos de Boyacá – APROCANBOY, quienes fueron los primeros residentes, muchos de quienes actualmente viven en el barrio y se reconocen aún como campesinos, por sus orígenes, mantienen hábitos y costumbres del campo y algunos cuentan con propiedad en zonas rurales y familiares. En los conjuntos residenciales no se tiene referencia de población campesina habitante.	5%
Población migrante extranjera	Al interior de la localidad se reconoce la población migrante especialmente del país de Venezuela, dándole un valor de un porcentaje en promedio de un 3%.	3%

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

El restante 80% de la población de las unidades territoriales menores del área de influencia del proyecto para Usaquéen no se reconoce dentro de ningún grupo poblacional.

5.3.3.2.6.2 Dinámica de Poblamiento y tenencia de la tierra

En relación con la dinámica de poblamiento, según la descripción de miembros de la Junta de Acción Comunal del barrio Güicani, los fundadores de este barrio fueron miembros pertenecientes a la Asociación Productores de Campesinos de Boyacá – APROCANBOY, quienes empezaron a realizar edificaciones en un lote de su propiedad alrededor del año 1987. En relación con el barrio Mirandela miembros de la Junta mencionaron que alrededor de unos 30 años atrás el sector estaba compuesto por fincas; estos propietarios vendieron

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



a constructoras y se inició con el desarrollo de los conjuntos Residenciales de Tejares del Norte.

En relación con los conjuntos Residenciales los administradores mencionan que en épocas de los 60 – 70, se identifica que los usos de las tierras eran destinados para el sector rural puesto que se contaban con grandes haciendas y fincas en las cuales su actividad económica era la ganadería y sembrado de hortalizas. Para los años 89-90 se inicia la parcelación y venta a constructoras del terreno las cuales han construido las agrupaciones y conjuntos residenciales que se evidencian en la actualidad, aún se está dando la venta de lotes y el desarrollo de grandes proyectos de construcción en el área de influencia.

5.3.3.2.6.3 Tendencias demográficas

Según consulta realizada los presidentes de Junta en los barrios Güicani y Mirandela, se considera que la población se mantiene estable en un 75%, ya que los presidentes manifiestan que este porcentaje corresponde a las personas que son propietarios de sus viviendas y que por lo general se mantienen dentro del barrio por bastante tiempo, puesto que heredan sus viviendas o predios a sus hijos o familiares manteniéndose este porcentaje de población fijo. El 25% restante corresponde a la población que se considera flotante, personas que viven en arriendo en este sector por cuestiones de empleo principalmente que presentan una mayor rotación o cambio de residencia.

Respecto a la dinámica de la población en la zona de los Conjuntos Residenciales se evidencia que existe una rotación un poco más alta que en los barrios, puesto que en promedio el porcentaje de personas propietarias residentes es de un 60% quienes se mantienen por temporadas bastante largas en el sector, el 40% restante corresponde a esas personas que son inquilinas y que permanecen durante un tiempo más corto, por cuestiones de empleo y de educación, según lo manifestado en entrevistas (Anexo 9_1 Insr Recoleccion) por los administradores de conjunto o encargados.

No obstante, como se informó con anterioridad en este mismo ítem para el sector de Usaquén, la zona tendrá un crecimiento demográfico importante teniendo en cuenta las proyecciones del Plan Zonal del Norte Lagos de Torca.

5.3.3.2.6.4 Estructura de la Población

Respecto a las Unidades Territoriales menores que integran el área de influencia del proyecto, a través de las fichas de caracterización implementadas para el estudio de Impacto ambiental se identificó la estructura de población ilustrada en la Tabla 5-22.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Tabla 5-26 Población Área de influencia del proyecto Suba

Unidad Territorial Menor	N° de viviendas o apartamentos	Promedio de familias residentes	Promedio de familias por Vivienda	Promedio de personas por familia	Población Total en promedio
Barrio Güicani	207	700	3	4	2800
Barrio Mirandela	8000	8000	1	4	28000
Barrio Parcelación El Jardín	115	115	1	4	458
Conjunto R. Reserva Mora Verde	54	54	1	3	162
Conjunto R. Mora Verde	90	90	1	3	300
Conjunto R. Torremolinos	120	120	1	5	600
Hacienda San Sebastián	120	120	1	4	400
Hacienda San Simón	470	470	1	4	1880
Total	9176	9669	---		34600

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

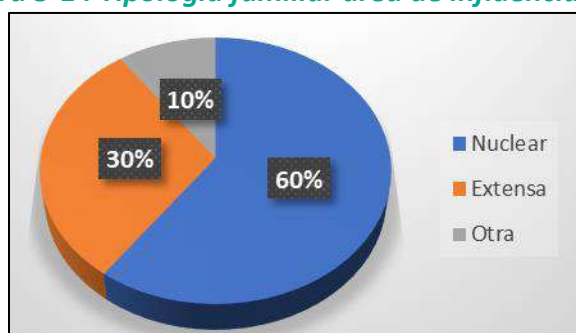
En la tabla anterior se puede evidenciar como en las Unidades Territoriales de barrio, en las viviendas habitan en promedio tres familias, lo anterior debido a que las mismas presentan más de 1 piso u edificaciones grandes que cuentan con esta capacidad, por el contrario, en los conjuntos la infraestructura por apartamento o vivienda está proyectada para que sea habitada por una sola familia.

El Barrio Mirandela abarca todos los conjuntos residenciales denominados: Vilanovas casas, apartamentos y supermanzanas, Mirandelas, Tejares del Norte, San Pedros, Áticos, Santa Catalinas, Pijaos, Alameda Santa Fe, Balcones Santa Fe, en general 52 Conjuntos Habitacionales.

5.3.3.2.6.5 Tipología de familias

Según la aplicación del Instrumento Ficha de Caracterización se evidencia que la tipología de familia que prima en este sector corresponde a la tipología Nuclear que corresponde a Padre, Madre e hijos con un porcentaje del 60%, seguido por la tipología de familia extensa con un porcentaje del 30% la cual contiene además de la familia nuclear otro miembro de la familia en su mayoría los abuelos paternos o maternos y un 10% para otros tipos de familias, tales como familia unipersonal.

Figura 5-14 Tipología familiar área de influencia Suba



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

La información secundaria del componente demográfico en los ítems de tasa de natalidad y mortalidad, estructura de la población, pirámide de la población, población por UPZ, densidad poblacional corresponde a información referenciada por la Secretaría Distrital de Planeación a solicitud con fecha del 19 de diciembre del 2022 con radicado de ingreso 1-2022-155778, la cual fue respondida por medio de oficio con radicado 1-2022-155778 del 13 de enero de 2023.

5.3.4 Componente espacial

5.3.4.1 Localidad Usaquén

5.3.4.1.1 Servicios públicos:

Al analizar la cobertura de servicios públicos en la localidad de Usaquén, de acuerdo con datos de la Encuesta Multipropósito 2017 de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá (SDP) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se encontró lo siguiente:

- Acueducto: Este servicio público se encuentra cubierto prácticamente en un 100%, similar a todas las localidades urbanas de la ciudad, las cuales cuentan con coberturas superiores al 99%.

En relación con la gestión del Recurso Hídrico la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB según la información presentada en su página web, hace la captación de las fuentes de agua superficial utilizadas en los diferentes sistemas de abastecimiento, estas fuentes corresponden a:

- Sistema Chingaza que incluye Incluye embalses de Chuza y San Rafael y el subsistema río Blanco. Cuenta con la planta de tratamiento Francisco Wiesner, planta No Convencional de filtración directa.
- Sistema Sumapaz, cuenca alta del río Tunjuelo: Incluye los embalses de La Regadera y Chisacá y la laguna de Los Tunjos o Chisacá. Cuenta con las plantas de tratamiento

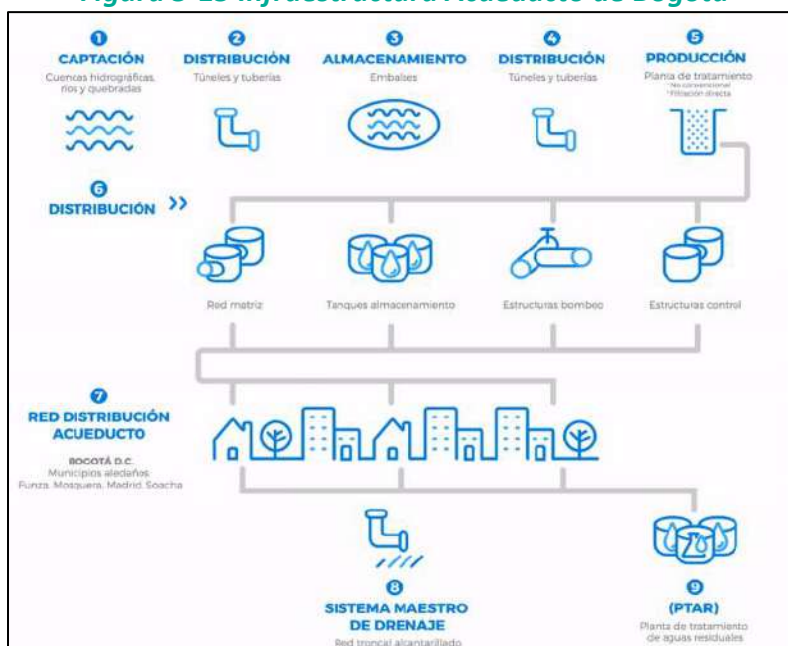
Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

La Laguna y El Dorado (tratamiento Convencional) y el subsistema Cerros Orientales, que a su vez cuenta con las plantas de tratamiento Vitelma y Yomasa (tratamiento Convencional).

- Sistema Tibitóc - Agregado Norte: Incluye el embalse de Aposentos y los embalses de Neusa (Corporación Autónoma Regional -CAR-, Cundinamarca), Sisga (CAR, Cundinamarca) y Tominé (Empresa de Energía de Bogotá S. A. -ESP), que, aunque no son de propiedad del Acueducto de Bogotá cumplen con la función de regular el Río Bogotá, cuenta con la planta de tratamiento Tibitó (tratamiento Convencional).

Este proceso inicia desde la captación de las fuentes de agua (mencionadas con anterioridad) y luego pasa a las líneas de aducción o transporte del agua cruda, luego a los embalses donde se almacena el agua cruda, las plantas de tratamiento, las conducciones de agua tratada desde las plantas de tratamiento hasta los tanques de almacenamiento y compensación, y por último, las estaciones de bombeo para garantizar el suministro de agua potable a las viviendas, industrias e instituciones de Bogotá y de municipios como: La Calera, Chía, Cajicá, Tocancipá, Gachancipá, Sopó, Cota, Funza, Madrid, Mosquera y Soacha. Con este sistema se garantiza la seguridad, durabilidad, funcionalidad, calidad técnica, eficiencia de operación y sostenibilidad de los sistemas de acueducto. A continuación, se muestra un esquema que se presenta en la página web del acueducto para entender un poco más esta infraestructura:

Figura 5-15 Infraestructura Acueducto de Bogotá



Fuente: Página web EAAB

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Alcantarillado: De la misma manera que el servicio de acueducto, prácticamente el 100% de los hogares de Usaquén cuenta con el servicio de alcantarillado, ocupando el octavo lugar entre las localidades con mayor cobertura.

Este sistema de alcantarillado según lo que se presenta en la página web de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB está conformada por el alcantarillado sanitario, pluvial y combinado. En el sector del centro el sistema es de tipo combinado y en las áreas bajas hacia el occidente el sistema es separado. Entre el sistema combinado y el separado, la conexión se hace a través de estructuras de alivio o separación, finalmente, las aguas son conducidas a las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR Salitre y futura PTAR Canoas), para posteriormente ser vertidas al río Bogotá.

Según esta información brindada por la página web de la entidad, el río Bogotá en su zona media incluye 3 principales vertientes: los ríos Salitre (también llamado río Juan Amarillo), Fucha y Tunjuelo; aunque las cuencas de estos ríos se pueden entender como subcuencas del río Bogotá, a nivel distrito y para efectos de este documento se entienden como cuencas debido a que son los principales cuerpos de agua al interior del distrito y cuentan a su vez con numerosas subcuencas de corrientes menores, las subcuencas a su vez están conformadas por un conjunto de subdivisiones de menor área que comparten una estructura de drenaje, denominadas Unidades de Gestión de Alcantarillado (UGAS). Debido a que las aguas del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial son recolectadas por diferentes sistemas, existen entonces 463 UGAS pluviales y 457 UGAS sanitarias, las cuales aportan sus aguas a 16 subcuencas pluviales y 49 subcuencas del sistema sanitario, respectivamente.

A continuación, se presenta una figura relacionada con la infraestructura del alcantarillado en Bogotá:

Figura 5-16 Infraestructura Alcantarillado en Bogotá



Fuente: Página web EAAB

Según esta información brindada por la EAAB el sistema de drenaje sanitario de la Cuenca Salitre recolecta y transporta las aguas residuales de las localidades de Usaquén, Suba, Engativá, Barrios Unidos y Chapinero hasta la PTAR de Salitre, localizada en extremo

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

suroccidental de Suba, aledaño al Humedal Juan Amarillo y la desembocadura del Río Salitre en Bogotá. Siendo parte de esta infraestructura las aguas de drenaje sanitario de las localidades que hacen parte del área de influencia del proyecto como unidades territoriales mayores Suba y Usaquén.

En relación al drenaje pluvial, según la información dispuesta en la página web de la Empresa se hace a través de innumerables colectores troncales cortos que reciben las redes locales y las conducen a cuerpos de agua superficiales como quebradas, ríos, canales y humedales, tales como H. Juan amarillo, H. Torca, H. Guaymaral, H. Cordoba, H. Jaboque y los canales Salitre, Rio Negro, Molinos, Callejas, Contador, Cordoba, Cedro, Torca, Virrey, Arzobispo y Cafam, así como el sistema pluvial de la estación Elevadora de Cafam y el Pondaje Fontanar entre otros.

- **Recolección de basuras:** Este servicio presenta cobertura del 100% en las localidades de Bosa, Barrios Unidos, Teusaquillo y Los Mártires. En la Localidad de Usaquén la cobertura es muy cercana a la total, alcanzando el 99,9%.
- **Energía eléctrica:** La totalidad de las localidades urbanas de la ciudad están cubiertas por este servicio domiciliario en porcentajes mayores al 99,7% y varias de ellas alcanzan el 100% de cobertura como es el caso de Usaquén.
- **Gas Natural:** Este es el servicio que presenta la menor cobertura a nivel Distrital (87,5%). Por su parte, Usaquén tiene un 91,8% de cobertura en gas natural, situación que la ubica como la séptima con menor cobertura de este servicio.
- **Transporte Público:** La Encuesta Multipropósito indagó sobre los medios de transporte utilizados y los tiempos de desplazamiento de la población ocupada, al movilizarse a sus sitios de trabajo, encontrando que en la localidad de Usaquén el medio más más utilizado es el carro particular, declarado por el 31,4% de las personas, le siguen en importancia los buses de Transmilenio utilizado por el 24,9% y los buses de SITP utilizado por el 19,9%. Es preciso aclarar que la población puede utilizar más de un medio de desplazamiento, es decir, no son excluyentes entre sí.

5.3.4.1.1.1 Unidades Territoriales menores

- **Servicios públicos**

En las unidades territoriales menores, a partir de las fichas de caracterización implementadas para este estudio se identificó la cobertura ilustrada en la Tabla 5-27:

Tabla 5-27 Servicios Públicos área de Influencia Usaquén

Servicios Públicos	Cobertura	Empresa	Observaciones sobre la calidad
Alcantarillado	100%	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	En los Barrios se manifiesta rebosamiento, malos olores, inundaciones y falta de mantenimiento
Acueducto			Agua turbia y cortes frecuentes por obras de construcción Cra 9.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Servicios Públicos	Cobertura	Empresa	Observaciones sobre la calidad
Energía Eléctrica		Enel Colombia	Dos (2) Conjuntos Residenciales reportaron cambios de voltaje. Los conjuntos cuentan con Planta electrica
Gas Natural		Vanti S.A. ESP	No se presentan observaciones.
Recolección Basuras		Promoambiental Distrito S.A.S. ESP	No se presentan observaciones. En los conjuntos usan otras empresas para el reciclaje como ECOPLANET.

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Como se puede observar, en todas las unidades territoriales la cobertura de los diferentes servicios públicos es de un 100%, sin embargo, los líderes comunitarios y administradores refieren algunas observaciones debido a la calidad de estos.

Los servicios de acueducto y alcantarillado de todas las unidades territoriales menores del área de influencia del Proyecto hacia el Sector de la localidad de Usaquén, son prestados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la infraestructura, y el proceso de captación y distribución fueron descritos con anterioridad.

- Transporte

En primer lugar, se ubicó el carro particular, en segundo lugar, el transporte público, en tercer lugar, los recorridos a pie, en moto o bicicleta. En relación con el transporte público la comunidad manifestó que se presentan dificultades en cuanto a la cobertura y frecuencia, puesto que el SITP redujo rutas y las que transitan tienen frecuencias de mínimo 20 a 30 minutos.

Figura 5-17 Medio de transporte utilizados Unidades Territoriales menores Usaquén



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

- Telecomunicaciones

Respecto a la señal de Internet y Telefonía móvil, tanto los conjuntos como los barrios cuentan con este servicio y con la cobertura suficiente. Sin embargo, en los conjuntos residenciales reportan baja señal para la telefonía celular, la señal de internet la reportan como adecuada. Por otra parte, muy pocos de los entrevistados manifestaron contar aún con telefonía fija.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

- ✓ Respecto a los valores de los servicios los rangos para Alcantarillado y acueducto oscilan entre: 140.000 a 300.000 COP (Pesos colombianos).
- ✓ Energía Eléctrica: Oscila entre el menor valor 60.000 COP al mayor valor que es 300.000 COP.
- ✓ Por su parte el gas natural oscila entre: 30.000 COP hasta 130.000 COP.
- ✓ El valor de la recolección de basuras se encuentra inmerso en el valor del recibo de energía eléctrica, el cual tiene una tarifa según la localidad, para Usaquén el valor de la tarifa es de 25.244 COP.
- ✓ El valor del transporte Publico Transmilenio se encuentra en 2900 y el SITP en un valor de 2700 COP (Pesos colombianos).

5.3.4.1.2 Servicios sociales

5.3.4.1.2.1 Infraestructura educativa

En 2019, el número de sedes educativas de la localidad de Usaquén fue de 148. Estas se distribuyen en 11 colegios distritales que funcionan en 25 sedes y 1 colegio bajo la modalidad de administración contratada y 119 colegios privados. (Secretaria de Educación del Distrito - 2020)

En la siguiente tabla se evidencia el número tanto de colegios oficiales como de colegios no oficiales de la localidad:

Tabla 5-28 Tipo y cantidad de colegios en Usaquén

N° Establecimientos Educativos	Clase de colegio						
	Oficial			No Oficial			Total
	Distrital	Distrital Administración Contratada	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	Total
Colegios	11	1	3	119	0	0	134
Sedes	25	1	3	119	0	0	148

Fuente: Secretaria de Educación del Distrito - 2020

Se evidencian 134 colegios entre privados y públicos en la localidad de Usaquén.

A continuación, se presenta la ubicación de los colegios oficiales por UPZ en la localidad de Usaquén, así como sus sedes:

Tabla 5-29 Sedes Educativas colegios Oficiales por UPZ en Usaquén

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración contratada		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Usaquén	Cerros Orientales'	0	1	0	0	0	0	0	1
	Country Club	1	1	0	0	0	0	1	1

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración contratada		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
	La Uribe	1	1	0	0	0	0	1	1
	Los Cedros	1	2	0	0	0	0	1	2
	San Cristóbal Norte	3	9	0	0	0	0	3	9
	Toberín	1	3	0	0	0	0	1	3
	Verbena]	4	8	1	1	0	0	5	9
	Paseo de los Libertadores	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santa Bárbara	0	0	0	0	0	0	0	0
	Usaquén	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		11	25	1	1	0	0	12	26

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito – 2020

Usaquén representa el 5,4% de la matrícula total de Bogotá con 74.046 estudiantes, de los cuales el 13,7% corresponde al nivel preescolar, el 37,3% al nivel de básica primaria, el 32,6% al nivel básica secundaria y el 16,4% al nivel media vocacional. El 67,2% de la matrícula en Usaquén está cubierto por el sector no oficial. (Secretaría Distrital de Planeación - 2018)

A continuación, se presenta el listado de los colegios distritales para la localidad de Usaquén:

Tabla 5-30 Lista de Colegios Distritales de la Localidad Usaquén

Porcentaje de Matrícula	Id	Código DANE	Nombre Colegio	Clasificación Saber 11°	IPM	Reprobación
3%	1	111001000132	COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	B	45,4%	Alta
	2	111001029955	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	C	50,6%	Alta
	3	111001044806	COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	B	49,4%	Media
	4	111001046957	COLEGIO TOBERIN (IED)	B	38,7%	Media
	5	111001086681	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	C	53,6%	Media
	6	111001102059	COLEGIO UNION COLOMBIA (IED)	B	38,1%	Media
	7	111001107743	COLEGIO SALUDCOOP NORTE (IED)	B	34,9%	Alta
	8	111848002662	COLEGIO USAQUEN (IED)	A	33,7%	Media

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



	9	111848002689	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	B	43,4%	Alta
	10	111848003031	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	B	44,9%	Alta
	11	111848003910	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	B	45,5%	Baja

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito – 2020

"Para el año 2017 la tasa global de cobertura bruta para Bogotá fue de 89,9%. En cuanto al comportamiento por nivel de escolaridad, la educación básica, tanto primaria como secundaria, muestran el mejor comportamiento en porcentajes de cobertura, esto es, superiores al 90,0%". (Secretaría Distrital de Planeación, 2017)

Los valores presentados a continuación muestran la cobertura de educación de población matriculada en la localidad de Usaquén:

Tabla 5-31 Cobertura por Nivel Escolar en Usaquén

Localidad	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Vocacional	Total
Usaquén	86,7	96,3	101,2	96,5	97,2

Fuente: Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017, SIMAT (matrícula oficial), con corte a 28Feb/2017-C600 DANE

5.3.4.1.2.2 Educación superior

"La tasa de cobertura neta de educación superior para la población entre 18 y 24 años de la ciudad es de 41.7 %. No obstante, esta importante cobertura global, se presentan notables desigualdades entre estratos y localidades". (Ministerio de Educación Nacional, s.f.)

"Para el caso de Usaquén se presenta una población de 33.016 jóvenes entre 18 a 24 años una tasa del 60.8% que pueden acceder a la educación superior esto este porcentaje es elevado comparado con las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá". (Ministerio de Educación, s.f.)

A continuación, se presentan las Sedes de Educación Superior que se encuentran en la localidad de Usaquén:

Tabla 5-32 Sedes Educación Superior en Usaquén

SNIES	IES	DESCRIPCIÓN
1803	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	SEDE
1718	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	PRINCIPAL
1729	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	PRINCIPAL
9117	ESCUELA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES – INTER	PRINCIPAL
9132	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CIEO - UNICIEO	PRINCIPAL
1818	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	SEDE
1117	UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA	PRINCIPAL
2725	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	SEDE
1714	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SEDE

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

SNIES	IES	DESCRIPCIÓN
1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	SEDE
1105	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	SEDE
2730	FUNDACIÓN ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN	PRINCIPAL
2829	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	SEDE
2746	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS	SEDE
2723	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA -UNIAGRARIA-	PRINCIPAL
1734	UNIVERSIDAD DE BOYACÁ UNIBOYACÁ	SEDE
1715	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	PRINCIPAL
1835	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA.	SEDE
4708	FUNDACIÓN ESCUELA COLOMBIANA DE HOTELERÍA Y TURISMO-ECOTET-	PRINCIPAL
1706	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	SEDE

Fuente: Alcaldía Local de Usaquén – Documento Base para la construcción del Plan de Desarrollo Local 2021 – 2024

Fotografía 5-13 Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Valmaría



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.1.2.3 Unidades Territoriales menores

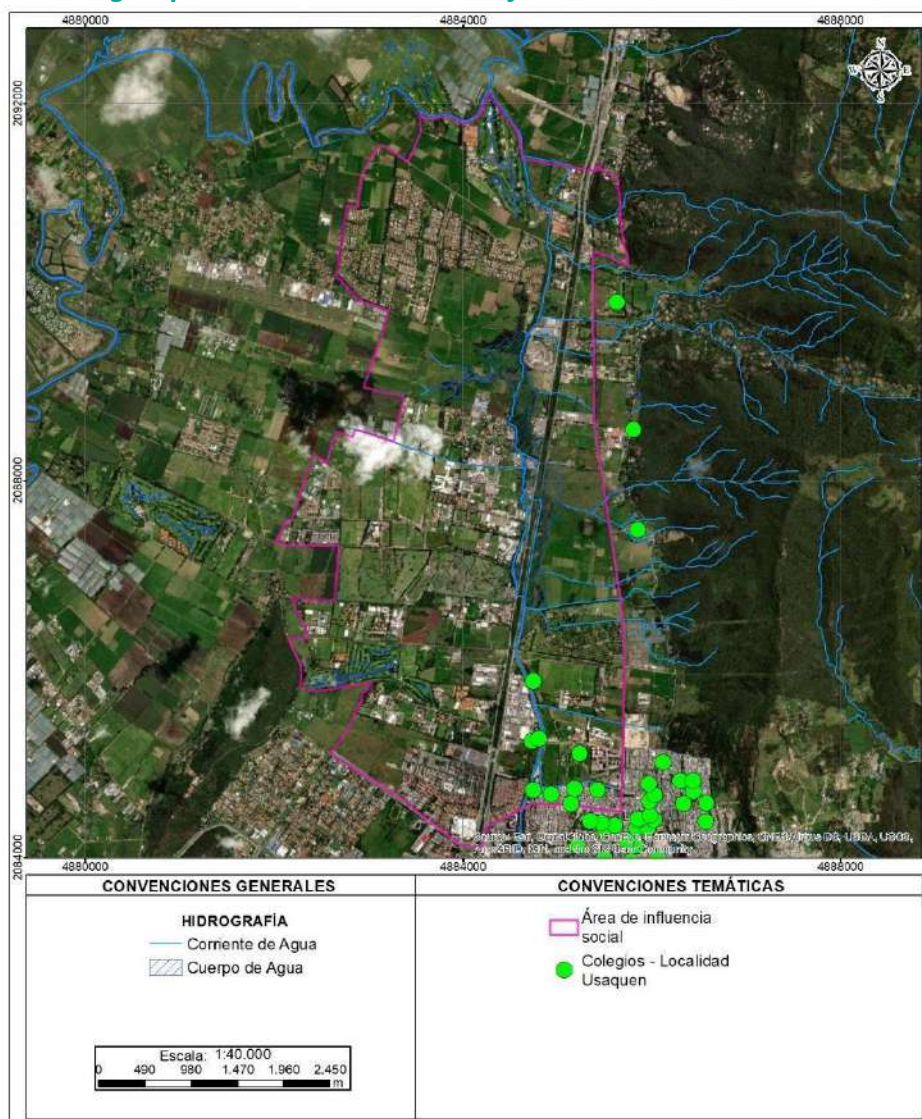
A continuación, se presentan los colegios que están ubicados en las Unidades territoriales menores del área de influencia socioeconómica y su tipología:

Tabla 5-33 Listado de Colegios en área de influencia socioeconómica Usaquén

Institución Educativa	Dirección	Privado	Público	N° Estudiantes	Calendario
Aquileo Parra	Cra 18A N° 187-75		x	2949	A
Colegio San Benito de Tibati	Cra 12 #188A-65	x		425	A
Colegio San Carlos	Calle 192 N°9-45	x			
Gimnasio Los Pinos	Cl. 193 #38-20, Bogotá	x		761	A
Colegio Giovanni Pascual	Cra. 17 #187-60	x		722	A
Gimnasio Pierre Faure	Cra. 15 Bis #188 A -11	x		157	A

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Figura 5-18 Colegios presentes en el área de influencia del estudio – Localidad Usaquén



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.1.2.4 Movilización rutas escolares, horarios y retornos:

Según la información entregada por la Asociación Red de Apoyo Bordo Norte en la zona área de influencia del proyecto se movilizan 2000 rutas escolares, entre los horarios picos de movilización de las mismas se encuentran los siguientes:

- ✓ Sur a norte de 4:00 am a 8:30 am
- ✓ Norte a Sur de 2:00 pm a 6:00 pm

Los retornos usados por estas rutas son los dispuestos actualmente en las calles:

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

- ✓ Sur – Sur Calle 197
- ✓ Norte – Norte Calle 201
- ✓ Sur – Sur Calle 209
- ✓ Norte - Norte Calle 232
- ✓ Sur – Sur Calle 235

5.3.4.1.2.5 Percepción de la calidad de educación en el área de influencia del proyecto:

En relación con la calidad de la educación las personas entrevistadas manifestaron que la consideran de buena calidad tanto en los colegios públicos como privados. Respecto a la infraestructura y equipamiento los colegios de sector privado cuentan con una adecuada planta física. Sin embargo, las personas entrevistadas de los barrios manifiestan que la cobertura de los colegios públicos en la zona es muy baja, por lo que los estudiantes deben realizar desplazamientos largos o incluso desplazarse a otras localidades para acceder a la educación gratuita.

5.3.4.1.2.6 Instituciones de Educación Superior

De las instituciones de Educación superior que se encuentran en la localidad de Usaquén las siguientes se encuentran dentro del área de influencia socioeconómica:

Tabla 5-34 Lista de instituciones de Educación Superior en área de influencia Usaquén

Institución Educación Superior	Dirección	Privado	Público
Universidad del Rosario Sede de Emprendimiento, innovación y creación	Calle 200 entre Autopista Norte y Carrera 7ma	x	
Campus Universidad Externado de Colombia: El Alcázar	Cll 12 #1-17 este. Ed A Piso 5	x	

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Fotografía 5-14 Campus Universidad Externado de Colombia: El Alcázar



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Fotografía 5-15 Universidad del Rosario Sede de Emprendimiento, innovación y creación



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.1.3 Vivienda

Según el DANE, el déficit cuantitativo corresponde a la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE – 2018 en Usaquén existen un total de viviendas de 201.935. Para las UPZ Paseo de los libertadores y Verbenal que hacen parte del área de influencia del proyecto se presentan 901 y 39.702 hogares respectivamente, según información referenciada por la Secretaría Distrital de Planeación en oficio con radicado 1-2022-155778 del 13 de Enero de 2023.

Según la Encuesta Multipropósito de Bogotá de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP y el DANE – 2017, en Usaquén, existen 950 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentan carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la Encuesta Multipropósito Bogotá de la SDP y el DANE-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 3.273 hogares para 2017.

El déficit cualitativo hace referencia según el DANE, a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

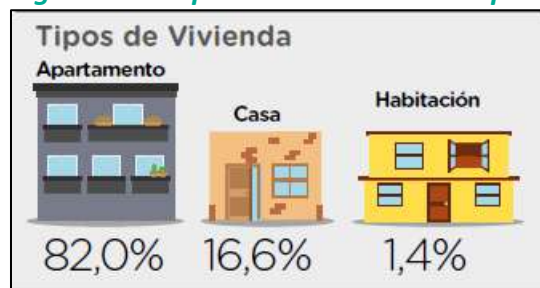
Según los resultados obtenidos a partir de Encuesta Multipropósito Bogotá de la SDP y el DANE – 2017, en Usaquén 2.390 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

susceptibles a ser mejorados. Frente a la Encuesta Multipropósito Bogotá de la SDP y el DANE-2014, el número de hogares con déficit cualitativo disminuyó en 696 hogares para 2017.

En relación con el Tipo de Vivienda se evidencia el porcentaje en la siguiente imagen, según el boletín del observatorio de Desarrollo económico de 2019:

Figura 5-19 Tipo de vivienda en Usaquéen



Fuente: Observatorio Desarrollo económico – 2019

Evidenciando que, en la mayoría, 82,0% de la localidad de Usaquéen, predomina el tipo de Vivienda Apartamento, seguido de un 16,6% que habita en casa.

5.3.4.1.3.1 Unidades Territoriales menores

En las unidades territoriales menores del área de influencia de Usaquéen se evidencia que existen aproximadamente 3699 viviendas, divididas así:

Tabla 5-35 Número de viviendas por unidad territorial menor, Usaquéen

Unidad Territorial Menor	Cantidad
Barrio Verbenal Sector 1	680
Barrio Verbenal Sector 2	625
Barrio San Antonio	300
Barrio Canaima	280
Conjunto La Place	288
Conjunto Balcones de San Carlos	289
Conjunto Quintas de San Marcos	126
Conjunto Kepler	414
Conjunto Darwin	320
Conjunto Praderas de San Carlos	336
Conjunto Torres de Santa Lucia	330
Total	3699

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

En relación a los barrios Canaima, Verbenal Sector 1 y 2, San Antonio, predomina la tipología de vivienda de casa en un 80%, (alrededor de 1508 viviendas) según los presidentes de Junta entrevistados cuentan con equipamientos e infraestructura adecuada. En los conjuntos residenciales la tipología de viviendas corresponde a apartamentos en un 100%, (alrededor

de 2103 apartamentos) los cuales cuentan con adecuada infraestructura, según los administradores de conjunto entrevistados.

5.3.4.1.4 Infraestructura de salud

En cuanto a la oferta de instituciones prestadoras de servicios de salud, la localidad de Usaqué cuenta con la presencia de IPS públicas, privadas sin ánimo de lucro y privadas con ánimo de lucro; que representan un potencial importante para la localidad, dado el impacto que estas tienen en la calidad de vida de la población residente y foránea.

En cuanto a instituciones de segundo nivel encontramos una gran cantidad a lo largo del territorio local con mayor concentración en las UPZ de la parte sur. En cuanto a las instituciones de tercer nivel, el Hospital Simón Bolívar es un referente local, Distrital y Nacional dentro del sector público; para el caso del sector privado se ubican cinco instituciones sin ánimo de lucro y dos con ánimo de lucro. A pesar de la oferta importante de instituciones a nivel local, es de notar que para las familias que habitan en los cerros orientales, acceder a estos servicios se dificulta por los grandes problemas de movilización que se tienen en estos espacios. La escasa oferta de transporte público, donde se cuenta únicamente con el SITP en las partes más altas, con oferta de servicios en horarios específicos, por factores asociados a la carencia de una infraestructura vial adecuada y los problemas de orden público, se constituyen en determinantes que le impiden a la población el acceso oportuno a la red de instituciones de salud que ofrece la Localidad. (Hospital Usaqué 2015)

Bogotá cuenta con más de 5.300 equipamientos colectivos, de los cuales alrededor del 7% se encuentran en la localidad de Usaqué, participación que ubica a la localidad en el quinto lugar de las localidades con mayor tenencia de esta infraestructura (Secretaría de Planeación 2017)

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E cuenta con 8 unidades de servicios ubicadas en la localidad de Usaqué así (Secretaría de Salud – Subred integrada de Servicios de Salud):

1. UMNES Simón bolívar
2. CAPS Verbenal
3. CAPS San Cristóbal
4. USS Santa Cecilia
5. USS Codito
6. USS Buenavista
7. USS Orquídeas
8. USS Unidades de salud ocupacional de Usaqué

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto “Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.”

Por otra parte, en cuanto a la oferta privada se evidencian las siguientes entidades de Salud en la localidad de Usaquén:

Tabla 5-36 Infraestructura en salud privada para la localidad de Usaquén

N°	NOMBRE ENTIDAD DE SALUD	DIRECCIÓN
1	Clínica Avellaneda	Calle 106 #17-45
2	Clínica Cardiovascular Hess	Calle 134a #18-44
3	Clínica Chahin	Calle 102 #15-70
4	Clínica CIO San Diego	Diagonal 127a #22-27
5	Clínica de la Miopía y la Presbicia	Avenida 9 #117-20
6	Clínica de la Sabana	Avenida 19 #102-53
7	Clínica de Rehabilitación Chicó	Carrera 14 #101-42
8	Clínica de Urgencias Moris y Tila Gutt	Avenida 7 #118-09
9	Clínica Cardio Infantil	Cl. 163a #13B-60
10	Clínica La Colina	AV. Boyacá, Cl 167 #72-7

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.1.4.1 Unidades Territoriales menores

Después de la aplicación de las entrevistas a la comunidad del área de influencia del estudio, se pudo evidenciar que la única sede de salud que se encuentra ubicada dentro la misma es el Centro de Atención Primaria de Salud – CAPS Verbenal con dirección Carrera 18a #187. Por lo que el principal referente de las comunidades del Sector en Salud es el Hospital Simón Bolívar como institución Pública y de las privadas las de mayor referencia son la Clínica Cardioinfantil y la Colina.

Fotografía 5-16 CAPS Verbenal – Usaquén



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

5.3.4.1.5 Infraestructura recreativa y deportiva

La red general de parques de Usaquén muestra la existencia de 5 parques zonales, no hay parques metropolitanos, 2 parques metropolitanos propuestos, 136 parques de bolsillo y 311 parques vecinales. Es la cuarta localidad en número total de parques de la ciudad, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5-37 Total de Parques de Bogotá según localidad y número

LOCALIDAD	TIPO DE PARQUE								Total
	Escenario deportivo	Bolsillo	Metropolitano	Metropolitano propuesto	Regional	Vecinal	Zonal	Zonal propuesto	
ANTONIO NARINO	0	19	0	0	0	32	3	0	54
BARRIOS UNIDOS	2	35	10	0	0	68	3	1	119
BOSA	0	92	3	0	0	132	6	1	234
CANDELARIA	0	3	0	0	0	6	1	0	10
CHAPINERO	0	68	0	0	0	85	3	0	156
CIUDAD BOLIVAR	0	194	0	1	0	218	9	2	424
ENGATIVA	1	132	2	1	1	386	6	1	530
FONTIBÓN	0	52	1	0	0	204	4	0	261
KENNEDY	1	132	4	1	0	389	6	0	533
MÁRTIRES	0	17	1	1	0	25	2	0	46
PUENTE ARANDA	1	110	0	0	0	152	3	1	267
RAFAEL URIBE	1	115	1	1	0	131	4	1	254
SAN CRISTÓBAL	0	95	4	0	0	163	4	1	267
SANTA FE	1	34	3	0	0	45	2	1	86
SUBA	0	207	1	2	0	691	8	0	909
TEUSAQUILLO	7	37	2	1	0	84	1	0	132
TUNJUELITO	0	5	1	0	0	45	1	1	52
USAQUÉN	0	136	0	2	0	311	5	0	454
USME	0	118	0	0	0	150	7	1	276
Total	14	1601	33	10	1	3317	78	10	5064

Fuente: IDRD - 2019

A continuación, se muestran los tipos de Parque en las UPZ Área de influencia del estudio:

Tabla 5-38 Número de Parques en UPZ Área de Influencia – Localidad Usaquén

UPZ	Tipo de parque	
	Bolsillo	Vecinal
Rural Usaquén		2
Paseo Los Libertadores		4
Verbenal	33	42

Fuente: IDRD – 2019

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Uno de los parques vecinales que se encuentra dentro del área de influencia de Usaquén corresponde al parque vecinal Complejo Comercial Makro Autonorte 193, como se muestra en la siguiente fotografía:

Fotografía 5-17 Parque Vecinal Complejo Comercial Makro



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

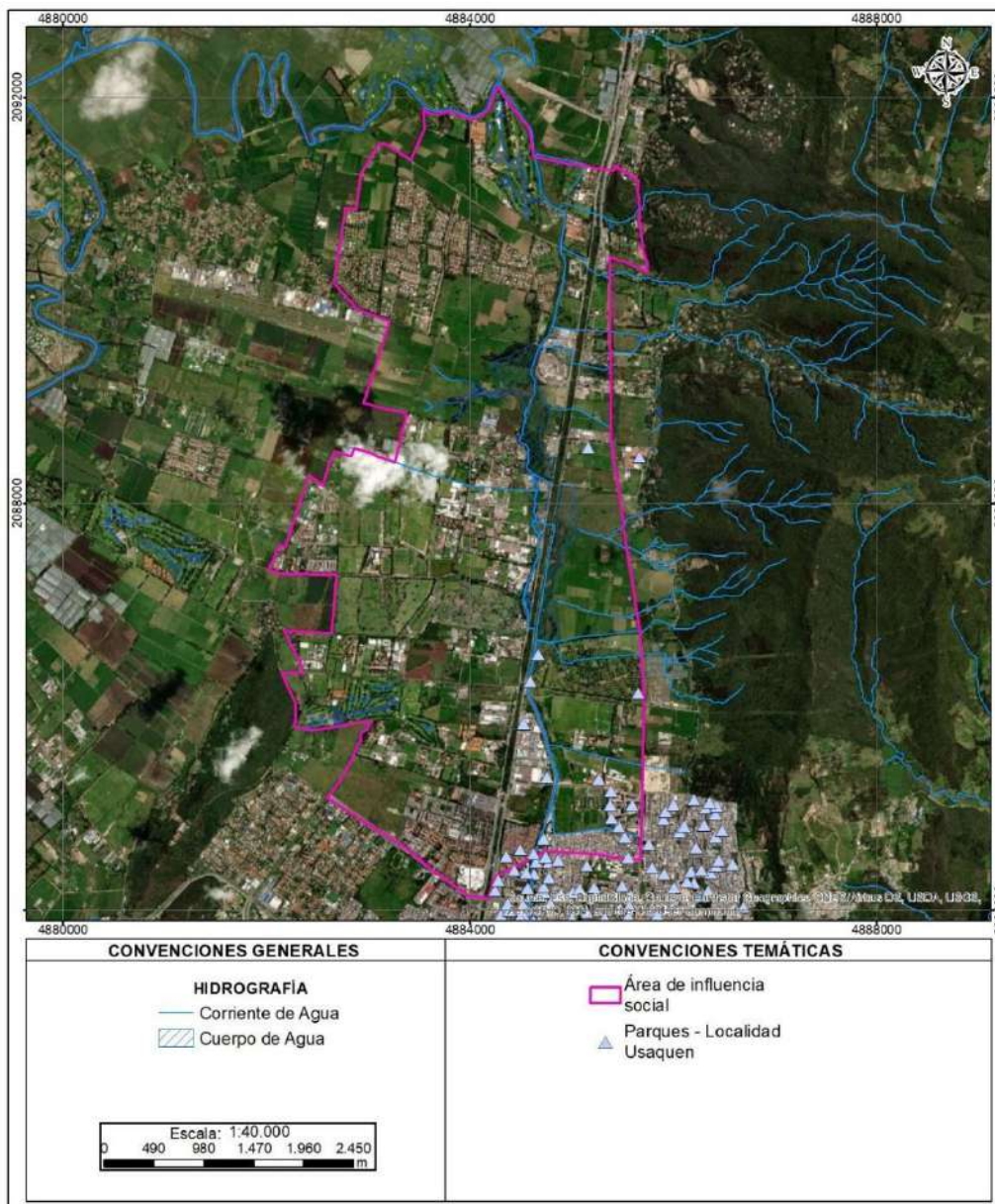
Así mismo se ubica la cicloruta contigua al canal de Torca, la cual va desde la calle 161 hasta la calle 200, en la localidad de Usaquén como se evidencia en la siguiente fotografía:

Fotografía 5-18 Ciclo ruta Canal de Torca



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Figura 5-20 Parques en UPZ área de influencia del Proyecto



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

A continuación, se presenta el equipamiento recreo deportivo por cantidad en la localidad de Usaquen:

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Tabla 5-39 Equipamientos deportivos en la localidad Usaqué

Equipamiento	Número
Canchas deportivas	231
Equipamiento	35
Escenario deportivo	42
Juegos infantiles	898
Total general	1203

Fuente: IDRD - 2019

1. Canchas Deportivas: Canchas para la práctica de deportes tradicionales como el microfútbol, baloncesto, voleibol, cancha múltiple.
2. Equipamiento: Monumentos, kioscos, casetas, baños, cafetería.
3. Escenarios deportivos: Coliseo, pistas de patinaje, patinódromos, ruta de la vida.

Fotografía 5-19 Parque Estrella Norte



Fotografía 5-20 Parque Toberín



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019

5.3.4.1.5.1 Unidades Territoriales menores

Para los entornos recreativos y deportivos de las unidades territoriales del área de influencia, se evidenció que, en su gran mayoría cuenta con amplias zonas verdes, algunos parques infantiles, de bolsillo y zonales. Así mismo, algunos de los conjuntos residenciales cuentan con parques privados, gimnasios y zonas de esparcimiento. Por otra parte, también se referencia el Club Deportivo de La Equidad ubicado en la Cl. 193 #9-20.

Equipamiento comunitario

Además del equipamiento ya mencionado en relación a Colegios, Universidades, Parques en el sector área de influencia del proyecto también se ubican:

- Central de Abastos del Norte - CODABAS: Ubicada en la Cra 7 N° 180-75, en esta central se encuentra variedad de productos de la canasta familiar como carnes, lácteos, frutas y verduras, así como el alquiler de bodegas, locales y oficinas.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

- Multiparque: Ubicado en la Autopista Norte con calle 224, este espacio ofrece entretenimiento integral para las familias rodeados de naturaleza al aire libre, atracciones tematizadas, salones para eventos, restaurantes y espacios comerciales.
- Cementerio Jardines de Paz: Ubicado en la Autopista Norte con Calle 200, cuenta con un sector destinado a militares, capilla, hornos crematorios, cafetería y oficinas
- Asociación Club Casamata: Ubicado en la Calle 192 # 9 – 46 quienes hacen organización de eventos, actividades deportivas, culturales, de recreación y esparcimiento, alquiler de espacios y ofertas gastronómica para la familia de la infantería colombiana.

5.3.4.1.6 Medios de comunicación

La localidad de Usaqué cuenta con múltiples medios de comunicación, se identificaron siete (7) medios sonoros (emisoras radiales o virtuales); cuatro (4) medios audiovisuales; tres (3) medios impresos (periódicos y revistas) y dos (2) medios asociados a las tecnologías de la información y la comunicación TIC, según la Alcaldía Local de Usaqué, en la Tabla 24 se relacionan dichos medios:

Tabla 5-40 Medios de comunicación localidad de Usaqué

N°	TIPO DE MEDIO	ACTOR / ENTIDAD
1	Sonoro o Radial	En sintonía con mi barrio
2		Emisora Fraternidad Urbana
3		Music is life
4		La Norte Emisora
7		Radio Enlace Urbano
8	Audiovisual	Corporación Omega
9		Cedritos – Canal Comunitario Digital
10		Nuestra Salud, nuestro Derecho TV
11		Canal TV Bogotá
12	Impreso	Periódico Vigías Usaqué
13		Periódico Usaqué
14		Medio en común
15		Periódico Riel
16		Periódico Proclama
17		Voces de los cerros
18	TIC	Revista Cultural
19		Corporación Mecca
20		Bogotá Socia
21		Usaqué Digital
22		Evolución Line

Fuente: Alcaldía Local Usaqué

5.3.4.1.6.1 Unidades Territoriales menores

Respecto al acceso a los diferentes medios de comunicación, las unidades territoriales cuentan con un 100% de acceso para radio, prensa, internet, emisora y televisión. De igual

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



manera, utilizan en su gran mayoría otro tipo de medios de comunicación como los grupos por WhatsApp, correo electrónico, cornetas (Verbenal Sector II) entre los miembros de la Junta de Acción Comunal y sus afiliados.

Por otra parte, los Conjuntos residenciales además de utilizar estos mismos medios también usan redes sociales como el Facebook, página web, cartelera virtual y CitoPlus, lo cual les permite interactuar no solo de manera informativa, sino también, el poder generar un sentido de pertenencia y de reconocimiento por las personas que habitan la unidad territorial y por el mismo entorno que las rodea. El Conjunto Residencial Torres de Santa Lucía, tiene un blog comunitario, que les permite tener comunicación de manera actualizada y comentar diversos temas que puedan afectar a la comunidad.

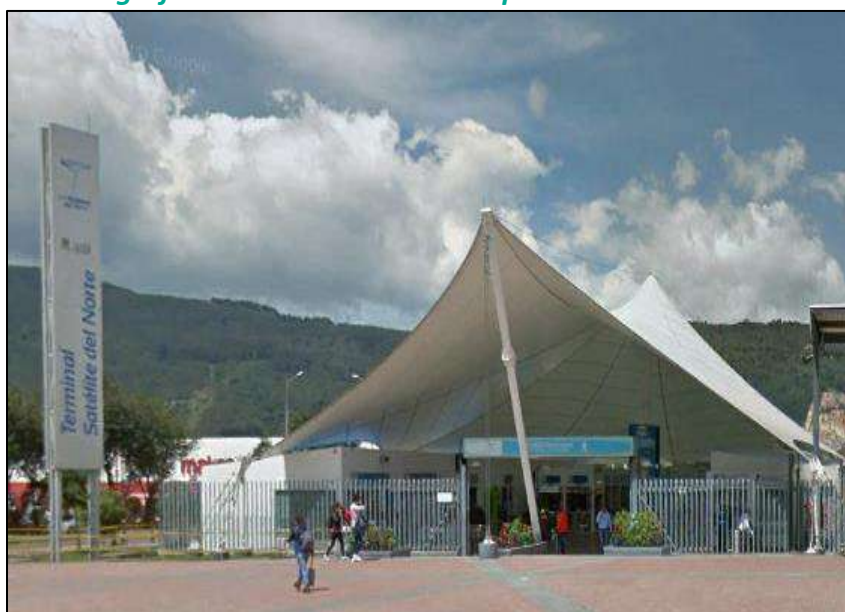
5.3.4.1.7 Transporte

La localidad de Usaquén cuenta con un total de 111,6 kilómetros lineales que equivalen a 482,6 kilómetros carril en vías de diferentes tipologías. Para la localidad de Usaquén, de los 111,6 kilómetros lineales de vías, el 58,5% se encuentra construida, el 12,1% está parcialmente construida y el 29,7% se clasifica como vías sin construir. (Secretaría de Planeación 2018).

En la localidad de Usaquén, se localizan vías importantes, como la Carrera séptima, la Autopista norte, que genera conexión entre la ciudad de Bogotá D.C. con los municipios de la sabana centro en sentido norte sur (Chía, Cajicá, Zipaquirá entre otros) presencia de Transmilenio en rutas, estaciones y el portal del norte, así como rutas y paraderos del sistema integrado de transporte SITP. La localidad cuenta además con la presencia del terminal satélite de Bogotá, (Ver Fotografía 5-12) el cual ofrece rutas de conexión con seiscientos (600) destinos aproximadamente a nivel nacional, a través de ochenta y tres (83) empresas de transporte.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Fotografía 5-21 Terminal de transporte satélite del norte



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.1.7.1 Unidades Territoriales menores

Por otro lado, en cuanto a la infraestructura de transporte no cuentan con vías aéreas ni ferroviarias, y sólo tienen dos tipos de vías: Primaria y Secundaria; A continuación, se relacionan el nombre, estado actual y flujo de tránsito en la Tabla 5-41:

Tabla 5-41 Vías en área de influencia - Usaqué

UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	FLUJO DE TRÁNSITO
Barrio Canaima, Barrio Verbenal Sector 1 y 2, San Antonio	Autopista Norte	Regular	Alto
	Cra 7ma Cra 9na	Regular	
	Calle183	Malo	Medio
	Calle 187	Regular	
	Cra 19	Regular	
	Cra 16	Regular	
Conjunto Residenciales	Carrera 11 A	Regular	Medio
	Carrera séptima y novena.	Regular	
	Autopista Norte	Malo	Alto
	Calle 193	Bueno	Medio
	Calle 191A	Bueno	Medio
	Calle 191	Bueno	Medio
	Calle 192	Bueno	Medio

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Este mapa detallado muestra la zona de influencia social de la Estación de Transferencia de Gas de la Ruta 100. La zona de influencia social está delimitada por una línea magenta discontinua. Se observan la red vial (líneas grises y amarillas), la hidrografía (líneas azules y áreas verdes) y las áreas de influencia social (áreas sombreadas en rojo y verde). El mapa incluye una escala de 1:40.000 y una leyenda que define las convenciones generales y temáticas.

CONVENCIONES GENERALES

HIDROGRAFÍA

- Corriente de Agua
- Cuerpo de Agua

TRANSPORTE-USAQUEN

- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia
- Malla vial local
- Malla vial peatonal
- Malla vial rural
- Sin definir

CONVENCIONES TEMÁTICAS

- Área de influencia Social

Escala: 1:40.000

0 490 980 1.470 1.960 2.450 m

Dentro de las vías mencionadas con anterioridad es de anotar que la Cra 9 se encuentra actualmente en construcción.

Se trata de uno de los proyectos más estratégicos para la conexión de Bogotá con la región por el Norte de la ciudad, porque conectará con el futuro Plan Zonal del Norte, donde se construirán unidades habitacionales para más de 448.500 nuevos habitantes que llegarán a este punto de la ciudad. Según explicó el director del IDU, Diego Sánchez Fonseca “esta obra tendrá en total 2,3 kilómetros, a lo largo de los cuales se construirán dos calzadas de tres

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

carriles en cada sentido. Así mismo, tendrá 23.020 metros cuadrados de nuevo espacio público y 2,25 kilómetros de ciclo ruta en el costado occidental". La inversión en este proyecto, que beneficiará a más de 500.000 habitantes de la localidad de Usaquén, asciende a \$111.812 millones y su entrega está prevista por tramos, unos se entregarían a lo largo de 2023 y la obra totalmente finalizada está prevista para abril del año 2024.

Para la comunidad del sector las principales deficiencias de estas vías corresponden a:

- Poca iluminación
- Inundación y rebosamiento de agua sobre las vías (lluvias y negras)
- Mal estado
- Falta de mantenimiento
- Falta de vías

En relación con la movilidad del sector área de influencia del estudio la mayoría de los actores sociales la consideran pésima, por los siguientes factores principalmente:

Figura 5-22 Principales problemáticas en la movilidad del área de influencia del estudio



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



5.3.4.1.7.2 Conectividad vial unidades territoriales menores localidad de Usaqué

Para analizar la infraestructura vial que conecta a las unidades territoriales del área de influencia en la localidad de Usaqué, es necesario dividir este sector en tres (3) grupos, en función de los sectores catastrales, barrios, conjuntos y red vial existente así:

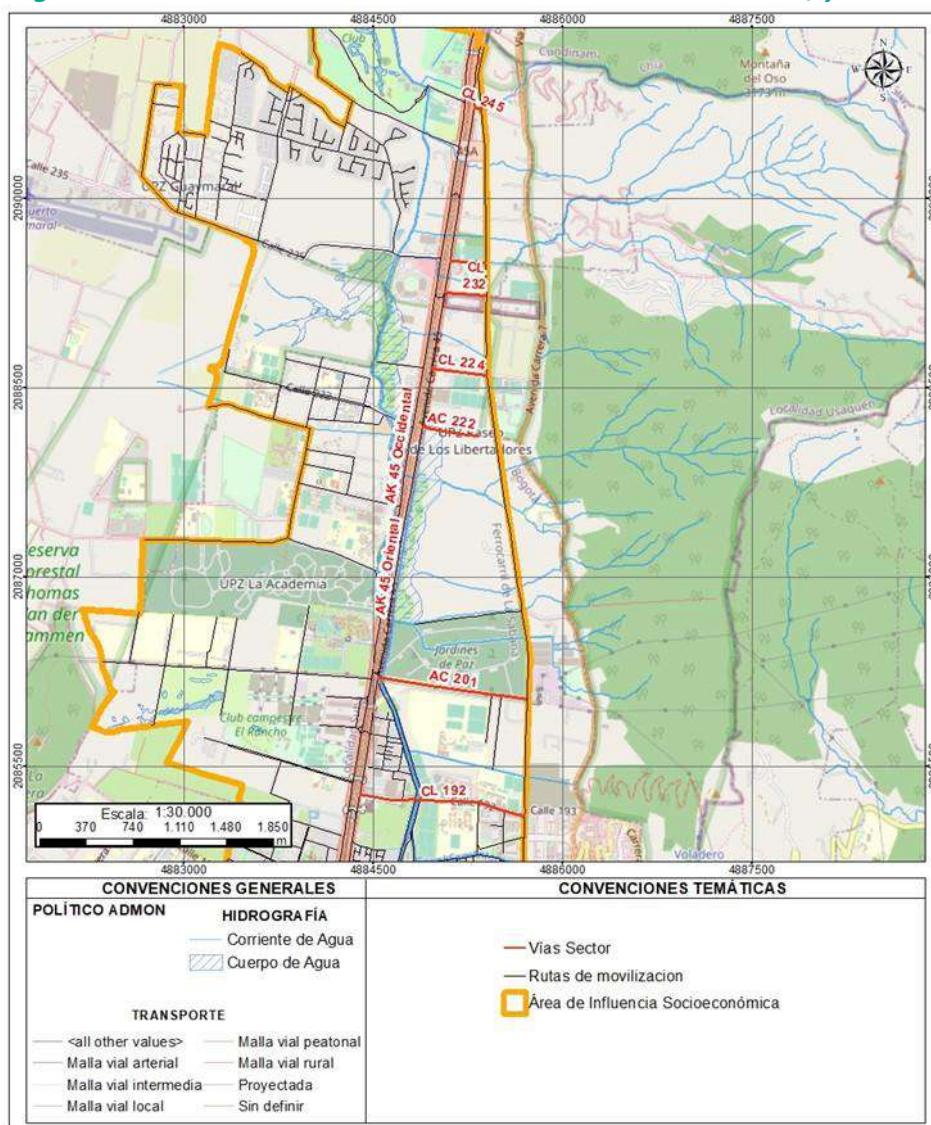
- Sector 1: Sector Catastral Tibabita Rural, y Torca I.
- Sector 2: Sector Catastral Canaima.
- Sector 3: Sector Catastral Los Cerezos, Barrios Verbenal I y II, San Antonio

5.3.4.1.7.2.1 Conectividad Sector Catastral Tibabita Rural, y Torca I

Estos sectores catastrales hacen parte de la zona de expansión urbana de Bogotá, los cuales se caracterizan por presentar predios de diferente tamaño, cuyo acceso se da directamente sobre las vías existentes; las cuales incluyen las calles 245, 234, 232, 224, 201 y 192; estas calles conectan directamente con la Autopista Norte, y sirven de conexión con la carrera 9, y en especial con la carrera 7ª, dando rutas alternas de movilización a sus usuarios; cuyo flujo de tránsito se considera medio.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto “Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.”

Figura 5-23 Conectividad vial Sector Catastral Tibabita Rural, y Torca I



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

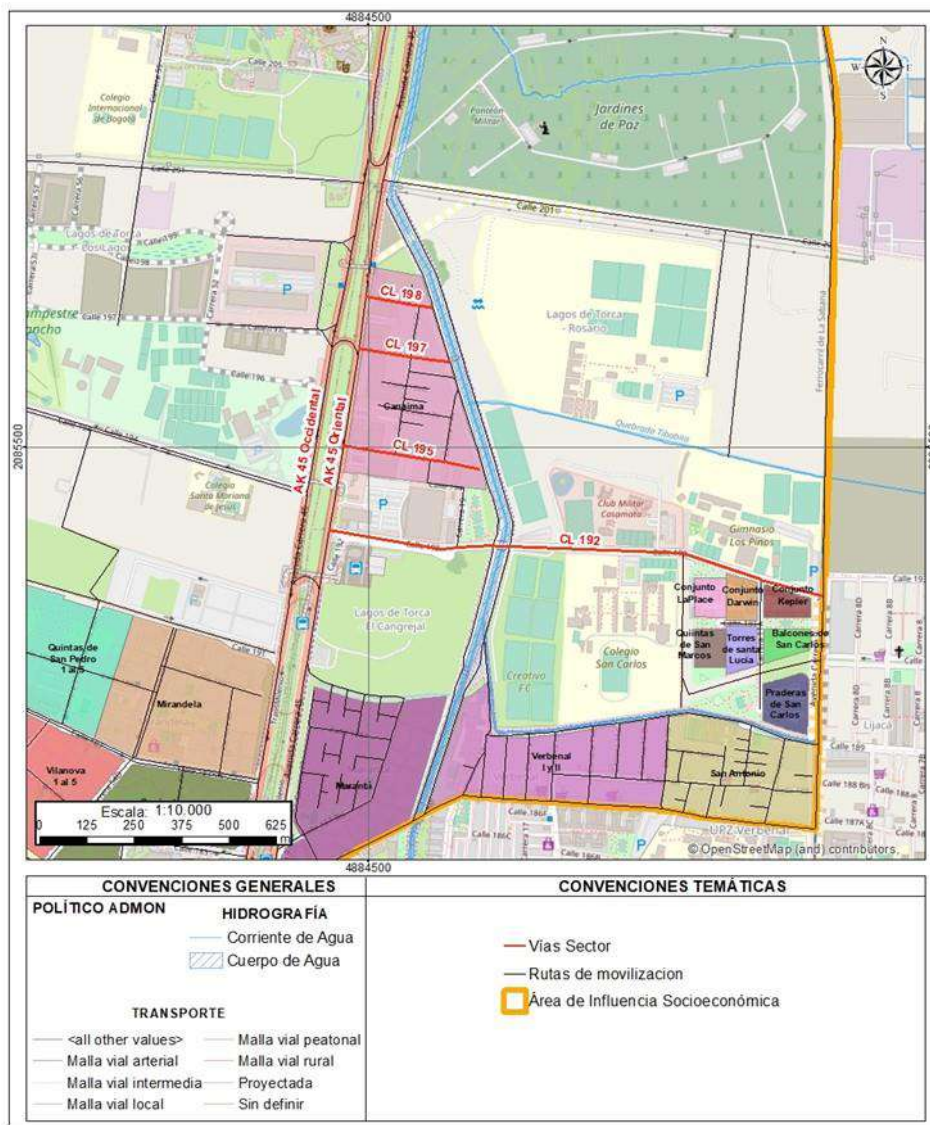
5.3.4.1.7.2.2 Conectividad Sector Catastral Canaima.

El Sector Catastral Canaima, se subdivide en dos zonas, por un lado, se encuentra el barrio Canaima, cuya principal vía de acceso corresponde a la Autopista Norte, desde la cual se accede por las calles 192, 198, 197 y 195, siendo la calle 192 la única vía que continua hacia el oriente para conectar con la carrera 9ª y dar salida a la carrera 7ª.

La segunda zona incluye los conjuntos y condominios de Torres de Santa Lucía, Praderas de San Carlos, Conjunto Kepler, Conjunto Darwin, Conjunto LaPlace, Balcones de San Carlos y Quintas de San Marcos, cuyas vías de acceso principal corresponde a la calle 192, la cual puede ser tomada desde la Autopista Norte, la Carrera 7ª o la Carrera 9ª.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Figura 5-24 Conectividad vial Sector Catastral Canaima



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.1.7.2.3 Sector Catastral Los Cerezos, Barrios Verbenal I y II, San Antonio

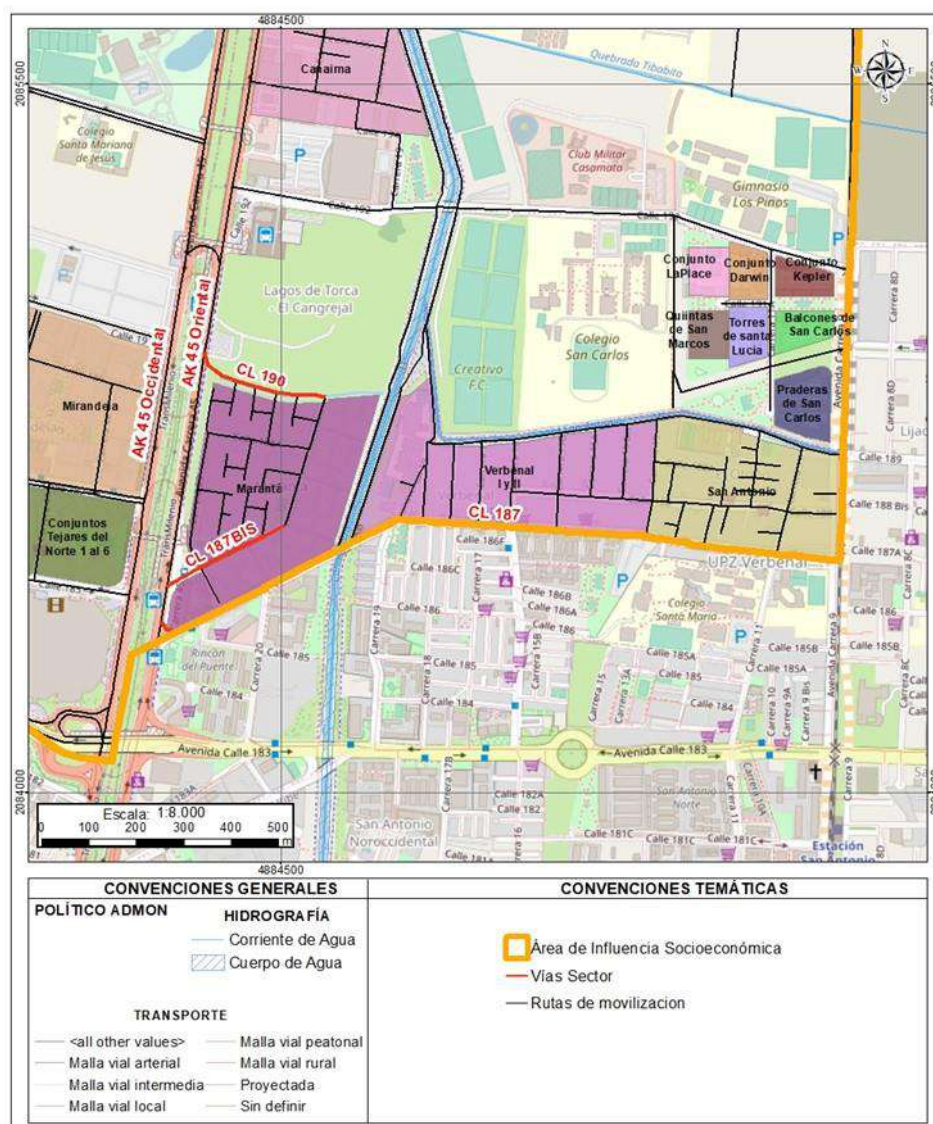
Este sector cuenta con dos zonas, la primera correspondiente a la urbanización Maranta, cuya única vía de acceso es la Autopista Norte, desde la cual se accede a la urbanización por la calle 187 bis, a futuro se espera se consolide la avenida Tibabita (calle 190), la cual daría salida hacia la carrera 9ª y carrera 7ª, esta vía actualmente se encuentra solo proyectada, y se considera de ámbito del proyecto Ciudad Lagos de Torca.

La zona dos, cubija los barrios de Verbenal I y II, y San Antonio, a los cuales se accede desde la Autopista Norte por la calle 197; esta zona sin embargo cuenta con salidas alternativas

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

por las carreras 19, 16, 11 y 9ª, hacia la avenida calle 183, lo cual junto con la calle 197 les da salida a sus habitantes hacia el resto de la ciudad.

Figura 5-25 Conectividad vial Sector Catastral Los Cerezos, Barrios Verbenal I y II, San Antonio



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.2 Localidad Suba

5.3.4.2.1 Servicios públicos

Al analizar la cobertura de servicios públicos en la localidad de Suba, de acuerdo con datos de la Encuesta Multipropósito - 2017 de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá (SDP) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se encontró lo siguiente:

- Acueducto: Este servicio público se encuentra cubierto en un 100%, de manera similar a todas las localidades urbanas de la ciudad, las cuales, en general cuentan con coberturas superiores al 99%.
- Alcantarillado: Este servicio presenta una cobertura del 99,9% en la localidad de Suba.
- Recolección de basuras: De la misma manera que el anterior, este servicio presenta cobertura del 99,9% en la localidad de Suba.
- Energía eléctrica: La totalidad de las localidades urbanas de la ciudad están cubiertas por este servicio domiciliario en porcentajes mayores al 99,7% y varias de ellas alcanzan el 100%. Precisamente, para Suba la tasa de cobertura del servicio es del 100%.
- De otro lado, Suba presenta una incidencia de cortes de energía menor a la que se presenta para el total de Bogotá. Mientras que, para la ciudad los cortes son reportados por el 6,6% de los hogares, para la localidad la cifra es del 5,9%.
- El principal motivo de los cortes o suspensiones reportados en la localidad de Suba fueron las fallas en el servicio, informado por el 75,2% de los hogares que declararon haber tenido cortes o suspensiones del servicio. La falta de pago como causa de los cortes de energía fue reportada por el 1,6% de los hogares que presentaron esa situación.
- Gas Natural: Este es el servicio que presenta la menor cobertura a nivel Distrital (94,8%). Suba tiene un 95,5% de cobertura en gas natural conectado a red pública, situación que la ubica en el octavo lugar, en el ordenamiento de las localidades con mayor cobertura de este servicio.
- Transporte: De acuerdo con la Encuesta de Movilidad 2015, la manera en que se desplazan los habitantes de Suba a sus diferentes destinos se caracteriza principalmente por los viajes a pie, el uso del Sistema Integrado de Transporte (SITP) o buses y colectivos de transporte público convencional; los viajes en automóvil particular y los desplazamientos en Transmilenio. En efecto, de un poco más 1.766.100 viajes que realizan diariamente los habitantes de Suba, en el 28,1% utilizan el desplazamiento a pie. Le siguen los viajes en SITP o bus tradicional que están presentes en el 18,0% de los viajes, el carro particular es reportado en el 15,1% de los viajes y Transmilenio, en el 14,5%.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



5.3.4.2.1.1 Unidades Territoriales menores

- Servicios públicos

En las unidades territoriales menores, a partir de las fichas de caracterización implementadas para este estudio se identificó la cobertura ilustrada en la siguiente Tabla 5-42:

Tabla 5-42 Servicios Públicos área de Influencia Suba

Servicios Públicos	Cobertura	Empresa	Observaciones sobre la calidad
Alcantarillado	100%	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP COJARDIN S A ESP	En Güicani se presentan malos olores y rebosamiento en invierno. En los conjuntos hay rebosamiento y problemas para el mantenimiento de vallados (Torre Molinos)
Acueducto			En los barrios en ocasiones el agua es turbia, presenta Baja Presión y cortes de agua.
Energía Eléctrica		Enel Colombia	En Conjuntos se reportan cortes frecuentes. Tienen planta eléctrica. Conjunto Mora Verde con proyecto de Energía Fotovoltaica.
Gas Natural		Vanti S.A. ESP	No se presentan observaciones
Recolección Basuras		Área Limpia Distrito Capital S.A.S E.S.P,	No se presentan observaciones.

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Como se puede observar, en todas las unidades territoriales la cobertura de los diferentes servicios públicos es de un 100%, sin embargo, los líderes comunitarios y administradores refieren algunas observaciones debido a la calidad de estos.

Se debe aclarar que para la Hacienda San Simón se cuenta con una conectividad del 95%, dado que esta unidad territorial cuenta con lotes que no están habitados, estos lotes no presentan aún conexión para los servicios públicos.

En los barrios Güicani y Mirandela el servicio de Acueducto y alcantarillado lo presta la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, la infraestructura y procedimiento de capacitación, distribución y almacenamiento, fue detallado con anterioridad en el aparte de servicios públicos de la localidad de Usaquén.

Para las demás unidades territoriales que corresponden a los conjuntos residenciales de la zona se identificó que el servicio de abastecimiento de agua es brindado por la empresa COJARDIN "Servicios Públicos Sostenibles" quienes inician sus labores para el año 1999, empresa que le compra agua en Bloque a la EAAB, la cual sale de la planta de tratamiento de Tibitoc y llega a la red de COJARDIN en la calle 222, desde donde es distribuida a todos los usuarios. Estas redes se limpian periódicamente por parte de COJARDIN mediante purgas programadas en diferentes puntos de la red, la Secretaría Distrital de Salud realiza

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

un control mensual de calidad del agua mediante exámenes de laboratorio a muestras recolectadas en diferentes lugares de la red, los resultados son reportados a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios. En este sistema los usuarios deben mantener las instalaciones de las redes y tanques de almacenamiento al interior de la vivienda o conjunto limpias, esta información fue tomada de la página web de esta entidad.

En cuanto al servicio de alcantarillado se identifica que el Barrio Parcelación El Jardín en la actualidad no cuenta con este servicio, debido a esto el manejo y tratamiento de aguas residuales es por medio de Pozos sépticos en cada una de las viviendas.

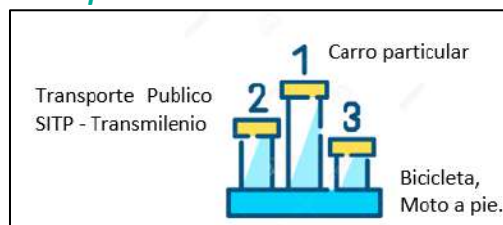
Para las unidades territoriales: Conjunto Residencial Mora Verde Etapa I, Conjunto Residencial Mora Verde II, Conjunto Residencial Reservas de Mora Verde, Conjunto Residencial Torremolinos el servicio es brindado de manera privada por medio de una PTAR administrada por la empresa COJARDIN. Las unidades territoriales Hacienda San Simón y San Sebastián cada una de las agrupaciones que la conforman cuentan con plantas de tratamiento de aguas administradas por empresas privadas, las cuales cuentan con el seguimiento de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), entidad que continuamente realiza los seguimientos correspondientes para el vertimiento adecuado de estas aguas.

- Transporte

Para las unidades territoriales menores, a través de la recolección de información primaria se evidenció que el medio principal de transporte es el carro particular, en toda la zona de conjuntos residenciales desde la calle 209 no se cuenta con servicio de Transporte Publico, por lo que las unidades residenciales cuentan con servicio de ruta particular.

En los barrios Güicani y sector de Mirandela se hace un mayor uso del transporte público, sin embargo, se manifiesta que la cobertura y frecuencia son bajas y que se presenta bastante inseguridad. Por otra parte, también está presente en el territorio el transporte informal de Bici taxis, medio usado por los residentes del sector debido a la frecuencia baja del transporte público.

Figura 5-26 Medio de transporte utilizados Unidades Territoriales menores Suba



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

- Telecomunicaciones

Respecto a la señal de Internet y Telefonía, tanto los conjuntos como los barrios cuentan con este servicio con cobertura al 100%. Sin embargo, en los conjuntos residenciales reportan baja señal para la telefonía celular, la señal de internet si es buena, según lo que manifiestan los entrevistados. Por otra parte, la telefonía fija es usada en algunos conjuntos residenciales para la administración. En las viviendas la presencia de este medio de comunicación es bajo.

- ✓ Respecto a los valores de los servicios los rangos para Alcantarillado y acueducto oscilan entre 150.000 COP a 600.000 COP.
- ✓ Energía Eléctrica: Oscila entre el menor valor 100.000 COP al mayor valor que es 300.000 COP.
- ✓ Por su parte el gas natural oscila entre: 30.000 COP hasta 130.000 COP.
- ✓ El valor de la recolección de basuras se encuentra inmerso en el valor del recibo de energía eléctrica, el cual tiene una tarifa según la localidad, para Suba el valor de la tarifa es de \$29.107 COP.
- ✓ El valor del transporte Público Transmilenio se encuentra en 2900 y el SITP en un valor de 2700 COP (Pesos colombianos).

5.3.4.2.2 Servicios sociales

5.3.4.2.2.1 Infraestructura educativa

El número de colegios con estudiantes matriculados que conforman la oferta del sector oficial comprende colegios distritales, colegios privados con matrícula contratada y colegios distritales con administración contratada. En el 2017, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación del Distrito, se cuenta con 439 colegios en el sector oficial, acorde con las categorías mencionadas anteriormente. De ese total, en Suba se ubican 46 colegios (10,5%) y un total de 82 sedes.

Suba representa el porcentaje más alto (15,4%) de la matrícula total de Bogotá con 213.122 estudiantes, de los cuales el 13,2% corresponde al nivel preescolar, el 37,4% al nivel de básica primaria, el 33,0% al nivel básica secundaria y el 16,4% al nivel media vocacional. El 63,1% de la matrícula en Suba está cubierta por el sector privado, el restante 36,9% por el sector oficial. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

En 2019, el número de sedes educativas de la localidad fue de 427. Estas se distribuyen en 27 colegios distritales que funcionan en 63 sedes; 2 colegios bajo la modalidad de administración contratada, 1 de Régimen Especial, 349 colegios privados, 11 colegios.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Tabla 5-43 Tipo y cantidad de colegios en Suba

N° Establecimientos Educativos	Clase de colegio						
	Oficial			No Oficial			Total
	Distrital	Distrital Administración Contratada	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	Total
Colegios	27	2	1	349	11	1	391
Sedes	63	2	1	349	11	1	427

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2019

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de la Información.

Tabla 5-44 Infraestructura Educativa Oficial por UPZ en Suba

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración contratada		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Suba	Britalia	1	3	0	0	0	0	1	3
	Casa Blanca Suba	0	1	0	0	0	0	0	1
	El Prado	2	4	0	0	0	0	2	4
	El Rincón	11	27	0	0	4	4	15	31
	La Floresta	1	2	0	0	0	0	1	2
	Niza	1	2	0	0	0	0	1	2
	San José de Bavaria	1	2	0	0	1	1	2	3
	Suba	2	10	0	0	0	0	2	10
	Tibabuyes	6	10	2	2	6	6	14	18
	Zona Norte	2	2	0	0	0	0	2	2
Total		27	63	2	2	11	11	40	76

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2019. Elaboración y cálculos:

Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En las UPZ La Academia, Guaymaral y La Alhambra no se encuentran establecimientos educativos del sector oficial. El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2019 fue 79.132 cupos escolares, frente a 80.699 del año anterior. Este resultado significó una reducción de 1,9%. Por su parte, la oferta educativa de la localidad representó el 9,2% del total de la ciudad. (Secretaría de Educación Distrital – 2020)

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Tabla 5-45 Listado de Instituciones Educativas Distritales en Suba

Porcentaje de Matrícula	Id	Código DANE	Nombre Colegio	Clasificación Saber 11°	IPM	Reprobación
9.5%	1	111001002330	COLEGIO LA GAITANA (IED)	B	42.0%	Media
	2	111001015776	COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL JULIO FLORE (IED)	B	28.8%	Alta
	3	111001025020	COLEGIO ALBERTO LLERAS CAMARGO (IED)	B	36.6%	Baja
	4	111001045225	COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL (IED)	B	48.7%	Media
	5	111001075272	COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)	B	41.9%	Media
	6	111001075515	COLEGIO GUSTAVO MORALES MORALES (IED)	B	38.3%	Alta
	7	111001086665	COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	C	48.5%	Media
	8	111001093084	COLEGIO ÁLVARO GÓMEZ HURTADO (IED)	C	46.7%	Baja
	9	111001094889	COLEGIO LA TOSCANA - USBOA (IED)	B	52.0%	Media
	10	111001104256	COLEGIO DELIA ZAPATA OLNEUA (IED)	B	40.8%	Media
	11	111001104264	COLEGIO GERARDO MOLINA RAMÍREZ (IED)	B	43.4%	Media
	12	111001104388	COLEGIO GONZALO ARANGO (IED)	B	38.8%	Media
	13	111001107069	COLEGIO VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA (IED)	B	39.8%	Baja
	14	111001107077	COLEGIO VEINTIÚN ÁNGELES (IED)	B	34.6%	Media
	15	111001800163	COLEGIO FILARMÓNICO JORGE MARIO BERGOGLIO (IED)	B	NA%	Media
	16	111769000174	COLEGIO O FILARMÓNICO SIMÓN BOLIVAR (IED)		40.2%	Baja
	17	111769000247	COLEGIO EL SALITRE-SUBA (IED)	B	38.4%	Baja
	18	111769000956	COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED)	A	33.7%	Alta
	19	111769001502	COLEGIO ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO (IED)	B	27.8%	Baja
	20	111769001871	COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED)	A	36.4%	Media

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Porcentaje de Matrícula	Id	Código DANE	Nombre Colegio	Clasificación Saber 11°	IPM	Reprobación
	21	111769003114	COLEGIO VISTA BELLA (IED)	A	35.5%	Alta
	22	111769003122	COLEGIO VILLA ELISA (IED)	B	44.9%	Media
	23	111769003360	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED)	B	40.6%	Media
	24	111769003416	COLEGIO JUAN LOZANO Y LOZANO (IED)		39.8%	Media
	25	111769003424	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	B	50.5%	Media
	26	111769004188	COLEGIO HUNZA (IED)	B	44.7%	Baja
	27	211769003151	COLEGIO NICOLAS BUENAVENTURA (IED)	B	35.2%	Baja

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito - 2020

"Para el año 2017 la tasa global de cobertura bruta para Bogotá fue de 89,9%. En cuanto al comportamiento por nivel de escolaridad, la educación básica, tanto primaria como secundaria, muestran el mejor comportamiento en porcentajes de cobertura, esto es, superiores al 90,0%." (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

Los valores presentados a continuación muestran la cobertura de educación de población matriculada en la localidad de Suba:

Tabla 5-46 Cobertura de Educación en Localidad Suba

Localidad	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Vocacional	Total
Suba	74,3	86,9	94,4	91.3	89,3

Fuente: SIMAT (matrícula oficial), con corte a 28Feb/2017-C600 DANE (matrícula no oficial). Cálculos Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la Información.

5.3.4.2.2.2 Educación superior

La Localidad de Suba tiene una gran cantidad de estudiantes. Según la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017 de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y el (DANE) en la localidad estudian 120.399 personas educación terciaria. De estos estudiantes, el mayor número corresponde a los estudiantes universitarios con 87.658 matriculados. Vale la pena señalar que la brecha de género en la matrícula de educación universitaria es de 7.986 estudiantes varones más que estudiantes mujeres. El mayor número de estudiantes cursa estudios universitarios, frente a quienes siguen educación técnica o tecnológica.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Fotografía 5-22 Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.2.2.3 Unidades Territoriales menores

A continuación, se presentan los colegios que están ubicados en las Unidades territoriales menores del área de influencia socioeconómica en Suba y su tipología:

Tabla 5-47 Infraestructura educativa, unidades territoriales Suba

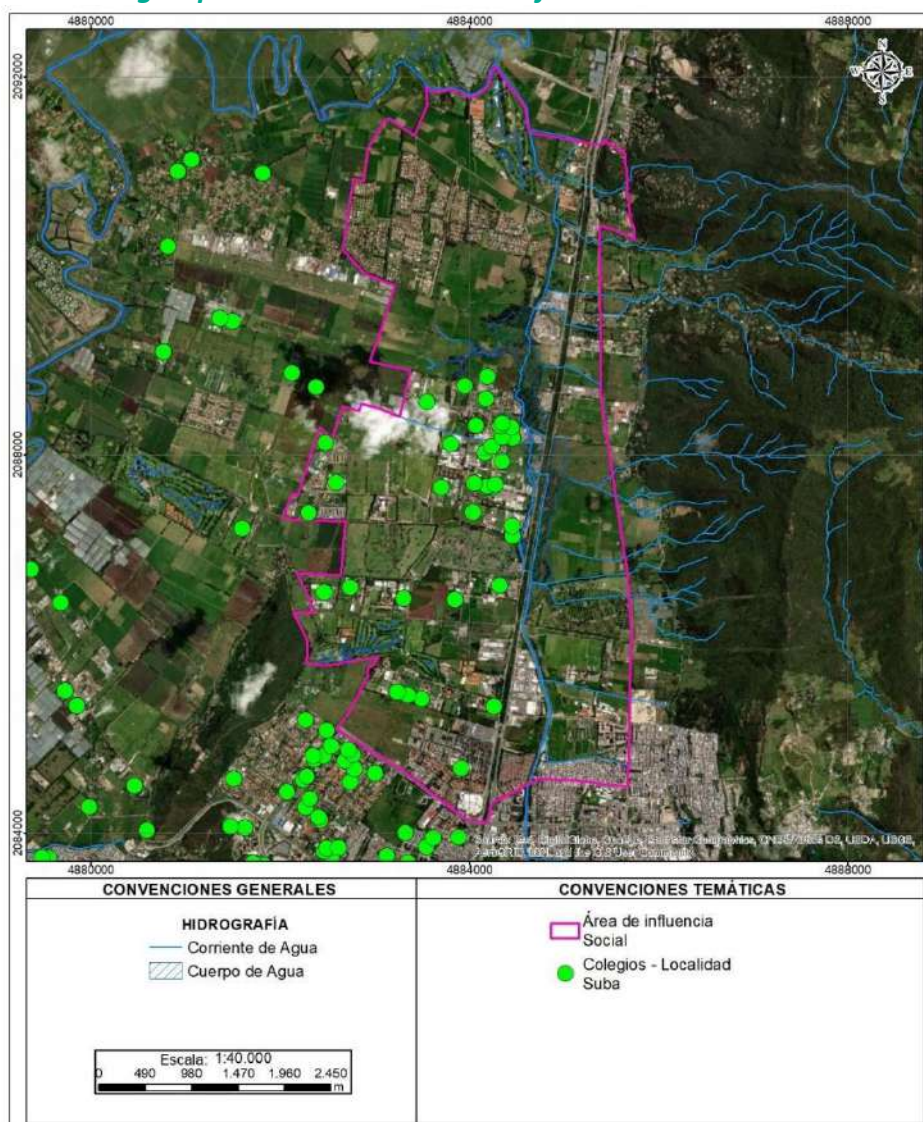
N°	ACTOR / ENTIDAD	DIRECCIÓN	Privado	Público	N° estudiantes	Calendario
1	Colegio Nueva Zelandia IED	Cl. 187 #49-42, Bogotá		X	1686	A
2	Colegio Andino	Cra 51 #218-85	X		1700	B
3	Colegio Australiano Campestre	Calle 215 #45-80	X		387	A
4	Colegio Bilingüe Richmond	Cra 53 #222-76	X		466	B
5	Colegio Bilingüe Buckingham	Cra. 52 #214-55	X		451	B
6	Colegio Clermont	Cra 73 #213A-51	X		430	B
7	Colegio Corazonista	Calle 200 #66	X		1856	A
8	Colegio Bilingüe la Enseñanza	Calle 201 #67-12	X		750	A
9	Colegio Gimnasio Del Norte	Calle 207 #70-56	X		750	B
10	Colegio Gran Bretaña	Cra 51 #215-20	X		500	B
11	Gimnasio Campestre La Salette	Cra 52 #222-84	X			A
12	Colegio Nueva York	Calle 227 #49-64	X		1224	A
13	Colegio San Mateo Apostol Bilingue	Calle 215 #50-24	X		744	B
14	Colegio Santa Mariana de Jesús	Calle 194 #45-51	X		828	A
15	Gimnasio Charles de Gaullette	Cra 54 #222-25	X		103	A
16	Gimnasio Ingles Campestre	Calle 213 #95-00	X		186	A

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

N°	ACTOR / ENTIDAD	DIRECCIÓN	Privado	Público	N° estudiantes	Calendario
17	Gimnasio La Montaña	Calle 214 #51-55	X		707	B
18	Gimnasio Los Andes	Calle 209 #45-80	X		1105	A
19	Gimnasio Los Arrayanes	Calle 219 #50-10	X		1869	A
20	Gimnasio Los Portales	Calle 212 #77-22	X		376	B
21	Gimnasio San Angelo	Calle 223 #53-63	X		885	A
22	Liceo Campestre Harvard School	Cra 49 #202-85	X		450	A
23	Liceo Chicó Campestre	Calle 221 #53-82	X		170	A
24	Liceo de Colombia Bilingüe	Calle 219 #50-30	X		1,340	A

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Figura 5-27 Colegios presentes en el área de influencia del estudio – Localidad Suba



Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.2.2.4 Movilización rutas escolares, horarios y retornos:

Según la información entregada por la Asociación Red de Apoyo Borde Norte en la zona área de influencia del proyecto se movilizan 2000 rutas escolares, entre los horarios pico de movilización de las mismas se encuentran los siguientes:

- ✓ Sur a norte de 4:00 am a 8:30 am
- ✓ Norte a Sur de 2:00 pm a 6:00 pm

Los retornos usados por estas rutas son los dispuestos actualmente en las calles:

- ✓ Sur – Sur Calle 197
- ✓ Norte – Norte Calle 201
- ✓ Sur – Sur Calle 209
- ✓ Norte - Norte Calle 232
- ✓ Sur – Sur Calle 235

5.3.4.2.2.5 Percepción de la calidad de la educación en el área de influencia del proyecto

En relación con la calidad de la educación las personas entrevistadas manifestaron que la consideran óptima tanto en los colegios públicos como privados. Respecto a la infraestructura y equipamiento los colegios de sector privado cuentan con una adecuada planta física. Sin embargo, se evidencia que la cobertura en relación con los colegios del sector oficial en el sector es muy baja, puesto que como se evidencia en la tabla anterior solo se cuenta con un colegio público en el área, por lo que los estudiantes deben realizar desplazamientos largos o incluso desplazarse a otras localidades para acceder a la educación gratuita. Según comentó el presidente de Aso juntas en la localidad de Suba "hay un déficit de 20.000 cupos".

5.3.4.2.2.6 Instituciones de Educación superior

De las instituciones de Educación superior que se encuentran en la localidad de Suba las siguientes se encuentran dentro del área de influencia socioeconómica:

Tabla 5-48 Lista de instituciones de Educación Superior en área de influencia Suba

Institución Educación Superior	Dirección
Universidad del Rosario Sede de Emprendimiento, innovación y creación	Calle 200 entre Autopista Norte y Carrera 7ma
Campus Universidad Externado de Colombia: El Alcázar	Cll 12 #1-17 este. Ed A Piso 5
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	Calle 222 # 55-37
Universidad Santo Tomás Sede Campus San Alberto Magno	Calle 212 #54-65
Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	Calle 205 #59

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.2.3 Vivienda

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE – 2018 en Suba existen un total de viviendas de 396.074 Para las UPZ San José de Bavaria, la Academia y Guaymaral que hacen parte del área de influencia del proyecto se presentan 17.030, 1160 y 541 hogares respectivamente, según información referenciada por la Secretaría Distrital de Planeación en oficio con radicado 1-2022-155778 del 13 de Enero de 2023.

Ahora bien, según la Encuesta Multipropósito de Bogotá - EMB del 2017 de la Secretaría de Planeación y el DANE en Suba, existen 4.259 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentan carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la Encuesta Multipropósito de Bogotá SDP y DANE-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 5.746 hogares para 2017.

Según los resultados obtenidos a partir de EMB – 2017, en Suba 8.334 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados. Frente a la EMB - 2014, el número de hogares con déficit cualitativo disminuyó en 3.754 hogares para 2017.

En relación con el Tipo de Vivienda se evidencia el porcentaje en la siguiente imagen, según el boletín del observatorio de Desarrollo económico de 2019:

Figura 5-28 Tipología de vivienda en Suba



Fuente: Observatorio Desarrollo económico – 2019

Evidenciando que en un porcentaje de 68,8%, en la localidad de Suba predomina el tipo de Vivienda Apartamento, seguido de un 29,4% que habita en casa.

5.3.4.2.3.1 Unidades Territoriales menores

En las unidades territoriales menores del área de influencia de Suba según los datos arrojados en las fichas de caracterización – Información primaria, se evidencia que existen aproximadamente 9176 viviendas, divididas así:

Tabla 5-49 Número de viviendas por unidad territorial menor, Suba

Unidad Territorial Menor	N° de viviendas o apartamentos
Barrio Güicani	207
Barrio Mirandela	8000
Barrio Parcelación El Jardín	115
Conjunto R. Reserva Mora Verde	54
Conjunto R. Mora Verde	90
Conjunto R. Torre Molinos	120
Hacienda San Sebastián	120
Hacienda San Simón	470
Total	9176

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

En relación con el Barrio Güicani la tipología de viviendas es de un 100% (alrededor de 207 casas), puesto que el barrio no cuenta con ningún conjunto residencial. El Sector de Mirandela presenta tanto viviendas tipo casa como apartamento, puesto que en el sector se encuentran presentes varios conjuntos residenciales, sin embargo, predomina la modalidad de apartamento. En los conjuntos residenciales de este sector área de influencia del proyecto, la tipología de viviendas también es mixta puesto que en algunos conjuntos se manejan casas y en otros apartamentos. Así mismo según los presidentes de junta y administradores entrevistados las viviendas o apartamentos cuentan con adecuada infraestructura.

5.3.4.2.4 Infraestructura de salud

La localidad de Suba cuenta con 86,4% de población afiliada al régimen contributivo, seguido del 6,9% de población atendida por el régimen subsidiado, 3,0% hacen parte del

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



régimen de excepción, mientras que la población de esa localidad que no está cubierta en seguridad social en salud es del 0,3%. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaqué – 2017)

Las IPS públicas del hospital de Suba como los CAP localizados en la UPZ Tibabuyes, la UPA en la UPZ Rincón, y los CAMI en la UPZ Tibabuyes, Suba centro y Prado; Además, la localidad cuenta con el Hospital de II nivel ESE Centro de servicios especializados. Cabe aclarar, que no se localizan EPS públicas y privadas dentro de la localidad. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaqué – 2017)

Por otra parte, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E cuenta con 8 unidades de servicios ubicadas en la localidad de Suba así:

1. UMHES Centro de Servicios Especializados
2. CAPS Suba
3. CAPS Gaitana
4. CAPS Rincón
5. CAPS Fray Bartolomé de las Casas
6. USS Prado Veraniego

La localidad de Suba posee una oferta importante de instituciones prestadoras de servicio de salud privadas con un total de 438, atendiendo a la comunidad residente y la foránea; están localizadas principalmente en la parte oriental y sur oriental de la localidad, en las UPZ de Alhambra, Niza, la Floresta, Prado y Suba Centro.

5.3.4.2.4.1 Unidades Territoriales menores

Después de la aplicación de las entrevistas a la comunidad del territorio de Suba, se evidenció que, en la porción del área de influencia del estudio correspondiente, no se encuentra ningún centro de atención de ningún nivel.

Sin embargo, los actores sociales del área de influencia del estudio tienen referencia de las siguientes instituciones:

Tabla 5-50 Entidades de Salud de referencia para habitantes área de influencia Suba

Nº	NOMBRE ENTIDAD DE SALUD	DIRECCIÓN
1	Hospital Suba II	Carrera 104 # 152C-50
2	Hospital de La Colina	Calle 167 # 72-7
3	Clínica Shaio	Diagonal 115a #70c - 75
4	Clínica del Country	Carrera 16 #82-95
5	Hospital Simón Bolívar	Cl. 165 #7-06, Bogotá
6	Fundación Cardio Infantil	Cl. 163a #13b-80

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



De igual manera en conjuntos como Torre Molinos se explicó que los residentes cuentan con medicina prepagada, por lo que la asistencia médica se da mayormente en casa.

5.3.4.2.5 Infraestructura recreativa y deportiva

La red general de parques de Suba muestra la existencia de 8 parques zonales, un parque metropolitano, 2 parques metropolitanos propuestos, 207 parques de bolsillo y 691 parques vecinales. Es la primera localidad en número total de parques de la ciudad, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 5-51 Total de Parques de Bogotá según localidad y número.

LOCALIDAD	TIPO DE PARQUE								Total
	Escenario deportivo	Bolsillo	Metropolitano	Metropolitano propuesto	Regional	Vecinal	Zonal	Zonal propuesto	
ANTONIO NARINO	0	19	0	0	0	32	3	0	54
BARRIOS UNIDOS	2	35	10	0	0	68	3	1	119
BOSA	0	92	3	0	0	132	6	1	234
CANDELARIA	0	3	0	0	0	6	1	0	10
CHAPINERO	0	68	0	0	0	85	3	0	156
CIUDAD BOLIVAR	0	194	0	1	0	218	9	2	424
ENGATIVA	1	132	2	1	1	386	6	1	530
FONTIBON	0	52	1	0	0	204	4	0	261
KENNEDY	1	132	4	1	0	389	6	0	533
MARTIRES	0	17	1	1	0	25	2	0	46
PUENTE ARANDA	1	110	0	0	0	152	3	1	267
RAFAEL URIBE	1	115	1	1	0	131	4	1	254
SAN CRISTOBAL	0	95	4	0	0	163	4	1	267
SANTA FE	1	34	3	0	0	45	2	1	86
SUBA	0	207	1	2	0	691	8	0	909
TEUSAQUILLO	7	37	2	1	0	84	1	0	132
TUNJUELITO	0	5	1	0	0	45	1	1	52
USAQUEN	0	136	0	2	0	311	5	0	454
USME	0	118	0	0	0	150	7	1	276
Total	14	1601	33	10	1	3317	78	10	5064

Fuente: IDRD - 2019

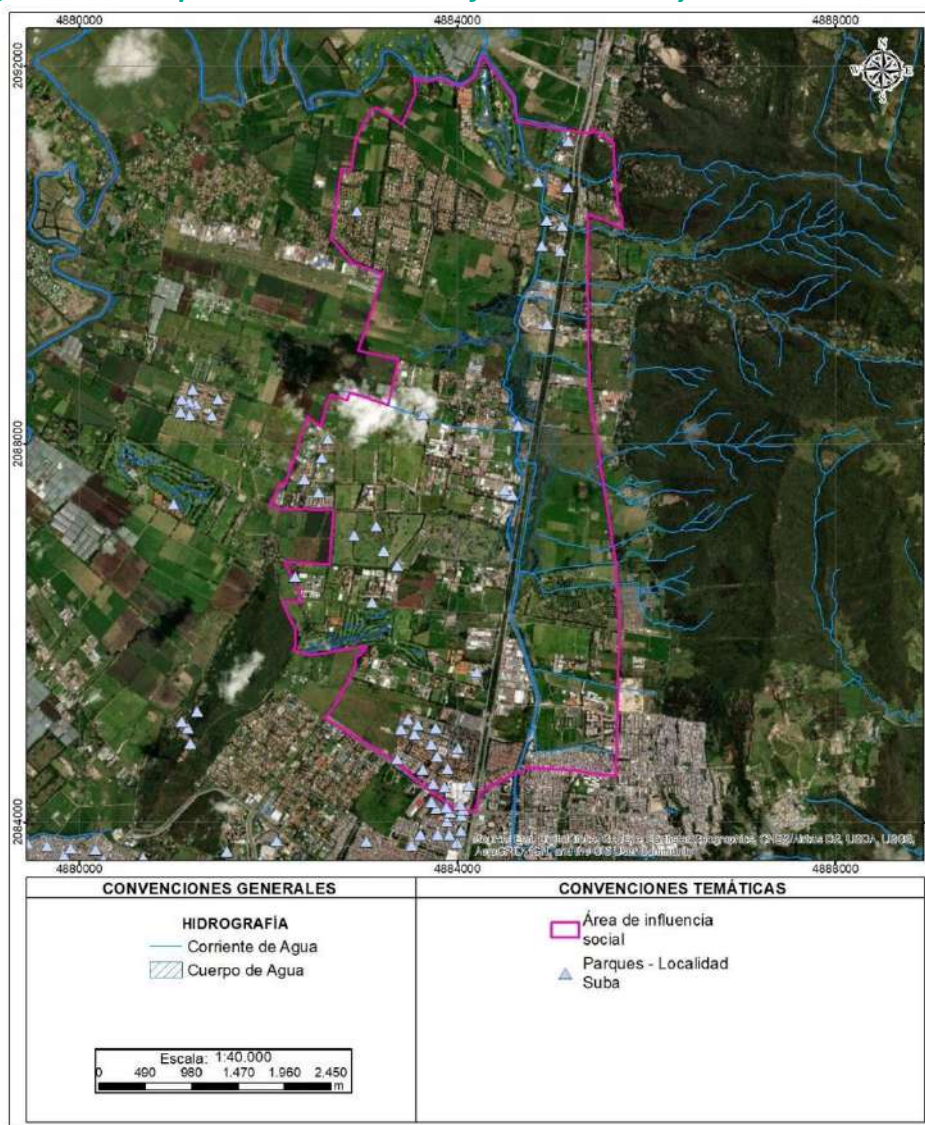
A continuación, se muestran los tipos de Parque en las UPZ Área de influencia del estudio:

Tabla 5-52 Número de Parques en UPZ Área de Influencia – Localidad Suba

UPZ	Tipo de parque	
	Bolsillo	Vecinal
UPZ Rural		11
La Academia	2	5
Guaymaral	1	6
San José de Bavaria	3	28

Fuente: IDRD - 2019

Figura 5-29 Parques en UPZ área de influencia del Proyecto – Localidad Suba



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

A continuación, se presenta el equipamiento recreo deportivo por cantidad en la localidad de Suba:

Tabla 5-53 Equipamientos deportivos en la localidad de Suba

Equipamiento	Número
Canchas deportivas	340
Equipamiento	15
Escenario deportivo	39
Juegos infantiles	1140
Total general	1534

Fuente: IDRD - 2019

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



1. Canchas Deportivas: Canchas para la práctica de deportes tradicionales como el microfútbol, baloncesto, voleibol, cancha múltiple.
2. Equipamiento: Monumentos, kioscos, casetas, baños, cafetería.
3. Escenarios deportivos: Coliseo, pistas de patinaje, patinódromos, ruta de la vida.
4. Juegos infantiles: Columpio, balancín, juegos infantiles mixtos, pasamanos.

A continuación, se presenta un listado de los Parques vecinal y tipo bolsillo en las UPZ área de Influencia del estudio:

Tabla 5-54 Directorio parques por UPZ área de influencia del estudio - Suba

Tipo de Parque	Estrato	Área (m2)	UPZ	Nombre del Parque
Vecinal	6	1919.440111	Guaymaral	URBANIZACIÓN EL TORREN ETAPA I
Bolsillo	6	519.014623	Guaymaral	URBANIZACIÓN EL TORREN ETAPA I
Vecinal	6	4089.556951	Guaymaral	URBANIZACIÓN PARQUE COMERCIAL BIMA S.A.
Vecinal	6	71486.21994	Guaymaral	HACIENDA SAN SEBASTIÁN
Vecinal	6	2240.316191	Guaymaral	PLANTA NORTE CENTRAL DE MEZCLAS
Vecinal	5	8415.434326	Academia	PARQUE CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN
Vecinal	6	5638.846821	Academia	PARCELACIÓN JARDÍN ORIENTAL
Vecinal	6	3268.106157	Academia	CEMENTERIO LA INMACULADA
Bolsillo	6	279.499745	Academia	CEMENTERIO LA INMACULADA
Bolsillo	6	685.152237	Academia	CEMENTERIO LA INMACULADA
Vecinal	6	7783.600839	Academia	COLEGIO LOS NOGALES
Vecinal	6	7256.506205	Academia	CENTRO DE RECREACIÓN URBANA CAFAM PREDIO "BARAJAS
Bolsillo	3	143.297415	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN NUEVA ZELANDIA
Vecinal	3	1048.274111	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN NUEVA ZELANDIA
Vecinal	3	21197.8879	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN PLAZA BAVIERA
Vecinal	4	1682.176967	San José De Bavaria	SAN PEDRO LOTE 2 ETAPA I
Vecinal	4	5152.114922	San José De Bavaria	SAN PEDRO LOTE 2 ETAPA I
Vecinal	4	14389.40057	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN MIRANDELA
Vecinal	4	15917.87709	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN TEJARES DEL NORTE
Vecinal	4	14862.54999	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN VILANOVA
Vecinal	4	6098.802763	San José De Bavaria	CENTRO COMERCIAL AK. 13 NO. 187 - 35/65/95
Vecinal	3	1144.432309	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN LA NUEVA ZELANDIA
Vecinal	2	3696.024509	San José De Bavaria	GUICANI

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Tipo de Parque	Estrato	Área (m2)	UPZ	Nombre del Parque
Vecinal	3	8490.178291	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN LA NUEVA ZELANDIA
Vecinal	4	3156.328255	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN TEJARES DEL NORTE V, VI
Vecinal	3	948.031218	San José De Bavaria	ÁTICOS DE LA SABANA
Vecinal	3	1948.031218	San José De Bavaria	ÁTICOS DE LA SABANA
Vecinal	4	2820.030361	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN VILANOVA
Vecinal	4	1800.767873	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN VILLA DEL PRADO
Vecinal	4	6464.247595	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN VILLA DEL PRADO
Vecinal	4	5507.642362	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN VILLA DEL PRADO
Vecinal	4	1160.381655	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN SANTA CATALINA II ETAPA
Vecinal	4	567.289289	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN TORRES DE SAN GIL (ANTES CAMPO HERMOSO)
Vecinal	4	1777.903549	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN SAN PEDRO LOTE II - II ETAPA
Vecinal	4	2950.304019	San José De Bavaria	SAN PEDRO
Vecinal	4	5853.16425	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN
Vecinal	4	5841.555659	San José De Bavaria	URBANIZACIÓN VILLA DEL PRADO
Vecinal	4	1492.651282	San José De Bavaria	CENTRO COMERCIAL AK. 13 NO. 187 - 35/65/95
Vecinal	4	4141.630991	San José De Bavaria	CENTRO COMERCIAL AK. 13 NO. 187 - 35/65/95

Fuente: IDRD – 2014

Fotografía 5-23 Parque Victoria Norte



Fotografía 5-24 Parque Tibabuyes 1 y 2



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019

5.3.4.2.5.1 Unidades Territoriales menores

En cuanto a la Infraestructura recreativa y deportiva, en las unidades territoriales menores se identifica que cada una de estas que se encuentran agrupadas en conjuntos residenciales o agrupaciones de forma interna cuentan con zonas verdes de disfrute natural, realizando actividades de esparcimiento, además se cuentan con parques infantiles, canchas de futbol, voleibol entre otros. Estructuras que se encuentran en buen estado, con mantenimiento continuo y de uso particular por los residentes de los conjuntos residenciales, adicionalmente se cuenta con escenarios deportivos, recreacionales de carácter privado.

De igual manera, también cuentan con los centros comerciales como Santa Fe y Mirandela. Así como los salones sociales en los conjuntos, los salones comunales en los barrios donde desarrollan actividades para el uso del tiempo libre.

Equipamiento comunitario

Además del equipamiento ya mencionado en relación a Colegios, Universidades, Parques en el sector área de influencia del proyecto también se ubican:

- Club los Búhos: Ubicado en la Calle 200 N° 55-79, presta actividades deportivas, sociales, culturales y recreativas para los socios, sus familias e invitados
- Club Campestre El Rancho: Ubicado en la Calle 194 N° 45-20, el cual ofrece a sus socios práctica de golf, fútbol, equitación, squash, natación, tenis, billar, tiro; gimnasio y formación en cualquiera de estas disciplinas, parque infantil, salones para alquiler, entre otros servicios
- Club Campestre Guaymaral: ubicado en la Autopista Norte No. 245-01, ofrece variedad de escenarios deportivos, gastronomía y atención de eventos
- Club Campestre CAFAM: Ubicado en la Calle 215 N° 45 - 45, el cual ofrece zonas verdes para prácticas deportivas, centro de convenciones para atención de eventos, restaurante

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

- Club Bellavista Colsubsidio: Ubicado en la Autopista Norte N°245-91, el cual ofrece Entrenamiento deportivo, actividades recreativas y escuela de adiestramiento canino.
- Parque Cementerio Jardines del Recuerdo: Ubicado en Puente peatonal Autopista Norte con Calle 205, el cual ofrece capillas e instalaciones (parqueaderos, jardines, árboles, etc), celebración de una misa de novenario y aniversario en la capilla del parque cementerio (o virtual según coyuntura), inhumación o entierro, cremación, exhumación (Retiro de un cuerpo enterrado o restos para ser trasladado a su destino final), derechos memoriales (actividades de mantenimiento y conservación del parque cementerio), Destino final (osarios, cenizarios, jardineras, lotes individuales, lotes familiares y criptas).

5.3.4.2.6 Medios de comunicación

La localidad de Suba, cuenta con múltiples medios de comunicación, se identificaron veinticuatro 24 medios (Ver Tabla 5-49), de los cuales, doce (12) son sonoros (emisoras radiales o virtuales); dos (2) audiovisiones; seis (6) medios impresos (periódicos y revistas) y cuatro (4) medios asociados a las tecnologías de la información y la comunicación TIC.

Tabla 5-55 Medios de comunicación en localidad de Suba

N°	TIPO DE MEDIO	ACTOR / ENTIDAD
1	Sonoro	Suba al Aire 88.4 FM.
2		Radiomusicafm.Co
3		24 Horas
4		La Norte Fm 94.4
5		Block Juvenil
6		Humana Radio
7		Radio AlterAtiva
8		La Oferta Radio Online
9		RadioDiversa.com.co
10		Emisora Bogotá Nocturna
11		Emisora Suba Alternativa
12		Antología Tropical Online
13	Audiovisual	Notiimpacto
14		Asoamigostv
15	Impreso	Historias del Profe
16		Vortize.Com.Co
17		Periódico El Cronista
18		Revista Transporte Y Turismo
19		El Vocero 25
20		Sentiido
21	TIC	Magazín del Oriente
22		Revista Occidente XXI
23		Zona Bien
24		TEMPO

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.2.6.1 Unidades Territoriales menores

Respecto a la identificación de medios de comunicación, en las unidades territoriales, a partir de las fichas de caracterización implementadas y los recorridos de campo realizados, se identificó que todos los habitantes de las unidades territoriales cuentan con accesos a medios de comunicación como: Radio, Prensa, Internet, Emisora y Televisión.

Sin embargo, no se cuenta con medios de comunicación comunitarios, al interior de las unidades territoriales, usan la red de comunicación de WhatsApp a través de grupos, correo electrónico, medios escritos como carteleras físicas o virtuales y en el barrio Güicani adicionalmente usan el perifoneo.

5.3.4.2.7 Transporte

La localidad de Suba cuenta con un total de 123,7 kilómetros lineales que equivalen a 547,1 kilómetros carril en vías de diferentes tipologías. Suba es la localidad con mayor cantidad de kilómetros carril de la malla vial. Las localidades con mayor cantidad de kilómetros carril, aparte de Suba, son Usaquén (482,6) y Kennedy (375,2). Para la localidad de Suba, de los 123,7 kilómetros lineales de vías, el 25,8% se encuentra construida, el 13,6% está parcialmente construida y el 60,6% se encuentra sin construir. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

En la localidad de Suba, se localizan vías importantes, como la Autopista Norte, que genera conexión entre la ciudad de Bogotá D.C. con los municipios de la sabana centro en sentido sur norte (Chía, Cajicá, Zipaquirá entre otros) presencia de Transmilenio en rutas, estaciones y el portal del norte (Ver Fotografía 8) así como rutas y paraderos del sistema integrado de transporte SITP y la Avenida Suba, Avenida Ciudad de Cali y Avenida Boyacá. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Fotografía 5-25 Sistema de transporte localidad de Suba



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.2.7.1 Unidades Territoriales menores

En el área de influencia del estudio se ubica el Aeropuerto Guaymaral, el cual se encuentra en buen estado y con un flujo de tránsito alto, este aeropuerto se localiza a aproximadamente a 1,8 km de la unidad territorial más cercana, para este caso sería el Conjunto Residencial Reserva del Otoñal - Conjunto Residencial Mora Verde II. Este Aeropuerto es la base para aviones privados y comerciales, además de ser la base para las escuelas de formación de pilotos como Aeroandes, Adevia y el Aeroclub de Colombia, por lo que este aeropuerto no es usado por los residentes de las unidades territoriales.

En infraestructura de transporte Ferroviaria se encuentra a más de 1.290 metros el Tren de la sabana, infraestructura que se encuentra en regular estado y se cuenta con un flujo de tránsito alto. Dando continuidad a los medios de transporte identificados en las fichas de caracterización se evidencia que existen dos tipos de vías: Primaria y Terciaria, el nombre, estado actual y flujo de tránsito se ilustra en la Tabla 5-52:

Tabla 5-56 Infraestructura de transporte en área de influencia Suba

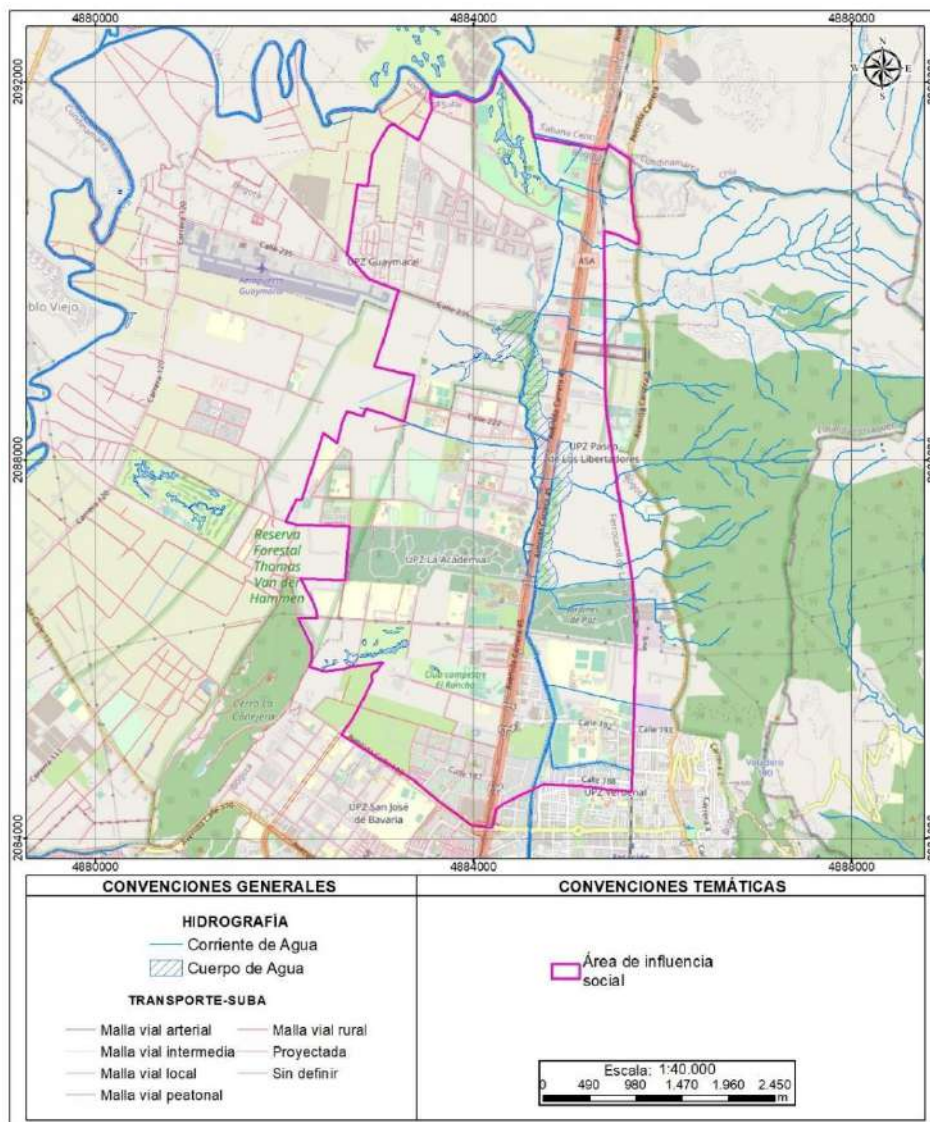
UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	FLUJO DE TRÁNSITO
Barrio Parcelación El Jardín	Calle 222	Malo	Alto
	Autopista norte	Malo	Alto
Conjunto Residencial Mora Verde Etapa 1	Calle 209	Regular	Alto
Conjunto Residencial Mora Verde II	Via Arrayanes	Malo	Alto
	Autopista norte	Regular	Alto
	Carrera 81	Regular	Bajo
Conjunto Residencial Reservas de Mora Verde	Calle 209 (vía arrayanes)	Malo	Alto
Conjunto Residencial Torremolinos	Calle 209	Regular	Medio

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	FLUJO DE TRÁNSITO
Hacienda San Sebastián Hacienda San Simón	Carrera 104	Bueno	Medio
	Autopista Norte	Malo	Alto
	Vía Guaymaral	Regular	Alto

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Figura 5-30 Vías en área de influencia – Suba



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

En relación a la infraestructura vial y el tráfico en las unidades territoriales menores del área de influencia de Suba coinciden con las problemáticas identificadas hacia el sector de Usaqué, haciendo énfasis en especial en la falta de mantenimiento de las vías y del componente hidráulico de la Autopista Norte, puesto que según lo que manifiestan los

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



administradores de los conjuntos residenciales de la Calle 209 en adelante, los mantenimientos tanto de las vías, como la limpieza de esas obras hidráulicas las generan de manera privada con los recursos de los conjuntos. Así mismo manifiestan la importancia de la construcción de más vías en la zona Norte de la ciudad, puesto que reconocen el gran beneficio del proyecto en cuanto a la Ampliación de la Autopista Norte, sin embargo, consideran no es suficiente para la congestión vehicular que se presenta actualmente.

Por otra parte, hacia el sector de Mirandela y Güicani, manifiestan como problemáticas en cuanto al servicio de transporte público la falta de iluminación de vías y la inseguridad.

5.3.4.2.7.2 Conectividad vial unidades territoriales menores localidad de Suba

Para analizar la infraestructura vial que conecta a las unidades territoriales del área de influencia en la localidad de Suba, es necesario dividir este sector en cuatro (4) 4, en función de los sectores catastrales, barrios, conjuntos y red vial existente así:

- Sector 1: Sector Catastral Casablanca Suba Urbano, Club Guaymaral, Hacienda San Simón y Hacienda San Sebastián
- Sector 2: Sector Catastral Casablanca Suba Urbano Parcelación el Jadín
- Sector 3: Sector Catastral Casablanca Suba I
- Sector Catastral Mirandela

5.3.4.2.7.2.1 Sector Catastral Casablanca Suba Urbano, Club Guaymaral, Hacienda San Simón y Hacienda San Sebastián

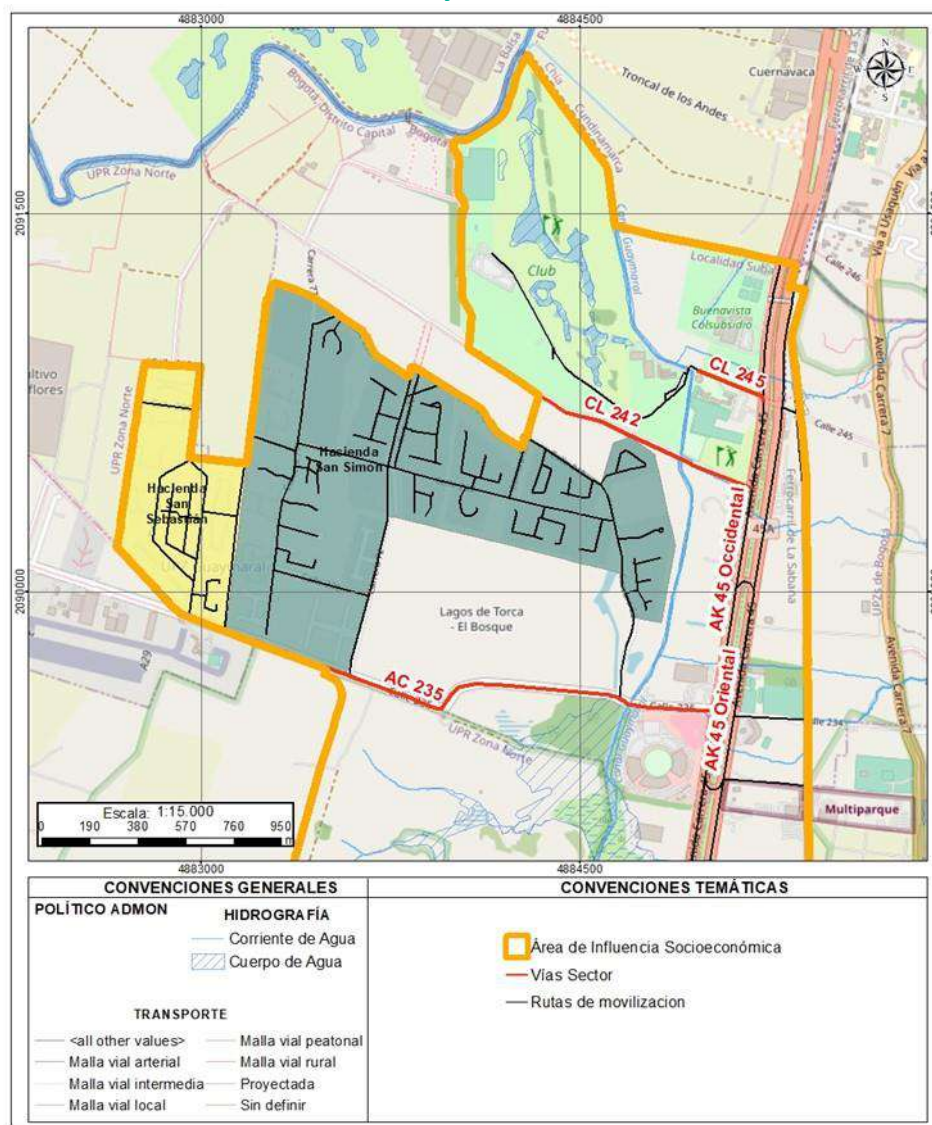
En este sector se encuentra dividido en tres (3) zonas, la primera de ellas corresponde a la calle 245, la cual sirve exclusivamente de acceso al Club Guaymaral, sin conectividad a otra vía que no sea la Autopista Norte; la segunda corresponde a la calle 242, la cual cartográficamente permite el acceso a los predios ubicados detrás del Club Guaymaral, no obstante, materialmente esta vía no es pública, y su uso se encuentra limitado a los propietarios de los predios que esta atraviesa.

Por último se encuentra la calle 235, la cual sirve de acceso desde la Autopista Norte hacia las urbanizaciones de Hacienda San Simón y Hacienda San Sebastián; esta vía continua fuera del área de influencia y permite la salida de la ciudad de Bogotá, al conectar con la carrera 120 (vía en destapado) que conecta con el municipio de Chía.

Este sector se encuentra desconectado de los demás identificados para el área de influencia en la localidad de Suba.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Figura 5-31 Conectividad vial Sector Catastral Casablanca Suba Urbano, Club Guaymaral, Hacienda San Simón y Hacienda San Sebastián



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

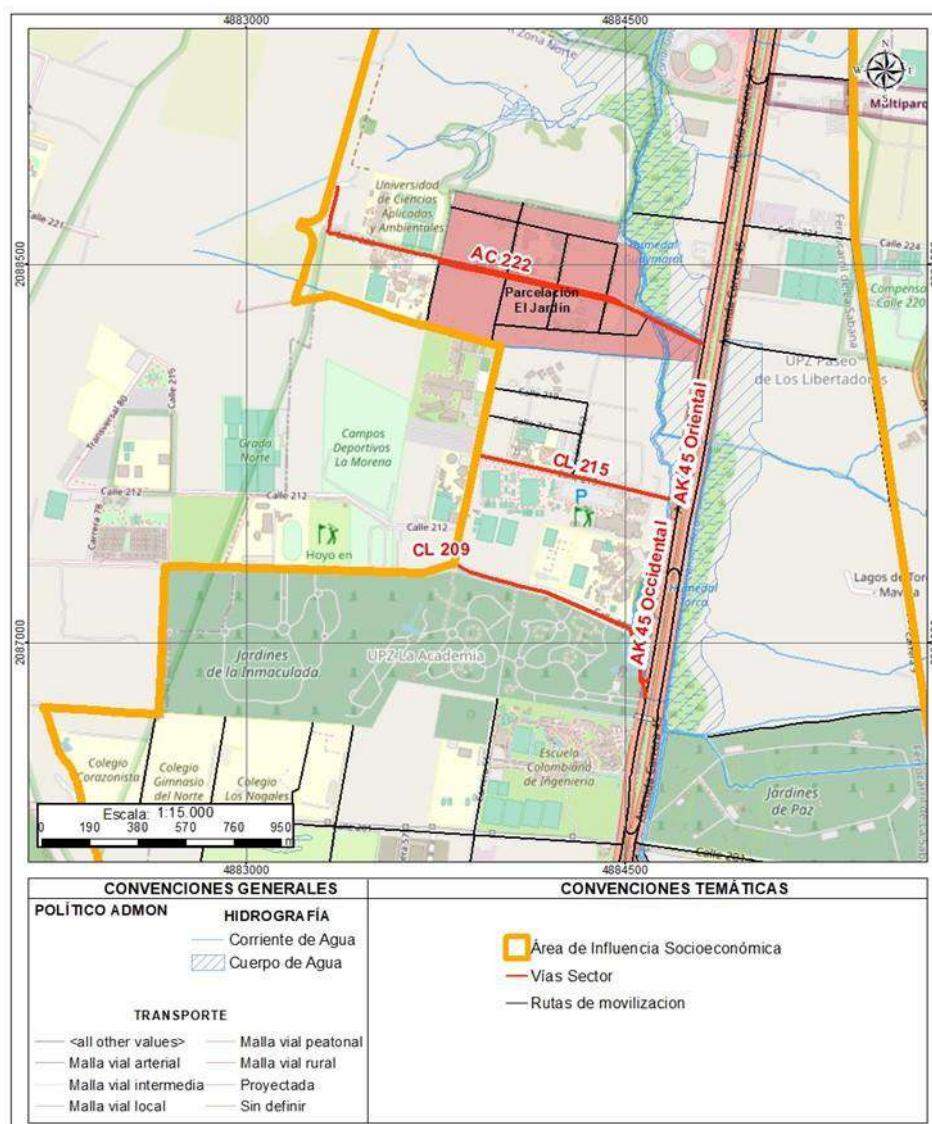
5.3.4.2.7.2.2 Sector Catastral Casablanca Suba Urbano Parcelación el Jardín

Este sector se caracteriza por la presencia de la Av. El Jardín (CI 222), la calle 215 y la AV. De Los Arrayanes 209; las cuales interconectadas entre si dan acceso desde la Autopista Norte a sus usuarios, los cuales corresponden a clubes deportivos y colegios de la zona, este sector se encuentra desconectado de los demás identificados para el área de influencia en la localidad de suba; por lo cual su única vía de acceso es la Autopista Norte; no obstante a futuro se espera la construcción la avenida las Villas que conectaría desde la calle 170 hasta la calle 221, y la ampliación de la Av. Boyacá, las cuáles se convierten en las vías alternas a la autopista norte, consolidando así la red vial del borde norte de la ciudad; actualmente

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

estas vías se encuentra solo proyectadas, y se consideran de ámbito del proyecto Ciudad Lagos de Torca.

Figura 5-32 Conectividad vial Sector Catastral Casablanca Suba Urbano Parcelación el Jardín



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

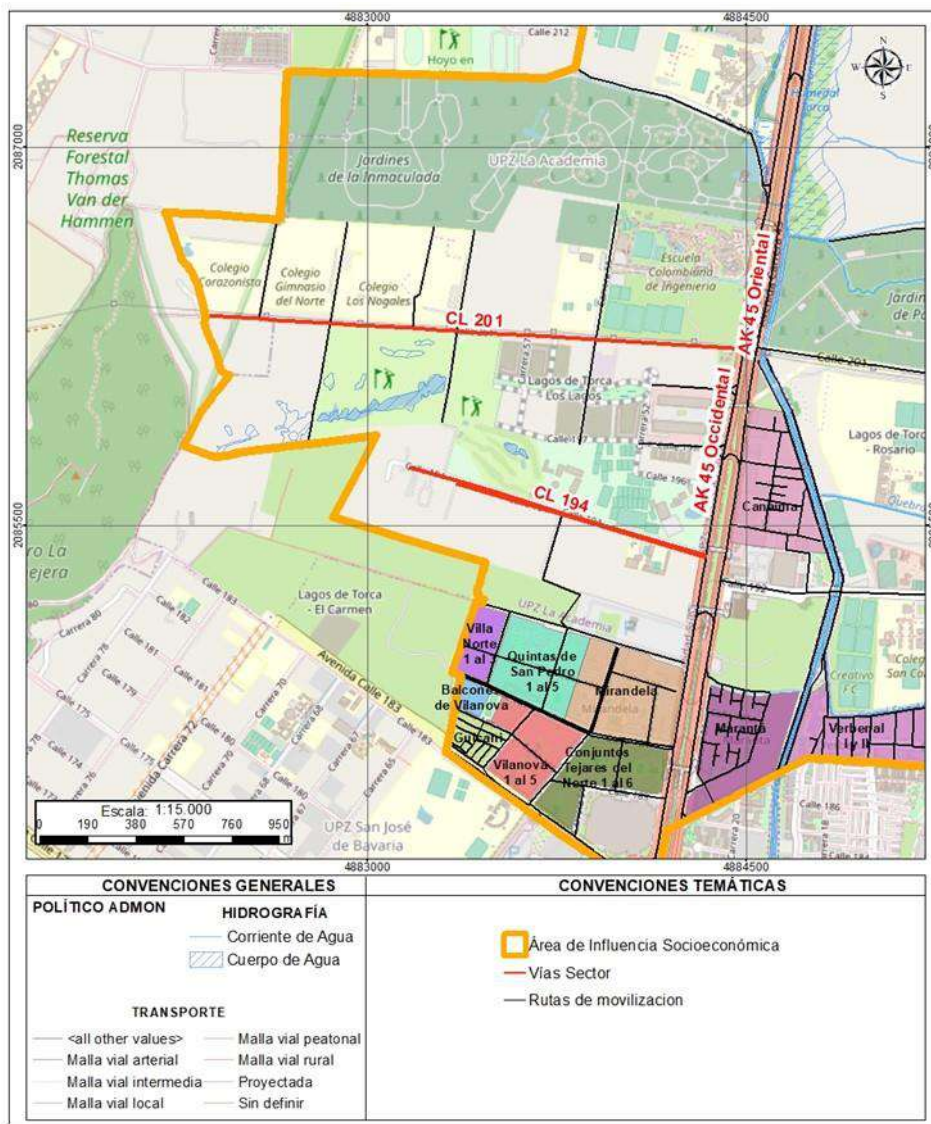
5.3.4.2.7.2.3 Sector Catastral Casablanca Suba I

Este sector agrupa el Club Campestre el Rancho, y los colegios Corazonista, Gimnasio del Norte, La Enseñanza, Internacional de Bogotá, San María de Jesús, etc., así como empresas y pequeños comercios que dependen de la calle 201 y la calle 194 para su acceso desde la Autopista Norte; las cuales entre si no tienen conexión vial; este sector se encuentra desconectado de los demás identificados para el área de influencia en la localidad de suba

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

por lo cual su única vía de acceso es la Autopista Norte; no obstante a futuro se espera la construcción la avenida las Villas que conectaría desde la calle 170 hasta la calle 221, y la ampliación de la Av. Boyacá, las cuáles se convierten en las vías alternas a la autopista norte, consolidando así la red vial del borde norte de la ciudad; actualmente estas vías se encuentra solo proyectadas, y se consideran de ámbito del proyecto Ciudad Lagos de Torca.

Figura 5-33 Conectividad vial Sector Catastral Casablanca Suba I



Fuente: Acaca SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

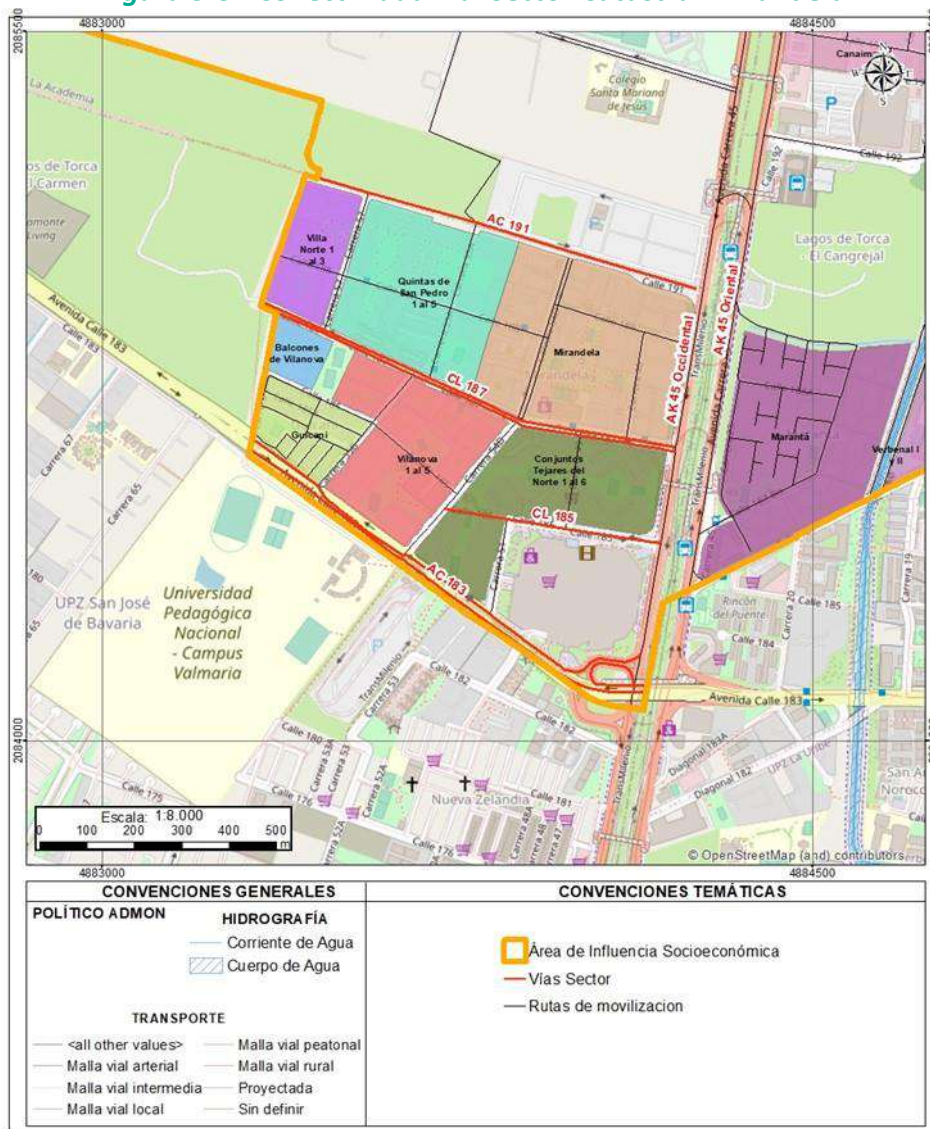
5.3.4.2.7.2.4 Sector Catastral Mirandela

Este sector incluye los barrios de Mirandela y Güicani, junto con los barrios y condominios de Villa Norte 1 al 3, Vilanova 1 al 5, Quintas de San Pedro 1 al 5, Tejares del Norte 1 al 6 y Balcones de Vilanova, cuyo acceso se da desde la Autopista Norte desde las calles 187 y 185,

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

o desde la Av. Calle 183 sobre las carreras 51, 54D, 55B; A futuro se espera se consolide la avenida Tibabita (calle 190), la cual daría salida hacia la carrera 9ª y carrera 7ª, y la avenida las Villas como vía alterna a la autopista norte, que conectaría desde la calle 170 hasta la calle 221, consolidando así la red vial del borde norte de la ciudad; actualmente estas vías se encuentra solo proyectadas, y se consideran de ámbito del proyecto Ciudad Lagos de Torca.

Figura 5-34 Conectividad vial Sector Catastral Mirandela



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.4.3 Caracterización senderos peatonales existentes – Distancia entre puentes peatonales existentes VR Proyectados

En el corredor de la Autopista Norte después de la calle 191 a la calle 245, solo se encuentra 1 puente peatonal ubicado en la calle 207 en la Escuela Colombiana de Ingenieros, por tal razón y desde hace bastante tiempo la comunidad de la zona tanto residentes como visitantes, fueron generando el paso de senderos peatonales no autorizados para cruzar la Autopista Norte desde el costado oriental a occidental y viceversa.

En los espacios de socialización, la Asociación Red de Apoyo Bordo Norte señalo que con el tiempo llegaron a existir hasta 12 pasos peatonales, no obstante después de realizar verificaciones en campo se encontraron tan solo 9 senderos peatonales no autorizados que atraviesan el separador central entre calle 191 a la calle 245, los cuales se presentan en tierra, pasto, o afirmado; con un ancho de 1 a 1,5 metros aproximadamente, no cuentan con ningún tipo de señalización, demarcación o cualquier equipo de seguridad, puesto que no corresponden a pasos seguros, ni fueron construidos por ninguna entidad del Distrito Capital.

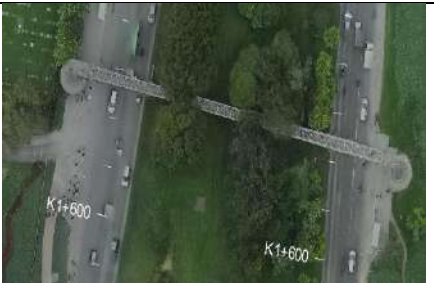
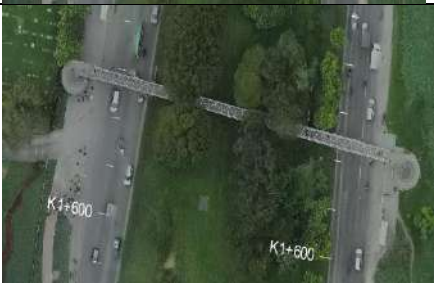
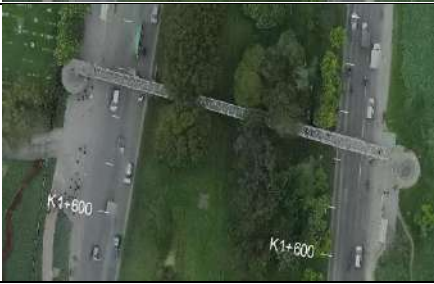
Es así por lo que una de las principales ventajas del proyecto corresponde a la construcción de 6 puentes peatonales, los cuales van a estar conectados con las estaciones de Transmilenio proyectadas para el sector, así como con la construcción de espacio público para ciclo ruta y paso peatonal, lo que mejorará las condiciones de seguridad sustancialmente.

A continuación, se presenta en la Tabla 5-57 la ubicación de estos senderos peatonales no autorizados, frente a la ubicación y distancia del puente peatonal existente, en la Tabla 5-58 la ubicación de los senderos peatonales frente a la ubicación y distancia de los puentes peatonales proyectados:

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

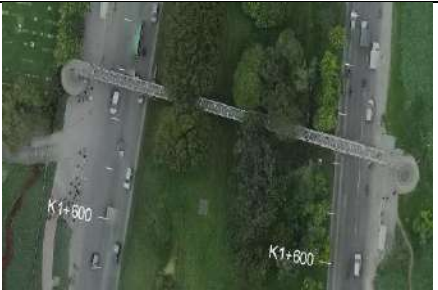
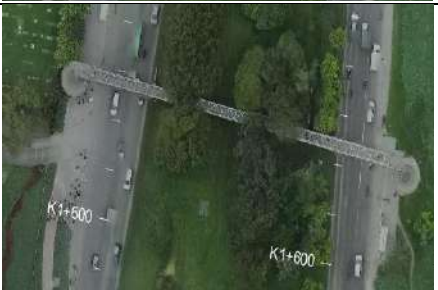
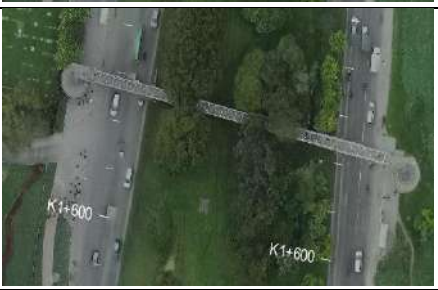


Tabla 5-57 Senderos peatonales no autorizados – VR Ubicación puente peatonal existente

ÍTEMS	SENDEROS NO AUTORIZADOS			PUENTE PEATONAL EXISTENTE				
	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	DIRECCIÓN	DISTANCIA
1	K1+690	CRUCE JARDINES DEL RECUERDO		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	65 m
2	K2+500	CRUCE CAFAM, CALLE 215		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	875 m
3	K2+740	CRUCE VIVERO		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	1.115 m

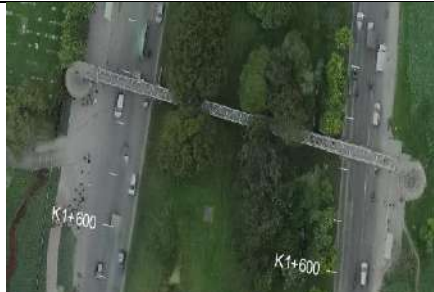
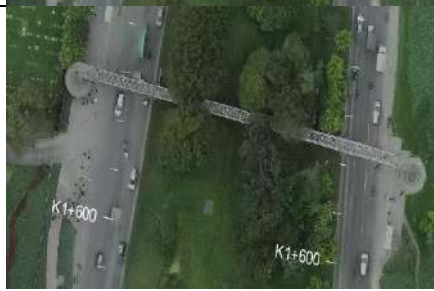
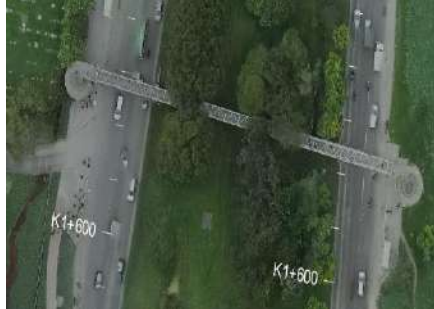
Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



ÍTEMS	SENDEROS NO AUTORIZADOS			PUENTE PEATONAL EXISTENTE				
	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	DIRECCIÓN	DISTANCIA
4	K3+140	CRUCE UDCA, CALLE 222		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	1.515 m
5	K3+620	CRUCE KIA, CALLE 224		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	1.995 m
6	K4+160	CRUCE BIMA		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	2.535 m

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



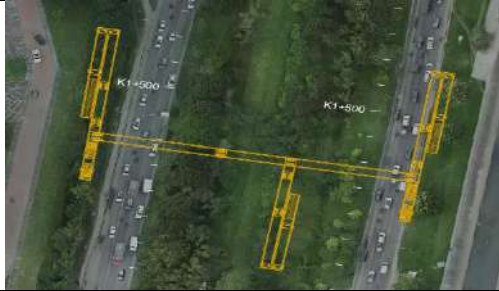
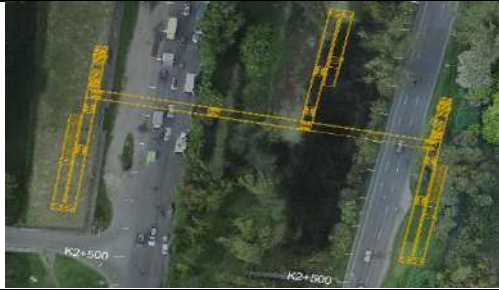
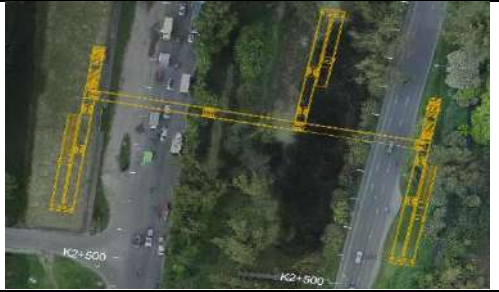
ÍTEMS	SENDEROS NO AUTORIZADOS			PUENTE PEATONAL EXISTENTE				
	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	DIRECCIÓN	DISTANCIA
7	K4+490	CRUCE GUAYMARAL, CALLE 235		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	2.865 m
8	K5+425	CRUCE FOTÓN, CALLE 242		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	3.800 m
9	K5+670	CRUCE CLUB TENIS, CALLE 245		K1+625	PUENTE PEATONAL ESCUELA DE INGENIEROS, CALLE 207		AL SUR	4.045 m

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

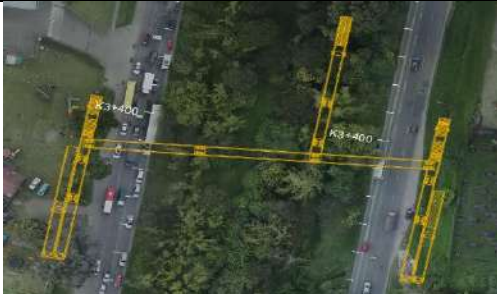
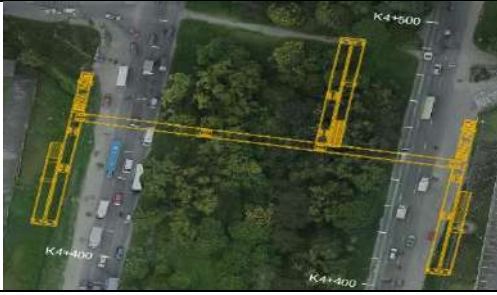


Tabla 5-58 Pasos peatonales no autorizados frente a Puentes peatonales proyectados

ÍTEMS	SENDEROS NO AUTORIZADOS			PUENTE PEATONAL PROYECTADO				
	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	DIRECCIÓN	DISTANCIA
1	K1+690	CRUCE JARDINES DEL RECUERDO		K1+480	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 209		AL SUR	210 m
2	K2+500	CRUCE CAFAM, CALLE 215		K2+550	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 215		AL NORTE	50 m
3	K2+740	CRUCE VIVERO		K2+550	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 215		AL NORTE	190 m

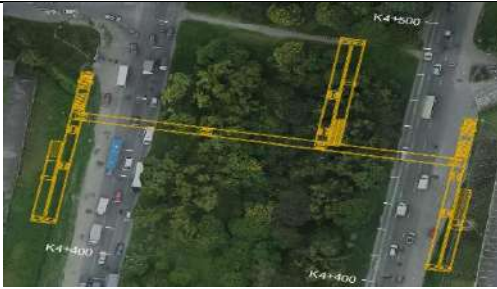
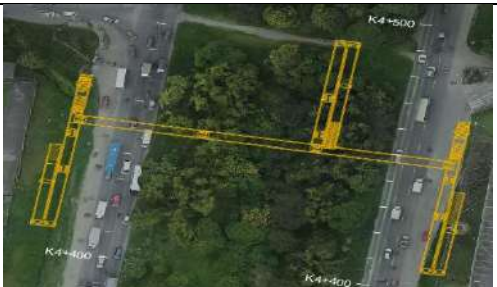
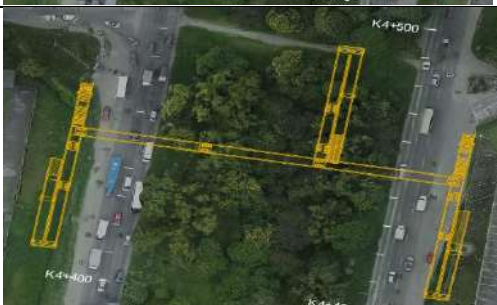
Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



ÍTEMS	SENDEROS NO AUTORIZADOS			PUENTE PEATONAL PROYECTADO				
	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	DIRECCIÓN	DISTANCIA
4	K3+140	CRUCE UDCA, CALLE 222		K3+180	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 222		AL NORTE	40 m
5	K3+620	CRUCE KIA, CALLE 224		K3+390	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 224		AL SUR	230 m
6	K4+160	CRUCE BIMA		K4+450	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 235		AL NORTE	290 m

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte
Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



ÍTEMS	SENDEROS NO AUTORIZADOS			PUENTE PEATONAL PROYECTADO				
	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	ABSCISA	IDENTIFICACIÓN	ILUSTRACIÓN	DIRECCIÓN	DISTANCIA
7	K4+490	CRUCE GUAYMARAL, CALLE 235		K4+450	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 235		AL SUR	40 m
8	K5+425	CRUCE FOTÓN, CALLE 242		K4+450	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 235		AL SUR	975 m
9	K5+670	CRUCE CLUB TENIS, CALLE 245		K4+450	PUENTE PEATONAL ESTACIÓN CALLE 235		AL SUR	1.220 m

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.5 Componente económico

5.3.5.1 Localidad Usaqué

De acuerdo con los datos reportados por el Observatorio de Desarrollo Económico en el año 2019:

- El estrato predominante en los hogares de la localidad es el 3, con 33,1%, seguido por el estrato 4 con 27,7%, el estrato 6 con 15%, el estrato 5 con 12,5% y el estrato 1 y 2 suman 11,7%.
- El 57,1% de las viviendas de la localidad son propiedad de los habitantes, 38% están habitadas bajo la modalidad de arriendo o leasing y 4,9% en otras modalidades.
- De acuerdo con el uso del inmueble, Usaqué es la localidad con el más alto porcentaje de uso exclusivo para vivienda de las 19 localidades urbanas encuestadas en la Encuesta Multipropósito Bogotá 2017 de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá (SDP) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con 96,5% del total de viviendas de la localidad (176.693 viviendas), mientras que el 3,5% restante son de uso comercial (6.498 viviendas), bien sea uso mixto, industria, comercio o servicios. Por tipo de vivienda, 82% de los residentes de la localidad viven en apartamento (150.246), 16,6% en casa (30.353) y 1,4% en habitaciones (2.592).
- En materia laboral esta localidad presenta indicadores favorables, pues reporta la mayor tasa global de participación de la ciudad y la segunda tasa de ocupación más alta. Se destaca el alto grado de formalización laboral, 62,6% de los ocupados cuentan con empleos de calidad, donde predomina el empleo de empresa particular; mientras que 29,5% se desempeña como profesional independiente o por cuenta propia y 4,5% de los empleados se encuentra vinculado al sector gobierno o estatal.
- Frente a la medición de 2014, la cantidad de asalariados aumentó 5% y la de no asalariados disminuyó 4,8%. Adicionalmente, la cantidad de habitantes disminuyó, generando que la calidad del empleo haya mejorado con 7.262 asalariados más que en 2014.
- Por género, la localidad tiene una tasa de ocupación femenina de 53,1%, equivalente a 110.332 mujeres ocupadas, 5.959 menos que en la Encuesta Multipropósito Bogotá de la Secretaría de Planeación de Bogotá SDP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE 2014. Para los hombres, la tasa de ocupados se ubicó en 67,1%, correspondientes a 135.546 ocupados, superior en 8.612 a los contabilizados hace tres años. Como se observa, la brecha ocupacional de género es de 14 puntos porcentuales (p.p.).
- Usaqué registró 77.995 personas catalogadas como informales bajo la definición DANE y 73.507 en la informalidad fuerte. Con estos resultados, Usaqué redujo 3,2 p.p. La tasa de informalidad fue fuerte (29,9% en 2017), debido al incremento en la

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

ocupación asalariada, mientras que la tasa de informalidad DANE aumentó 6,8 p.p. (31,7% en 2017), producto del aumento en empleos particulares.

- Disminuye 9,6 p.p. la participación de los hogares que se consideran pobres en la localidad de Usaquén Dentro de la EMB 2017 el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), no se capturó, por lo cual, se realiza una descripción de las condiciones de vida de los hogares bogotanos desde la óptica de la pobreza subjetiva (percepción de la satisfacción de las necesidades y condiciones de vida) y la prestación de los servicios públicos en los mismos.
- Usaquén registró una disminución de 9,6 p.p. en la participación de la cantidad de hogares que se consideran pobres entre 2014 y 2017. Según la EMB 2014, el porcentaje de hogares que se consideraban en esta condición correspondía a 16%, y en la EMB 2017 dicho porcentaje disminuyó a 6,4% equivalente a 17.017 hogares menos.
- En Usaquén 91,5% de los hogares consideran que sus ingresos cubren los gastos mínimos o más. Al ser consultados sobre si su nivel de ingresos alcanza para cubrir los gastos mínimos del hogar, los resultados obtenidos fueron: 44% considera que su ingreso alcanza solo para cubrir sus gastos mínimos, 47,5% para cubrir más que sus gastos mínimos y 8,5% piensa que su ingreso no alcanza para cubrir sus gastos mínimos.
- Por último, los residentes de Usaquén pagan en promedio el segundo arriendo más costoso de Bogotá (3.270.833 COP), mientras que el valor de la cuota hipotecaria promedio es 1.528.466 COP (la tercera más alta de Bogotá) y la de leasing 1.216.930 COP.

5.3.5.1.1 Mercado Laboral

Los principales indicadores de mercado laboral que se tienen en cuenta son la Población en Edad de Trabajar (PET), que para el caso de Usaquén es de 1.425.834 personas, por lo que el indicador para la localidad de Usaquén de PET es de 60,19. La Población Económicamente Activa (PEA) que para Usaquén fue de 880.219 personas. La población ocupada en la localidad de fue de 812.769 y la Población Económicamente Inactiva (PEI) fue de 513.227. El total de población que se encuentra buscando trabajo corresponde a 67450. Datos que se presentan para mayor comprensión en la siguiente tabla:

Tabla 5-59 Indicadores de Mercado Laboral Usaquén 2018

Población en Edad de Trabajar - PET	Población Ocupada	Personas que buscan trabajo	Población económicamente inactiva - PEI	Población económicamente Activa - PEA	Indicador de PEA
1.425.834	812.769	67.450	513.227	880.219	60,19

Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

Estos Datos fueron tomados de información referenciada por la Secretaría Distrital de Planeación a solicitud con fecha del 19 de Diciembre del 2022 con radicado de ingreso 1-

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



2022-155778, la cual fue respondida por medio de oficio con radicado 1-2022-155778 del 13 de Enero de 2023.

5.3.5.1.2 Dinámica Empresarial

Las localidades con mayor número de empresas registradas en Bogotá son Suba (12,4%), Usaquén (10,3%), Kennedy (10,1%), Chapinero (9,9%) y Engativá (9,4%), que representan el 52,2% de las empresas de la ciudad. Dado que el proceso de georreferenciación se realiza con la dirección comercial registrada, es posible que las direcciones correspondan a la sede principal de la empresa o lugar donde funciona la gerencia o administración de las mismas. (Encuesta Multipropósito Bogotá 2017 de la Secretaría de Planeación de Bogotá - SDP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE)

Entre 2016 y 2017, Usaquén presentó un aumento en el número de empresas con matrícula activa de 2,6%, por encima del total Bogotá que fue de 2,2%. El mayor número de empresas registradas con matrícula activa en Usaquén se concentran en las UPZ Santa Bárbara (28,6%) y Los Cedros (23,2%). (Encuesta Multipropósito Bogotá 2017 de la Secretaría de Planeación de Bogotá SDP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE)

Tabla 5-60 Número de empresas con matrícula activa por UPZ Usaquén.

UPZ	Empresas	%Part
Country Club	3901	5%
La Uribe	2480	3%
Los Cedros	17215	23%
Paseo De Los Libertadores	520	1%
Rural	10	0%
San Cristóbal Norte	4640	6%
Santa Bárbara	21220	29%
Sin UPZ	237	0%
Toberín	7762	10%
Usaquén	9639	13%
Verbenal	6477	9%
Total	74101	100%

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá 2023

En Usaquén, la mayor parte de las empresas registradas con matrícula activa tienen como actividad principal: comercio (22,3%), servicios profesionales (18,4%) y servicios financieros (10,7%).

5.3.5.1.3 Establecimientos de comercio con matrícula activa

El 53,2% de estos establecimientos de comercio se encuentran localizados en Kennedy (10,7%), Suba (10,0%), Engativá (9,7%), Usaquén (6,1%), Los Mártires (5,6%), Chapinero

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



(5,5%) y Puente Aranda (5,4%). (Encuesta Multipropósito Bogotá 2017 de la Secretaría de Planeación de Bogotá SDP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE)

Los establecimientos de comercio con matrícula activa en Usaquén crecieron un 3,4% respecto a los registrados a diciembre de 2016, por encima del crecimiento del total Bogotá. Las UPZ con mayor número de establecimientos de comercio con matrícula activa fueron Los Cedros (22,4%) y Santa Bárbara (22,2%). (Encuesta Multipropósito Bogotá 2017 de la Secretaría de Planeación de Bogotá SDP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE)

Tabla 5-61 Establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ Usaquén– 2017

UPZ	Empresas	%Part
Country Club	705	2,4%
La Uribe	1041	3,5%
Los Cedros	6642	22,4%
Paseo De Los Libertadores	627	2,1%
Rural	1	0,0%
San Cristóbal Norte	3218	10,8%
Santa Bárbara	6606	22,2%
Sin UPZ	110	0,4%
Toberín	3606	12,1%
Usaquén	3313	11,2%
Verbenal	3828	12,9%
Total	29697	100%

Fuente: Secretaría de Planeación 2017

De los 483.209 establecimientos de comercio con matrícula activa en la ciudad, el 40,6% pertenece al sector comercio, el 14,7% a alojamiento y alimentación, el 12,9% a industria, el 7,6% a servicios sociales, el 4,7% a servicios profesionales y el 3,5% a comunicaciones.

5.3.5.1.4 Sectores de Producción

Los sectores productivos, o lo que es lo mismo, los sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. La Clasificación Industrial Internacional (CIIU) clasifica las actividades económicas de los empresarios de manera más precisa; para Colombia se revisó y se adapta la versión 4, y determina los sectores de la economía bogotana y visualiza su distribución así: a. Agropecuaria y minera, b. Industria manufacturera, c. Construcción, d. Comercio al por mayor, e. Comercio al por menor, f. Mantenimiento y servicios a vehículos, g. Transporte y almacenamiento, h. Alojamiento y servicios de comida, i. Actividades artísticas de entretenimiento y recreación, j. Servicios y k. Otras actividades. (Atlas económico de Bogotá - 2022, Secretaría de Desarrollo económico)

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Al cierre de 2022, la actividad comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida creció 11,3 %, contribuyendo al incremento del valor agregado de la ciudad con 2,7 p.p., consolidándose como la actividad más importante para la capital durante este año. La actividad registró crecimiento en las tres divisiones que la componen: transporte y almacenamiento con 29,4 %, seguido de alojamiento y servicios de comida con 21,8 %, y comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 5,6 %. (Observatorio Desarrollo económico 2022 - Secretaría de Desarrollo Económico)

Las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, fueron la segunda actividad que más aportó a la reactivación económica. Tuvo un crecimiento anual de 29,2 % en 2022, aportando 1,6 p.p. al crecimiento del valor agregado de la ciudad y mostrando una fuerte recuperación después de la caída sufrida durante la pandemia. Las dos divisiones que componen esta actividad crecieron entre 2021 y 2022 así: las actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, 33,7 %, y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, 28,5 %. (Observatorio Desarrollo económico 2022 - Secretaría de Desarrollo Económico)

Construcción ocupó el tercer puesto con un crecimiento anual del valor agregado de 34,4 % y aportando 1,1 p.p. al crecimiento del valor agregado de la ciudad. Este crecimiento superó en 28,0 p.p. al crecimiento de esta actividad en la nación que cerró 2022 con 6,4 %. Las tres divisiones que la componen cerraron 2022 con crecimientos importantes, destacándose la construcción de obras civiles con 95,4 %, la cual aportó 0,7 p.p. al crecimiento del valor agregado. Lo anterior, se explica por el aumento en la construcción de carreteras, vías, calles, puentes, carreteras elevadas y túneles, entre las que se encuentran las obras de Transmilenio por la avenida 68, el avance de la primera línea del metro y las obras de valorización que se entregaron a lo largo de 2022 en Bogotá. Le siguen las actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil con un crecimiento anual de 42,5 % y construcción de edificaciones residenciales y no residenciales con 8,2 %, cada una de estas dos actividades aportaron 0,2 p.p. al crecimiento del valor agregado. (Observatorio Desarrollo económico 2022 - Secretaría de Desarrollo Económico)

La industria manufacturera, creció 11,3 % entre 2021 y 2022, fue la cuarta actividad que más aportó a la reactivación económica. Contribuyó con 1,0 p.p. al crecimiento del valor agregado de la ciudad, y mostró una consolidación después de la caída ocasionada por la pandemia. (Observatorio Desarrollo económico 2022 - Secretaría de Desarrollo Económico)

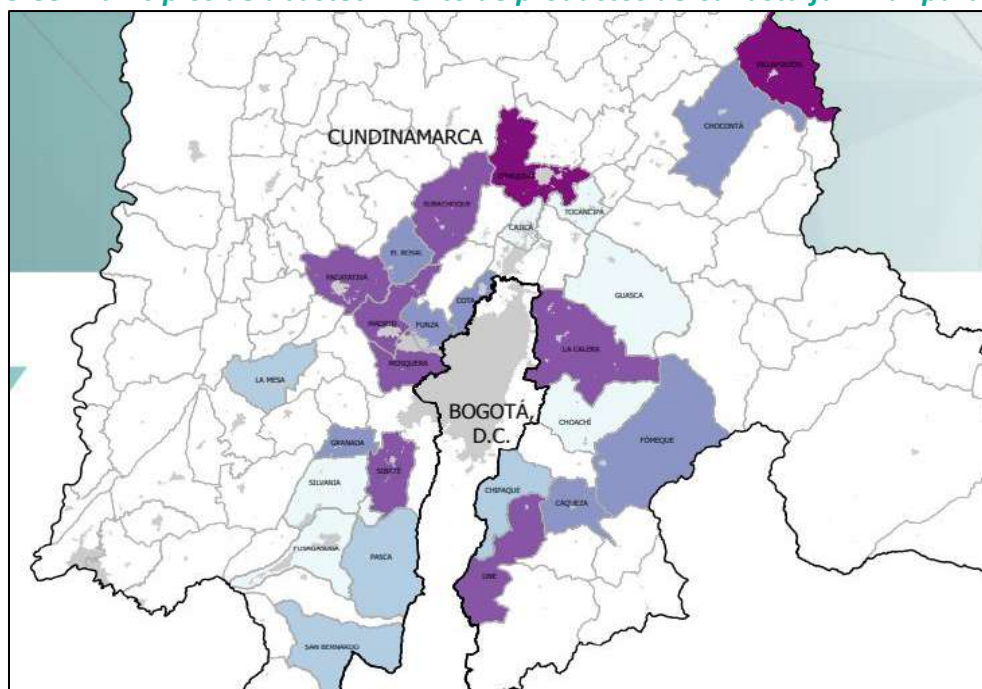
5.3.5.1.5 Redes comercialización - Cadenas productivas

En Bogotá el abastecimiento de productos de la canasta familiar en Bogotá se da a través de la Central de Abastos expendio principal de alimentos conocida como CORABASTOS

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

ubicada en el suroccidente de la ciudad y la Central de Abastos del Norte conocida como CODABAS, a estas plazas llegan los alimentos de pueblos vecinos del Municipio de Cundinamarca como se evidencia en la siguiente imagen tomada del Atlas Económico 2022 de la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá:

Figura 5-35 Municipios de abastecimiento de productos de Canasta familiar para Bogotá



Fuente: Atlas Económico - 2022 Secretaría de Desarrollo Económico Bogotá

Estas centrales distribuyen los productos a las plazas distritales, de estas plazas se hace la distribución al por mayor a supermercados o tiendas en los diferentes barrios, para que finalmente llegue al comprador final, información tomada del observatorio de desarrollo económico del Instituto para la Economía Social.

En la localidad de Usaquén no se ubican plazas distritales como se evidencia en la siguiente figura, sin embargo, la central de Abastos CODABAS se ubica en esta localidad.

Figura 5-36 Plazas de Mercado Distritales



Fuente: Observatorio Desarrollo económico 2012

5.3.5.1.6 Unidades Territoriales menores

En relación con las unidades territoriales del área de influencia, en la localidad de Usaquén, se identificó que son en su mayoría de uso residencial, sin embargo, se identificaron las actividades económicas descritas a continuación en la Tabla 5-56.

Tabla 5-62 Principales actividades económicas por unidad territorial Usaquén

UNIDAD TERRITORIAL	PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPALES PRODUCTOS
Barrio Canaima	Comercio al por mayor y menor (Sector terciario)	Variados (víveres)
	Industrial	Variados (insumos)
	Alojamiento y servicios de comida (Sector terciario)	Arriendo de locales y vivienda, restaurantes
Barrio Verbenal Sector I y II, San Antonio	Comercio al por mayor y menor (Sector terciario)	Variados (víveres)
	Alojamiento y servicios de comida (Sector terciario)	Arriendo de locales y vivienda, restaurantes
Conjunto Residencial Agrupación Pradera de San Carlos	Residencial	No aplica
	Comercial (Sector terciario)	Panadería
	Residencial	No aplica

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

UNIDAD TERRITORIAL	PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPALES PRODUCTOS
Conjunto Residencial Kepler	Comercial (Sector terciario)	10 locales (Restaurante, Droguería, carnicería, Tienda de mascotas, Supermercado, entre otros)
Conjunto Residencial Balcones de San Carlos	Residencial	No aplica
Conjunto Residencial Darwin		
Conjunto Residencial La Place		
Conjunto Residencial Pradera de San Carlos II		
Conjunto Residencial Quintas de San Marcos		
Conjunto Residencial Torres de Santa Lucía		

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

En las unidades territoriales de los Barrios se cuenta con tres actividades económicas principalmente como se evidencia en la tabla: 1. Comercio al por mayor y menor, 2. Alojamiento y servicios de comidas; adicional en el barrio Canaima 3. Sector industrial se ubican empresas como Lili Pink, Leche Santo Domingo; en cuanto al componente inmobiliario, se ubican locales que se encuentran con contratos de arrendamientos, así mismo, algunas viviendas.

Como se evidencia en los conjuntos residenciales, únicamente los Conjuntos: Agrupación Pradera de San Carlos y Kepler cuentan con establecimientos comerciales.

- Características mercado laboral

En los conjuntos residenciales la comunidad residente cuenta con empleos formales, en su mayoría prestan servicios profesionales a empresas como asalariados o cuentan con trabajos independientes. Es una población económicamente activa y ocupada en un gran porcentaje. La comunidad desempleada presenta un rango muy bajo en este sector.

En los barrios la dinámica cambia puesto que la comunidad residente cuenta tanto con empleos formales como informales (ventas ambulantes) y se evidencia mayormente el desempleo según los actores entrevistados. Por lo que la cantidad de personas desocupadas en edad de trabajar es considerable.

- Actividades económicas relacionadas con el turismo

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

En el sector área de influencia del estudio se encontró que se practican actividades relacionadas con el turismo como caminatas o recorridos para el avistamiento de aves y fauna por los humedales. Algunas de estas actividades son coordinadas y dirigidas por la secretaría de Ambiente y la Red Humedales, así como por particulares u organizaciones privadas.

- Proyectos productivos

No se conoció de proyectos productivos que sean de importancia para el desarrollo del proyecto.

A continuación, se presenta un listado de establecimientos comerciales y de educación que aportan a la generación de empleo en el área de influencia:

Tabla 5-63 Establecimientos que generan empleo en el sector área de Influencia - Usaquéen

Establecimientos que generan empleo	Dirección
Universidad del Rosario Sede de Emprendimiento, innovación y creación	Calle 200 entre Autopista Norte y Carrera 7ma
Fedepapa La Caro	Calle 245 #km 17
Fotón Autonorte	Autopista Nte. #242 - 10
Campus Universidad Externado de Colombia: El Alcázar	Cl. 12 #1-17 este. Ed A Piso 5
Restaurante campestre El Tablazo Parrilla Picnic	Avenida Carrera 45 #224-80
Centro comercial Muebles Guaymaral	Autopista Norte #224-80
Bogotá Hockey Center	Calle 170 #49b-96
Muebles y Accesorios	Autopista Nte. #224-80
MultiParque Calle 224	Aut. Norte #224-60
Jardines de Paz	Autopista Nte. #Calle 200
Club CASAMATA	Calle 193 11A #35B-50
IED Aquileo Parra	Cra. 18a #187 - 67
Monasterio Benedicto de Tibatí	Cl. 192 #9-45
Creativo FC. Club de Fútbol Calle 192	Cl. 192 #9-79
Carbet Fx - Organizador de eventos	Cl. 191a #11a - 92
Terrawind Reps Sas	Cl. 191a #11 A 91
Grupo Arcia SAS - Empresa de software	Cra. 11a #191 - 28
Makro	Cra. 45 #192-18
Colegio San Carlos	Cl. 192 #9 - 45
Gimnasio Los Pinos	Calle 193 #9-20
Club Deportivo La Equidad	Calle 193 con Carrera 9na
Colegio Giovanny Pascual - Escuela	Cra. 17 #187-60
Gimnasio Pierre Faure - Institución Educativa	Cra. 15 Bis #188 A -11

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

- ✓ Cadenas productivas: En relación a las cadenas productivas de la zona no se presentan actividades del sector primario como agricultura, ganadería o pesca, las cadenas están más relacionadas con la distribución de víveres o productos de

comercio al por menor que se adquieren dentro de la ciudad en centrales de abastos o fuera de la ciudad y son distribuidos en establecimientos comerciales de menor tamaño como supermercados, para el consumo de las personas del sector.

- ✓ Procesos productivos: Como se mencionaba con anterioridad no se identificaron actividades relacionadas con el sector productivo primario, para el sector secundario si se encuentra industria en el sector con empresas de construcción, de fabricación de ropa interior o de elaboración de alimentos. Sin embargo, el sector predominante corresponde al sector terciario, encontrando en gran medida las actividades de prestación de servicios de educación, comercio de víveres, venta de vehículos, muebles y de servicios de recreación y deporte en los clubes.
- ✓ Estructura de la propiedad y tenencia de la tierra: Según las unidades territoriales menores consultadas el porcentaje de predios de propiedad privada es bastante alto podría considerarse en un 85%, el resto de predios corresponde a parques, escenarios deportivos propiedad del distrito o el estado.

5.3.5.2 Localidad Suba

De acuerdo con los datos reportados por el Observatorio de Desarrollo Económico en el año 2019:

- El estrato predominante en la localidad es el 2, con 42,1% de las viviendas encuestadas, seguido por el estrato 3 con 31,7% y el estrato 4 con 13,7%.
- Mediante la aplicación de la Encuesta Multipropósito Bogotá de la Secretaría de Planeación de Bogotá SDP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE 2017, se identificó que 56,4% de las viviendas de la localidad son propiedad de los habitantes de las mismas, 40,8% están habitadas bajo la modalidad de arriendo o leasing y 2,8% en otras modalidades.
- La localidad es de gran predominio residencial, 95,7% de los hogares es de uso exclusivo para vivienda (421.095 hogares) y 4,3% son de uso comercial (19.122 hogares), bien sea uso mixto, industria, comercio o servicios.
- Por tipo de vivienda, 68,8% de los residentes de la localidad viven en apartamento (302.829), 29,4% en casa (129.601) y 1,8% en habitaciones (7.787).
- Suba es la localidad con la cuarta tasa de ocupación más alta de la ciudad. En materia laboral esta localidad presenta la cuarta tasa más alta de ocupación de las 19 localidades urbanas de Bogotá, 59%, destacando el alto grado de formalización laboral 68,2%, con empleos de calidad, donde predomina el empleado de empresa particular; mientras que 28,1% se desempeña como profesional independiente o por cuenta propia. Solo 4% de los empleados se encuentra vinculado al sector gobierno o estatal.
- En lo referente a la calidad de los empleos, considerando a los asalariados aquellos ocupados en una empresa particular y en el sector gobierno, la proporción de los

empleos en Suba aumentó 14,2% respecto a la medición de 2014, lo que representa un incremento de 54.556 ocupados más.

- Por género, la localidad tiene una tasa de ocupación femenina de 52,1%, equivalente a 288.222 mujeres ocupadas, 12.095 más que en la EMB 2014. Para los hombres, la tasa de ocupados fue 66,1%, correspondientes a 354.243 ocupados, superior en 40.819 a los contabilizados hace tres años. Como se observa, la brecha ocupacional de género es de 14 puntos porcentuales.
- En la localidad 31,8% de los ocupados no se consideran asalariados y 32,7% son considerados informales dentro de la definición del DANE, lo que ubica a Suba como la sexta localidad con la menor tasa de informalidad.
- Disminuye el porcentaje de hogares que se consideran pobres en Suba entre 2014 y 2017. Dentro de la EMB 2017 el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), no se capturó, por lo cual, el documento realiza una descripción de las condiciones de vida de los hogares bogotanos desde la óptica de la pobreza subjetiva (percepción de la satisfacción de las necesidades y condiciones de vida) y la prestación de los servicios públicos en los mismos.
- En primer lugar, Suba registró una disminución de 8 puntos porcentuales (p.p.) en la cantidad de hogares que se consideran pobres entre 2014 y 2017. Según la EMB 2014, el porcentaje de hogares que se consideraban en esta condición correspondía a 21,9%, mientras que en la EMB 2017 dicho porcentaje disminuyó a 13,9% equivalente a 16.502 hogares menos.
- Al ser consultados sobre si su nivel de ingresos alcanza para cubrir los gastos mínimos del hogar, los resultados obtenidos fueron: 55,9% considera que su ingreso alcanza solo para cubrir sus gastos mínimos, 32,9% que su ingreso alcanza para cubrir más que sus gastos mínimos y 11,2% piensa que su ingreso no alcanza para cubrir sus gastos mínimos.
- Los habitantes de Suba reportaron que en promedio pagan \$143.404 por el servicio de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras, \$61.829 por la energía eléctrica y \$31.476 por el suministro de gas, lo que generaría un promedio mensual, considerando que el servicio de acueducto es bimensual, de \$165.007.
- Por último, los residentes de Suba pagan en promedio el tercer arriendo más costoso de Bogotá (3.001.029 COP), mientras que el valor de la cuota hipotecaria promedio es de 1.523.988 COP y la de leasing 1.815.480 COP.

5.3.5.2.1 Mercado Laboral

Los principales indicadores de mercado laboral que se tienen en cuenta son la Población en Edad de Trabajar (PET), que para el caso de Suba es de 1.452.345 personas, por lo que el indicador para la localidad de Suba de PET es de 62,40. La Población Económicamente Activa (PEA) que para Suba fue de 896.094 personas. La población ocupada en la localidad de fue de 827.832 y la Población Económicamente Inactiva (PEI) fue de 523.649. El total de población que

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

se encuentra buscando trabajando corresponde a 68.262. Datos que se presentan para mayor comprensión en la siguiente tabla:

Tabla 5-64 Indicadores de Mercado Laboral Usaquéen 2018

Población en Edad de Trabajar - PET	Población Ocupada	Personas que buscan trabajo	Población económicamente inactiva - PEI	Población económicamente Activa - PEA	Indicador de PEA
1.452.345	827.832	68.262	523.649	896.094	62,40

Fuente: Visor de la Secretaría Distrital de Planeación - Censo Nacional de Población - DANE 2018

Estos Datos fueron tomados de información referenciada por la Secretaría Distrital de Planeación a solicitud con fecha del 19 de Diciembre del 2022 con radicado de ingreso 1-2022-155778, la cual fue respondida por medio de oficio con radicado 1-2022-155778 del 13 de Enero de 2023.

5.3.5.2.2 Dinámica Empresarial

A continuación, se presenta el número de empresas con matrícula activa por UPZ en la localidad de Suba:

Tabla 5-65 Número de empresas con matrícula activa por UPZ Suba.

UPZ	Empresas	%Part
Britalia	6800	7,6%
Casa Blanca	3561	4,0%
El Prado	14004	15,7%
El Rincon	15409	17,3%
Guaymaral	197	0,2%
La Academia	164	0,2%
La Alhambra	9226	10,4%
La Floresta	6189	7,0%
Niza	9581	10,8%
Rural	7	0,0%
San Jose De Bavaria	4858	5,5%
Sin UPZ	260	0,3%
Suba	9294	10,5%
Tibabuyes	9372	10,5%
Total	88922	1

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá 2023

En Suba, la mayor parte de las empresas registradas con matrícula activa tienen como actividad principal: comercio (28,3%), servicios profesionales (15,6%) e industria (9,4%)

5.3.5.2.3 Establecimientos de comercio con matrícula activa

Los establecimientos de comercio con matrícula activa en Suba crecieron un 3,4% respecto a los registrados a diciembre de 2016, por encima del crecimiento del total Bogotá, a continuación, se presenta el número de establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ en la localidad de suba, según la encuesta Multipropósito Bogotá de la Secretaría de Planeación de Bogotá SDP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE 2017:

Tabla 5-66 Número de establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ - Suba

UPZ	Empresas	%Part
Britalia	3060	6,5%
Casa Blanca	958	2,0%
El Prado	7093	15,0%
El Rincon	12226	25,8%
Guaymaral	126	0,3%
La Academia	91	0,2%
La Alhambra	2335	4,9%
La Floresta	2639	5,6%
Niza	4440	9,4%
Rural	1	0,0%
San Jose De Bavaria	1784	3,8%
Sin UPZ	8	0,0%
Suba	5888	12,4%
Tibabuyes	6778	14,3%
Total	47427	1

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá, 2023

En Suba, el 39,4% de los establecimientos de comercio pertenecen al sector comercio, el 14,0% a alojamiento y alimentación, el 10,1% a industria y el 9,9% a servicios sociales.

5.3.5.2.4 Sectores de Producción

En el apartado anterior en la localidad de Usaquén se describió el comportamiento de los sectores productivos en la ciudad de Bogotá.

5.3.5.2.5 Redes de comercialización - Cadenas productivas

Las redes y cadenas productivas para Bogotá fueron descritas con anterioridad en el ítem de la localidad de Usaquén.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



5.3.5.2.6 Unidades Territoriales menores

En relación con las unidades territoriales del área de influencia, en la localidad de Suba, se identificó que son en su mayoría de uso residencial, sin embargo, se identificaron las actividades económicas o sectores productivos descritos a continuación en la Tabla 5-61:

Tabla 5-67 Principales actividades económicas por unidad territorial área de influencia Suba

Unidad territorial	Principal actividad económica	Principales productos
Barrio Güicani	Comercio al por mayor y menor (Sector terciario)	Variados (víveres)
	Alojamiento y servicios de comida (Sector terciario)	Arriendo de locales y vivienda, restaurantes
Sector Mirandela	Comercio al por mayor y menor (Sector terciario)	Variados (víveres)
	Alojamiento y servicios de comida (Sector terciario)	Arriendo de locales y vivienda, restaurantes
	Actividades profesionales, científicas o técnicas (Sector terciario)	Servicio profesionales
	Residencial	No aplica
Barrio Parcelación El Jardín	Industrial Sector secundario)	Construcción
	Servicios	Transporte
Conjunto Residencial Mora Verde Etapa 1	Residencial	No aplica
Conjunto Residencial Mora Verde II		
Conjunto Residencial Reserva del Otoño		
Conjunto Residencial Reservas de Mora Verde		
Conjunto Residencial Torremolinos		

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

En las unidades territoriales del Barrio Güicani y Mirandela se cuenta con cuatro actividades económicas como se evidencia en la tabla 1. Comercio al por mayor y menor 2. Alojamiento y servicios de comidas; adicional en Mirandela se presentan 3. Actividades profesionales, científicas o técnicas; 4. Componente inmobiliario, se ubican locales que se encuentran con contratos de arrendamientos, así mismo, locales, casas y apartamentos en arriendo o en venta.

Para la unidad territorial Barrio Parcelación El Jardín, se ubican dos clases de actividades económicas: la parte industrial con el almacenamiento de materiales de construcción y el aspecto de servicios, en donde se ubican los diferentes estacionamientos y/o parqueaderos. De igual manera, en dicha área se ubica diversas infraestructuras de tipo educativo, por lo que se presenta una alta oferta educativa, de la cual participa la comunidad del sector y de

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



otros lugares de la ciudad. En relación con estas actividades económicas, la contratación para el personal es de manera directa por la empresa por medio de un contrato laboral.

Por otra parte, en los conjuntos residenciales no se hacen evidentes actividades económicas, puesto que son puramente residenciales.

- Características mercado laboral

En los conjuntos residenciales en especial después de la Calle 209 la comunidad residente cuenta con empleos formales, o con sus propias empresas, puesto que el sector corresponde al Estrato 6. Es una población económicamente activa y ocupada en un gran porcentaje. La comunidad desempleada presenta un rango muy bajo en este sector.

En los barrios la dinámica cambia puesto que la comunidad residente cuenta tanto con empleos formales como informales (ventas ambulantes) y se evidencia mayormente el desempleo según los actores entrevistados. Por lo que la cantidad de personas desocupadas en edad de trabajar es considerable.

- Actividades económicas relacionadas con el turismo

En el sector área de influencia del estudio se encontró que se practican actividades relacionadas con el turismo como caminatas o recorridos por el cerro San José, La Conejera, Bosque de las Lechuzas y por el paso de la Av. Boyacá. Así mismo se hacen recorridos para avistamiento de aves por los humedales. Lo anterior coordinado y dirigido por la Secretaría de Ambiente y la Red Humedales, sin embargo, algunos particulares o privados también realizan estas actividades.

- Proyectos productivos

Actores estratégicos mencionan algunos proyectos a menor escala de huertas comunales y de emprendimientos de agricultura comunal por la UPZ Guaymaral. No se encuentran formalizados. Por otra parte, Aso juntas de Suba ha brindado capacitaciones para emprendimientos en la Vereda Chorrillos.

A continuación, se presenta un listado de establecimientos comerciales y de educación que aportan a la generación de empleo en el área de influencia sector Suba:

Tabla 5-68 Establecimientos que generan empleo en el sector área de Influencia - Suba

Establecimientos que generan empleo	Dirección
Aeronáutica Civil - Aeropuerto Guaymaral	Av. Eldorado 103-15
CEMEX	Autopista norte #235-91
Hyundai	Calle 235 #45-30
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	AK 45 (Autonorte) #205-59,

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Establecimientos que generan empleo	Dirección
Colegio Clermont	Cra 73 #213A-51
Gimnasio Los Portales	Calle 212 #77-22
Universidad Santo Tomás Sede Campus San Alberto Magno	Calle 212 #54-65
Gimnasio Inglés Campestre	Calle 213 #95-00
Cementerio La Inmaculada	Calle 68 #11-41 (Chapinero)
Mall Hoyo en Uno	Calle 209 #54 Local 7
Gimnasio La Montaña	Calle 214 #51-55
Colegio Gran Bretaña	Cra 51 #215-20
Gimnasio los Arrayanes	Calle 219 #50-10
Colegio Andino	Cra 51 #218-85
Liceo Colombia Bilingüe	Calle 219 #50-30
Colegio Nueva York	Calle 227 #49-64
Gimnasio San Angelo	Calle 223 #53-63
Colegio Bilingüe Richmond	Cra 53 #222-76
BIMA Outlet Centro comercial	Autopista norte #232-35
Colegio La Salette	Cra 52 #222-84
Concesionario Mazda y Citroën	Autopista norte 222-79
U.D.C.A	Calle 222 # 55-37
Gimnasio Charles de Gaullette	Cra. 54 #222-25
Liceo Chicó Campestre	Calle 221 #53-82
Restaurante mi Margarita	Calle 222 #46-03
Colegio Australiano campestre	Calle 215 #45-80
Colegio San Mateo	Calle 215 #50-24
Colegio Bingüe Buckingham	Cra. 52 #214-55
Gimnasio Los Andes	Calle 209 #45-80
Liceo Campestre Harvard School	Cra. 49 #202-85
Colegio de La Enseñanza	Calle 201 #67-12
Colegio Corazonista	Calle 200 #66
Club Social Los Búhos	Calle 200 #55-79
Colegio Gimnasio del Norte	Calle 207 #70-56
Club Campestre Cafam	Calle 215 #45-45
Club Deportivo Empresarial de Colsubsidio	Calle 195 #48-55
Colegio Santa Mariana de Jesús	Calle 194 #45-51
Colegio El Camino Academy	CII 221 #52-02
Cementerio Jardines del Recuerdo	Autopista Norte Calle 207 Costado Occidental
Cementerio Hebreo del Norte	CII 207 #453
Colegio Franciscano del Virrey Solís	CII 195#50-65
Franciscanos: San Bernardo de Siena	CII 195 #53-15
Caja de Retiro Fuerzas Militares	Cra. 13#27-70
Colegio San Viator	Autopista Nte. #209-51
Club El Rancho	Calle 194 #45-20
Club Colsubsidio Bella Vista	Autopista Norte #245-91

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Establecimientos que generan empleo	Dirección
Club Campestre Guaymaral	Autopista Norte #245-1
Bogotá Tennis Club Campestre	Avenida carrera 45 #244-95
Chevrolet Autoniza calle 223	Autopista Norte No. 221-91
Dercocenter Autoniza calle 223	Autopista Nte. #221-91
Urbansa Sala de ventas Calle 201	Autopista Nte. #201
MegaOutlet Bima	Autopista Norte # 232 -35
Megaeventos	Autopista Norte #199
Previcar 197	Autopista Nte. # 197-75
BMW Autogermana Calle 197	Aut. Norte #197-35
Centro Comercial Santafé	Calle 185 #45-03
Consortio Expres 224	Calle 224, Autopista Nte. #224
Consortio Expres 191	Autopista Nte. #191-11
Cementerio La Inmaculada	Cra 45 #207-41

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

- ✓ Cadenas productivas: En relación a las cadenas productivas de la zona área de influencia del proyecto no se identificaron actividades del sector primario como agricultura, ganadería o pesca, las cadenas están más relacionadas con la distribución de víveres o productos de comercio al por menor que se adquieren dentro de la ciudad en centrales de abastos o fuera de la ciudad y son distribuidos en establecimientos comerciales de menor tamaño como supermercados o tiendas, para el consumo de las personas del sector.
Otra cadena que es de gran importancia hacia este sector corresponde al sector de la educación con los procesos de educación que se llevan a cabo tanto en colegios como en universidades
- ✓ Procesos productivos: Como se mencionaba con anterioridad no se identificaron actividades relacionadas con el sector productivo primario, para el sector secundario si se encuentra industria en el sector con empresas de construcción y empresas de cemento. Sin embargo, el sector predominante corresponde al sector terciario, encontrando en gran medida las actividades de prestación de servicios de educación, comercio de víveres, venta de vehículos, muebles y de servicios de recreación y deporte en los clubes.
- ✓ Estructura de la propiedad y tenencia de la tierra: Según las unidades territoriales menores consultadas el porcentaje de predios de propiedad privada es bastante alto podría considerarse en un 80%, el resto de predios corresponde a parques, escenarios deportivos, equipamiento comunitario de propiedad del distrito o el estado

5.3.6 Componente cultural

5.3.6.1 Comunidades no étnicas

5.3.6.1.1 Localidad Usaqué

En la Localidad de Usaqué, existe un gran número de escenarios que posibilitan la realización de actividades físicas, recreativas, culturales y deportivas, la localidad tiene una amplia oferta de bienes y servicios de tipo artístico y cultural (públicos y privados), así como también, escenarios turísticos, centros comerciales, Cerros Orientales, humedales, entre otros, que posibilitan el ejercicio de recreación pasiva y activa. (Banco Distrital de Programas y Proyectos – Ficha Estadística de Inversión Local Usaqué 2019)

5.3.6.1.1.1 Patrones de asentamiento, procesos históricos y cambios culturales

Como se describió en el capítulo demográfico en el ítem de la dinámica de poblamiento, el territorio de la localidad de Usaqué estaba inicialmente poblado por comunidades indígenas Muisca quienes se dedicaban a actividades de agricultura, teniendo en cuenta la diversidad de pisos térmicos, cada pueblo cosechaba diferentes clases de productos lo que les permitía tener una variedad para el consumo y para el intercambio. Estos productos eran intercambiados con otros pueblos indígenas que se dedicaban al trabajo de materiales como oro, generando trueques que permitían el sostenimiento de estos pueblos.

No obstante, con la llegada de los españoles al territorio las dinámicas fueron cambiando generando desplazamiento de los indígenas a otros sectores de la ciudad principalmente para el Municipio de Soacha, iniciando con el proceso de mestizaje. Los españoles empezaron a utilizar los terrenos para la ganadería, conservando resguardos indígenas, que poco a poco se fueron perdiendo debido a que se les sometía a malos tratos, condiciones injustas de trabajo, impuestos, por lo que los indígenas preferían reconocerse como mestizos y trasladarse a otros lugares para no someterse a estas condiciones. *“De esta manera, las autoridades españolas emprenden uno de los primeros cambios territoriales enmarcados en una concepción hispana, que dio como resultado el desplazamiento del pueblo muisca hacia las faldas de las laderas, con el fin de expropiarlos de sus tierras y en su lugar, otorgarlas a hacendados españoles”* Usaqué Centro: Historia, transformación urbana y gentrificación. Universidad del Rosario 2021.

Este despojo de la tierra de los indígenas permitió que las personas con mayor poder de adquisición de la ciudad de Santa Fe se apoderaran de grandes zonas de terreno, *“debido a la ocupación del espacio transformado en haciendas de ganado, los grupos indígenas se fueron dispersando, con la necesidad de proteger sus cultivos de la depredación del ganado, lo que, a su vez, facilitó el crecimiento de las haciendas españolas, y como consecuencia de ello, el debilitamiento de su pueblo. Esta nueva organización de la sabana de Bogotá, presentaría inconvenientes en cuanto a los costos de administrar un latifundio de tales*

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



dimensiones, y las continuas luchas legales en lo referente a los derechos de herencia y sucesión en las grandes haciendas, llevaría a que varias de ellas se dividieran dando origen a haciendas más pequeñas, sin embargo algunas se lograrían sostener hasta las primeras décadas del siglo XX, como es el caso de las haciendas Chicó, Santa Ana, Santa Bárbara, Yerbabuena y Hato Grande". Usaqué Centro: Historia, transformación urbana y gentrificación. Universidad del Rosario 2021.

En el año de 1852 se establece por decreto la creación de la provincia de Bogotá, quedando Usaqué adscrita como municipio, sin embargo, con el crecimiento de la población acelerada en Bogotá las condiciones de vida son bastante precarias por lo que las familias con mayores recursos que habitaban en el centro de Bogotá se empiezan a desplazar hacia el Municipio de Usaqué.

Posteriormente la ciudad de Bogotá empieza a tener cambios en su organización a barrios, generando su crecimiento hacia las vías principales, el norte de la ciudad comienza a recibir mayor atención e intervención en medios de transporte: *"durante la década de 1930 se da la construcción del primer tranvía y primer tren de cercanías (ferrocarril del norte), por tal razón se dio un ensanche importante de la ciudad en esta dirección, junto a este crecimiento en el norte se inicia un surgimiento, en forma de ramificación, de los nuevos barrios de la ciudad. En 1952 se da inicio a la construcción de la Autopista Norte, lo que coincidió con el loteo de las Haciendas El Contador y El Cedro, entre las calles 134 a 147, al occidente de la Carrera Séptima; lo que dio origen a las casas – haciendas destinadas para jóvenes profesionales atraídos por el modelo urbano que se estaba gestando en este sector de la ciudad"* Usaqué Centro: Historia, transformación urbana y gentrificación. Universidad del Rosario 2021.

A continuación, en el año de 1954 Bogotá fue reconocida como Distrito especial y Usaqué fue adherida a la Ciudad. El proceso de urbanización de Usaqué se empezó a incrementar debido a los bajos precios de la tierra, puesto que las grandes haciendas empezaron a lotear sus terrenos. Estos lotes no contaban con la debida planificación ni autorización, por lo que no tenían servicios públicos, ni se tuvieron en cuenta vías de acceso por lo que no eran legalizados y tenían problemas de transporte.

Como capital de la república, Bogotá demandaría una mayor intervención económica; siendo allí donde se gesta el programa: "Las Cuatro Estrategias" de Lauchlin Bernard Currie (Zambrano Pantoja & Castelblanco Castro, 2000, pág. 271), el cual establece una serie de intervenciones en la economía donde la construcción sería escogida como el motor dinamizador del empleo, en este orden de ideas, se crea el sistema UPAC (Unidad de Poder Adquisitivo Constante), sistema de financiamiento de vivienda que transformaría urbanísticamente al país y por supuesto a Usaqué. Usaqué Centro: Historia, transformación urbana y gentrificación. Universidad del Rosario 2021.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Con este sistema se incentivó la inversión privada, por lo que empezaron a participar las constructoras en este proceso de urbanización. Sin embargo, no fue suficiente, por lo que se siguieron construyendo barrios por autogestión de las comunidades, especialmente en estratos medios y bajos. "En este orden de ideas los barrios populares tuvieron una posibilidad de surgir a la sombra del desarrollo que se presentaba en la localidad, creando de esta manera un Usaquén diverso, alejado cada vez más de sus características originales, dominado representativamente por las clases económicamente más fortalecidas y por el capital privado (Riaño Leal, 2016, pág. 101); lo cual se visibilizará de manera más abrupta y directa en la década de los noventa, a la luz del ingreso a la economía global, la apertura económica y la liberalización de la comercialización del suelo" Usaquén Centro: Historia, transformación urbana y gentrificación. Universidad del Rosario 2021.

Hacia 1988 se crearon las Alcaldías locales, Juntas Administradoras Locales y los Ediles, generando mayor independencia a las localidades. Después de los años noventa con la globalización y el neoliberalismo, dando prelación al capitalismo y al mercado, en la localidad se incentivó la oferta de servicios, restaurantes, centros financieros y proyectos de vivienda dirigidos especialmente a población de clase alta, lo que generó alza en los precios del suelo y que pobladores de este territorio de hace muchos años hayan tenido que desplazarse a otras localidades o a la periferia de Usaquén.

Actualmente Usaquén, *"es una de las zonas más exclusivas de la ciudad, posee una gran cantidad de restaurantes y sitios nocturnos, ubicados en un mismo sitio denominado Zona U, ésta conserva la arquitectura colonial en la mayoría de sus construcciones donde dichos restaurantes ofrecen diversidad de platos típicos de la región y de diferentes partes del mundo (...) En estos momentos es uno de los grandes impulsores del desarrollo turístico y de proyección internacional de la ciudad. Para cumplir con estas metas, Usaquén tiene tres grandes cadenas productivas: Historia, arte y gastronomía"* (Henaó Millan, 2011, pág. 17). Usaquén Centro: Historia, transformación urbana y gentrificación. Universidad del Rosario 2021.

5.3.6.1.1.2 Dependencia económica y sociocultural con el entorno

Como se menciona con anterioridad el crecimiento económico de la localidad se ha basado en gran medida en la historia de este territorio y la arquitectura colonial que aún conserva especialmente en el centro de la localidad, por lo que estos elementos son un atractivo para los visitantes de la ciudad de Bogotá, así como de otras ciudades o países.

La dinámica de asentamiento de la localidad como se mencionaba con anterioridad, ha generado que población con mejores condiciones económicas habite el sector y genere infraestructura y servicios para este grupo de población, por lo que la zona es considerada segura y con un gran potencial económico.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Por otra parte, respecto al relacionamiento comunitario y la cultura esta obedece en mayor medida a una cultura urbana, puesto que con los hechos históricos narrados se observa como las tradiciones de reunirse en torno a la plaza principal de los primeros moradores se ha perdido, el tema de comercio e intercambio de productos agrícolas ya no se presenta en la actualidad por los cambios en la urbanización del entorno, así que las dinámicas de esta población en materia de cultura obedece a ofertas de servicios en los centros comerciales, restaurantes, cines, teatros.

5.3.6.1.1.3 Eventos culturales

Existe el Acuerdo No. 001 de 2009 que institucionaliza el torneo de Ajedrez al Parque, el Acuerdo 004 de 2008 que institucionaliza la copa Hexagonal de Usaquén, el Acuerdo 005 de 2012 que institucionaliza la celebración del cumpleaños de Usaquén y el Acuerdo 006 de 2012 que como estímulo a la cultura y la participación celebra la navidad en la Localidad de Usaquén en el mes de diciembre cada año.

Algunas de las festividades que se realizaron con vigencia de 2019, según la Alcaldía Mayor de Bogotá – Banco Distrital de Programas y proyectos fueron:

- Cumpleaños de Usaquén.
- Navidad en Usaquén.
- Festival de las Artes.
- Gala de Hip Hop.
- Festival Afrocolombianidad.
- Evento víctimas.
- Festival de la Discapacidad.
- Festival de Patinaje.
- Ajedrez al parque.

5.3.6.1.1.4 Equipamientos culturales

Bogotá cuenta con más de 5.300 equipamientos colectivos, de los cuales alrededor del 7% se encuentran en la localidad de Usaquén, participación que ubica a la localidad en el quinto lugar de las localidades con mayor tenencia de esta infraestructura.

En relación con el equipamiento de cultura para el año 2015 según la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, la localidad contaba con 36 equipamientos, de los cuales siete (7) son de carácter público y 29 privados.

5.3.6.1.1.5 Sitios de Interés Cultural

Respecto a los sitios de interés cultural en la Localidad de Usaquén, se destacan los siguientes:

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

- Mercado de las pulgas.
- Plaza central de Usaquén.
- Restaurantes.
- Iglesia Nuestra Señora de Lourdes.
- Iglesia Santa Bárbara de Usaquén.
- Busto de Evita Perón.
- Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara.
- Cinema Paraíso.
- Plaza Fundacional.
- Casa Escalona.
- El edificio del colegio General Santander.
- El Consejo Episcopal.

5.3.6.1.1.6 Bienes de interés cultural

El área de influencia del proyecto en el tramo que corresponde a Usaquén en revisión de inmuebles registrados por el Ministerio de Cultura en la lista de bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional actualizado a mayo de 2022, adicional a la consulta realizada por medio de oficio a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte el 23 de diciembre del 2022, con respuesta por medio de oficio con consecutivo 20233300003211, se presentan 51 bienes de interés en la localidad. Sin embargo, solo uno de estos se encuentra localizado en el área de influencia socioeconómica del proyecto, así:

Tabla 5-69 Bienes de interés Cultural en Usaquén

Nombre del bien de interés cultural	Dirección	Acto administrativo declaratoria
Colegio San Carlos	Calle 193 N° 9-45	Decreto 606 21/07/01

Fuente: Lista de Bienes Declarados Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional 2022 – Ministerio de Cultura, Ministerio de Cultura - Secretaría de Cultura Recreación y Deporte - 2023

Es de aclarar que este bien de interés cultural se encuentra dentro del área de influencia socioeconómica, sin embargo, no se encuentra en el rango del área de desarrollo de la obra, por tal no presenta afectación ninguna.

5.3.6.1.1.7 Unidades Territoriales menores

En temas culturales respecto a las unidades territoriales del área de influencia se evidenció que las principales celebraciones y fechas de encuentro de las comunidades de este territorio giran en torno a:

- Fiestas de la Virgen del Carmen.
- Día de las madres, día del padre, día de los niños.
- Bazares para recoger fondos para las parroquias en los barrios.
- Novenas y velitas en diciembre.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

- Ferias de emprendimiento (Conjunto Residencial La Place).

Por otra parte, respecto a los lugares de importancia histórica y/o cultural los residentes del área de influencia Usaquéen tienen referencia de los siguientes:

Figura 5-37 Lugares de importancia histórica o cultural para unidades territoriales menores de Usaquéen



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Los lugares de encuentro para la comunidad de este territorio, donde se toman un momento para compartir en su tiempo libre una charla entre familias o vecinos son los siguientes:

- Plazoleta de la Virgen en el Barrio Verbenal.
- Parques de Bolsillo.
- Parque Primavera.
- Salón Comunal.
- Parroquia del Barrio.
- Parque Macro.
- Hogar San Martín.
- Parques internos de los conjuntos residenciales.
- Zona BBQ o salones sociales de Conjuntos Residenciales.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



- Iglesia San Luis de Tolosa.
- Parque Andalucía.

5.3.6.1.1.8 Usos tradicionales de recursos naturales y medio ambiente en unidades Territoriales mayores:

En la ciudad de Bogotá no se reconoce este uso tradicional de recursos naturales y medio ambiente, evidencia de esto es que no se cuenta con fuentes oficiales que traten o hayan estudiado este tema, puesto que para una ciudad como Bogotá, por ejemplo, el recurso agua se obtiene a través del pago de una factura, o recursos como madera, o materiales de construcción se adquieren de igual manera en un establecimiento comercial o industrial, así mismo la flora y fauna por los procesos de urbanización no es tan percibida o en relación a temas de paisaje la población busca salir de la ciudad para encontrar estos espacios. Por lo que en relación a este ítem no se cuenta con mayor información de fuentes oficiales.

5.3.6.1.1.9 Usos tradicionales de recursos naturales y medio ambiente en unidades Territoriales menores:

Para las unidades territoriales menores del área de influencia en el Sector Usaquén se da gran importancia al recurso agua, reconociéndola como fuente de vida, los pobladores manifiestan que su uso principal es el consumo humano, el uso para actividades domésticas y actividades industriales. Sin embargo, este recurso actualmente no lo obtienen estas comunidades de cuerpos de agua del área de influencia o de pozos subterráneos, puesto que se proveen del servicio que presta la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Por otra parte, también reconocen la función que cumplen los humedales para el medio ambiente y su función amortiguadora puesto que algunos de estos barrios sufren inundaciones en épocas de invierno, por lo que se muestran bastante preocupados por las obras de drenaje que se van a implementar en la autopista y las conexiones con estos cuerpos de agua. Adicionalmente reconocen la importancia de la diversidad de flora y fauna que existe en los mismos.

Así mismo reconocen la importancia de los cerros orientales y de los parques que se ubican muy cerca de sus sitios de residencia y la función que cumplen en relación a servicios de reflexión, de aprovechamiento de zonas verdes, de observación del paisaje y como zonas de esparcimiento para las familias.

5.3.6.1.2 Localidad Suba

En el contexto local, Suba alberga multiplicidad de actores, que reflejan la diversidad de expresiones culturales; tanto grupos étnicos como sectores sociales habitan este rico territorio y hacen que sus interacciones en los escenarios públicos locales potencian intercambios, identificaciones y reconocimientos que forjan identidades fundadas en lo

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



común, lo diferente y lo particular (Diagnóstico Local de Arte, Cultura y Patrimonio, 2011). Entre las manifestaciones culturales se destacan las expresiones artísticas como las áreas de danza, música, teatro y artes plásticas.

5.3.6.1.2.1 Patrones de asentamiento, procesos históricos y cambios culturales

Como se describió en el capítulo demográfico en el ítem de la dinámica de poblamiento, Suba fue habitado hacia el año 800 por muiscas y chibchas, tras la llegada de los españoles en 1538 los muiscas conservaron un resguardo indígena. *"Posterior a la llegada de los españoles, se inicia un período lento de poblamiento, hasta bien entrado el siglo XX. Suba se caracteriza en ese entonces por ser un pequeño centro urbano colonial, comunicado por estrechos caminos de herradura con Bogotá y los municipios de Cota, Chía, Engativá y Usaquén. El adoctrinamiento de las comunidades nativas lo asumen comunidades religiosas como la jesuita y posteriormente la de los Agustinos Recoletos, especialmente en las zonas más pobladas de los asentamientos, en El Rincón, Tibabuyes y Tuna Alta"* Diagnóstico Local Sectorial y documento de Priorización - Alcaldía Local de Suba 2017

Posteriormente a esta situación en el período colonial se conforman grandes dominios territoriales, destacándose la hacienda de Tibabuyes y la hacienda de La Conejera, que pasaron de manos de encomenderos a sus herederos y luego a los jesuitas, a quienes les fueron expropiadas por el Rey Carlos III y puestas en subasta pública, es así como con el pasar del tiempo fueron adquiridas por particulares que se han venido distribuyendo de generación en generación o vendiendo a particulares.

"Con el ánimo de acabar con las comunidades indígenas, en 1850 el Artículo 4 de la ley del 22 de junio reglamentó el "Plan de desindigenización de la capital" disolviendo los resguardos indígenas entre ellos el de Suba. El 16 de noviembre de 1875 Suba se convierte en uno de los municipios satélites de Bogotá por decreto del Estado Soberano de Cundinamarca (hoy departamento). El territorio rural fue compartido por terratenientes y campesinos. En 1906, gracias a la iniciativa de los padres agustinos recoletos, se construyó la primera obra de ingeniería para suministrar agua a la población. Hacia 1930, el municipio de Suba contaba con 8 veredas prósperas (las mismas posesiones señoriales de la Colonia): El Rincón, Tuna, Casablanca, Tibabuyes, el Cerro Sur, el Cerro del Centro, La Conejera y El Prado. Su principal actividad económica era la agricultura; la comercialización de los productos agrícolas se llevaba a cabo alrededor de la plaza, ubicada en lo que hoy se conoce como el parque principal". Diagnóstico Local Sectorial y documento de Priorización - Alcaldía Local de Suba 2017

En 1954 mediante Decreto Legislativo N° 3640, el municipio fue incluido como parte anexa del Distrito Especial de Bogotá, manteniendo sus instituciones municipales hasta que, en 1977, se creó su alcaldía menor y en 1991 se denominó localidad de Suba. Los raizales de Suba, pueblo de indios durante el período colonial, lograron en 1990 el reconocimiento legal de la comunidad indígena de Suba, ratificado al año siguiente por la Constitución

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Política de Colombia de 1991. Posteriormente, la Constitución de 1991 le dio a Bogotá el carácter de Distrito Capital; y en 1992, la Ley 1a reglamentó las funciones de la Junta Administradora Local, de los fondos de desarrollo local y de los alcaldes locales, y determinó la asignación presupuestal de las localidades. Por medio de los Acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL. En 1992 y en 2000, el Cabildo Muisca de Suba y el Cabildo Muisca de Bosa, respectivamente, fueron reconocidos en ceremonia oficial ante el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., según lo estipulado por la Ley 89 de 1890, después de más de un siglo sin existencia legal. El reconocimiento fue ratificado en 2005. Diagnóstico Local Sectorial y documento de Priorización - Alcaldía Local de Suba 2017.

No obstante, es importante aclarar según lo menciona el documento Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos - Conociendo a la localidad de Suba - Secretaría Distrital de Planeación - 2009: en las décadas del setenta y ochenta se da un fenómeno fuerte de migración de familias enteras procedentes de otros municipios de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Tolima, que generó tensiones complejas en los órdenes social, político, económico y cultural. La ciudad crece entonces hacia el sur y el occidente en forma considerable, siendo Suba afectada por procesos de construcción y autoconstrucción promovidos por agentes privados y programas de gobierno en lotes que contaban con las mínimas normas para su desarrollo urbano.

Hoy la localidad cuenta con más de 1.000 barrios. Posee una inmensa riqueza ecológica-ambiental en sus cerros norte, sur, La Conejera y el bosque maleza de Suba; en sus dos ríos, Bogotá y Juan Amarillo; en los humedales de Tibabuyes, Córdoba, La Conejera, Guaymaral y Torca; con bosque silvestre y fauna endémica con especies como las tinguas de pico rojo y pico amarillo, así como con importantes poblaciones migratorias procedentes de los hemisferios norte y sur. Este proceso de construcción y reconocimiento de algunos rasgos de identidad local constituyen de por sí un fenómeno cultural importante. Representa un territorio con una diversidad cultural y étnica, donde se mezclan de manera amplia y abigarrada regiones, provincias, géneros y estratos, donde se promueve el fortalecimiento de la identidad local. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

5.3.6.1.2.2 Dependencia económica y sociocultural con el entorno

En esta localidad no se evidencia una dependencia económica marcada hacia el entorno puesto que convergen en la misma diferentes escenarios y sectores sociales, así como una gran pluralidad cultural.

No obstante, se evidencian dinámicas hacia una cultura mayoritariamente urbana con escenarios de participación y expresión en torno a la música, teatro y artes plásticas.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



5.3.6.1.2.3 Equipamientos culturales

En relación con el equipamiento de cultura para el año 2015 según la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, la localidad contaba con 94 equipamientos.

Haciendo el ordenamiento de las localidades según el número de equipamientos con el que cuentan en su territorio, Suba se ubica en el primer lugar. Hay alrededor de 738 equipamientos, los cuales se concentran principalmente en educación, bienestar y cultura. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Suba -2017)

5.3.6.1.2.4 Sitios de Interés Cultural

Según la página de la Alcaldía Local suba cuenta con los siguientes sitios de interés cultural:

- Humedal La Conejera
- Humedal Juan Amarillo
- Humedal Córdoba
- Parque Mirador de los nevados
- Plaza Fundacional
- Biblioteca Julio Mario Santo Domingo
- Parque Fontanar del Río

5.3.6.1.2.5 Organizaciones y actores sociales sobre cultura

Por otra parte, la Alcaldía Mayor de Bogotá desde el Instituto de Distrital de las Artes – IDARTES en el año 2017 realizaron una cartilla llamada “Iniciativas locales, sueños y relatos para la transformación Social” donde se presentan algunas organizaciones y actores sociales presentes en el territorio de Suba que trabajan en temas culturales:

Tabla 5-70 Organizaciones Sociales de cultura en Suba

Actor u Organización Social	Descripción
Acción Mutante Punk Kombativo	Es una agrupación que promueve un mensaje social y la lucha por los derechos humanos
Agrupación artística Pabcha Turega	La agrupación hace montajes de teatro, títeres y narración oral escénica.
Alma Antigua	Es una agrupación de metal fundada en 1998. Aborda temas relacionados con lo político, lo religioso y lo cotidiano.
Asociación Il Nido del Gufo	Es una organización que cuenta con una biblioteca, una ludoteca y un centro cultural.
Bacatá Estudio	Es un colectivo enfocado en la transformación social a través del arte y la cultura hip hop
Biblioteca Las Mercedes de Suba	Ofrece el servicio de préstamo de libros a la comunidad de Las Mercedes. Está dirigida a niños con el fin de incentivar la lectura

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Actor u Organización Social	Descripción
Biblioteca P. Francisco José de Caldas	Es una entidad pública que fomenta el acceso equitativo a la lectura, la escritura y la oralidad
Black Memory	Es una agrupación que fusiona dos bandas con una larga trayectoria. Aborda temáticas que confrontan los estereotipos.
Blam Blam Fever	Es una agrupación de ska que nació en el 2012. Apoya procesos barriales, locales y comunitarios
Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Organización cultural, líder en la formación de actores sociales. Busca la transformación social, económica y cultural
Casa de la Cultura de Suba	Corporación para comunicación y educación. Conocida por su emisora alternativa Suba al Aire, que desarrolla talleres
Casa de la Juventud Diego Felipe Becerra	Entidad pública ofrece un escenario para el posicionamiento, promoción y materialización de la agenda juvenil.
Cineclub La Chimenea	Colectivo itinerante busca la apropiación de espacios culturales y la formación de públicos críticos en el campo audiovisual.
Cine Club La Antorcha	Es un colectivo que construye espacios comunitarios para divulgar el cine.
Circótico Artes Experimentales	Es un colectivo que usa la imagen y la palabra como un punto de encuentro en las prácticas culturales de la comunidad.
Colectivo Radial y Cultural Localízate	Es una corporación formada por la unión de varios grupos y artistas de Suba. Promueve la cultura de paz.
Danzar La Vida Teatro	Es un colectivo que promueve la danza, el teatro y el yoga
Danzas Burunde Adulto	Es una agrupación que se enfoca en cultivar las tradiciones e interpretar la danza basada en los mitos, leyendas y costumbres
Danzas Puerta del Sol	Es una agrupación de trabajo cultural, un espacio de encuentro entre niños, jóvenes y adultos en torno a la danza
El Callejón del Hip Hop	Es un colectivo que fomenta escenarios de formación, organización y discusión política, artística y cultural
El Gran Atelier	Colectivo bogotano con influencias andinas. Se especializa en la creación y producción de contenido para la primera infancia
Escuela Popular Mano Abierta	Es una organización social y escuela que forma jóvenes de 14 a 28 años de Suba en técnicas del hip hop
Fasynga - Agrupación Artístico Ambiental	Es un colectivo que fomenta el reconocimiento del territorio a través de la cultura ambiental
Filosofía y Letras Comunidad	Es un espacio que informa sobre el conocimiento construido en la historia de la humanidad
Fuego e' Tambo	Agrupación que trabaja desde la Casa de la Cultura de Suba. Se enfoca en la defensa de los humedales.
Fundación Gaiarte	Conecta artistas y colectivos cuyo trabajo tenga un impacto social o ambiental positivo. Realiza festivales.
Hari Om Yoga	Es una institución educativa que ofrece clases permanentes de yoga y circo para todas las edades
Huerta Cultivarte	Es una red ambiental que genera soluciones a las problemáticas ambientales y sociales de la comunidad.
Junco Band	Es una agrupación de música anglo, latina y caribeña. Hace fusiones innovadoras que representan la diversidad
Kontra el Sistema	Es una agrupación que aborda temas de la realidad política y social del país con una postura crítica

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Actor u Organización Social	Descripción
La Biela: Laboratorio Audiovisual	Es un colectivo de profesionales que cuenta historias a través de imágenes, promueve la construcción del tejido social
Las Felices Danzas de mi País	Es una agrupación que desarrolla procesos de enseñanza de la danza en ritmos como bambucos, carrangas, currulao, abuzados
Los Criollos Crew	Es un colectivo que muestra cómo a través del grafiti se pueden recuperar e intervenir espacios abandonados.
Mandala Teatro en Acción	Es una fundación que promueve un espacio de creación y formación profesional y artística para jóvenes y niños de Suba.
Mesa de grafiti Suba	Es un colectivo que realiza actividades de creación y circulación en artes plásticas y visuales.
Mórfosis	Es un colectivo que pretende transformar el entorno social, ambiental y cultural a través de actividades de formación
Parque Mirador de los Nevados	Es una entidad pública, referente ambiental, que permite el disfrute pasivo y el aprendizaje
Productora de Artistas en Red - P.A.R	Es un colectivo que busca líneas de conexión entre artistas para realizar proyectos artísticos interdisciplinarios.
Proyecto Bosque Leonardo	Es una red ambiental apoyada en el saber tradicional, la permacultura y la ciencia. Desarrolla estrategias pedagógicas
Qinza Artes Ancestrales	Es una organización que realiza un acercamiento a las tradiciones ancestrales. Crea tipis, yurtas y domos
Raíz Colective	Es un colectivo comunitario que busca visibilizar los procesos sociales y ambientales de los jóvenes de Suba
R.E.C. Sounds & Videos	Es un colectivo y una productora que fomenta la creación de contenido para internet
Sala de Ensayo Génesis Crew	Es un espacio cultural que facilita el acceso a equipos adecuados para ensamble musical de bandas de rock o similares.
Sociedad Vecinal de Suba	Fundación creada para que los niños aprovechen el tiempo libre. Busca disminuir la violencia y el consumo de sustancias.
Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	Fundación público-privado. Orientada a la creación y formación de nuevos públicos. Realiza actividades de formación, circulación y gestión cultural en música, danza, literatura, artes

Fuente: Instituto de Distrital de las Artes – IDARTES 2017

5.3.6.1.2.6 Bienes de interés cultural

El área de influencia del proyecto en el tramo que corresponde a Suba en revisión de inmuebles registrados por el Ministerio de Cultura en la lista de bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional actualizado a mayo de 2022, adicional a la consulta realizada por medio de oficio a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte el 23 de diciembre del 2022, con respuesta por medio de oficio con consecutivo 20233300003211, se presentan 43 bienes de interés en la localidad. Sin embargo, ninguno de estos se encuentra localizado en el área de influencia del proyecto.

No obstante, en la consulta realizada al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con radicado 20235110001782 de fecha del 11 de enero de 2023, el cual obtuvo respuesta con radicado 20233010005641 de Fecha 21 de febrero de 2023. Se informa “que se encuentra

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

dentro del área de influencia un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional Casa de Hacienda El Otoño. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito. Mediante el Decreto Nacional 1909 de noviembre 2 de 1995 / Patrimonio Material / Inmueble / Grupo Arquitectónico / Para Zona de Influencia aplica la Resolución 1359 de mayo 24 de 2013"

5.3.6.1.2.7 Unidades Territoriales menores

En temas culturales respecto a las unidades territoriales menores del área de influencia se evidenció que las principales celebraciones y fechas de encuentro de las comunidades de este territorio giran en torno a:

- Celebración de Halloween.
- Día de las madres, día del padre, día de los niños.
- Día del afiliado a la JAC Barrio Güicani.
- Día de la Virgen de Güican en Barrio Güicani.
- Eucaristía mensual en el Barrio Güicani.

Por otra parte, dentro de los lugares de importancia histórica y/o cultural los residentes tienen referencia de los siguientes:

Figura 5-38 Lugares de importancia histórica o cultural para unidades territoriales menores de Suba



Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Los lugares de encuentro para la comunidad de este territorio, donde se toman un momento para compartir en su tiempo libre una charla entre familias o vecinos son los siguientes:

- Club Arrayanes.

- Parroquia San Viator.
- Parques Públicos y privados.
- Salón comunal.
- Centros comerciales.
- Iglesias.

5.3.6.1.2.8 Usos tradicionales de recursos naturales y medio ambiente en unidades Territoriales menores:

Para las unidades territoriales menores del área de influencia en el Sector Suba, se considera de gran importancia el agua como recurso natural, asociado principalmente al consumo y a las actividades relacionadas con la limpieza, el aseo de personas y de lugares y el uso para la industria, sin embargo, este recurso no es extraído por las comunidades del área de influencia del proyecto, sino que es proveído por la Empresa de Acueducto de Bogotá.

Otro de los recursos naturales que reconocen como importante y que consideran de gran utilidad para la comunidad son los servicios que aportan los humedales en relación al amortiguamiento del agua, la preservación de la fauna, el avistamiento de aves, aunque consideran que por parte de algunas personas e industrias se han afectado con la contaminación y disposición de residuos sólidos, reconocen la importancia de estos cuerpos de agua para el medio ambiente.

Por otra parte, especialmente los conjuntos residenciales ubicados después de la calle 222, dan gran relevancia y reconocimiento a la importancia del paisaje, de los árboles y del oxígeno, ya que consideran que esta zona no se encuentra tan poblada, por lo que pueden disfrutar de espacios libres y verdes para el contacto con la naturaleza, la meditación y la relajación, lo cual consideran como un aspecto positivo para residir en esta zona.

5.3.6.2 Comunidades étnicas

Como se mencionó en el componente demográfico, en el área de influencia, aunque reside población indígena y afrodescendiente, la misma representa tan solo el 1% y 2% de la población de esta área, caracterizándose por ser población flotante, la cual en conjunto no se encuentra organizado socialmente en "comunidad étnica" que sean reconocidas por las entidades distritales y/o nacionales, tal como lo señala la respuesta del ministerio del interior.

En tal virtud, la principal manifestación cultural étnica reconocible para el área de influencia corresponde a la conmemoración del Día de la Diversidad Étnica y Cultural, que realiza la Alcaldía Distrital, a través de la Subdirección de Asuntos Étnicos para toda la ciudad.

5.3.7 Componente arqueológico

5.3.7.1 Prospección arqueológica

El proyecto desarrollo las labores de campo asociadas a la prospección arqueológica descritas en el apartado metodológico del presente estudio, encontrando los siguientes resultados.

5.3.7.1.1 Cerámica

Durante las actividades de prospección general y reconocimiento en superficie se recuperaron 10 fragmentos cerámicos. Fueron clasificados utilizando la misma tipología de estudios desarrollados en el área de la Sabana y cuyo material es similar al registrado aquí (Boada, 2006; Boada y Cardale, 2017; Broadbent, 1970; Langebaek, 1995).

Tomando esto como base se elaboró una matriz tipológica basada en las características formales de cada tipo, según los autores consultados. Es decir que se tomaron categorías amplias para su identificación, suficiente para los objetivos de este estudio el cual no se centra en la identificación particular de las actividades puntuales, sino en los patrones de asentamiento por periodos, en relación con el uso del suelo y del paisaje en general.

Es así como la clasificación tipológica se realizó teniendo presente características como la pasta, el desgrasante, la superficie, el color de ambas y decoración. Atributos suficientes, para distinguir tipos cerámicos que ya se encuentran descritos por los investigadores señalados. Estas fuentes contienen claras descripciones de la cerámica, que no sólo son muy útiles sino pertinentes para el análisis que se ha realizado aquí. Sin embargo, aquí no se hará una detallada descripción del material, por lo que se sugiere a quien esté interesado en la misma, referirse a las fuentes principales consultadas. También se aclara, que se decidió utilizar únicamente el término descriptivo de cada tipo cerámico y no el sitio al cual algunos investigadores han asociado la cerámica.

La frecuencia del material arqueológico recuperado en el área de estudio permitió considerar que esta fue ocupada durante los periodos Muisca Tardío, Colonial y Republicano. Una vez realizado el análisis y clasificación del material cerámico recuperado, se lograron reconocer seis tipologías cerámicas. Dos de ellas asociadas al periodo Muisca Tardío (20 %), una asociada al periodo Colonial (40%) y tres asociadas al periodo Republicano (40 %) (ver Tabla 5-59).

**Tabla 5-71 Frecuencia y proporción general del material cerámico. Accesos Norte Fase II
UF 1 a 5**

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

PERIODO	TIPOLOGÍA	FRECUENCIA	PROPORCIÓN
Muisca Tardío	Desgrasante Tiesto (DT)	1	10%
	Desgrasante Gris (DG)	1	10%
Colonial	Desgrasante Arrastrado Fino (DAF)	4	40%
Republicado	Loza Industrial (LI)	2	20%
	Cerámica de barro (CB)	1	10%
	Material de construcción moderno (MCM)	1	10%
Total		10	100%

Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

Los tipos Desgrasante Tiesto y Desgrasante Gris son propios del periodo Muisca Tardío. Cronológicamente el Desgrasante Tiestos y el Desgrasante Gris no sólo se han identificado con el periodo Muisca Tardío, sino que en algunos sitios del altiplano cundiboyacense (como Sopó, Zipaquirá y Tenza), han correspondido con ocupaciones coloniales o estaban en uso a la llegada de los españoles; según Langebaek las fechas varían entre el siglo XII y el XVII (1995: 174,176). Sin embargo, las características de la pasta y tratamiento de la superficie han permitido asociar estas a épocas prehispánicas.

Las características propias de la cerámica Desgrasante Gris (DG) son las partículas redondas de color que va entre el gris oscuro y el negro, con un color de pasta oscuro entre gris y pardo. Entre las formas reportadas se encuentran aquellas para el servicio de alimentos, incluyendo unas copas que no hacen parte de rituales ceremoniales sino del servicio. Del total de la muestra de cerámica registrada de este tipo solo se halló un fragmento no diagnostico (Fotografía 5-26).

Fotografía 5-26 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Desgrasante Gris. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5



Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

La cerámica tipo Desgrasante Tiestos (DT), puede tener una variedad de colores desde el amarillo rojizo hasta el gris; sin lugar a duda, las partículas de tiestos es el desgrasante sobresaliente entre los fragmentos cerámicos de este tipo, aunque también se aprecia el

cuarzo. Aunque entre sus formas se han encontrado copas y algunas vasijas antropomorfas típicas de ceremonias, también se han encontrado formas asociadas con actividades de servicio y almacenamiento. La frecuencia cerámica registrada de este tipo para el área de estudio fue de 1 fragmento, el cual presentó leves rastros de pintura roja en cara externa (Fotografía 5-27).

***Fotografía 5-27 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Desgrasante Tiestos.
Accesos Norte Fase II UF 1 a 5***



Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

Ahora bien, el tipo Desgrasante Arrastrado Fino fue asociado a los periodos de Contacto y Colonial. Contiene partículas de arena y partículas rojas-naranjas, negras y grises, el color de la pasta varía entre naranja y rojo. Lo particular de este tipo es su superficie, donde se aprecia el arrastrado del desgrasante en sentido horizontal, de ahí su nombre, aunque en este caso debido a lo fino del desgrasante el arrastrado característico en cara externa es muy leve y posiblemente esté asociado a elementos cerámicos mucho más finos. Este tipo presentó la mayor frecuencia general de todo el material cerámico identificado con cuatro fragmentos no diagnósticos (Fotografía 5-28).

**Fotografía 5-28 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Desgrasante Arrastrado.
Accesos Norte Fase II UF 1 a 5**



Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

El tipo caracterizado como Cerámica de Barro Moderna agrupa a todos los fragmentos cerámicos modernos. Su uso normalmente es decorativo. Estos tuvieron un desgrasante muy fino de arena de río, un delgado núcleo de color gris/negro y un color de pasta que va desde el habano, hasta el naranja. El fragmento identificado y definido como de este tipo presentó marcas de pintura positiva de colores blanco y rojo en cara externa (Fotografía 5-29).

**Fotografía 5-29 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Cerámica de Barro
Moderna. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5**



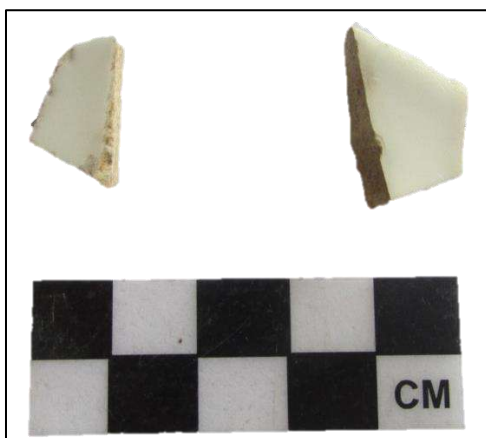
Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

Entre los tipos cerámicos más tardíos, dentro de la secuencia cronológica para el sitio estudiado, se registra el que se ha denominado aquí simplemente como Loza Industrial (LI). Se trata de una cerámica de fabricación industrial cuya decoración puede ser pintada o

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

impresa. De acuerdo con Langebaek (1985:184), "...hasta fechas recientes la porcelana era utilizada solamente por los dueños de haciendas y los campesinos acomodados, mientras que los campesinos más pobres utilizaban materiales menos costosos" haciendo relación a estos materiales. La frecuencia cerámica registrada para la Loza Industrial fue de dos fragmentos, los cuales no presentaron ningún tipo de decoración, sin embargo, uno de los cuales fue un pequeño borde invertido (Fotografía 5-30).

Fotografía 5-30 Muestra de fragmentos cerámicos Tipología Loza Industrial. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5



Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

Finalmente, la tipología definida como Material Moderno de Construcción (MMC) agrupa todos los materiales cuyas características están asociados a alteraciones modernas o eventos modernos que dejaron rastro en el registro, ya sea porque el área de estudio estuvo anteriormente ocupada por una construcción que fue demolida y cuyas basuras permanecieron en el sitio o puede deberse a rellenos modernos depositados en el área ya sean para adecuar el terreno con el fin de darle estabilidad o simplemente fueron usado como un acopio de material. Entre estos se pueden identificar tejas, fragmentos de ladrillo, baldosas, azulejos, entre otros. De este tipo se identificó un fragmento de baldosa con decoración impresa (Fotografía 5-31).

**Fotografía 5-31 Muestra de fragmentos cerámicos Material Moderno de Construcción.
Accesos Norte Fase II UF 1 a 5**



Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

Con el fin de entender la distribución de los materiales recuperados y en busca de identificar posibles áreas de interés arqueológico, se realizó un análisis de la distribución de las evidencias culturales recuperadas en la prospección.

El análisis se realizó por la totalidad de la muestra y también por periodo de ocupación. Del total de pruebas intrusivas realizadas (974), se obtuvo material cultural en 6 de ellas. Entre los materiales hallados se identificaron fragmentos cerámicos dentro de los que se encuentra loza industrial (Tabla 5-64).

Tabla 5-72 Frecuencia de material cultural por tipos. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5

	Cerámica total	Tardío	Colonial	Republicano
TOTAL	10	2	4	4

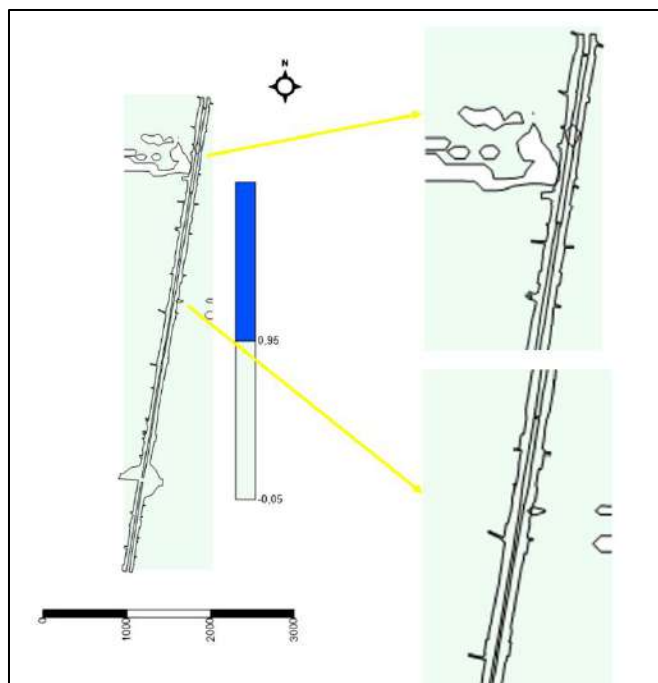
Es importante señalar que el tamaño de la muestra es muy reducido y posiblemente corresponda a material reubicado por procesos modernos de intervención de la zona de estudio. Partiendo de esta consideración, con el análisis espacial se busca identificar posibles áreas de interés donde se pudiese durante la Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico, hallar alguna evidencia cultural. Adicionalmente, cabe recordar que lo evidenciado en este estudio en la fase de campo, guarda relación con los reportes de otros investigadores para la zona, en la cual se ha evidenciado el alto grado de intervención debido en su mayoría al crecimiento urbanístico.

Ahora bien, al analizar la distribución del material proveniente de la prospección arqueológica, en términos de frecuencia y proporción, se aprecia mayor representación, pero en igualdad para los periodos Colonial (40%) y Republicano (40%) y finalmente, periodo Muisca Tardío (20%)

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

En cuanto a la distribución espacial, el material se concentró en el sector norte del polígono. El resto del material fue tan disperso y tan baja la frecuencia, que ni siquiera el surfer lo marca como posible área de interés (Figura 5-39).

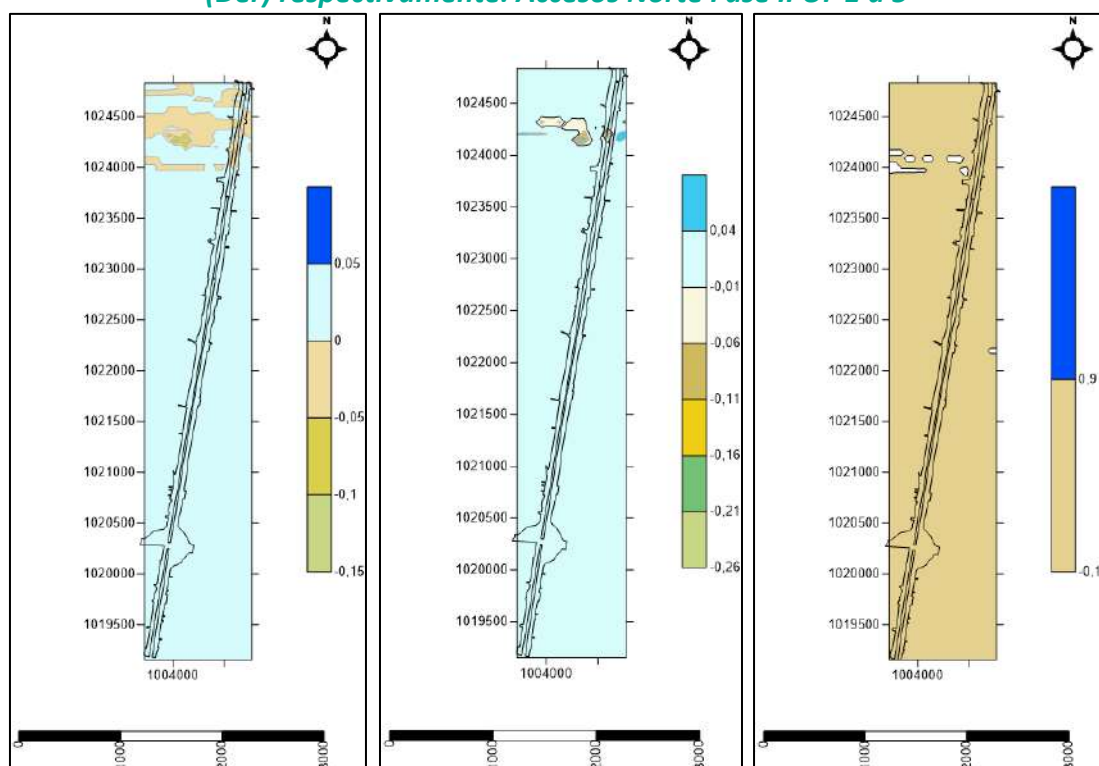
Figura 5-39 Distribución cerámica. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5



Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

De manera complementaria se hizo el mismo ejercicio con el material por periodos de ocupación. En todos los periodos se observa la misma tendencia (Figura 5-34).

Figura 5-40 Distribución cerámica por periodos Tardío (Izq.), Colonial (Ctr) y Republicano (Der) respectivamente. Accesos Norte Fase II UF 1 a 5



Fuente: Consorcio Constructor Sabana Norte, 2023

Como se aprecia en las gráficas la presencia del material y su distribución es muy incipiente y poco sugerente de un yacimiento arqueológico; lo anterior, sumado a las características del suelo donde fue evidente la alteración y correspondencia con rellenos modernos.

Si bien los resultados de campo y laboratorio son poco certeros para establecer un potencial alto del área de estudio, no se puede desconocer la ocupación prehispánica con diferentes usos más allá de asentamiento habitacional. Como se pudo establecer en los antecedentes del estudio, la zona fue intervenida por grupos prehispánicos con fines agrícolas y modificada para el aprovechamiento de su cercanía al río Bogotá y llanura de inundación, a través de la construcción de camellones de cultivo.

Se espera que, con la ejecución de las medidas de manejo a ejecutar en la siguiente fase del Programa de Arqueología Preventiva, se pueda corroborar la presencia/ausencia de posibles yacimientos y quizás registrar alguna huella de esta tecnología indígena.

5.3.7.1.2 Estado de conservación de los bienes y contextos arqueológicos identificados

A partir de las actividades de campo y laboratorio, fue posible establecer el estado de conservación de los posibles yacimientos arqueológicos.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto “Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.”



Es evidente el alto grado de intervención antrópica de la zona que ocupa el área del proyecto debido en gran proporción al acelerado crecimiento urbano. Adicionalmente, el área puntual del proyecto y el alcance del mismo se ejecutará sobre una obra realizada hace décadas como la Autopista Norte, dado lo anterior, se considera que los materiales recuperados no se encontraban in situ y que, al contrario, podrían haber sido depositados durante alguna intervención preliminar.

Si bien es cierto el alto grado de intervención, no se puede desconocer el uso del espacio y territorio por parte de pobladores prehispánicos con otros fines más allá del asentamiento. Como se ha documentado, el área fue de uso agrícola en época prehispánica con la implementación de tecnología indígena como los camellones de cultivo. Dado lo anterior, no se puede descartar la posibilidad de hallar algún contexto arqueológico.

En este sentido, es relevante revisar las posibles afectaciones naturales y antrópicas que pudiesen afectar la conservación de posibles yacimientos en la zona de estudio. Factores naturales como la erosión e inundación, pueden llegar a ser algunos de los elementos más probables para el detrimento de éstos en esta zona. Los mayores impactos podrían ser de origen antrópico dado el crecimiento urbano del área de estudio desde hace varias décadas. Así mismo, las actividades propias de la obra civil podrían afectar o impactar los posibles yacimientos arqueológicos.

5.3.7.2 Plan de Manejo Arqueológico

Frente al plan de manejo arqueológico, es importante señalar primero las actuaciones y gestiones desarrolladas por el proyecto ante el ICANH, como autoridad competente frente a la protección del componente arqueológico nacional, así:

1. El proyecto llevó a cabo el debido registro del Programa de Arqueología Preventiva del proyecto titulado “*PROYECTO ACCESOS NORTE FASE II UF 1 A 5*”, el cual fue aprobado por el ICANH mediante Resolución 1471 del 07 de septiembre del 2022.
2. El 01 de diciembre de 2022, mediante oficio con radicado ICANH 2022184200109812 se presentó el “diagnóstico arqueológico.”, para el proyecto.
3. El 20 de febrero de 2023, se presentó ante el ICANH con radicado 2023184200013942 la debida solicitud de evaluación del Plan de Manejo Arqueológico.

En virtud de lo anterior, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH-, mediante Resolución No. 0383 del 14 de marzo de 2023, “Aprueba y autoriza la implementación del Plan de Manejo Arqueológico para 1 polígono específico denominado ID: R1471A220001” del “Proyecto Accesos Norte Fase II UF 1 A 5”, resolución disponible en el Anexo 9_6 Resolución 0383 PM Arqueológico.

5.3.8 Componente político-organizativo

5.3.8.1 Localidad Usaquén

Usaquén está ubicado al nororiente de la ciudad de Bogotá, limita al norte con el municipio de Chía, al oriente con el municipio de La Calera, al sur con la localidad de Chapinero donde la avenida Carlos Lleras Restrepo (Avenida Calle 100) y la vía a La Calera son la línea de referencia, y al occidente con la localidad de Suba con la Avenida Paseo de los Libertadores (Autopista Norte) como línea de referencia. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

La localidad de Usaquén tiene una extensión de 6.520,1 hectáreas de territorio de los cuales 3.364,0 hectáreas son de suelo urbano, 2.865,4 hectáreas de suelo rural y 290,7 hectáreas de suelo de expansión.

Vale la pena destacar que a través de la Resolución 228 de la Secretaría Distrital de Planeación en 2015 se clarifican imprecisiones cartográficas en los mapas de 2004 del Distrito y se redefine el perímetro urbano de la ciudad. Al calcular el área de Usaquén con este ajuste se encuentra una disminución de 11,5 hectáreas en total. Esto es, aumentó 148,7 hectáreas en suelo rural y 1,0 hectárea en suelo de expansión, al tiempo que disminuyó en 161,1 hectáreas el área urbana. (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

5.3.8.1.1 Organización Comunitaria y Presencia institucional

"Las organizaciones sociales en la localidad cuentan con un modelo de trabajo basado en la consecución de recursos por cuenta propia, por lo tanto, la participación de la ciudadanía a través de estos espacios requiere de recursos privados para su funcionamiento, lo que obliga a focalizar los recursos públicos destinados a fortalecer las organizaciones sociales, a través de las autoridades locales, de los planes, programas y proyectos de las entidades distritales y en general del sector privado, a través de del principio de corresponsabilidad" (IDPAC, 2018).

5.3.8.1.2 Participación en Organizaciones sociales

"En la Localidad de Usaquén la participación de personas en alguna organización representa un 7% para la vigencia 2014 y 14.6% para la vigencia 2017, de acuerdo con las cifras presentadas en la Encuesta de Multipropósito de Bogotá 2017 de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y el (DANE).

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Tabla 5-73 Porcentaje de personas en Usaquén, de 10 años y más que pertenecen a alguna organización 2014 Vs. 2017

Localidad	Porcentaje (%) 2014	Porcentaje (%) 2017
Usaquén	7.0%	14.6%

Fuente: Encuesta Multipropósito de Bogotá - (Secretaría Distrital de Planeación y DANE, 2017)

Según el Diagnóstico Integral de participación ciudadana del IDPAC -2020 en la localidad de Usaquén, se encuentran identificadas 33 instancias, de las cuales 23 se encuentran activas, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5-74 Instancias de Participación en Usaquén

Nombre de la instancia:	Activa	Inact.
Comisión Ambiental Local	X	
Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS)	X	
Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional	X	
Comité Local de Defensa, Protección y Promoción de Derechos Humanos	X	
Comité Local de Justicia Transicional	X	
Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez	X	
Comité Operativo Local de Familia	X	
Comité Operativo Local de Juventud	X	
Comité Operativo Local de Mujer y Género (COLMYEG)	X	
Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia	X	
Consejo Consultivo Local de Política Educativa		x
Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes	X	
Consejo de Planeación Local	X	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	X	
Consejo Local de Cultura Vial y Movilidad		x
Consejo Local de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre		x
Consejo Local de Discapacidad	X	
Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	X	
Consejo Local de Paz		x
Consejo Local de Política Social (CLOPS)	X	
Consejo Local de Propiedad Horizontal		x
Consejo Local de Sabios y Sabias	X	
Consejo Local de Seguridad para las Mujeres	X	
Consejo Local del Adulto Mayor		x
Consejo Tutelar de Niños y Niñas	X	
Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	X	
Mesa de habitabilidad en calle	x	
Mesa Local de competitividad turística		x
Mesa local de participación efectiva de las Víctimas	x	
Mesa Local Intersectorial de competitividad, productividad y desarrollo económico		X
Mesa Local para la promoción y defensa de la bicicleta		X
Plataforma de Juventud		x
Red del Buen trato	x	

Fuente: IDPAC – 2020

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



5.3.8.1.3 Organizaciones ambientales localidad de Usaqué

Según información brindada por el gestor de la Secretaría Distrital de Ambiente para la localidad de Usaqué se cuenta con cinco organizaciones ambientales, así:

Tabla 5-75 Organizaciones Ambientales Usaqué

Organización Ambiental	Tema
Ciudad Emergente	Jardines y paisajismo
ECOHILLS	Turismo Ecológico
Reciclando Paz	Manejo adecuado de residuos
Consentidos por Naturaleza - ECOTRIBAL	Turismo Ecológico
Mesa Quebrada El Cedro	Recuperación canal El Cedro

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.8.1.4 Presencia Institucional

En este mismo Diagnostico se pueden evidenciar algunas de las instituciones que hacen presencia, en la localidad de Usaqué:

Tabla 5-76 Institucionalidad presente en Usaqué

Alcaldía Local de Usaqué
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Participación
Secretaría Distrital de Educación - SDE
Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez - IDIPRON
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Secretaría Distrital de Salud
Hospital/Subred Integrada de Servicios Salud Norte E.S.E
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
IDRD - Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Biblored – Red Distrital de Bibliotecas Públicas
Secretaría Distrital de Ambiente -SDA
IDIGER - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Jardín Botánico de Bogotá
UAESP – Unidad Administrativa de Servicios Públicos
IDPBYA – Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
EAB – Empresa Acueducto Bogotá
Secretaría Distrital de Movilidad
Secretaría Distrital de Hábitat
Secretaría Distrital de la Mujer
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
IDU – Instituto Distrital Urbano
IDPAC – Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal
Secretaría Distrital de Seguridad

Fuente: IDPAC - 2020

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Como referente institucional dentro del territorio se encuentra la Alcaldía Local de Usaqué, el alcalde vigente es el señor Jaime Andrés Vargas Vives. Esta Alcaldía cuenta con 21 dependencias, algunas de estas son: Despacho, Oficina de Atención al Ciudadano, contratación, oficina de obras, presupuesto, participación, prensa, entre otras. La Junta Administradora Local – JAL, está constituida por 11 ediles.

5.3.8.1.5 Unidades Territoriales menores

Las fichas de caracterización implementadas permitieron identificar las organizaciones comunitarias presentes en el área de influencia y su tiempo de permanencia en la zona, tal como se ilustra en la Tabla 5-77:

Tabla 5-77 Presencia de organizaciones sociales en área de influencia, Localidad de Usaqué

Unidad territorial	Organización comunitaria	Tiempo de presencia
Barrio Canaima	JAC Barrio Canaima	40 años
	Madres Comunitarias	---
Barrio Verbenal Sector 1	JAC Barrio Verbenal Sector 1	43 años
	Grupo de Adulto Mayor	--
Barrio Verbenal Sector 2	JAC Barrio Verbenal Sector 2	47 años
Barrio San Antonio	JAC Barrio San Antonio	50 años
	Escuela de Baile	-
	Escuela Deportiva	-
Conjunto Residencial Agrupación Pradera de San Carlos	Consejo Administrativo y comité de convivencia	8 años
Conjunto Residencial Balcones de San Carlos		17 años
Conjunto Residencial Darwin		12 años
Conjunto Residencial Kepler		10 años
Conjunto Residencial La Place		12 años
Conjunto Residencial Pradera de San Carlos II		08 años
Conjunto Residencial Quintas de San Marcos		10 años
Conjunto Residencial Torres de Santa Lucía		8 años
		11 años

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Dentro de las unidades territoriales, no se encontraron asociaciones productivas, organizaciones ambientales, veedurías ni tampoco entidades gubernamentales.

En los barrios se cuenta con organizaciones comunitarias como la Juntas de Acción Comunal su principal temática radica en las mejoras que puede tener la comunidad en todos los aspectos, así como los grupos de adulto mayor, escuela de bailes, deportes y madres comunitarias.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



En los Conjuntos Residenciales se ubican los Consejos Administrativos y los comités de convivencia en los cuales se abordan temas de seguridad, buen trato, administración y mantenimiento de infraestructura. Adicionalmente en los conjuntos residenciales manejan un frente de seguridad por medio de un Grupo de WhatsApp en el cual se encuentran todos los administradores, actores institucionales relacionados como la policía, alcaldía local, entre otros con el fin de coordinar y trabajar de la mano para mantener la seguridad en el sector.

5.3.8.1.5.1 Actores institucionales referenciados

Por otra parte, dentro de los actores institucionales que son referenciados por la comunidad del área de influencia del estudio – localidad Usaqué son:

- Alcaldía Mayor de Bogotá y Alcaldía Local de Usaqué
- Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC
- Aso Juntas Usaqué
- Secretaría Distrital de Salud
- Jardín Botánico de Bogotá
- Secretaría Distrital de la Mujer
- Unidad de Reactivación Económica
- Hospital/Subred Integrada de Servicios Salud Norte E.S.E
- Secretaría Distrital de Ambiente - SDA
- Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
- Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS
- Fundación Norte Cultural.
- Instituto Distrital de las Artes - IDEARTES.

5.3.8.2 Localidad de Suba

Suba se caracteriza por presentar un territorio mayormente plano con dos zonas montañosas, que son los cerros de La Conejera y Suba; en esta localidad se encuentran algunos de los ecosistemas más importantes de la ciudad, como son los humedales de La Conejera, Juan Amarillo, Córdoba y Guaymaral. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2019).

La localidad cuenta con doce (12) UPZ, de las cuales tres (3) se clasifican en desarrollo (La Academia, Guaymaral y Casa Blanca Suba), tres (3) residencial consolidado (Britalia, La Alhambra y El Prado), tres (3) en residencial cualificado (La Floresta, Niza y San José de Bavaria) y tres (3) en residencial de urbanización incompleta (Rincón, Suba y Tibabuyes). (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaqué – 2017)

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



La ubicación, extensión y límites de las tres UPZ de interés de este estudio se describen a continuación:

- La UPZ La Academia se ubica al nororiente de Suba. Tiene una extensión de 672,1 hectáreas, equivalentes al 10,7% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita por el norte, con la UPZ Guaymaral y con suelo rural de Suba; por el oriente, con las UPZ Paseo de Los Libertadores y Verbenal de la vecina localidad de Usaquén; por el sur, con la UPZ San José de Bavaria, y por el occidente, con suelo rural de Suba.
- La UPZ Guaymaral se localiza en el extremo nororiental de la localidad de Suba. Tiene una extensión de 453,6 hectáreas, equivalentes al 7,2% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita por el norte con el municipio de Chía y suelo rural de Suba; por el oriente con la UPZ Paseo de Los Libertadores de la vecina localidad de Usaquén; por el sur con la UPZ La Academia y suelo rural de Suba, y por el occidente, con suelo rural de Suba.
- La UPZ San José de Bavaria se ubica en la parte oriental de la localidad de Suba. Tiene una extensión de 438,3 hectáreas, equivalentes al 7,0% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita por el norte, con la UPZ La Academia; por el oriente, con las UPZ Verbenal y La Uribe de la vecina localidad de Usaquén; por el sur, con la UPZ Britalia, y por el occidente, con suelo rural de Suba (Alcaldía Mayor de Bogotá – Diagnostico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos de Usaquén – 2017)

5.3.8.2.1 Participación en Organizaciones sociales

Según el Diagnóstico Integral de participación ciudadana del IDPAC -2020 en la localidad de Suba, se encuentran identificadas 26 instancias, de las cuales 25 se encuentran activas, como se muestra en la siguiente Tabla 5-78:

Tabla 5-78 Organizaciones Sociales en Suba

Instancias de Participación	Activa	Inact.
Comisión Ambiental Local	X	
Comisión Local de Movilidad	X	
Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS)	X	
Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional	X	
Comité Local de Defensa, Protección y Promoción de Derechos Humanos	X	
Comité Local de Justicia Transicional	X	
Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez	X	
Comité Operativo Local de Familia	X	
Comité Operativo Local de Juventud	X	
Comité Operativo Local de Mujer y Género (COLMYEG)	X	
Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia	X	
Consejo Consultivo Local de Política Educativa		X
Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes	X	
Consejo de Planeación Local	X	
Consejo de Protección y Bienestar Animal	X	

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Instancias de Participación	Activa	Inact.
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	X	
Consejo Local de Discapacidad	X	
Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	X	
Consejo Local de Política Social (CLOPS)	X	
Consejo Local de Propiedad Horizontal	X	
Consejo Local de Sabios y Sabias	X	
Consejo Local de Seguridad para las Mujeres	X	
Consejo Local para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y explotación Sexual	X	
Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	X	

Fuente: IDPAC – 2020

5.3.8.2.2 Organizaciones ambientales localidad de Suba

Según información brindada por el gestor de la Secretaría Distrital de Ambiente para la localidad de Suba se cuenta con 37 organizaciones ambientales, así:

Tabla 5-79. Organizaciones Ambientales Suba

Organización Ambiental	Tema
Defensores Humedal Córdoba	PEDH Córdoba
Asovecolca	PROCEDAS y PEDH Córdoba
Sembradores Van Der Hammen	Arbolado urbano y rural
Corporación Sílabas	Corredores de conectividad
Consejo de la bicicleta y Corpored	Agricultura urbana y arbolado urbano
Consejo Local PYBA	Fauna doméstica
Red Conejera / CPL Suba sector ambiental	Humedales de Suba
Torrefuerte y Amuju	PROCEDAS
Corporación Ambiental Cedros	Arbolado urbano
Enda Colombia	Educación ambiental
Amigos del bosque urbano Santa Helena	Bosque Santa Helena
Pueblo Muisca de Suba y Veeduría para Corredores Ambientales	Humedales y cerros de Suba
Huerta San Francisco	Cerros de Suba
Corpored y Red Nutrir y Alimentar a Suba	Agricultura urbana
Colectivo Britalia Verde	PROCEDAS
Huerta guerreros y guerreras unidas en acción	Agricultura urbana
Tejido Comunitario por el humedal la Conejera - TEHUCO	PEDH la Conejera
Herencia Ambiental	Educación ambiental
Corpoambiente	Ecosistemas estratégicos
Siembra Mundos	Educación ambiental
SOS Humedal Tibabuyes	PEDH Juan Amarillo
Huerta Jardín Iltzata	Agricultura urbana
Fundación Gaia Suna	Educación ambiental y humedales
Colectivo Ambiental Suba -CAS	Educación y cultura ambiental
Consejo Local de Cultura Suba y CPL	Cultura y ambiente

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Organización Ambiental	Tema
Red Nacional de Jóvenes de Ambiente	Educación ambiental
Huerta Niza Antigua	Agricultura urbana
Ecohuerta Ecoagro	Agricultura urbana
Corpoatabanza Huerta Parque Zonal Atabanza	Agricultura urbana
Asojuntas y JAC Tuna Baja Tercer Sector	Microcuenca la Conejera
Fundación Juntos de la Mano por una Colombia Mejor	Medio Ambiente
Jóvenes	Medio Ambiente
Mesa de organizaciones Ciudad Hunza y Colectivo Loma Verde	Agricultura urbana
COLMYG	Medio Ambiente
Aula Ambiental Bababuy	Educación Ambiental
Asociación red de recicladores rehobot	Reciclaje
Live Happy Colombia	Cerros y Humedales

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

5.3.8.2.3 Presencia Institucional

En este mismo diagnostico se pueden evidenciar algunas de las instituciones que hacen presencia, en la localidad de Suba:

Tabla 5-80 Instituciones presentes en Usaquén

Alcaldía Local de Usaquén
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Participación
Secretaría Distrital de Educación - SDE
Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez - IDIPRON
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Secretaría Distrital de Salud
Hospital/Subred Integrada de Servicios Salud Norte E.S.E
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
IDRD - Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Biblored – Red Distrital de Bibliotecas Públicas
Secretaría Distrital de Ambiente -SDA
IDIGER - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Jardín Botánico de Bogotá
UAESP – Unidad Administrativa de Servicios Públicos
IDPBYA – Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
EAB – Empresa Acueducto Bogotá
Secretaría Distrital de Movilidad
Secretaría Distrital de Hábitat
Secretaría Distrital de la Mujer
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
IDU – Instituto Distrital Urbano
IDPAC – Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal
Secretaría Distrital de Seguridad

Fuente: IDPAC - 2020

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Como referente institucional dentro del territorio se encuentra la Alcaldía Local de Suba, el alcalde vigente es el señor Julián Moreno. La Junta Administradora Local – JAL, está constituida por 11 ediles.

5.3.8.2.4 Unidades Territoriales menores

Las fichas de caracterización (Anexo 9_1 Inst Recoleccion) implementadas permitieron identificar las organizaciones comunitarias presentes en el área de influencia, su tiempo de permeancia en la zona, tal como se ilustra en la Tabla 5-73:

Tabla 5-81 Presencia de organizaciones sociales en área de influencia, Localidad de Suba

Unidad territorial	Organización comunitaria	Tiempo de presencia en la zona
Barrio Güicani	JAC del Barrio Güicani	35 años
Sector Mirandela	JAC de Mirandela – conformada por todos los conjuntos residenciales denominados vilanovas casas apartamentos y supermanzanas, Mirandelas, Tejares del Norte , San Pedros, Aticos, Santa Catalinas, Pijaos, Alameda, Santa Fe, Balcones Santa Fe, en total 52 conjuntos.	20 años
	Fundación Mirandela	5 años
Conjunto Residencial Mora Verde Etapa 1	Consejo administrativo y comité de convivencia	13 años
Conjunto Residencial Reserva Mora Verde		9 años
Conjunto Residencial Reserva del Otoñal		6 años
Conjunto Residencial Torremolinos		17 años
Hacienda San Sebastián	Consejo administrativo y comité de convivencia – Junta Directiva	18 años
Hacienda San simón	Consejo administrativo y comité de convivencia – Junta Directiva	18 años

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

En este caso los conjuntos residenciales cuentan con consejo administrativos o comités de convivencia, quienes se encargan de abordar temas como la seguridad, normas de convivencia, presupuesto para proyectos. Por otro lado, El Barrio Parcelación El Jardín, no cuenta con Junta de Acción Comunal, Hacienda San Sebastián y Hacienda San Simón no reportaron datos referentes.

5.3.8.2.4.1 Actores institucionales referenciados

Por otra parte, dentro de los actores institucionales que son referenciados por la comunidad del área de influencia del estudio – localidad Suba son:

1. Alcaldía Mayor de Bogotá y Alcaldía Local de Suba

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



2. Aso Juntas Suba
3. Secretaría Distrital de Salud
4. Red de Humedales
5. Secretaría Distrital de Ambiente - SDA
6. Policía Nacional de Colombia

5.3.8.2.5 Otras organizaciones sociales

Adicional a los actores institucionales, en el área de influencia del proyecto se identificaron como organizaciones sociales la Fundación Torca y Guaymaral y la Asociación Red de Apoyo Borde Norte; de igual manera hace presencia la Asociación Empresarios de la Sabana cuyos afiliados corresponden a empresarios localizados en los municipios de la Sabana de Bogotá; a continuación se presenta la información de caracterización de estas organizaciones, la cual fue suministrada por sus representantes.

5.3.8.2.5.1 Fundación Torca y Guaymaral

La Fundación Humedal de Torca Guaymaral es una Organización creada por iniciativa de la comunidad, para la protección de los recursos naturales del Borde Norte de Bogotá, Para esto lleva a cabo actividades enfocadas hacia la educación ambiental y la recuperación de ecosistemas terrestres y acuáticos.

- **Tiempo de Permanencia:** 20 años.
- **Tema de interés:** Intervenir en la protección conservación y recuperación del humedal de Torca – Guaymaral, evaluar proyectos relacionados a la intervención de ecosistemas de humedal para emitir conceptos técnicos y comunitarios sobre la viabilidad de los mismos, realizar la capacitación en talleres informativos para la concientización sobre la importancia de los ecosistemas del humedal, participar en proyectos que vayan en beneficio de la recuperación y manejo de sistemas de humedales, realizar estudios e investigaciones en materia ambiental, como estudios de impacto ambiental, planes de manejo, sistemas de evaluación e investigación aplicada a la biodiversidad de los ecosistemas de humedal, en proyectos interdisciplinarios, recibir o dar asesoría a otras entidades interesadas en la preservación, regeneración, mitigación, del medio ambiente.
- **Programas ejecutados o proyectados:**
 - Programa de Educación Ambiental
 - Proyecto de Formación Ambiental
 - Proyecto de Servicio Social
 - Programa de restauración ecológica
 - Proyecto de restauración de cerros
 - Proyecto de restauración de fuentes hídricas.
 - Programa de desarrollo sostenible.
 - Proyecto Administración y Manejo sostenible de cerros y fuentes hídricas

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



- **Población beneficiaria:** Población residente, colegios, entidades aledañas al Humedal Torca y guaymaral y la Reserva Van Der Hammen.
- **Miembros:** socios fundadores y entidades participantes (Miembros: Hacienda San Simón, Centro Comercial Bima, Hacienda las pilas, Finca la esperanza, Finca san Román, UDCA, Gimnasio los andes, Colegio Colombo americano, Conjunto camino de arrayanes, Cementerio jardines de paz)

5.3.8.2.5.2 Asociación Red de Apoyo Borde Norte

La Asociación Red de Apoyo Bordenorte asocia a las empresas, instituciones educativas y residentes de la zona Bordenorte, actúa como enlace permanente con los entes distritales para apoyo en emergencias y situaciones de seguridad.

- **Tiempo de Permanencia:** 20 años
- **Tema de interés:** Bienestar y calidad de vida de los habitantes estudiantes y empleados de la zona, información continua sobre movilidad para acciones preventivas de las instituciones educativas de la zona, comités continuo para mejorar los tiempo de los menores en las rutas escolares, disminución del tiempo de reacción de emergencias
- **Programas ejecutados o proyectados:**

Red de apoyo: Jornadas de ornato del separador de la autopista, participación activa en los simulacros distritales de emergencias, capacitaciones conjuntas con la SDM-IDIGER y los CAM de la ciudad, información general INFORED, reporte de seguridad, apoyo a emergencias con el Comité de Ayuda Mutua –CAM, bolsa de Empleo.

Rutas escolares: Manejo de tráfico y carril escolar, información sobre eventos de movilidad, capacitaciones a conductores y monitoras, protocolos de actuación de emergencias en ruta

Comité de Ayuda Mutua: capacitaciones a brigadistas, manejo de emergencias, protocolos de actuación en caso de emergencia

La Asociación participa activamente en: Comité de Ayuda Mutua ante el IDIGER, Comité Corredor Norte (Universidad la Sabana, Probogotá, Aesabana, Hacer ciudad y otras 37 entidades, empresas y ONG de Bogotá y la Sabana), red de apoyo y frente de seguridad - MEBOG y CAI Zonales, trabajo continuo con Secretaría de Movilidad, UAESP, Alcaldías locales de Suba y Usaquén.

- **Población beneficiaria:** Instituciones educativas, sector corporativo, clubes sociales, conjuntos residenciales, de la zona Borde Norte de Bogotá.

- **Miembros:** Colegios, Universidades, Clubes, Centros comerciales, entre otros.

5.3.8.2.5.3 Asociación Empresarios de la Sabana:

Nace como una iniciativa para dar voz a los empresarios de Chía y más adelante a todos los empresarios en la provincia de Sabana Centro, aunque no es una organización que se encuentre presente de forma directa en el área de influencia del proyecto, su accionar y gestión si impacta positivamente a nivel socioeconómico el área de influencia del proyecto.

- **Tiempo de Permanencia:** La Asociación de Empresarios de la Sabana desarrolla actividades en el territorio desde el año 2004. En el año 2004 se constituye legalmente la "Asociación de Empresarios de Chía" (ASOEMCHIA), iniciando con 17 empresas afiliadas. En 2013, cambia su nombre a Asociación de Empresarios de la Sabana – Aesabana, gracias al crecimiento acelerado y expansión territorial de la misma.
- **Temas de interés:** Aesabana desarrolla y participa en proyectos en las siguientes líneas de acción:
 - Networking y promoción de negocios: Promueve la creación de vínculos entre las empresas del territorio y la generación de negocios en la región para un desarrollo económico regional sostenible.
 - Relacionamiento interinstitucional: Facilita y actúa como mediador entre diferentes instituciones públicas, privadas y académicas del territorio para el desarrollo de proyectos y objetivos comunes.
 - Observatorio Regional: Desarrolla, monitorea y cofinancia diversos estudios económicos y sociales de la región, como Sabana Centro Cómo Vamos, con el fin de ofrecer a sus afiliados cifras confiables y actualizadas sobre el territorio para tomar decisiones informadas.
 - Gestión Territorial: Lidera y participa en proyectos para la formulación de políticas públicas para el desarrollo sostenible y la competitividad de la región. Es vocero de sus empresarios en instancias nacionales y regionales como el Comité Intergremial, la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, la Comisión Primera del Senado, la Comisión Regional de Competitividad y el Comité ProMovilidad del Corredor Norte, entre otros.
 - Capacitación y desarrollo profesional: Desarrolla programas de formación y educación continua para sus afiliados. Formula y participa en programas educativos con impacto local y regional.
- **Proyectos en ejecución y proyectados:**

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Encuentro Empresarial de la Sabana: Desde hace 6 años realiza el Encuentro Empresarial de la Sabana, un evento de actualización con expertos sobre los temas que marcan la agenda empresarial del país y la región, generar negocios y construir alianzas exitosas.

Premio al Mérito Empresarial: Nace en 2022 como una iniciativa de Aesabana para celebrar la resiliencia, la dedicación y el optimismo ante la adversidad luego de dos años marcados por la pandemia, la desaceleración económica y la incertidumbre.

Debates regionales "Voces y Visiones": Una iniciativa conjunta de más de seis organizaciones de la academia y el sector privado que busca promover el voto informado y la cultura política ciudadana en Sabana Centro, ofreciendo un escenario para informarse, comparar y discutir las propuestas de los aspirantes a gobernar los municipios.

Desayunos de Networking: Espacios para empresas afiliadas y no afiliadas a la Asociación donde se promueve la generación de alianzas y negocios bajo una metodología propia. Estos desayunos se vienen desarrollando periódicamente desde hace 3 años.

Comité ProMovilidad del Corredor Norte: Esta iniciativa conjunta entre actores del sector público y privado busca promover alternativas y soluciones para mejorar la movilidad entre Bogotá y los municipios de la Sabana.

Observatorio Regional: Desarrollo, monitoreo y cofinanciamiento de diversos estudios económicos y sociales de la región, como Sabana Centro Cómo Vamos y la Encuesta de Percepción Ciudadana.

Población beneficiaria:

Desarrolla acciones en pro de la competitividad, sostenibilidad y calidad de vida de la región en su conjunto. Su público primario es el sector empresarial, sus proyectos tienen un alcance social, económico y ambiental que trasciende a diversos ámbitos.

Miembros:

Cuenta con más de 120 empresas afiliadas de todos los sectores productivos en más de 6 municipios de Sabana Centro.

5.3.9 Tendencias del desarrollo

5.3.9.1 El Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, contempla 5 ejes los cuales se presentan en el gráfico 5-14, los mismos que desarrollan las alcaldías locales de la ciudad de Bogotá en sus planes de desarrollo, aterrizados a las características de sus localidades.

Figura 5-41 Ejes Plan de Desarrollo Distrital y Local



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

Otro de los documentos de importancia para la proyección a futuro del área de influencia del proyecto corresponde al nuevo

5.3.9.2 Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022- 2035:

El cual contempla varios proyectos de desarrollo en el sector área de influencia del proyecto como se evidencia a continuación:

5.3.9.2.1 UPL Torca

En materia ambiental y de adaptación al cambio climático, los residentes de la UPL Torca se beneficiarán con proyectos como la consolidación de dos conectores eco sistémicos, Cerros Orientales – Río Bogotá y Suba – Conejera, los cuales mejora la calidad ambiental de la ciudad, protegen la biodiversidad, favorecen la migración de flora y fauna silvestres y recuperan los corredores hídricos y la recuperación de dos humedales, el Torca - Guaymaral y la Conejera. La protección ambiental se concreta a su vez con la Estrategia para la Transformación de Entornos Construidos de Eco urbanismo con prácticas sostenibles de urbanismo, construcción y la adecuación de espacios públicos.

En materia de infraestructura para la movilidad sostenible se encuentran cuatro Corredores de Carga de la vía a Cota, Av. Boyacá, Av. Guaymaral y Autopista Norte, como ejes de carga

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



y logística que fortalecen la consolidación de las zonas industriales de Bogotá, orientados al incremento de la productividad, generación de mayor valor agregado y modernización en general. Este fortalecimiento, se asocia con las actividades derivadas de la red de transporte aéreo, en especial del aeródromo Guaymaral. El sistema férreo, que será la columna vertebral de la movilidad sostenible, beneficiará a esta UPL con dos líneas de Metro, la extensión de la Primera Línea del Metro y la línea 4.

En cuanto a la provisión de equipamientos, se ubicará una Manzana del Cuidado alrededor del Nodo Lagos de Torca, que permitirá que las personas cuidadoras tengan acceso a servicios de formación, oportunidades de inclusión económica y laboral y bienestar, además de servicios para las personas a las que cuidan. Por otra parte, se fortalecerán las áreas de educación superior, consolidando junto con otros servicios a la UPL Torca como una centralidad regional con nodo de soportes urbanos del norte de la ciudad.

Dentro de los límites de la UPL se encuentra una porción de la Actuación Estratégica - AE Lagos de Torca, que equilibra la distribución de vivienda, equipamientos y oportunidades de empleo, a la vez que posibilita la reducción del tiempo y de los costos de desplazamiento.

Adicionalmente, se conforma una red de corredores verdes y parques para articular la Reserva Thomas Van Der Hammen, que se convierte en bosque urbano de mayor importancia en un borde de ciudad de América, el Río Bogotá y los conectores ecológicos, y así restaurar y proteger los elementos de la Estructura Ecológica Principal con medidas como el desarrollo de prácticas de eco urbanismo con el diseño y ejecución de sistemas de drenaje sostenible que retienen el 30% de aguas lluvias para su posterior aprovechamiento y reutilización. En Torca se generarán 120.000 empleos permanentes y se construirán 135.000 viviendas de las cuales 30.540 serán de Interés Prioritario y 38.900 de Interés Social.

Para potenciar la productividad, competitividad e innovación de este sector de la ciudad, en Torca se promoverán nuevas industrias y clústeres especializados con una visión de integración regional, generando mayor valor agregado e incentivando el empleo a la nueva población.

La consolidación de la UPL Torca, desde la pieza rural Norte, aporta en la materialización de los desafíos ambientales del Modelo de Ocupación del Territorio - MOT, afianzando los paisajes bogotanos, a través de la protección, preservación, restauración de la Reserva Thomas Van Der Hammen y su potencial de conectar a la Reserva Forestal Protectora del Bosque Oriental, con el Cerro de la Conejera, los humedales Torca-Guaymaral y la Conejera, la quebrada la Salitrosa, el bosque de las Mercedes y el Río Bogotá. (Información tomada de la página web de la Secretaría Distrital de Planeación)

5.3.9.2.2 UPL Toberín

En materia ambiental y de adaptación al cambio climático, los residentes de la UPL Toberín verán el reverdecimiento de los canales San Cristóbal, El Cedro, El Redil, San Antonio y Canaima, entre otros y la revitalización de los parques Alta Blanca, De la Vida, Servitá, Villa Mediterráneo.

Para el componente de la infraestructura para la movilidad sostenible, esta mejorará gracias a la Línea de Cable Aéreo Toberín-Centro-Norte-Santa Cecilia. El sistema férreo, que será la columna vertebral de la movilidad sostenible, beneficiará a esta UPL con la extensión de la Primera Línea del Metro y el Regiotram del Norte. Los habitantes contarán con cinco Corredores Verdes que ayudarán a cambiar el modelo de la movilidad urbana y a descarbonizar el sistema de transporte público. Serán tres altas capacidades en la Autopista Norte, la calle 170 y la Carrera Séptima, y uno de micro movilidad paralelo al Regiotram del Norte.

En cuanto a la provisión de equipamientos, los habitantes de Toberín se beneficiarán con los servicios de la Manzana del Cuidado Servitá en el Centro de Desarrollo Comunitario - CDC Simón Bolívar y un área de revitalización alrededor del centro de abastos. Se complementará con una conexión de proximidad en un eje que conecta las clínicas existentes.

Dentro de los límites de la UPL se encuentran dos Actuaciones Estratégicas - AE Lagos de Torca y AE Nodo Toberín:

1. Lagos de Torca que articulará el área urbana con equipamientos como la manzana del cuidado del Nodo Lagos de Torca, el patio terminal del Corredor Verde la 7ma y el área de reactivación económica alrededor del terminal del norte.
2. Nodo Toberín se consolidará como un área de actividad industrial y comercial de escala urbana y regional, al norte de la ciudad, uno de los motores de la actuación estratégica es el Área de Integración Multimodal - AIM Estación Cable Cerro Norte, la cual permitirá la integración de los diferentes modos de transporte público con mezcla de usos y servicios para generar vitalidad urbana y aportar a la consolidación del sistema del cuidado y servicios sociales.

En el Plan de Ordenamiento Territorial - POT se evidencia claramente el gran desarrollo que tendrá a futuro el área de influencia del proyecto en materia de infraestructura vial, de equipamientos comunitarios, de servicios sociales, de conexión para el resto del país, así como con el cuidado del medio ambiente generando proyectos sostenibles y amigables para el medio ambiente. Por lo que el Proyecto Accesos Norte será de gran aporte para estas proyecciones con la Ampliación de la Autopista Norte, el mejoramiento de las condiciones de conexión de los humedales y la infraestructura de puentes peatonales, retornos, espacio

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto “Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.”



público, así como el soporte para el fortalecimiento del Transporte Público. (Información tomada de la página web de la Secretaría Distrital de Planeación)

5.3.9.2.3 Plan de Ordenamiento Zonal del Norte – Ciudad Lagos de Torca

Los planes de ordenamiento zonal, se definen como “Instrumentos de planeación que definen y precisan las condiciones de ordenamiento de un área determinada, de las infraestructuras, el sistema general de espacio público y equipamientos colectivos, los criterios para armonizar usos y tratamientos urbanísticos asignados en el área, los criterios para la precisión o ajuste de la normativa urbanística, así como la delimitación y criterios para la gestión de planes parciales en el marco de la estrategia de ordenamiento territorial” (SDA, 2023)².

Para el caso del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte (POZ Norte), este tiene su fundamento en el Decreto 088 de 2017 de Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.”, el cual tiene como objeto “establecer las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte - POZ Norte”; el cual de acuerdo con el mismo decreto se denominará “Ciudad Lagos de Torca”.

El proyecto “Ciudad Lagos de Torca”, corresponde entonces a un el modelo de intervención público-privado que gestiona la Administración Distrital para desarrollar, durante los próximos 25 años, el borde norte de la ciudad, el cual hace posible la restauración de la relación entre el medioambiente y la necesidad de generar condiciones óptimas de habitabilidad, transporte, infraestructura, empleo y servicios para los ciudadanos que residan o desarrollen actividades en la zona (Hábitat Bogotá, 2023)³.

5.3.9.2.3.1 Ubicación

El proyecto “Ciudad Lagos de Torca”, está ubicado en el norte de la ciudad en las localidades de Suba y Usaquén; sus límites de acuerdo con el Decreto 088 de 2017 comprenden los siguientes (ver Figura 5-42):

1. Norte: Con el municipio de Chía y perímetro urbano del Distrito Capital.
2. Oriente: Con el perímetro urbano del Distrito Capital y la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá
3. Sur: Con las calles 189, 191 (Trazado Avenida Tibabita), 192, 193, la Unidad de Planeamiento Zonal la Uribe y la calle 183 (Avenida San Antonio)
4. Occidente: Con el perímetro urbano y la Unidad de Planeamiento Rural – UPR Zona Norte que contiene la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C., “Thomas van der Hammen”.

² <https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/plan-zonal-y-plan-de-ordenamiento-zonal-poz>

³ <https://www.habitatbogota.gov.co/proyectos-estrategicos/lagos-de-torca>

Figura 5-42 Ubicación Lagos de Torca



Fuente: Lagos de torca, 2023

5.3.9.2.3.2 Cobertura Ciudad Lagos de Torca

El área total de Lagos de Torca es de 1.803 hectáreas, equivalente al cinco (5) por ciento del área urbana de Bogotá; de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Hábitat del Distrito, se estima que el proyecto tiene la capacidad de albergar a 448.557 habitantes⁴; en la siguiente tabla se aprecia la clasificación del suelo, definida en el Decreto 088 de 2017.

Tabla 5-82 Clasificación del suelo Ciudad Lagos de Torca

TIPO DE SUELO	SUELO DE EXPANSIÓN		SUELO URBANO		TOTAL	
	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Suelos de Protección	93,1	5,2%	243,4	13,5%	336,5	18,7%
Vial Arteriales	92,6	5,1%	156,7	8,7%	249,3	13,8%
Infraestructura de Transporte Público y Salud	11,8	0,7%	11,8	0,7%	23,6	1,3%
Área neta urbanizable	526,7	29,2%	666,9	37,0%	1.193,6	66,2%
Total general	724,2	40,2%	1.078,8	59,8%	1.803,0	100%

Fuente: Decreto 088 de 2017

5.3.9.2.3.3 Alcance Ciudad Lagos de Torca

Como se mencionó anteriormente, el Decreto 088 de 2017 establece las normas para el ámbito de aplicación del proyecto Ciudad Lagos de Torca, en tal virtud dicho Decreto define los lineamientos relacionados con los sistemas estructurantes, norma urbanística, reparto equitativo de cargas y beneficios, Instrumentos de gestión y financiación, no obstante dicho decreto ha sufrido ajustes y actualizaciones por el Decreto Distrital 049 de 2018, Decreto

⁴ <https://www.habitatbogota.gov.co/proyectos-estrategicos/lagos-de-torca>

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Distrital 417 de 2019, la entrada en vigor del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 555 del 2021), la actualización del PMA de la Zona de Reserva de Humedal Torca y Guaymaral, etc.

En virtud de lo anterior, en la siguiente tabla se presentan el alcance en los temas centrales del proyecto "Ciudad Lagos de Torca" a partir de la información oficial publicada sobre el mismo en la Secretaría de Hábitat del Distrito, por considerarla la más actualizada al respecto:

Tabla 5-83 Clasificación del suelo Ciudad Lagos de Torca

Componente	Descripción
Vivienda	Lagos de Torca ejecuta el derecho a la vivienda como elemento indispensable para un nivel de vida adecuado, el cual incluye: - Vivienda integral con vínculos a la educación, el empleo y la salud. - Edificios eficientes desde el punto de vista energético, utilizando fuentes de energía sostenibles y renovables. - Con una inversión de 22,9 billones de pesos en Torca se construirán 135.000 viviendas de las cuales 30.540 serán de Interés Prioritario de mínimo 42 metros cuadrados y 38.900 de Interés Social de mínimo 45 metros cuadrados. Existen cinco Planes Parciales que han sido priorizados: - El Otoño: tendrá 7.384 viviendas, de las cuales 1.924 serán VIP, 1.454 VIS y 2.003 serán No VIS-VIP. 5.381 estarán listas para el año 2024. - El Bosque: tendrá 12.514 viviendas, de las cuales 864 serán VIP, 2.824 serán VIS y 998 serán No VIS-VIP. 4.686 estarán disponibles para el año 2024, - Mazda Mavia: tendrá 8.800 viviendas, de las cuales 1.400 serán VIP, 1.000 VIS y 1.620 serán No VIS-VIP. Se espera contar con 4.020 para el año 2024. - Lucerna: tendrá 1.832 viviendas, de las cuales 279 serán VIP, 434 VIS y 1.119 serán No VIS-VIP. - El Carmen: tendrá 14.901 viviendas. De estas, se espera contar con 6.084 para el año 2024, de las cuales 2.000 serán VIP, 2.200 VIS y 1.884 serán No VIS-VIP.
Movilidad	Torca contará con una movilidad multimodal, incluyente y sostenible con diseño de infraestructuras de transporte público accesibles, seguras y eficientes, así como opciones no motorizadas para la circulación peatonal y la bicicleta. Desarrolla la interacción y la conectividad con un enfoque urbano y regional integrado. - Se proyecta ampliar la Avenida Boyacá hasta la Avenida Guaymaral, obra que requiere el trámite de la licencia ambiental ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. - Se construirán las vías de la malla vial arterial. - Se proyecta la construcción de carriles de ascenso y descenso para pasajeros del Sistema Integrado de Transporte Público. De acuerdo con la Cartografía Oficial del Plan de Ordenamiento territorial de Bogotá, (Decreto Distrital 555 de 2021), también son ámbito del proyecto Lagos de Torca las siguientes avenidas - Av Parque Guaymaral SUR

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Componente	Descripción
	• Av. Hacienda El Otoño • Av. Novita • Av. Parque Guaymaral Norte • Avenida Boyacá • Avenida Calle 215 • Avenida Calle 245 • Avenida Ciudad de Cali • Avenida de Las Villas • Avenida El Jardín • Avenida El Jardín oriental • Avenida El Polo • Avenida Guaymaral • Avenida Jorge Uribe Botero • Avenida Laureano Gómez • Avenida Longitudinal de Occidente • Avenida Los Arrayanes • Avenida San Antonio • Avenida Santa Bárbara • Avenida Tibabita • Carrera 52
CIM Norte	Será el Centro Modal para facilitar el intercambio de pasajeros entre varios tipos de transporte público masivo: buses del SITP, Transmilenio, buses intermunicipales y el Regiotram del Norte. • Tendrá un área de 190.000 metros cuadrados, una inversión de 654 mil millones de pesos y se desarrollará mediante alianza público-privada. • En los alrededores del centro habrá desarrollos comerciales e inmobiliarios que faciliten la localización de actividades productivas generadoras de empleo. Los alrededores del CIM Norte será un área privilegiada para desarrollar un nodo logístico que descentralice las funciones que prestan Corabastos y Puente Aranda.
Red de ciclorrutas	Todas las vías en Lagos de Torca tendrán ciclorruta para garantizar la movilidad continua en el desplazamiento en bicicleta y posibilitar que los usuarios no tengan que compartir carril con los carros. • En total se construirán 44,35 kilómetros de ciclorrutas en las vías locales dentro de Lagos de Torca, lo cual equivale a la distancia entre el centro de Bogotá y el municipio de Cajicá. • Tendrá 11 kilómetros de ciclorrutas en vías principales.
Peatones	Lagos de Torca otorga una gran importancia al peatón. Genera diseños urbanísticos con espacios peatonales más amplios que el estándar de la ciudad. • En las vías principales será de 16 metros y en las vías locales de hasta 3,5 metros. • Las cuadras serán más cortas y las manzanas más pequeñas, lo que da como resultado una ciudad permeable y altamente caminable.
Espacio público	Lagos de Torca crea espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad. Tiene calles, aceras, carriles diseñados para ciclistas, plazas y parques multifuncionales diseñados para la interacción social, la inclusión y la expresión cultural.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Componente	Descripción
Equipamientos	Lagos de Torca contempla la construcción de la nueva sede del Hospital Simón Bolívar, el cual tendrá escala metropolitana y regional y fortalecerá la dotación del sector salud. La construcción de este equipamiento se hará a través de alianza público-privada y el suelo será transferido al Fideicomiso Lagos de Torca. En los Planes Parciales priorizados, se tienen 26,41 hectáreas de cesión de suelo para equipamientos. La definición de qué equipamientos se construirán dependerá de los déficits que identifiquen las entidades competentes.
Conectividad y restauración ecosistémica	Dentro del componente de conectividad y restauración, el proyecto Ciudad Lagos de Torca incluye los siguientes objetivos: • Restauración del Humedal Torca - Guaymaral (75 ha) • Reconformación y reforestación de 9 quebradas (10 Km) • Construcción de senderos ecológicos (+15 km) • Construcción Parque Metropolitano y Bosque Urbano Guaymaral
Concreción del Sistema del Cuidado	El proyecto Ciudad Lagos de Torca, comprende el desarrollo de 43 hectáreas destinadas a cesiones Equipamientos públicos, Equipamientos Multifuncionales, con enfoque diferencial, poblacional y género, y un (1) Equipamiento de Salud de escala metropolitana: Hospital San Simón.

Fuente: Tomado de Secretaría de Hábitat del Distrito, 2023⁵

5.3.9.2.3.4 Planes Parciales de Lagos de Torca que se cruzan con el proyecto

Los planes parciales son los instrumentos que articulan de manera específica los objetivos de ordenamiento territorial con los de gestión del suelo concretando las condiciones técnicas, jurídicas, económico - financieras y de diseño urbanístico que permiten la generación de los soportes necesarios para nuevos usos urbanos o para la transformación de los espacios urbanos previamente existentes, asegurando condiciones de habitabilidad y de protección de la Estructura Ecológica Principal, de conformidad con las previsiones y políticas del Plan de Ordenamiento Territorial. Decreto Distrital 190 de 2004, Artículo 31. (Información tomada de la página web de la Secretaría Distrital de Planeación)

Dentro de los planes parciales que se cruzan con el área de influencia del proyecto, según consulta realizada el 19 de diciembre de 2022 por medio de oficio a Secretaría Distrital del Hábitat y con respuesta por medio de oficio con consecutivo 2-2023-1233 del 10 de enero de 2021 se encuentran los siguientes:

Tabla 5-84 Planes Parciales que se cruzan con el proyecto

Nombre	Clasificación	Estado	Descripción	Área – Ha
Jardines de Paz No. 33 -	Equipamientos comunitarios o Dotacionales	En formulación	Tiene una actividad dotacional de servicios funerarios. Este Plan corresponde a la adecuación del Cementerio Jardines de Paz, el cual involucra ampliar áreas, mejorar de manera general su infraestructura, garantizando la conexión con ecosistemas aledaños	64,1

⁵ <https://www.habitatbogota.gov.co/proyectos-estrategicos/lagos-de-torca>

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."

Nombre	Clasificación	Estado	Descripción	Área – Ha
Lucerna No. 17	Residencial	Adoptado	La población objetivo del Plan son hogares con composición entre 2 y 3 habitantes por vivienda. Allí se generará la mayor concentración de población flotante por la oferta de recreación y deporte alrededor del Parque Metropolitano Guaymaral y el Parque Distrital Ecológico de Humedal.	25,73
El Otoño No. 7 - Lagos de Torca	Equipamientos comunitarios o Dotacionales	Adoptado	La población objetivo permanente del Plan son aquellos núcleos familiares e individuos que residen en la ciudad de Bogotá y a aquellos que se desplazan por motivos prioritariamente laborales, puesto que corresponde a infraestructura con un componente comercial, y dotacional cultural y recreativo.	33,28
El Bosque No. 26 - Lagos de Torca	Residencial	Adoptado	El Plan Parcial No. 26 busca desarrollar un proyecto de calidad urbanística y arquitectónica, que tendrá en cuenta la provisión de servicios públicos domiciliarios, la ampliación de áreas de espacio público para el esparcimiento y la movilidad de los ciudadanos, así como áreas de cesión para la ubicación de equipamientos y servicios urbanos básicos.	30,85
El Rosario No. 10	Residencial, dotacional, uso múltiple	En concertación	Este plan contiene variedad de usos, uso dotacional, residencial y uso múltiple. Incluso dentro del mismo uso dotacional, se proponen 3 tipos de equipamientos: educativo, recreativo y de salud.	62,26
Mudela del Río No. 29	Uso mixto, Vivienda, Equipamiento Comunitario	En formulación	Este plan principalmente busca ofrecer unidades de vivienda, suelo para equipamientos públicos y nuevos espacios públicos para una zona en desarrollo en un contexto de déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.	59,70
Santa María No. 24	Uso Mixto, vivienda, dotacional, equipamientos comunitarios, ambiental	Suspendido	El territorio de este plan está destinado a parques, zonas verdes, alamedas y áreas de protección ambiental. Asimismo, tiene proyectado la construcción de más de 125.000 viviendas, 15 kilómetros de parques lineales y más de 140 km de ciclo rutas.	30,03
Sorrento No. 25	Uso Mixto, vivienda, dotacional, comercial	Suspendido	El Plan Sorrento presenta una multiplicidad de actividades que van desde zonas residenciales hasta el comercio cualificado. Planteando en su estructuración viviendas VIP, VIS, Vivienda no VIS/VIP y un terreno para uso comercial, además de un sector de uso dotacional.	23,97
Mazda Mavaia	Uso Mixto – Residencial y	Adoptado	El plan proyecta la construcción de viviendas y comercio. Contribuye al aumento de la oferta de	57,49

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Nombre	Clasificación	Estado	Descripción	Área – Ha
	comercial, dotacional		equipamientos públicos en educación, cultura, recreación y deporte.	

Fuente: Accafa SAS - Ucrós & Asociados Abogados 2023

Así mismo según la información entregada por la Secretaría Distrital del Hábitat, el proyecto presenta cruce también con las siguientes proyecciones:

- a) UF 2: Avenida Polo Occidental (Entre Autopista Norte y Avenida Boyacá)
- b) UF 3: Avenida Tibabita (Entre autopista norte y Av. Boyacá)
- c) UF 4: Av. Polo oriental (entre avenida Santa Bárbara y 200 metros antes de la Av. Alberto Lleras Camargo – Carrera 7ª) y Avenida Laureano Gómez - Carrera 9ª (entre el límite sur del POZ Norte – Lagos de Torca y la Av. Polo).
- d) UF 5: Avenida Guaymaral.
- e) Avenida Laureano Gómez (Carrera novena)
- f) Avenida Santa Bárbara (entre la av. Parque Guaymaral norte y la Av. Laureano Gómez)
- g) CIM del Norte (Entrega del suelo como parte de la Operación 2)
- h) Parque Metropolitano Guaymaral, con el que colinda al costado oriental y que integra casi su totalidad al costado occidental.
- i) Av. Arrayanes.
- j) Av. Calle 215
- k) Av. Calle 245.

5.3.9.2.3.5 Administración y gestión de los suelos y de los recursos

Para efectos de la administración de los suelos y de los recursos en dinero aportados para el diseño y ejecución de las obras relacionadas con la materialización del proyecto Ciudad Lagos de Torca, el Decreto 088 de 2017, incluye figuras como la compra y/o expropiación de inmuebles, cuando a ello haya lugar, así como la implementación de un mecanismo fiduciario denominado "Fideicomiso Lagos de Torca".

De acuerdo con el Decreto 088 de 2017, "...La finalidad del Fideicomiso Lagos de Torca será que a través de él, una o varias personas, naturales o jurídicas de derecho privado, en coordinación con entidades públicas de acuerdo con sus competencias, planifiquen, desarrollen, ejecuten y entreguen las obras correspondientes a cargas generales de Ciudad Lagos de Torca, de acuerdo con la priorización establecida..." "...garantizar el reparto equitativo de las cargas y los beneficios derivados de las decisiones que se adoptan en el marco de Ciudad Lagos de Torca, así como garantizar la asignación de los beneficios adicionales sujetos al pago o a la asunción voluntaria de cargas urbanísticas y todas aquellas finalidades directamente relacionadas con la principal..."

5.3.9.2.3.6 Conclusiones estado Proyecto Ciudad Lagos de Torca

El proyecto Ciudad Lagos de Torca, busca el desarrollo armónico del borde norte de la ciudad de Bogotá con una visión integral de largo plazo; no obstante, su estado de avance a la fecha se considera incipiente, dado que algunos proyectos estructurantes claves como la "Ampliación de la Avenida Boyacá hasta la Avenida Guaymaral" no han logrado los permisos ambientales requeridos para su materialización, lo cual afecta esa visión de largo plazo de una movilidad integral.

Este lento despegar del proyecto también se manifiesta en lo relacionado con el "Área neta urbanizable", la cual alcanza un área total de 1193 hectáreas, de las cuales solo sobre el 32% correspondiente a 356,6 hectáreas, se han adelantado la formulación de "Planes Parciales", sin embargo, tan solo 147,4 hectáreas (12%) cuenta ya con planes parciales adoptados.

5.3.9.2.3.7 Vigencia del Decreto Distrital 088 de 2017

Es necesario hacer una revisión de la vigencia del Decreto Distrital 088 de 2017 *"Por medio del cual se establecen las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte – "Ciudad Lagos de Torca"*, el cual se encuentra suspendido por orden judicial.

Empecemos por señalar que el Decreto 088 de 2017, establece los parámetros urbanísticos para el área del norte de Bogotá D.C. dentro del siguiente polígono (Ver Tabla 5-85).

Tabla 5-85 Límites proyecto Lagos de Torca

DELIMITACIÓN	LÍMITE
Norte	Con el municipio de Chía y perímetro urbano del Distrito Capital.
Oriente	Con el perímetro urbano del Distrito Capital y la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá
Sur	Con las calles 189, 191 (Trazado Avenida Tibabita), 192, 193, la Unidad de Planeamiento Zonal la Uribe y la calle 183 (Avenida San Antonio)
Occidente	Con el perímetro urbano y la Unidad de Planeamiento Rural – UPR Zona Norte que contiene la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C., "Thomas van der Hammen".

Fuente: Decreto Distrital 088 de 2017

La norma es amplia en la reglamentación de los planes parciales, sin embargo, se considera oportuno citar algunos artículos por ser pertinentes al tema materia de estudio:

*"Artículo 130. Procedimiento para la formulación y aprobación de los Planes Parciales.
El procedimiento para la formulación y aprobación de los Planes Parciales es el*

definido por el Decreto Nacional 1077 de 2015 o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan."

No se establece un procedimiento nuevo para la formulación y aprobación de planes parciales, sino el que ya existía en el Decreto 1077 de 2015, artículo 2.2.4.1.1.1 y siguientes.

La norma estableció las condiciones para la expedición de los planes parciales en el artículo 131 en los siguientes términos:

"Artículo 131. Condiciones para la expedición de los Planes Parciales. Los planes parciales serán aprobados con los aprovechamientos urbanísticos establecidos en el artículo 127 "Aprovechamientos urbanísticos en los Planes Parciales" del presente decreto. Sin perjuicio de lo anterior, el promotor y/o propietario, deberá sustentar técnicamente, con los estudios respectivos, la capacidad de las estructuras viales y de servicios públicos locales, o que se requieran desarrollar, para soportar los usos y las intensidades propuestas, así como los demás estudios requeridos por la normatividad vigente.

Para la adopción de cada uno de los planes parciales se debe garantizar el suelo de cargas generales y/o los recursos necesarios para la adquisición del mismo al interior del Plan Parcial, directamente por el interesado o mediante la aplicación de los instrumentos y mecanismos establecidos para ese efecto en la Ley.

Parágrafo 1: Modificado por el art. 17, Decreto 049 de 2018. <El nuevo texto es el siguiente> En los casos en los que por parte de uno o más propietarios no se haya aportado suelo de cargas generales y otros interesados en la adquisición de inmuebles de carga general para la ejecución de planes parciales, aporten los recursos necesarios para adquirirlos, el Instituto de Desarrollo Urbano y/o el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, según corresponda, deberán adelantar el proceso de expropiación en favor de terceros establecido en la ley y en los reglamentos para la adquisición de estos suelos.

Parágrafo 2: En todo caso, de manera voluntaria el propietario o promotor podrá aportar durante el trámite del plan parcial previo a su adopción, la certificación de Unidades Representativas de Aporte en los términos establecidos en el artículo 191 "Asignación de los aprovechamientos urbanísticos adicionales por el aporte de Carga General" del presente decreto, para la obtención de los aprovechamientos urbanísticos adicionales.

Parágrafo 3: Los predios ubicados en zonas de amenaza alta por inundación mitigable, los cuales se identifican en el Plano No. 3 "Amenaza por Inundación" del presente decreto, deberán presentar como requisito previo a la expedición de la viabilidad del Plan Parcial, el concepto favorable emitido por el IDIGER respecto de las medidas de mitigación del riesgo que se pretendan adelantar en el predio. El IDIGER contará con un plazo de tres (3) meses contados partir de la solicitud del concepto, para emitir pronunciamiento al respecto."

Así mismo, estableció las condiciones para que fueran expedidas las licencias de urbanización en las áreas al interior de los planes parciales en el artículo 132:

"Artículo 132. Condiciones para la expedición de licencias de urbanización en las áreas sometidas a Plan Parcial. Para la expedición de licencias de urbanización en las áreas sometidas a planes parciales se exigirá que el promotor o propietario presente la certificación de Unidades Representativas de Aporte en los términos establecidos en el artículo 191 "Asignación de los Aprovechamientos Urbanísticos Adicionales por el aporte de Carga General" del presente decreto, para la obtención de los aprovechamientos urbanísticos adicionales que sustentan la edificabilidad del proyecto objeto de licencia bajo las reglas del reparto de cargas y beneficios del Título IV "Reparto Equitativo de Cargas y Beneficios" del presente decreto y las condiciones establecidas en el respectivo Plan Parcial."

En lo ambiental, la norma consagra como determinantes ambientales las concertaciones realizadas con la CAR y la Secretaría Distrital de Ambiente, así como la verificación del cumplimiento de las mismas, en los artículos 134 a 136, así:

"Artículo 134. Determinantes ambientales con base en las cuales se adelantará la concertación ambiental de Planes Parciales.

Además de las señaladas en la Resolución No. 02074 de 2016 de la Secretaría Distrital de Ambiente "Por la cual se declaran concertados los asuntos ambientales del proyecto del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte, POZ Norte - Ciudad Lagos de Torca, para el perímetro urbano de Bogotá D.C." y las señaladas en la Resolución No. 2513 de 2016 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR "Por medio de la cual se declaran concertados los asuntos ambientales del proyecto del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte, POZ Norte - Ciudad Lagos de Torca", son determinantes ambientales para la expedición de los Planes Parciales las contempladas en el presente decreto.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Las disposiciones, lineamientos y condiciones señaladas en las mencionadas resoluciones, así como las contenidas en el Capítulo 1 "Estructura Ecológica Principal, Zonas de Conectividad Ecológica y Zonas Sujetas a Amanaza" del Título II "Sistemas Estructurantes" del presente decreto constituyen las determinantes ambientales referidas en el artículo 2.2.4.1.1.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, con base en las cuales se deberá adelantar la concertación ambiental de los Planes Parciales con la autoridad ambiental correspondiente.

La aplicación de los lineamientos específicos de cada una de las zonas de la estructura ecológica principal, el sistema de vallados o las zonas de conectividad ecológica complementaria deberá estipularse en los Planes Parciales y ejecutarse en cada uno de los instrumentos que desarrollen las áreas objeto de los Planes Parciales.

Artículo 135. Acreditación del cumplimiento de las determinantes ambientales dentro del trámite de Planes Parciales

Además de los requisitos mínimos señalados por el artículo 2.2.4.1.1.7 del Decreto Nacional 1077 de 2015 o la norma que lo sustituya, derogue o modifique, el Documento Técnico de Soporte que se radique como anexo a la formulación de los Planes Parciales deberá incluir la Matriz de Revisión del requerimiento cumplimiento de las determinantes ambientales establecidas en el presente decreto, bien sea con la estipulación de las condiciones en el decreto del plan parcial para su posterior incorporación en los instrumentos de desarrollo urbanístico o con la inclusión de los mismos directamente en los diseños del plan parcial.

La matriz de revisión deberá ser suscrita por el promotor del proyecto y se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento. La matriz de cumplimiento deberá ser aprobada por la autoridad ambiental en la concertación del Plan Parcial, sin que dicha autoridad pueda exigir determinantes o condiciones adicionales a las ya especificadas en el presente decreto, del cual hacen parte integral las Resoluciones 2074 de 2016 y 2513 de 2016, expedidas por la Secretaría Distrital de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, respectivamente, acorde con lo establecido en el párrafo del artículo 2.2.4.1.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015.

Artículo 136. Del trámite de concertación con la Secretaría Distrital de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



El trámite de concertación ambiental se basará exclusivamente en la obligación de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el presente decreto, en las resoluciones de concertación con la Secretaría Distrital de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y en el Documento Técnico de Soporte que hace parte integral del mismo, acorde con lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.4.1.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015.

Dicha obligación deberá garantizarse a través de diseños específicos cuando estos hagan parte de los Planes Parciales y a través de la incorporación de los textos respectivos en las normas de los borradores de cada uno de los instrumentos. El proceso de concertación y sus términos se regirán estrictamente por las normas del Decreto Nacional 1077 de 2015, en especial los artículos 2.2.4.1.2.1. y siguientes."

El Decreto 088 de 2017 fue modificado por los siguientes Decretos:

- 049 de 2018: en los documentos anexos, los patios del Sistema Integrado de Transporte Público –SITP, la malla vial arterial principal, la malla vial arterial complementaria, las acciones de mitigación de impactos urbanísticos de los usos dotacionales, los usos indicativos del suelo - área de actividad de comercio y servicios, la subdivisión como resultado del proceso de urbanización, los cerramientos, el procedimiento para la formulación y aprobación de los planes parciales, los procedimientos y condiciones para el cumplimiento de la destinación de suelo para vis y vip en las actuaciones de urbanización, la definición de cargas generales aplicables al sistema de reparto equitativo de cargas y beneficios ciudad lagos de torca, la interventoría de las obras, entre otros.
- 425 de 2018: usos indicativos del suelo – área de actividad de comercio y servicios, implementación de las obras de carga general, punto de equilibrio de obras de carga general, definición de unidades representativas de aporte, beneficios en la equivalencia por la pronta entrega de suelo, finalidad del fideicomiso lagos de torca, entre otros.
- 471 de 2019: dimensiones mínimas para puentes, malla vial local, acciones de mitigación de impactos urbanísticos de los usos dotacionales, elementos naturales que integran el espacio público, usos indicativos del suelo, cesiones públicas obligatorias, aprovechamientos urbanísticos en los planes parciales, condiciones para

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



la expedición de los planes parciales, aprovechamientos urbanísticos en las licencias urbanísticas, licencias en zonas de reserva para malla vial arterial, entre otros.

➤ **Acción de nulidad simple.**

Esta acción cursa en el Juzgado 4 Administrativo de Bogotá, con radicado 11001-33-34-004-2019-00065-01. Se demandaron los Decretos Distritales 088 de 2017 "Por medio del cual se establecen las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte – Ciudad Lagos de Torca" y 049 de 2018 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 088 de 2017". No se incluyó el Decreto 653 de 30 de octubre 2019 que corresponde al Plan Parcial 26 Proyecto El Bosque.

El 9 de julio de 2020, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección B, resolvió el recurso de reposición de las medidas cautelares confirmándolas en los siguientes términos:

"PRIMERO: ORDENAR como medida cautelar que el Distrito Capital se Distrito Capital (sic) se abstenga desarrollar (sic) o autorizar y si es el caso, suspender, cualquier proyecto urbanístico en la zona denominada "área del corredor de la Autopista Norte coincidente con la franja de conexión ambiental (AP-2)" de que tratan las Resoluciones 475 y 621 de 2000.

"SEGUNDO: ORDENAR al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que invocando el principio de colaboración institucional pública y privada en el término de tres (3) meses contados a partir de la notificación de esta providencia celebre, bajo su responsabilidad financiera y presupuestal, un convenio con otra entidad estatal o institución de educación superior preferencialmente con la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de los Andes o la Universidad Libre, para que realice un estudio técnico en el que se deberá determinar si los desarrollos urbanísticos en el área del corredor de la Autopista Norte coincidente con la franja de conexión ambiental (AP-2), autorizados en los Decretos 088 de 2017 y 049 de 2018 mediante los cuales se establecieron las normas para la aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte "Ciudad Lagos de Torca" y se dictaron otras disposiciones, cumplen o no con los lineamientos ambientales fijados en las Resoluciones 475 y 621 de 2000, proferidas por el Ministerio de Ambiente, y con lo dispuesto en el Decreto 2372 de 2010, en lo relacionado con los usos permitidos en áreas protegidas.

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto “Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.”



Una vez celebrado el convenio interadministrativo la entidad estatal o institución de educación superior encargada deberá elaborar el estudio técnico en el término máximo de seis (6) meses, para cuyo efecto el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible deberá poner a su disposición toda la documentación, información, colaboración y soportes necesarios, tanto los que posea como los que le sean remitidos para ese propósito, más los documentos e información que obran en este proceso.”.

Es oportuno señalar que las medidas cautelares son temporales, es decir, que no se ha decretado la nulidad de las normas demandadas. El estudio ordenado permitirá tomar una decisión definitiva.

5.3.9.2.4 Análisis de Complementariedad del Proyecto Accesos Norte II con el Plan Zonal Lagos de Torca

En este apartado se busca resaltar como el proyecto Ciudad Lagos de Torca, se complementa gracias al proyecto Accesos Norte II en sus unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5, incluso a tratarse de proyectos con objetivos sociales, contractuales y de alcance independientes y diferentes.

Para lo anterior, se evaluarán algunos objetivos clave que persigue el proyecto Ciudad Lagos de Torca de acuerdo con el Decreto 088 de 2017, y como el proyecto Accesos Norte II los complementa, y sobre todo permite que Ciudad Lagos de Torca los logre, ya que, sin la existencia del proyecto vial, no sería posible.

5.3.9.2.4.1 Conectividad entre los humedales de Torca – Guaymaral

Uno de los objetivos del proyecto Ciudad Lagos de Torca con el Plan Zonal Lagos de Torca corresponde a “Reforzar la conectividad biológica entre el humedal Torca - Guaymaral y su cuenca, a través de la red de quebradas y del sistema urbano de drenaje sostenible y con el aporte de las zonas verdes públicas y equipamientos dotacionales en el urbanismo”; no obstante este objetivo no es posible de alcanzar si no se consideran las limitaciones a la conectividad hidráulica y ecológica que generan la existencia de la Autopista Norte.

Por su parte el proyecto Accesos Norte II, desde su estructuración se ha planteado el reto de garantizar y mejorar la conectividad hidráulica de los Humedales de Torca y Guaymaral, diseñando una serie de obras de ocupación de cauce que garanticen dicha conectividad, disminuyan los riesgos de inundación en la autopista, y a su vez sirvan de conectores biológicos mediante su adaptación como pasos de fauna.

Para lo anterior, el proyecto Accesos Norte II ha tomado en consideración para sus diseños la información relacionada con el modelo hidráulico del proyecto Ciudad Lagos de Torca, el cual fue un insumo base para la actualización del Plan de Manejo de la Reserva Distrital de

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto “Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.”



Humedal de Torca y Guaymaral, así como la cartografía relacionada con dicho Plan de Manejo, la Estructura Ecológica Principal del Distrito, el Nuevo Plan de Ordenamiento de la Ciudad de Bogotá, entre otros, a fin de garantizar y mejorar la conectividad hidráulica, y a su vez permitir que a futuro al proyecto Ciudad Lagos de Torca pueda armonizar sus intervenciones con la nueva “Autopista Norte”.

En conclusión, los proyectos se complementan frente al objetivo común de garantizar la conectividad entre los humedales de Torca – Guaymaral.

5.3.9.2.4.2 Red vial arterial del borde norte de la Ciudad

Conforme los conteos realizados por la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, el corredor de la Autopista Norte alcanza una demanda en día no hábil (sábado) de 6000 vehículos mixtos por sentido; no obstante el HCM (Highway Capacity Manual) señala que dada la capacidad máxima posible para una vía con las condiciones que presenta la Autopista Norte, su nivel de servicio se clasifica en “F”, en donde se forman colas, presentándose una operación caracterizada por olas de arranque y parada, en extremo inestables y típicas de los “cuellos de botella”.

Si a lo anterior se suma la conexión limitada que existe entre la calle 191 y la calle 245 entre las localidades de Suba y Usaquén, sin la existencia de vías alternas a la movilidad, lograr el objetivo planteado por el proyecto Ciudad Lagos de Torca, definido como “Conformar la red vial arterial del borde norte de la Ciudad mediante ejes de comunicación que respondan a la demanda actual y proyectada de tráfico”, es materialmente imposible sin la ampliación de la Autopista Norte.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se resalta que el proyecto Accesos Norte II, no solo favorece la conectividad de la ciudad de Bogotá con el centro del País, sino que además soluciona los problemas de alto tráfico y represamiento que esta vía presenta para la comunidad presente y futura de su área de influencia, incluyendo futuros habitantes del proyecto Ciudad Lagos de Torca.

En conclusión, los proyectos se complementan frente al objetivo común de materializar una red vial arterial del borde norte de la ciudad de Bogotá.

5.3.9.2.4.3 Estructura urbana de soporte adecuada

Uno de los objetivos del proyecto Ciudad Lagos de Torca es “Consolidar una estructura urbana de soporte adecuada y cualificada, para ofrecer una cobertura integral de servicios sociales que permita suplir las necesidades de la futura población de la zona y ayudar a en la reducción del déficit existente de suelo para equipamientos en los sectores cercanos.”

No obstante, lo anterior, es necesario garantizar el acceso eficiente a los 448.557 habitantes que se espera habiten en el borde norte de la ciudad, en este sentido, la ampliación de la

Estudio de Impacto Ambiental - EIA, Proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5."



Autopista Norte, así como la consolidación de un sistema de retornos elevados, eficientes y acordes a la demanda complementa este objetivo y facilita la consecución de este objetivo.

5.3.9.2.4.4 Red de espacios públicos

El proyecto Ciudad Lagos de Torca incluye dentro de sus objetivos "Generar una red de espacios públicos, que responda a las necesidades urbanas colectivas de la población proyectada para el borde norte de la ciudad."

Si consideramos este objetivo en el escenario actual, el borde norte de la ciudad y en especial el corredor de la Autopista Norte carece de espacios relacionados con andenes, ciclorrutas, sistemas de transporte masivo, etc.; en tal sentido, la consolidación del proyecto "Accesos Norte Fase II, Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5.", soluciona esta carencia en el corredor vial, y se complementa con los objetivos que persigue el proyecto Ciudad Lagos de Torca.

5.3.10 Información sobre población a reasentar

No se presenta población que deba ser reasentada por las actividades constructivas del Proyecto.